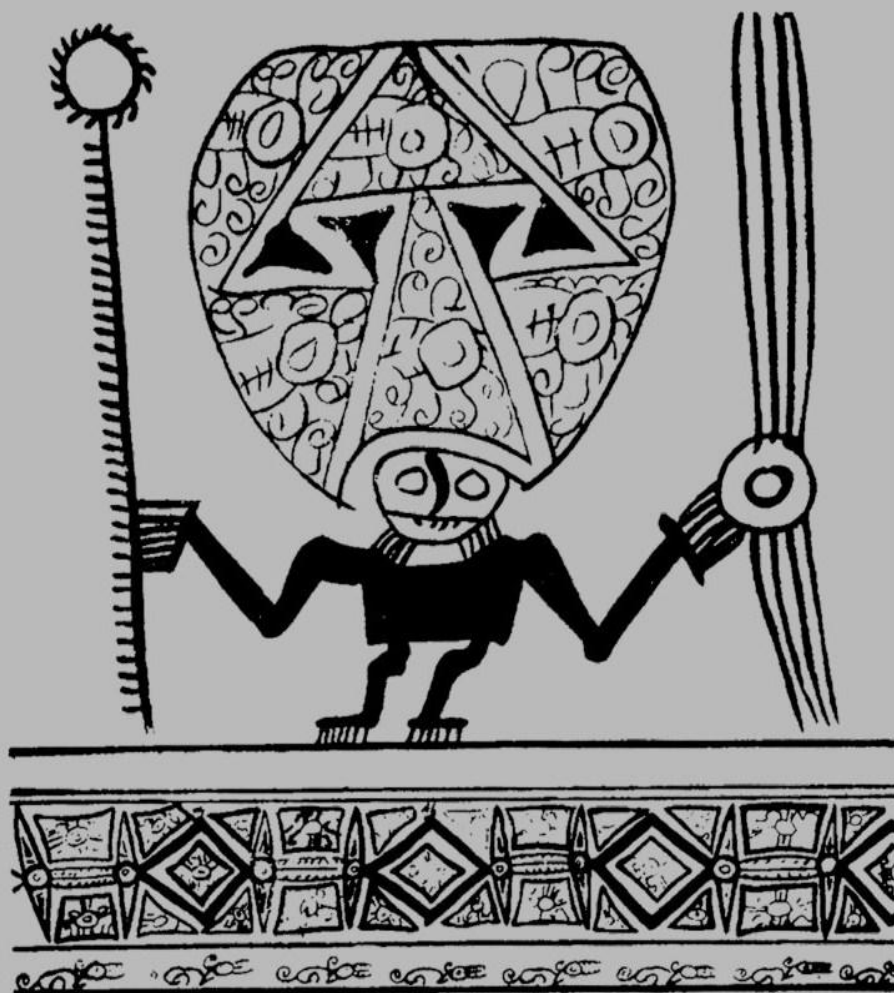


Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales
Año 2. Número 6. Noviembre del 2009

Directores: Daniel Morán, Frank Huamani Paliza y María Aguirre



Dossier: El Perú en el proceso de la Independencia

Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

Dossier:
El Perú en el proceso de la independencia.

Año 2. Número 6. Noviembre del 2009
Lima-Perú /Buenos Aires-Argentina
ISSN 2077-8651
Blogst: <http://revistailapa.blogspot.com>

Illapa

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales
Año 2. Número 6. Noviembre del 2009

Directores

Lic. Daniel Morán
Lic. Frank Huamaní Paliza
Bach. María Isabel Aguirre

Comité Asesor

Dr. Heraclio Bonilla
Dr. Waldemar Espinoza
Dra. Hilda Sabato
Dr. Luis Miguel Glave
Dr. Víctor Peralta Ruiz
Dr. Juan Gargurevich
Dra. Claudia Rosas
Mg. Rubén Pachari
Mg. Nancy Calvo
Lic. Carlos Morales Cerón

Colaboradores

Lic. Yony Amanqui Tacar
Lic. Luis Cangalaya
Lic. Javier Pérez Valdivia
Lic. Héctor Palza Becerra
Lic. Rolando Ríos Reyes
Bach. Joel Pinto Esquíá

Primera edición, noviembre 2009
Tiraje: 200 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2007 - 12853

Impreso en el Perú

Portada: Representación del dios Apo Catequil o Illapa, del libro *La Civilización Inca* de Waldemar Espinoza. España: Ediciones Istmo, 1995, p. 474.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta revista, sin el permiso expreso de sus directores.

Diagramación: Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

Contáctenos

Celulares: 999418209
E-mail: revistailapa@hotmail.com
Blogst: <http://revistailapa.blogspot.com>

Índice

Presentación

5

Dossier: El Perú en el proceso de la independencia

La sociedad colonial peruana en el umbral de la independencia.

Héctor Palza Becerra

7

Los dilemas del imperio español en la coyuntura de la independencia.

Heraclio Bonilla

29

La experiencia del Perú con las juntas y la naturaleza de la participación política de la población nativa.

Heraclio Bonilla

33

Una Constitución fundada en la naturaleza y la razón: Las bases de la Constitución de 1822.

Wilver Álvarez Huamán

43

Entre la revolución y la legitimidad política: La instrucción popular en la coyuntura de la independencia, 1821-1824.

Daniel Morán

55

Investigaciones diversas

Machupiqchu, develando un misterio

Julio Valdivia Carrasco

71

Pensando a los indígenas pampeanos decimonónicos. Algunas reflexiones.

Marcelino Irianni

75

Recreando el movimiento social en la prensa de Lima:

Percepciones de las luchas obreras y el poder político en 1919.

María Isabel Aguirre y Daniel Morán

99

Las haciendas como moldeadores del paisaje en la costa del Perú en el siglo XX.

Frank Huamaní Paliza

111

Cultura, experiencia religiosa e interpretación de la realidad: Aproximaciones antropológicas al evangelismo protestante.

Aleixandre Duche

119

El factor religioso en la institución de rehabilitación para drogadictos y alcohólicos "Centro Victoria del Perú."

Manuel Calla Apolaya

151

Corrupción y relaciones de contubernio a través de los videos y medios transcritos: Las relaciones amistosas de la corrupción institucional con Montesinos, 1995-2000.

Juan Carlos Torres Venegas

171

Niveles de sensibilidad y vulnerabilidad en la relación sino-latinoamericana: Una mirada desde la teoría de la interdependencia compleja.

Juliana Gutiérrez Bueno

217

Comentarios, reseñas y eventos

Reflexiones sobre Amazonia peruana y etnoarqueología.

Waldemar Espinoza Soriano

237

Remembranza española. *Francisco Pizarro, biografía de una conquista*, de Bernard Lavalle.

Joel Pinto Esquía

245

Una visión integral de investigación, conservación y gestión del Patrimonio Cultural-Reseña del libro "*Apu Pariacaca y el Alto Cañete*" -Estudio de Paisaje Cultural

Frank Huamaní Paliza

249

Militia Amoris

Luis Miguel Cangalaya Sevillano

255

La cuestión colonial: Seminario Internacional.

259

Presentación

Y seguimos en el escenario historiográfico peruano y latinoamericano buscando la consolidación de una disciplina histórica más inclusiva y preocupada en los problemas sociales centrales de nuestra realidad.

En ese sentido, este sexto número de *Illapa*, presenta una serie de investigaciones que ejemplifican estas inquietudes historiográficas enmarcadas en las dificultades que las sociedades sobrellevan.

Así, en este número ponemos a debate el dossier ***El Perú en el proceso de la independencia***, con aportaciones sugerentes, precisamente, a puertas del Bicentenario. **Héctor Palza Becerra** desarrolla los aspectos económicos, sociales y políticos en los albores de ese proceso, **Heraclio Bonilla** reflexiona sobre los dilemas del imperio español durante la crisis hispana y, además, ofrece interesantes argumentos sobre la formación de juntas de gobierno y la participación política de los sectores populares en esa coyuntura. Por su parte, **Wilver Álvarez** investiga las bases de la Constitución de 1822 en el Perú, y **Daniel Morán** continúa el trabajo iniciado en el número anterior de *Illapa* referente a la educación popular en el proceso de independencia, llegando ahora a analizar la coyuntura de 1821-1824.

En la sección ***investigaciones diversas***, **Julio Valdivia** nos presenta algunos alcances de Machupicchu, **Marcelino Irianni** estudia a los indígenas pampeanos del siglo XIX, **María Isabel Aguirre y Daniel Morán** indagan sobre las percepciones del movimiento social obrero difundido en la prensa de elite y en la prensa popular en la coyuntura específica de 1919 en Lima. Por otro lado, **Frank Huamaní Paliza** analiza la influencia de las haciendas en el paisaje de la costa del Perú en pleno siglo XX, **Aleixandre Duche** ofrece algunas aproximaciones antropológicas del evangelismo protestante, **Manuel Calla** estudia la importancia del factor religioso en la institución de rehabilitación **Centro Victoria del Perú**, mientras que **Juan Carlos Torres Venegas** realiza un ensayo interpretativo de la corrupción propiciada por Montesinos en nuestro país y, finalmente, **Juliana Gutiérrez** investiga los niveles de sensibilidad y vulnerabilidad en la relación sino-latinoamericana.

La última parte de la revista está destinada a **comentarios, reseñas y eventos**. Allí destacan las aportaciones de **Waldemar Espinoza** sobre la revista *Amazonia Peruana*, la reseña de **Joel Pinto** al libro de Bernard Lavalle sobre la biografía de Francisco Pizarro, de igual manera, los comentarios de **Frank Huamaní Paliza** al libro *Apu Pariacaca y el Alto Cañete* y el trabajo *Militia Amoris* de **Juan Cangalaya**. Cierra este sexto número de *Illapa* la información y la programación sobre el **Seminario Internacional sobre la Cuestión Colonial** próximamente a desarrollarse en Bogotá, Colombia.

Queremos agradecer otra vez a todos nuestros colaboradores y amigos que permiten mantener vigente esta revista en el ambiente historiográfico peruano y latinoamericano. Además, aprovechamos la oportunidad para informar que *Illapa* ha programado en el 2010 la publicación del número 7 en febrero y del número 8 en septiembre de aquel año. Esperamos que con estas investigaciones podamos contribuir a la edificación de una historia distinta, más inclusiva y amplia, y siempre atenta a los problemas de nuestro tiempo.

**Atentamente,
Los directores.**

La sociedad colonial peruana en el umbral de la independencia.*

Héctor Palza Becerra**
hpb.historiador@gmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Agradezco la invitación que me han cursado los organizadores de este *Primer Seminario de Estudiantes de Historia*, y estoy muy complacido de estar aquí para compartir con Uds. algunos planteamientos e ideas en torno a la independencia. Mi exposición tenderá fundamentalmente a plantear en qué situación se encontraba la sociedad y el Estado colonial en el momento en que se produce la independencia. En este sentido, en mi análisis tomaré en cuenta dos criterios básicos: partiré de un enfoque económico de la sociedad colonial, la cual correlacionaré con los cambios políticos que suscitaron el desencadenamiento de la ruptura política con la metrópoli hispana.

1. Vidas en zozobra: un tiempo de crisis económica

Al hablar de la situación de la sociedad colonial tenemos necesariamente que referirnos a Lima, eje de las actividades administrativas, políticas, económicas y a la vez centro comercial abastecedor de varios pueblos y regiones del virreinato, que en los años previos y posteriores a la independencia, había perdido su gloria y vivía en constante agonía, aunque no por eso dejó de ser una ciudad importante. En números, Lima tenía en 1791 una población de 52,627 habitantes; en tanto que para 1813, este número se incrementó a 65,369 pobladores. No obstante, pese a su importancia, en esta etapa Lima no tuvo una población considerable, si la comparamos con los 130 mil de México, 140 mil de Berlín, 260 mil de Viena, 670 mil de París y los 850 mil de Londres. Incluso Lima

* Ponencia presentada en el *I Seminario de Estudiantes de Historia* organizado por la Universidad Nacional de Educación el 28 de setiembre del 2009. Muchas de las ideas de esta investigación están contenidas en nuestro libro *Estado y Política en una economía globalizada liberal. Perú, 1760-1800* (Lima: 2008).

** Historiador.

no logra igualar siquiera a Manchester, una ciudad de segundo orden que en 1801 contaba con 90 mil habitantes. Empero, la población limeña resulta extraordinaria en relación a los 10,000 habitantes de Santiago o los 40 mil de Buenos Aires. El virreinato del Perú, en 1795 tenía una población de 1'115,207 personas, cifra que hacia 1813 llegó a 1'180,669 habitantes.

Entonces, la pregunta que surge es ¿cómo encuentra a esta sociedad el movimiento independentista? La respuesta, tal como lo da a conocer la historiografía pertinente, es que se encontraba en crisis económica, lo que denota un estado de graves problemas económicos y sociales en la última parte del siglo XVIII y comienzos del XIX (Anna 2003, 23). Crisis que fue provocada por el primer liberalismo que se aplicó en el Perú, el cual nos insertó en la economía globalizada de aquella época, en condición de mercado de consumo. Liberalismo que fue operativizado a través de las reformas borbónicas, que tuvieron dos fases, una primera de corte mercantilista (1728-1760), que fomentó un crecimiento interno; y otra de corte liberal (1760-1800), que orientó el crecimiento hacia afuera.

Los resultados de esta liberalización fueron de corta duración, hubo un amago de despegue económico que se manifestó en una modernización de la sociedad y el Estado colonial. Sin embargo, contra lo que se pensaba, el resultado del libre comercio fue la saturación del mercado con las importaciones de manufacturas europeas, la introducción del consumismo y la descapitalización del país. Recrudescieron muchos problemas sociales y la falta de trabajo entre los mestizos, castas y criollos pobres, con su correspondiente mendicidad y proliferación de vendedores ambulantes, aparte de la evasión de impuestos y corrupción de la burocracia, males que se venían arrastrando desde tiempo atrás, pero que se acentuaron en el XVIII y XIX.

Siendo así, puede asegurarse que durante la etapa de corte liberal de las reformas borbónicas en el Perú, su proceso económico modernizó la economía y la vida cotidiana misma, sin llegar a transformarlas sustancialmente. En otras palabras, hubo cambios, pero también hubo involución, puesto que la modernidad implicó un mejoramiento en la infraestructura urbana, el consumo, la educación, etc., pero en oposición igualmente evidenció una desmejora de la relación humana misma, por intensificación de las relaciones sociales de vinculación personal tradicionales.

En este orden, las reformas borbónicas no prosperaron, porque el Estado metropolitano, que había liquidado los brotes iniciales de

una burguesía industrial, se enfrentó desarmado (con una política de monopolio), contra un capitalismo europeo en auge, que esgrimía una política de expansión del mercado internacional (Lora op.cit., 69). Situación que distintos autores han evaluado en posteriores trabajos historiográficos, convalidando en efecto, que las reformas liberales, lejos de lograr sus objetivos iniciales, lo único que provocaron fue una debacle económica, traducida –como lo hemos señalado– en la descapitalización y saturación del mercado americano.¹

En esta medida, la era de auténtico libre comercio en el mundo hispánico, como la imaginaban los teóricos de la economía borbónica, fue breve (Fisher 1992, 237). A raíz de ello, el comercio de la nueva década, después de un modesto comienzo, se animó en 1791-1792, para volver luego a un estado de depresión en los siguientes años (Ibíd., 178). En virtud de esta dirección, en la última década del s. XVIII, al colapso económico aludido, se sumó una larga cadena de crisis: comercial, monetaria, agraria, laboral, fiscal y social (tanto urbana como rural) (Lazo 2001, 182).

Planteamiento que encuentra su asidero en los estudios de Carlos Lazo, quien en base al examen de documentación cuántica fiscal y monetaria, demostró que el restablecimiento del ordenamiento feudal legal y la restitución de su hegemonía, quedó paralizado con la crisis fiscal, comercial y monetaria de la segunda mitad del s. XVIII, que hizo trastabillar el cauce económico de Lima. Siendo de todos los rubros, el comercio legal el más afectado (Lazo op.cit., 178).

Las consecuencias de la operatividad de este programa, se hicieron visibles tanto a nivel social, ideológico y económico, por medio de una serie de manifestaciones, evidenciadas a través del enflaquecimiento del numerario, la saturación del mercado, el consumismo, los problemas sociales, la evasión tributaria y la corrupción. Variables que desarrollaré a continuación en forma sumaria, dada la premura del tiempo.

a) Descapitalización

En lo referente a la descapitalización, tal como se ha dicho, casi al finalizar el siglo XVIII, el liberalismo extrajo todas las monedas de alta fineza, al sobresaturar el mercado con productos extranjeros.

¹ Véase entre otros, los trabajos de Haring (1966), Villalobos (1968), Fisher (1981), Tord y Lazo (1981), Flores (1991), Lazo y Arana (1993), y Lazo (1998).

Esta situación, suscitó que el liberalismo económico descapitalice la economía colonial, al ser ésta una economía de crecimiento orientada hacia fuera. Lo cual originaría, la reducción del fondo dinerario de circulación interna (que se contrajo cerca de 24 veces), y un aumento del monto de dinero remitido a Europa (que incluyó la desaparición de los reales sencillos y menudos), para favorecer los pagos que demandaba el comercio oceánico (Lazo y Arana op.cit., 82).² De modo que: «*Mientras que el comercio proporcionaba a esta nación las ricas mercaderías, proporcionaba a España el precioso metal con que se compran*».³

Según la estimación de un acucioso investigador, el fondo interno que llegaba a 12 millones de pesos, se redujo a partir de 1772, cuando se autorizó que los pesos macuquinos fueran refundidos y reacuñados, para ser utilizados por el comercio de importación (Lazo op.cit., 51). Esta extracción de numerario, que se hizo con la complicidad directa de la corona para hacer frente a sus obligaciones en el extranjero (Haring op.cit., 320), estimuló un desequilibrio constante de la balanza comercial, factor de preocupación para los comerciantes limeños, ya que el déficit era cubierto con casi la totalidad de la acuñación monetaria (Villalobos op.cit., 188).

Insuficiencia que el viajero Felipe Bauzá pone de relieve, cuando señalaba que «*la suma anual de 5.593,513 ps. 2 ½ reales, ... después de circular en el Perú, sirve para pagar a la Europa el precio de las manufacturas y demás efectos que dirige a aquella América*» (1790, 70). Observación que en 1786, también había hecho formalmente el Consulado de Lima, que en nombre de sus agremiados, mostraba su disgusto por la inundación de importaciones, cuya presencia saturaba el mercado y extraía el capital circulante del virreinato (Fisher 1981, 147).

Resultando así, que las remesas de Lima, al superar a las de Cádiz, una vez «*concluido su comercio universal*», daba como consecuencia un fondo anual de 698,930 pesos para la circulación interna, y fue esta la causa primordial, por el que «*en cada año queda extinguido el numerario del Perú*» (Ibíd.). Este hecho resultó dañoso, porque drenaba los recursos monetarios internos. Siendo para el s. XVIII este drenaje, no sólo un fenómeno secular, sino que además, describía una curva ascendente (Tord y Lazo 1984, IV,

² Sobre este asunto, véase también a Lazo (1998, 51).

³ *Verdadero Peruano*. Lima, 26–nov-1812.

460). En consecuencia, al disminuir el dinerario, se hizo mayor en Lima y otras ciudades, el uso de la moneda forera (señas de plomo o cobre) para realizar operaciones económicas menores (Carassa 1769, 109). Asimismo, la escasez de dinero orientó la inversión del capital comercial a las haciendas, que al representar una inversión más segura, se transformó en capital hacendario, con lo cual estas unidades productivas –por efecto de esta transferencia- crecieron desmesuradamente, incrementando el poder de los hacendados.

b) Consumismo y saturación del mercado

En cuanto al consumismo y saturación del mercado, debemos señalar que el consumismo es consecuencia de la estructura de la economía peruana colonial, que tuvo sus fundamentos sustentadores en una economía rentero-señorial, dispuesta a la búsqueda de una renta feudal, cuyas ganancias se destinaron al consumo improductivo, a la adquisición de valores de uso y en muy mínima medida a la construcción de capitales. Esta economía de consumo, que estaba plenamente justificada en el orden interno, en el marco de la economía mundo liberal del siglo XVIII, fue repotencializada con las reformas borbónicas, que de este modo nos hizo participar dentro de la nueva economía mundial como mercado de consumo colonial ligado a España y a la Europa capitalista.

En este orden, el consumismo colonial, por convenir tanto a los intereses del Estado español y a los de las potencias productoras, fue manipulado por la corona, a fin que los señores e indios remuevan los dineros hacia el consumo improductivo, con lo que se convirtieron en agentes de su propia depredación económica. Y es que, al ser Lima la sede del gobierno virreinal y un centro de intercambio, el comercio colonial se encaminó a la satisfacción del consumo suntuario señorial (Tord y Lazo op.cit., IV, 458).

Mediante el gasto social, se indujo a los señores a reforzar las urgencias de su representación estamental, y en el caso de los indios y las otras castas, se les hizo creer –a través del hecho de ser «Señor»-, que podían llegar a alcanzar ese status con la adquisición de productos importados. A causa de ello, lo extendido del consumismo señoril hizo por ejemplo, que en los días de fiesta fuese difícil distinguir a los nobles de los plebeyos, porque éstos últimos gustaban de vestir lujosísimos y costosos vestidos, tal como lo ilustra la crónica social de Terralla y Landa ([1792] 1924, 64): «Verás con muy ricos trajes/ Los de bajo nacimiento, / Sin distinción de personas, / De estado, edad, ni sexo».

Situación que, además, subrepticamente fue asociado a la idea ficticia, por cierto, que el nivel de progreso alcanzado estaba en proporción directa, a la obtención de efectos procedentes de los mercados extranjeros. En esta línea, la población de Lima fue presa de una fiebre, que en concordancia con la denuncia de Terralla, la movilizó hacia «*un gran despilfarro, / y un indecible desgüeño, / En comprar cosas de moda/ En el más superior precio*» (Ibíd., 84). Circunstancia que el viajero francés Camille de Roquefeuil confirmaría plenamente, al aseverar que «*...en Lima... los progresos de la civilización han sido acompañados con el desvío del lujo y de sus peligrosas consecuencias*» (Nuñez 1971, 133).

Este desmesurado afán por la adquisición de las mercaderías europeas, ocurrido durante los años de gobierno del virrey Amat (1761-1776), marcó el despegue en el consumo de los productos del viejo continente (Lazo 1998, 28). El recrudecimiento del consumismo, llevó a la ruina las economías domésticas de estas víctimas de la inserción del Perú, en la globalización económica liberal.

Al redoblar este consumo exorbitante de artículos europeos, se produjo la consecuente masificación de la actividad comercial, que antes era manejada exclusivamente por los grandes y pequeños comerciantes de Lima. Factor influenciado por el liberalismo, que por esta causa rompió este orden, a raíz de la abundante importación de efectos europeos, la liberalización del comercio, las operaciones de las casas factorías de los gremios mayores de Madrid, y por último, la actitud de los vasallos libres de todas las condiciones sociales que, motivados por la prédica liberal, decidieron participar de las ventajas que ofrecía el comercio (Lazo op.cit., 49). Este rebasamiento del mercado, en el que la entrada de mercaderías europeas, generalmente excedió las necesidades del reino (Villalobos op.cit., 187), fue parte de la política comercial borbónica, que exigió un mayor tráfico, por lo que no fue condescendiente con el monopolio de Lima, que se vio avasallado por la presión de la manufactura capitalista europea sobre el mercado hispanoamericano y peruano en especial, presión que se concretiza en un sobreabastecimiento (Tord y Lazo op.cit., 114).

Ante esta situación, la tremenda expansión comercial de 1784-1785, produjo un desequilibrio que hizo bajar los precios, lo cual convencería a los antiguos comerciantes monopolistas limeños, que el libre comercio acabaría con sus beneficios y agotaría el capital en circulación (Fisher 1992, 176). Este decrecimiento de los costes,

derivado de la sobre oferta, el descontrolado consumismo suntuario señorial, y el angostamiento del circulante interno (Lazo 1987, 155), fue resultado de lo desusado de los volúmenes de mercaderías remitidas (Ibíd., 157). En esta medida, las exportaciones de España a América, sufrieron un bajón en 1786-1787 hasta 1792, como consecuencia del sobreabastecimiento de los años 1784-1785 (Fisher op.cit., 195). Viniéndose abajo todo el andamiaje del comercio americano en 1797, con la decisión española de declarar la guerra a Inglaterra (octubre de 1796) (Ibíd., 197).

Finalmente, el desenlace fue que por la vía de este consumo desmedido de manufacturas europeas y el déficit de la balanza comercial, se produjo el tan deseado desaguamiento del dinero del país, conforme a la política gubernamental, monitoreada desde Madrid y Lima, que al introducirnos en el mercado mundial desactivó la posibilidad de ser un país productor (Lazo op.cit., 29).

c) Problemas sociales

Con el incremento de las desgracias económicas, se acrecentaron también los consiguientes problemas sociales, expresados en un aumento de la migración del campo a la ciudad, el engrosamiento del desempleo urbano, la vagancia, la delincuencia, la intensificación de la prostitución, etc. En este relajamiento, es de notar que un grupo, tanto varones como mujeres, rechazando la «normalidad» social, incursionaron en el terreno delictivo y de la marginación social, y así devinieron en lo que fueron (Tord y Lazo 1980, V, 103).

Estos males, evidentemente, crearon un clima de malestar e inseguridad pública en los habitantes de la ciudad de Lima, que por el efecto de su centralismo y la modernidad urbana alcanzada, constituyó un poderoso foco de atracción para los extranjeros y la gente venida del interior del territorio. En esta coyuntura, los tempranos efectos de la crisis comercial se tradujeron en una masiva migración (Flores 1991, 122) o «forasterismo», consistente en el desarraigamiento de un buen número de trabajadores del campo, que se trasladaron a las ciudades buscando en el ejercicio de la actividad artesanal, mejores condiciones de vida.

Pero la declinación del comercio, repercutirá en una notoria baja en la demanda de trabajo (Ibíd., 101). Panorama que el viajero español Bauzá (op.cit., 16-17), describía de la siguiente manera: «A pesar de sus... recursos se encuentran en Lima, innumerables personas de ambos sexos, que no hallando ocupación se abandonan al ocio y corren... por la carrera de los vicios». Contribuía

a esta falta de destino, decía Bauzá, «la de carecer enteramente de fábricas y manufacturas que entretengan y sustenten a crecidas masas de operarios,...» (Ibíd., 17). Esta desmesurada presencia de mano de obra, tuvo su corolario en un aumento del desempleo, que afectó sobre todo a oficiales y aprendices de las labores artesanales (Lazo op.cit., 52).

Estos hechos hicieron que se agravase el rudo horizonte social existente, puesto que aquí se generó el caldo de cultivo que devino en un acrecentamiento de la vagancia y la delincuencia, con lo cual se agudizó el conflicto social. En cuanto a la vagancia, éste fue una respuesta a la falta de trabajo, que caracterizó a la economía colonial peruana desde fines del XVIII (Macera 1963, 21). Por ello, el vagabundaje urbano que se dió en las ciudades del virreinato, involucró en su conformación social a mestizos, mulatos palanganas y españoles o criollos pobres (Tord y Lazo op.cit., 287). Prueba de este malestar social, son los juicios que a partir de 1791 se registran en la Real Audiencia limeña, contra diversos individuos acusados por vagancia y jugadores,¹ y por ende, catalogados de conducta sospechosa.² Desde el punto de vista económico, sostienen dos historiadores contemporáneos, su hábitat tenía que ser urbano, porque la ciudad era el centro de consumo por excelencia, donde su habilidad podía inventar una multiplicidad de formas de subsistencia, para obtener una parte del excedente económico (juegos, sustracciones varias, etc.) (Ibíd., 288-289).

En este orden, un investigador contemporáneo, proporciona indicadores comparativos sobre el incremento de los robos en Lima, quien apunta que entre 1710 y 1730 constituían el 3% de los delitos, entretanto, de 1770 a 1790, pasaron a representar el 47% de estos crímenes (Lazo op.cit., 52). Los desvalijamientos afectaron inicialmente a los comerciantes y viajeros, que temían salir de la ciudad por el riesgo inminente de un asalto (Flores op.cit., 111). Pero pronto, la frecuencia de estos hurtos se trasladó a las propias calles de Lima, favorecidos por una escasa iluminación que protegía los robos nocturnos. Mas a medida que transcurre el siglo, éstos suceden incluso de día y en los lugares más públicos (Ibíd., 119).

¹ Situación descrita en la crónica social de Terralla: «Mesas de billas y tacos, / Las verás, amigo, a cientos/ Donde van muchos ociosos/ A perder la plata y tiempo» (op.cit., 86). Aspecto que la legislación trató de rectificar, con la adopción de medidas punitivas (*Novísima Recopilación*, V, libro XII, tít. XXIII, ley I y XII).

² AGN. Real Aud., Causas criminales, legs. 69-79, 1791-1794.

Lamentablemente, las medidas destinadas a combatirla no surtieron efecto, debido a la desidia con la que fue enfrentada la delincuencia. Por eso, lejos de lograrse una disminución del accionar delincuencia, éste campeo por doquier.

Similar es el caso de la prostitución, que empieza a incrementarse en Lima, en la segunda mitad del s. XVIII, debido al crecimiento de la ciudad, que de esta manera creó una mayor demanda por prostitutas (Stavig 1996, 53), y también, por el desmedro de las condiciones de vida y pobreza de un gran sector de la población. En este sentido, es reveladora la observación hecha por Bauzá, quien al confirmar esta realidad, denunciaba que «*los pocos recursos que presenta esta gran capital, ... arrastra a los peligros a muchas personas honradas, a quienes tal vez harán malas las circunstancias. Pero si esta falta se hace sensible entre los hombres, aún es más lastimosa entre las mujeres, cuyos menores recursos... las exponen... a ser las víctimas de esta misma falta de medios...*» (op.cit., 17).

Por esta causa, considerando su extracción social, eran más proclives a ejercer el meretricio las mujeres procedentes de las clases populares más bajas, entre las que se encuentran indias, zambas, negras, mulatas, españolas y criollas de la plebe, que en razón de su pobreza no encontraban otra solución económica, por lo que se dedicaron a lo que Macera (1977, III, 341-342) llama, el «*ejercicio amoroso*». Asimismo, en sus alcances, también se incluyen en este grupo a las huérfanas o abandonadas por sus padres y de igual modo a las «*mal casadas*» (aquellas abandonadas por sus esposos o viudas) (Atondo 1991, 67).

No es extraño entonces, que una franja de la población femenina que vivía en condiciones de miseria, con pocas posibilidades de vivir decorosamente, o por lo menos de satisfacer sus necesidades básicas, viera en la prostitución una salida a sus problemas económicos.³ Situación que explicaría el aumento escandaloso del meretricio en Lima, durante la última mitad del siglo XVIII, lo cual generó además nuevos focos de delincuencia, con los consiguientes riesgos para los vecinos y familias que vivían cerca de los lugares donde trabajaban estas mujeres públicas.

³ Queda descartado de hecho, aquellas versiones prejuiciosas e infundadas, que expresan la propensión de ciertas mujeres a la prostitución (negras y zambas), a quienes se les atribuyó una pseudo complejión «*cálida y ardiente*».

En suma, las razones expuestas son suficientes para comprobar lo funesto que resultó el liberalismo económico en el plano social, en vista que al ofrecer la idea de un mundo acorde con la modernización, estimuló un deterioro de las relaciones humanas y de las condiciones de vida de un sector mayoritario de la población.

d) Corrupción y evasión tributaria

Por último, en lo concerniente a la corrupción, la ejecución de los planes para el despegue económico, ofreció a los ejecutores más encumbrados (virreyes, oidores y demás funcionarios), una cobertura para el enriquecimiento ilícito (Lazo op.cit., 16). En este discernimiento, la corrupción como un mal institucionalizado no logró ser erradicado, ya que cualquier decisión direccionada a desaparecerlo chocó con toda una red de intereses que provocó una cierra filas, contra la cual toda medida orientada a la moralización fue inoperante.

Puesto que en el funcionamiento de esta corruptela se ponían en ejecución una serie de imbricaciones y métodos que convergían en beneficio de las diferentes redes de poder señorial colonial. Las mismas que fueron percibidas y denunciadas, por quienes vivían la reforma no como actores, sino como simples espectadores (Lazo op.cit., 16). Entre éstos últimos, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en su informe secreto dirigido a la corona, referían: «*El abuso del Perú empieza desde aquellos que debieran corregirlo, y si inmediatamente no se comprende a la cabeza principal, o a los de mayor jerarquía, a lo menos lo consienten todos en sus dependientes con tanta libertad que lo que dejan de pecar por sí, se convierte en culpa de omisión, porque lo disimulan en sus subalternos, de suerte que, a no ser mayor el daño que resulta de ello, no es nada menor*» (1918, 130).

Las situaciones expuestas, dieron lugar a un mayor peso en la reorganización del Estado, con el decreto del año 1776 (Lazo op.cit., 39). Reestructuración que si bien logró un impulso modernizador, en lo sustancial fue ineficaz en la eliminación de la corrupción y el cohecho, que subsistió mimetizada al adecuarse a las circunstancias que se le presentaban. Que, como lo denunciara Vidaurre (1810, 29), degeneró en «*la mala conducta... en que todos tienen por único objeto el enriquecer; comercios, haciendas, giros públicos, ...*».

Males que se incrementaron con la adaptación de las reformas liberales, facilitando la aparición de los crímenes económicos, como el contrabando y la evasión tributaria, que contribuyeron a socavar el

comercio formal y el recaudo del fisco real. Contrabando que no sólo era practicado por los extranjeros, sino también por los mismos funcionarios coloniales. En esta dirección, según la casuística presentada, la permanencia de la corrupción y la evasión de la carga tributaria, actuaron como una bomba de tiempo, que a la larga contribuyó a minar todo el sistema, afectando principalmente todos los esfuerzos por mejorar el funcionamiento de la administración pública y el de optimizar la recaudación de las arcas fiscales. Este es el panorama que encuentra el movimiento independentista.

2. Prolegómenos de la ruptura y renovación política

a) Imperio hispánico y dependencia colonial

En medio de esta coyuntura de crisis generalizada, España tenía claro que era imprescindible para ella, mantener la dependencia de sus colonias americanas, porque de esta manera aseguraba sus intereses económicos y políticos en las Indias. En este orden, las reformas económicas y administrativas que introdujo en América, sólo sirvieron para redefinir su control económico. Refiriéndose al asunto, un funcionario español de la época, aseguraba que «*El Gobierno Español, para conservar las Américas sujetas a su dominio, creyó que el mejor medio era no permitirles establecer ninguna fabrica, ni manufactura conocida en Europa, ni beneficiar en su suelo casi ninguna de las producciones de la Península*» (Florez op.cit., 149) .

Fundamentación que ofrece la reflexión doctrinal, reconocida en trabajos ulteriores, sobre esta política de monopolio exclusiva ejercida sobre América, para lograr su subordinación económica, como proveedora de materias primas y receptora de productos industriales (Villalobos op.cit., 236-237).⁴ Lo cual implicó el control del mercado y la inviabilidad del desarrollo de una política productiva en tierras americanas (Mazzeo 1994, 34). Bajo esta faceta, la libertad de comercio entre la metrópoli hispana y sus dominios de ultramar, no fue más que un eufemismo distractor para hacer creer a los súbditos coloniales en esta supuesta libertad, que en el fondo les negaba la posibilidad de comerciar directamente con los países productores europeos (Lazo op.cit., 37).

Lo que a propósito ha quedado registrado por el criollo José de la Riva Agüero (1818, 31), quien al ilustrar mejor la idea, confirma que «*el monopolio del comercio por los españoles les impide [a los*

⁴ Véase también a Fisher (1988, 402).

americanos] *el giro libre mercantil, y les priva de la exportación de sus frutos por las trabas con que se hallan*». En consecuencia, agrega este autor, las «*riquezas, frutos y drogas que contiene la América, los españoles... los han condenado a el hambre y sed perpetúa*» (Ibíd.).

Aspecto que es historiado por Cristina Mazzeo en su obra *El Comercio Libre en el Perú* (op.cit.), en donde señala las peripecias del comerciante limeño José Antonio de Lavalle para poder comerciar directamente con España. Tal como su protagonista, la autora también se deja cautivar por la noción de que el libre comercio haría copartícipes, a los españoles americanos, de las ventajas del comercio internacional. Cosa que en los hechos, como ha quedado establecido, no prosperó debido a la inconveniencia que esto significaba para los intereses de la Corona, puesto que permitir una irrestricta libertad económica de las colonias, equivalía a consentir la ruptura de los lazos que las unían a España.

Condición que un arbitrista, de este período, recoge en los siguientes términos: «*La libertad del comercio de nuestras Américas con el extranjero, debe considerarse baxo qualquiera aspecto... como el medio mas pronto y seguro de romper los vínculos que las unen y estrechan con nosotros;... al encaminarlas con pasos agigantados a una absoluta independencia*» (CLS 1811, 5). Con este criterio, este personaje explícitamente recalca: «*El comercio exclusivo que hacemos en nuestras Américas, y la prohibición absoluta que ellas tienen de ejecutarlo directa ni indirectamente en las naciones extrañas, son los polos sobre que ruedan y se afianzan la dependencia de aquellos vastos dominios, y la justa recompensa que merecemos por los sacrificios que nos cuestan su descubrimiento y conservación*» (Ibíd., 6).

Este lineamiento de dominación colonial, asumido como postulado de dirección política del Estado metropolitano, mediante el pacto vasallático estamental, encontró el correspondiente soporte para que el Estado colonial y la aristocracia súbdita, se ajustasen a esta línea de acción política.

Es por ello que cuando a principios del s. XIX, España es invadida por Napoleón (1808) y se forman Juntas de Gobierno en la metrópoli y en América, el virrey del Perú, Fernando de Abascal, estimó que era su deber restablecer el orden en los territorios sublevados, aunque estos se encontrasen fuera de su jurisdicción. Por su parte, los criollos participantes del compartimiento de los beneficios del poder y del dominio del rey, también se encuadraron

en esta orientación continúa para salvaguardar la dependencia. Estos ciudadanos de Estado colonial, al hacer eco de las reformas del despotismo ilustrado, criticaron las taras del sistema colonial, solicitando que se realicen inmediatas reformas para mejorar la administración, sosteniendo así el puente entre América y España. Este rol se encuentra presente en el accionar de intelectuales criollos como Toribio Rodríguez de Mendoza, José Baquijano y Carrillo, Hipólito Unanue, Manuel Lorenzo de Vidaurre y otros, que agrupados en la Sociedad de Amantes del País, participaron en la publicación del *Mercurio Peruano*, con lo cual tratarían de impedir el ocaso ineludible de la metrópoli.

Esclareciendo este sentir, el historiador inglés B. Hamnett (1978, 422) cita una carta de Vidaurre escrita el 15 de octubre de 1815, dirigida al ministro de Indias Lardizábal, donde este personaje le solicita que se hiciera comprender al rey que «*el medio de tener sujetas a las Américas es el contrario de la fuerza;...*». En tal sentido, Vidaurre pidió reformas fundamentales para seguir obedeciendo a la Corona y se evitase la necesidad de la Independencia completa.⁵

De otra parte, el resguardo del sistema sobrellevó además, defender el monarquismo, en oposición a los sectores disidentes que enarbolaban el separatismo. Para ello se organizó una contracampaña de propaganda a través de las páginas de periódicos como la *'Gazeta del Gobierno de Lima'* y *'El Investigador'*, en donde se realiza una cerrada defensa del gobierno monárquico, afirmando que quien debe mandar es el rey en un solo cuerpo representativo, que desde España «*...comunica sus órdenes a todos los lugares de America, por medio de sus organos, que son las Autoridades emanadas del trono constituidas y confirmadas*» (Gazeta del Gobierno de Lima, 1811). Situación que hace del gobierno monárquico, «*el más seguro, suave y acertado*» (Ibíd.).

Similares argumentos son esgrimidos por el diario limeño *'El Investigador'*, que en su línea editorial, sostenía que: «*...los hombres sensatos están desengañados de la ilusión quimérica y desgraciada*

⁵ Coincidiendo con esta posición condescendiente, Riva Agüero (op.cit., 2) sostenía: «*La actual guerra intestina de América... se hubiera evitado... si los mandatarios del antiguo gobierno hubiesen tenido un mejor conocimiento de la política*». Meditación también recogida por la historiografía moderna, que contrafactualmente señala la imposibilidad de la independencia americana, si el Estado español hubiese contemporizado oportunamente. Criterio señalado por Olivera (1905., 168) y Basadre (1973, 102).

del democratismo». ⁶ Ya que las teorías –dice este periódico- no pueden variar la naturaleza del corazón humano, puesto que el bien absoluto, es imposible en ningún estado de la especie humana.⁷ Resaltando en tales circunstancias, que «*...el gobierno monárquico es preferible a todos los sistemas de la filosofía política,...*».⁸

En esta direccionalidad, la sociedad civil colonial organizada institucionalmente, igualmente participó en esta defensa de la sujeción indiana, como lo prueba la actitud de los comerciantes de Lima, agremiados en el Tribunal del Consulado. Quienes al referirse sobre este asunto, en carta dirigida al Superior Gobierno, el 13 de noviembre de 1818, afirmaban: «*España, depende del comercio de la Península, y si este se cierra o debilita, faltan los auxilios, que hacen la subsistencia; y lo que es más, esos enlaces necesarios, entre la Península y las Americas*». ⁹ Por tal razón, consideraban que era su deber «*...servir al Estado;... salvarlo... como vasallos fieles a su Rey y señor natural...*».¹⁰

A causa de ello, al identificar los intereses del comercio con los del Perú en general (cuando sostenían a la corona), los comerciantes de Lima en realidad, estaban defendiendo su sistema, su monopolio (Tord y Lazo op.cit., 114). En esta creencia, estimaban que esta obligación los hacía merecedores del privilegio de «*desplegar todo su entusiasmo Español, todo su amor, y fidelidad al Soberano para concerbar estos Dominios, salbarnos de la tempestad, que esta sobre nuestra cabeza, y repeler la torpe agresión, e insultos de la ynsubrepcion;...*».¹¹

Actuación que queda testimoniada en las actas de las Juntas de Comercio del Consulado limeño, en los últimos doce años del virreinato peruano. Reuniones en donde los comerciantes, por intermedio de diversas acciones, hicieron todo lo posible para apuntalar la dependencia.

Los indicios testimoniales exhibidos, dilucidan la efectividad del dominio colonial desarrollado por medio de un principio de gobernabilidad constante, amparado en un pacto vasallático-estamental, que explica la tendencia a la continuidad de la

⁶ Ibíd. Lima, 8–jul-1813.

⁷ Ibíd.

⁸ Ibíd.

⁹ AGN. Tbnal. Consulado, Correspondencia, Ca. 13-13, 1818, fol. 4v-5.

¹⁰ AGN. Tbnal. Consulado, Administrativo, loc.cit.

¹¹ *Acta de la Junta de Comercio del 16 de marzo de 1819*, AGN. Tbnal. Consulado, Administrativo, Ca. 2-43.

subordinación. Razones que entonces, permiten constatar porqué frente al contrabando, el libre comercio y la marea independentista en varios lugares de América, hicieron que los intereses de la corona y la aristocracia vasalla limeña, confluyeran en el objetivo de sostener la vigencia del imperio hispánico en los territorios americanos, apostando sólo por la introducción de algunas reformas fortalecedoras de la ligazón con la metrópoli.

b) Idea de patria: de lo continental a lo nacional

Al margen de ello, contra lo que pudiera pensarse, la marea ilustrada desplegada en nuestras costas, predispuso a que los criollos desarrollasen una idea de patria. En virtud de esta orientación, en el orden político, la aristocracia limeña del dieciocho creó una idea de patria colonial, no del Perú para los peruanos, sino del Perú para el mundo, al ofrecer las ventajas de nuestras riquezas al mejor postor. Mientras que los empresarios provincianos, dieron vida a un concepto de patria aristocrática anticolonial, al comprender que en el Perú (riquezas y fuerza laboral india) debían ser para los peruanos, que esforzadamente y sin apoyo del gobierno de Lima, habían colonizado las provincias interiores del país (Lazo op.cit., 177).

El primer caso, estuvo representado por la posición de los redactores del *Mercurio Peruano*, que desde sus páginas se encargaron de mostrar al Perú como un mercado atractivo para las inversiones extranjeras; y en el que también enfocaron el tema de la patria, en el estudio y enaltecimiento del territorio peruano y las culturas que en él florecieron, argumento fundamentado por Joseph Rossi y Rubí en un estudio que lleva por título "*Idea General del Perú*", quien confirma que uno de los fines del *Mercurio*, «*es hacer más conocido el país que habitamos...*» (*Mercurio Peruano* 1861, 11).

En el otro extremo, son los mismos empresarios provincianos, quienes al margen del concepto que crearon, desarrollaron en especial desde el siglo XVII, una acción desestabilizadora del orden económico oficial (Lazo op.cit., 183). Se puede decir que de alguna forma, reformistas criollos como Victorino Montero y Pedro Bravo de Lagunas, simbolizaron en parte el sentir de esta actitud, con sus críticas al sistema colonial, con lo cual estimularon en estos criollos, la conciencia de su propia personalidad (Macera 1955, 40).

El crecimiento económico proyectado en las reformas borbónicas, trató de unificar los intereses de la aristocracia limeña y

provinciana. Sin embargo, estos esfuerzos –que habían provocado el crecimiento de las economías de Lima y de los circuitos de producción y comercios provincianos- no lograron su objetivo, y de modo definitivo todo otro intento, en este sentido, fue desestimado en los años 90 del siglo XVIII, cuando el programa económico liberal colapsó, lo que dió lugar a una crisis generalizada del mercado de consumo peruano colonial, y a una refeudalización de la economía provinciana que acentuó su distanciamiento de Lima (Ibíd., 183).

Además, la tardía reorganización estatal de España, que conllevó al perfeccionamiento de su fiscalidad colonial, le obligó a retirar de las manos de los criollos de Lima y provincias, beneficios que antes podían manejar libremente (Tord y Lazo op.cit., 213). Situación que los hizo meditar muy seriamente, ya que al verse afectados en sus intereses, por lo perjudicial que resultaba la ejecución del programa de corte liberal, la élite limeña y provinciana comenzó a considerar su sujeción a la metrópoli más como una carga que como una seguridad (Haring op.cit., 352). En esta dirección, la posición de intermediarios de los comerciantes peruanos en su relación con el exterior, les era desfavorable. Por eso al estrechárseles el margen de ganancia, en la última baja del s. XVIII, los impulsó a liberarse de la tutela impositiva española y lograr «*su*» independencia (Tord y Lazo op.cit., 209). Ello, sumado a las dificultades internacionales de España, se fue complicando cada vez más, e hizo notar a los criollos que la perspectiva de crecimiento económico continuo, había dejado de ser una realidad, para convertirse en un espejismo que ya no era posible dentro del espacio del imperio español (Fisher 1992, 242). En esta línea, la aristocracia limeña descontenta con las sucesivas liberalizaciones entre España y las Indias, suscitó un resquemor y una corriente de pensamiento reivindicativa contra el gobierno de Madrid, disfrazada en frases liberales, ideología que más por coyuntura que por convicción, le sirvió para manifestar su malestar e insatisfacción (Tord y Lazo op.cit., 115).

Los criollos habían llegado a la conclusión, que la vinculación con España significaba mayores privaciones económicas, y empezaron a hacer demandas económicas y comerciales, que sí eran otorgadas, llevarían a la desintegración del imperio (Fisher 1981, 169). La tensión generada, producto de esta confrontación, ocasionó en el ámbito social una protorevolucionaria crisis de autoridad, contradicción que se planteaba resolverla por medio de la ruptura de los lazos que unían a América con España. En esta

medida, el jesuita peruano Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, empieza su *Carta a los Españoles Americanos* (1954 [1801]), expresando que «*el Nuevo Mundo es nuestra patria... y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos... a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores*» (Ibíd., 3).

En estas condiciones, Vizcardo exhortaba a oponerse a la eufemística y manipuladora afinidad entre criollos y españoles, señalando puntualmente: «*...renunciemos al ridículo sistema de unión y de igualdad con nuestros amos y tiranos, renunciemos a su gobierno... que, lejos de cumplir con su indispensable obligación de proteger la libertad y seguridad de nuestras personas y propiedades, ha puesto el más grande empeño en destruirlas,...*» (Ibíd., 35). Dando respuesta a esta cuestión, este escritor argumentaba la necesidad de decidir la independencia, advirtiendo que «*...la España con el más grande terror vé llegar el momento, que la naturaleza, la razón y la justicia han prescripto para emanciparnos de una tutela tan tiránica*» (Ibíd., 21). Enunciaba así la expectativa de contar con «*un gobierno que esté en medio de nosotros para la distribución de sus beneficios, objeto de la unión social*» (Ibíd., 36).

La admisión de esta realidad, influenciada por el pensamiento de Vizcardo y Guzmán, encontró algunos seguidores en la obra del criollo limeño José de la Riva Agüero, autor de la *Manifestación histórico-política de la revolución en América y especialmente en el Perú* (Buenos Aires, 1818), en donde refiriéndose al trato desigual entre españoles y americanos, decía: «*El bien no puede repartirse entre España y América. Si aquella es rica, ésta pobre. Si la una tiene buen gobierno, la otra el más indigno de mandar a hombres*» (Ibíd., 24). De tal suerte, aseguraba Riva Agüero, «*la situación física y moral de la América es de no necesitar para nada a España, y esta sí para todo a la América*» (Ibíd., 33), y argüía que las colonias americanas, al estar «*estancadas sus producciones, cerrados los caminos de la industria, [y] oprimido hasta el pensamiento del hombre;... a ésta –sostenía este autor– no le queda otro recurso para su existencia física y política que exponerse a los riesgos de la revolución...*» (Ibíd., 28).

En esta perspectiva, en la primera década del siglo XIX, España conservaba superficialmente el control político de sus colonias americanas, pero había perdido su control económico (Fisher 1992, 246). Para paralizar esta situación coyuntural, se inició una contracampaña que buscaba desactivar la inminente autonomía

política de las posesiones ultramarinas, con esta mira Alvaro Florez Estrada, un alto funcionario del Principado de Asturias, escribió un libro de 344 páginas, con el epígrafe de *Examen imparcial de las disensiones de la América con la España* (Londres, 1811), obra que tenía el objeto de lograr la reconciliación entre los españoles y los americanos, tratando de hacer ver que sus intereses no estaban en oposición (Ibíd., 148).

Florez principia su análisis diciendo, que: «*Todo Español, amante de su patria, no puede menos de oír con dolor el levantamiento de algunos pueblos de la América... ver devorarse en guerras civiles dos individuos de una misma familia; ver derramar por los Españoles mismos la sangre Española,...*» (Ibíd., II-III). Trasluciendo explícitamente la incapacidad de los criollos para autogobernarse, este autor expresaba la imposibilidad de la América «*de aspirar hoy a ser libre por sí*», y agregaba que, «*si trata de serlo, lo sea incorporada a una Potencia Europea de las de primer orden*» (Ibíd., 140), instándolas a mantener la dependencia, cambiando simplemente de amo.

El punto de vista de este funcionario, hacía hincapié en las dificultades que le sobrevendrían a América con el rompimiento, pues consideraba que «*su separación de la Madre-Patria no puede serle favorable, antes bien es muy verosímil que le será muy perniciosa*» (Ibíd., 142). Demandaba a los criollos, no dejarse seducir «*con palabras vagas y mal entendidas de libertad y de independencia*» (Ibíd., 339), y los aleccionaba a no escuchar a «*los que os predicán... que os separéis de los españoles, pretextando vuestra independencia, [porque] os aconsejan que abrazeis el partido, que os hace más dependientes*» (Ibíd., 341).

Estas expresiones merecieron, de parte de los criollos, la correspondiente réplica, expuesta en los siguientes términos: «*Europeos desconocidos e ignorantes ¿qué daño os habemos echo, para que con tanto empeño, nos aborrescais? ¿si sabéis que no os odiamos, en que os detenéis? ¿por qué así como habéis mudado de territorio para mejorar de suerte, no resolvéis a mudar de dueño, siguiendo nuestro partido? ¿si en este nuevo Mundo habéis adquirido abundante riqueza, el Don, y buen nombre, porque no os convenís, en hacerlos durables? ¡Ea! benid con nosotros y seréis felices...*».¹²

¹² BNP, D 969, loc. cit., fol. 22v.

No obstante, los criollos en nuestro país se encontraban divididos y enfrentados, en aquellos que eran contrarios a la separación de España (aristocracia limeña), y los que estaban por la ruptura e independencia (aristocracia provinciana). Es por ello que mientras en otras partes de América, los criollos formaban un frente unido, en el Perú sucedía todo lo opuesto. Por esta causa, en el Perú no existió, antes de la venida de San Martín, un levantamiento independentista capaz de enfrentar eficazmente al núcleo de poder español afincado en Lima. Esto explicaría, porqué cuando se produjo la crisis política española en 1808, en el virreinato peruano no se formó ni quiso formar ninguna Junta de Gobierno que pudiera transformarse después en un eje independiente (Contreras y Cueto 2000, 43).

Es más, la mayoría de criollos de la alta clase limeña consideró hasta 1814, que la probable separación de España era un acto de traición (Basadre op.cit., 122), y consintieron que el virrey Fernando de Abascal siguiera gobernando dentro del territorio peruano. Sin embargo, la acción de Abascal, no pudo evitar que dentro del grupo de los mismos criollos, apareciera una minoría más avanzada (Ibíd., 123), que se atrevió a hablar de patria, autogobierno y nación peruana (Contreras y Cueto op.cit.). Movimiento o intento revolucionario que en la historiografía peruana, se conoce con el nombre de Conspiraciones limeñas, llevadas a cabo entre 1809 y 1812.

Empero, estos esfuerzos revolucionarios patriotas que se sucedieron en Lima, junto con los levantamientos provincianos ocurridos entre 1810-1813 en Tacna, Huánuco, Cusco y Arequipa, fueron tenaces, pero aislados. Al final, en Lima no surgió ninguna Junta de Gobierno, porque la casi totalidad de criollos limeños apostaron por mantener la dependencia, optando por la búsqueda y realización de reformas pacíficas, que hicieran posible el obtener el máximo de beneficios en el orbe del sistema colonial. Condición que determinará posteriormente, el envió al Perú de dos corrientes libertadoras, la del sur conducida por San Martín; y la del norte, dirigida por Bolívar, entendida como la única solución para lograr la independencia del Perú, y por ende, asegurar la independencia de la América del Sur (Contreras y Cueto op.cit., 47). Resulta claro entonces, que la patria fundada por la aristocracia colonial limeña, al comenzar el s. XIX, corresponde a un endeble Estado de derecho impuesto en un medio precapitalista, deviniendo esta clase en un apéndice local que, bajo la aureola de una aparente «autonomía

política», coadyuvó a sustentar la condición del Perú como un macro mercado de consumo, subordinado económicamente a los mercados de producción liberales de Europa. Y con esto concluyo mi exposición. Muchas gracias.

Bibliografía

- ANNA, Timothy
2003 *La caída del gobierno español en el Perú*. Lima: IEP.
- ATONDO, Ana María
1991 "La prostitución en los siglos XVI y XVII. Una alternativa para la supervivencia femenina". En *Historia* 26. México.
- BASADRE, Jorge
1973 *El azar en la historia y sus límites*. Lima.
- BAUZA, Felipe
1790 *Descripción del Perú*.
- CARASSA, Joseph Rodríguez de
[1769] *Dictamen de Don José Rodríguez de Carassa del orden de Calatrava y Ensayador Mayor del Reino del Perú y de la Real Casa de Moneda de Lima*. Lima: BCRP, 1987.
- C.L.S.
1811 *Reflexiones sobre lo ruinoso que infaliblemente sería a la nación española el comercio libre de sus Indias con el extranjero*. Cádiz.
- CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO
2000 *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: IEP, 2da edic.
- FISHER, John
1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: El régimen de las Intendencias, 1784-1814*. Lima: PUCP.
- 1992 *Relaciones económicas entre España y América hasta la independencia*. Madrid: MAPFRE.
- FLORES GALINDO, Alberto
1991 *La ciudad sumergida: Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. Lima: Edit. Horizonte 2da edic.
- FLOREZ ESTRADA, Álvaro
1811 *Examen imparcial de las disensiones de la América con la España*. Londres.
- HAMNETT, Brian
1978 *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*. México: FCE.
- HARING, Clarence
1966 *El Imperio Hispánico en América*. Bs. As.: Solar/Hachette.

- JUAN, Jorge y Antonio de ULLOA
1918 *Noticias secretas de América*. Madrid: Edit. América.
- LAZO GARCIA, Carlos y Luis ARANA BUSTAMANTE
1993 “Crecimiento económico del Perú en el siglo XVIII”. En *Alma Máter* 5. Lima: UNMSM.
- LAZO GARCIA, Carlos
1987 “Estudio Histórico Crítico del Informe de Carassa (1761-1769)”, en *Dictamen de Don José Rodríguez de Carassa del Orden de Calatrava y Ensayador Mayor del Reino del Perú y de la Real Casa de Moneda de Lima*. Lima: BCRP.
- 1998 *Perú colonial: dinero, precios, producción y fiscalidad en un contexto de economía liberal, 1760-1799*. Mec., inédito, Lima.
- 2001 “Dos líneas de desarrollo feudal en el Perú colonial en un contexto de economía mundial mercantilista y liberal (1550-1800)”. En *Uku Pacha* 3-4. Lima.
- MACERA, Pablo
1955 *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Edic. Fanal.
- 1963 *Iglesia y economía en el Perú del siglo XVIII*. Lima: UNMSM.
- 1977 “Sexo y coloniaje”. En *Trabajos de Historia*, t. III. Lima: INC.
- MAZZEO, Cristina Ana
1994 *El comercio libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo José Antonio de Lavalle y Cortés, 1777-1815*. Lima: PUCP.
- MERCURIO PERUANO
[1790-95] Edición facsimilar a cargo de Manuel A. Fuentes. Lima: 1861.
- NUÑEZ, Estuardo (comp.)
1971 *Relaciones de Viajeros*. Lima: CDIP, t. XXVII, Vol. I.
- OLIVERA, Pedro
1905 *La política económica de la Metrópoli*. Lima.
- RIVA AGÜERO, José de la
1818 *Manifestación histórico-política de la revolución en América y especialmente en el Perú. Obra escrita en Lima contra la opresión y despotismo*. Bs. As.
- STAVIG, Ward
1996 *Amor y violencia sexual: Valores indígenas en la sociedad colonial*. Lima: IEP.
- TERRALLA Y LANDA, Esteban (Simón de Ayanque)
[1792] *Lima por dentro y fuera*. París, 1924.

- TORD NICOLINI, Javier y Carlos LAZO GARCÍA
1980 “Economía y sociedad en el Perú colonial. Movimientos sociales”. En *Historia del Perú*, t. V. Lima: editada por Juan Mejía Baca.
- 1981 *Hacienda, comercio y fiscalidad (Perú colonial)*. Lima: BPHE.S.
- 1984 “Economía y sociedad en el Perú colonial. Dominio económico”. En *Historia del Perú*, t. IV. Lima: editada por Juan Mejía Baca.
- VIDAURRE, Manuel Lorenzo de
[1810] *Plan del Perú, defectos del gobierno español antiguo, necesarias reformas*. Philadelphia: 1823.
- VIZCARDO Y GUZMAN, Juan Pablo
[1801] *La Carta a los Españoles Americanos*. Lima: Edit. del Cimp., 1954.

Los dilemas del imperio español en la coyuntura de la independencia.

Heraclio Bonilla
heracliobonilla@hotmail.com
Universidad Nacional de Colombia

En su exilio en Santa Elena Napoleón Bonaparte escribía “Esta desgraciada guerra de España ha sido la causa fundamental de todas las desgracias de Francia..Esta desgraciada guerra me ha perdido” Pero no se trataba solamente de Francia ni de Napoleón, sino también de España y, por lo tanto, de sus colonias en Hispanoamérica. Al romperse las relaciones entre la metrópoli española y sus colonias, éstas se convirtieron en nuevas repúblicas, al tiempo que el desplazamiento de Ámsterdam por Londres en el contexto de las guerras napoleónicas convirtió a la City en el nuevo centro financiero del mundo al cual acudieron sin demora los gobiernos latinoamericanos en búsqueda de préstamos que garantizaran su supervivencia, iniciándose de esta manera la larga saga de endeudamientos, cesación de pagos y crisis financieras que hasta hoy perduran. En esa compleja trama, aquí se aísla la percepción que tuvo la monarquía española de la ruptura de los lazos de subordinación impuestos.

Conviene recordar que el proceso de centralización política del estado español y del papel que tuvo América en su consolidación imperial tiene la fecha símbolo de 1492. Hasta esa fecha, en efecto, la península fue un espacio sometido al control de Roma, de los Visigodos y, por cerca de ocho siglos, de los árabes. La unión de Castilla y Aragón, a través del matrimonio de Fernando e Isabel fue una inflexión en esa subordinación y el inicio de su conversión en una gran potencia. En ese proceso América, es decir sus metales preciosos y sus indios, fue el combustible que permitió el diseño de un imperio en el que “el sol no se ocultaba nunca”. Primero bajo los Austrias, en los siglos XVI y XVII, y luego bajo los Borbones, en el siglo XVIII, sin esta vinculación ni el Escorial ni la presencia de España en el continente europeo no hubieran sido posibles. Por cierto que las luces de este esplendor externo ocultaba mal las profundas debilidades de España en términos económicos, sociales

y culturales. No pudo satisfacer ni la demanda de los mercados coloniales como tampoco retener los excedentes coloniales remitidos desde América. De norte a sur del imperio español estallaron innumerables protestas en las que participaron todos los estamentos de la sociedad colonial, siendo las más significativas las protagonizadas por los comuneros del Socorro y las grandes movilizaciones del sur andino lideradas por los Katari y por los Amaru.

El ascenso de una nueva dinastía, la de los Borbones, a comienzos del siglo XVIII y, sobretodo, del gobierno de Carlos III (1759-1788) trató de corregir esta situación, al ser informado por asesores como Campillo que la más minúscula de las posesiones que Francia tenía en el Caribe le generaba no obstante mayores rendimientos que los que España obtenía de sus enormes dominios americanos. El paquete de reformas carolinas aumentaron de manera significativa el valor del comercio y la recaudación de las cajas reales de América, pero al mismo tiempo destruyeron el delicado arreglo político en el que se sustentó el dominio de los Austrias.

A la muerte de Carlos III su hijo Carlos IV entregó las riendas del gobierno a Manuel Godoy, para quien la estrecha alianza con Francia, siguiendo así una larga tradición que empieza desde la guerra de los Siete Años, era esencial para mantener la preeminencia española y para contener la expansión británica. Pero Bonaparte, convertido ahora en emperador de los franceses, quería no sólo el control del continente europeo, logrado a través de batallas fulgurantes, sino de las colonias de España, y de Portugal, en las Américas. En función de esos designios, obligó la dimisión de Carlos IV y de su hijo Fernando VII, nombró en su lugar a su hermano José, invadió España y quiso hacer lo mismo con Portugal, último empeño frustrado por la presencia de las tropas inglesas bajo el mando de Wellington y por la huida del príncipe Joao a Río de Janeiro.

El cautiverio de Fernando VII en Bayona entre 1808 y 1814 configura una impresionante coyuntura cuyos episodios más significativos están en el origen de la España moderna y cuyas consecuencias modelan las grandes crisis de su sociedad y cuya expresión más elocuente fue la guerra civil española de 1936. La premisa ideológica de raíz neo-tomista señalaba que en ausencia del príncipe la soberanía revertía al pueblo, y en consonancia con ella se constituyeron Juntas provinciales, una Junta Central, una Regencia,

Cortes, las que promulgaron la Constitución liberal de 1812, tanto en España como en la mayor parte de sus colonias americanas. Sus jefaturas declararon ejercer el gobierno en nombre del rey y sólo hasta su eventual retorno. Pero al mismo tiempo su territorio fue el escenario del enfrentamiento sangriento entre las tropas francesas y españolas, del acoso permanente de los guerrilleros ante la derrota y la desertión del ejército español, y en cuyo conflicto España perdió entre 215 a 375 mil hombres.

La resistencia al ejército de Bonaparte acentuó el drenaje de los caudales americanos, provocando incluso la bancarrota de su colonia más próspera: Nueva España (México), pero esto no fue todo porque en Hispanoamérica la eclosión de las Juntas provocaron enfrentamientos recíprocos entre las fuerzas dispares que la cobijaron, o fueron reprimidas por el obstinado garante del orden imperial que fue Fernando de Abascal, el virrey del Perú. Cuando finalmente Fernando VII recuperó el trono en 1814, su doble obsesión fue la purga de los liberales, y por consiguiente la abolición de la Constitución de 1812 y la imposición de una nueva sumisión a sus colonias americanas. Y si bien lo primero fue posible lo último no lo era, porque no contaba con los recursos y porque una colosal mutación empezó a producirse en el propio ejército, es decir en el instrumento mismo de la reconquista. España envió a América 25 expediciones, con 204 buques y cerca de 45 mil hombres, entre los cuales figuran los diez mil contingentes bajo las órdenes de Pablo Morillo. El rechazo a las levas, las epidemias, el horror de ser enviados a escenarios lejanos, la paradoja de tener que combatir con adversarios que en gran parte compartían idénticos idearios liberales no sólo hicieron inútiles estos esfuerzos sino que explican el pronunciamiento del teniente coronel Rafael del Riego, quien en lugar de embarcarse con sus tropas para recuperar Buenos Aires, obligó en 1820 a Fernando VII a jurar nuevamente la Constitución de 1812.

Restablecido el liberalismo en la misma Metrópoli, desvanecidos los ímpetus fidelistas de las Juntas americanas como consecuencia de los vaivenes de la crisis imperial, la opción americana por la separación definitiva obedeció a la conversión de los ejércitos de San Martín y de Bolívar en verdaderos estados itinerantes que impusieron la promesa de la independencia por la fuerza de las armas, y porque Agustín de Iturbide y José de la Riva Agüero compartieron la convicción que sólo la independencia de México y

del Perú era la mejor garantía para preservar el orden colonial frente a los vaivenes de una errática metrópoli.

La experiencia del Perú con las juntas y la naturaleza de la participación política de la población nativa.¹³

Heraclio Bonilla
heracliobonilla@hotmail.com
Universidad Nacional de Colombia

El ingreso de las tropas de Murat a Madrid el 23 de marzo de 1808 constituye el inicio del descalabro de la monarquía española y cuya expresión más visible fue la abdicación de Fernando VII al trono y su apresamiento en Bayona por Bonaparte. Este fue un acontecimiento de profundas repercusiones tanto en la metrópoli como en sus colonias americanas, porque el sistema político quedaba privado del centro que a la vez articulaba el sistema político y encarnaba la soberanía y la autoridad, en consonancia con los principios neotomistas. La cuestión inmediata de qué hacer en esta coyuntura fue resuelta rápidamente en la península haciendo uso de las mismas premisas, es decir que ante la vacancia del poder la soberanía revertía al pueblo. La traducción de estos principios fueron el auge y la caída sucesivas de la Junta de Sevilla, la Junta Central, la Regencia, las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812, la restauración de 1814, el pronunciamiento de Riego y la restauración de 1820, el trienio liberal, y el nuevo retorno al absolutismo en 1824. Estos episodios fueron una y otra vez contados, y hacen parte de la memoria de toda persona medianamente educada.

Si la historia fuera solamente registro, evocar de nuevo estos acontecimientos, no tendría mayor sentido, salvo tal vez el conmemorar efemérides significativas, sobre todo de parte de aquellos grupos que buscan consuelo en el pasado frente a las incertidumbres y la impotencia frente al presente. Pero ocurre que la historia es también y, sobre todo, representación, y es aquí donde empiezan las dificultades. En efecto, de un tiempo a esta parte, una historiografía de profunda raíz eurocéntrica, o mejor españolcéntrica, propone la tesis que los acontecimientos que abre 1808

¹³ Ponencia presentada al Seminario *Bicentenario de las Independencias. Nuevas Perspectivas*, organizado por el Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, 22 al 24 de octubre de 2008.

constituyen un punto de inflexión en la cultura y en la participación política de los colonos/vasallos americanos, el inicio de una nueva socialización y práctica política conducente a la ciudadanía, y el comienzo de un proceso irreversible de ruptura con la metrópoli española. Estos argumentos cierran un círculo completo: España no sólo instaló el orden colonial sino que fue también el detonante de su estallido. Nadie sensatamente puede ignorar la trascendencia de los acontecimientos que se sucedieron en esta agitada coyuntura política, con excepción tal vez de la vieja historiografía patriótica que limitó su relato a lo ocurrido dentro de fronteras pequeñas, con absoluta prescindencia de todo el resto. Pero lo que ahora se constata es su exacto reverso ideológico: el énfasis en los factores externos con entera omisión de las tensiones de la sociedad colonial.

El análisis de la naturaleza y las proyecciones de las Juntas de Gobierno, en este contexto, ha sido igualmente planteada en torno a una curiosa dicotomía: quisieron o no quisieron la independencia. La literatura dominante a este respecto sostiene que no buscaron la independencia, y que en el mejor de los casos las aspiraciones de las Juntas se limitaron al reclamo de su autonomía dentro de un sistema imperial irrecusable, una suerte de *commonwealth* hispano parlante. Más aún, se postula que las Indias fueron reinos y no colonias, confundiendo la retórica con la realidad e ignorando el significado concreto del orden colonial.

Esta comunicación es una contribución al análisis de las Juntas de Gobierno que emergieron en América como consecuencia del colapso de la monarquía española, y su coordenada de referencia es la experiencia del Perú, donde precisamente las Juntas no se instalaron. Por cierto no fue el único lugar en el que las Juntas no aparecieron, porque tampoco lo hicieron en Buenos Aires y en México, pero sí es el más significativo porque fue además desde Lima que se enviaron las expediciones militares para combatir las Juntas del entorno. El ejercicio no traduce necesariamente la afición del autor por la paradoja, sino que es más bien una práctica heurística que encuentra en la excepción la clave de lo ordinario. Pero antes, algunas precisiones de rigor.

Se mencionó que en México no se estableció una Junta porque los intentos fueron ahogados por el golpe de estado del 15 de septiembre de 1808, la que destituyó al virrey y otros autonomistas, no sin antes afirmar los fiscales de la audiencia que argumentar que por las circunstancias de la península, el ejercicio de la soberanía había recaído en los pueblos de América, era “una opinión sediciosa

y un crimen de verdadera traición y lesa majestad” (Guedea, 2007:93). En el otro extremo del continente, Buenos Aires, la primera Junta Gubernativa del Río de la Plata desconoció al Consejo de Regencia y se negó a enviar diputados a las Cortes de Cádiz, mientras que algunos de los líderes del gobierno surgido el 25 de mayo prefirieron el concepto de soberanía popular al de pacto de sujeción por considerar que el lazo colonial derivaba de una conquista (Goldman, 2007:234). En uno como en otro caso, el contexto local, es decir la tormenta revolucionaria en el caso de México y la militarización porteña, son los factores que también deben ser tenidos en cuenta para explicar el desenlace distinto que tuvieron las Juntas en esos espacios. Como debe igualmente recordarse que si los americanos fueron llamados a integrarse a las Cortes fue porque una iniciativa similar fue tomada con anterioridad por Bonaparte, y que una parte de los preceptos de la Constitución de 1812 hicieron parte de la agenda de los reclamos de los criollos.

Aún más, no parece que sea un hecho que carezca de importancia la correlación inversa que existe entre el establecimiento de las Juntas y la centralidad de los espacios coloniales. Las Juntas, en efecto, se establecieron en las periferias del sistema colonial, del mismo modo, como lo señala Marchena (2003:109), que el fidelismo o la disidencia fue una función de la localización de los órganos de decisión política de la alta oficialidad militar de origen peninsular, y cuyo comportamiento, el de los militares, a su vez se explica por la composición de las unidades militares y por las características económicas y sociales del entorno en el que estaban ubicados estos regimientos. Este peso de la dimensión local es tanto más relevante que ninguno de los órganos de gobierno que se establecieron en la península en nombre del rey cautivo contaron con la estabilidad y la coherencia necesarias como para garantizar su eficacia política. Deas (2007:189), recuerda a este respecto el registro de Timothy Anna que señala que entre marzo de 1808 y mayo de 1814 el Ministerio de Estado estuvo a cargo de trece individuos, el de Gracia y Justicia de nueve, el de Guerra de once, el de Marina de seis y el de Hacienda de quince. La competencia de los virreyes en las colonias tampoco estuvo a la altura de una coyuntura tan crítica. Según Mariano Torrente, el autor de una de las primeras historias de la revolución, “cuando llegaron a la capital de aquel virreinato (Bogotá) las noticias de las transacciones de Bayona y del cautiverio del Monarca español, se hallaba a su cabeza el sordo y demasiado candoroso general don Antonio Amat. Buen militar, amante de la

subordinación, íntegro, bien intencionado, fiel a sus deberes; pero flojo, incauto y desprevenido en la administración, tardo en los consejos, y pesado en la ejecución: este era el carácter del virrey Amat; y con poca diferencia fue el mismo el de Iturrigarai en Méjico; el de Sobremonte en Buenos Aires, el de Carrasco en Chile; el de Ruiz de Castilla en Quito, el de Emerán en Caracas, y otros varios” (citado por Deas: 2003:191). Es decir que el desempeño y el alcance de las Juntas también debe ser explicado por la solidez de las autoridades coloniales.

Más cerca de Lima, en el contexto de la región andina, dilemas similares tuvieron que confrontar las Juntas que se establecieron en 1809, con el añadido que estas Juntas se establecieron en aquellos lugares, Quito y Charcas, que no tuvieron representación ante la Junta Central. ¿Se trató de una simple coartada para reclamar ese reconocimiento? En Quito, para empezar, el 10 de agosto de 1809 se estableció la primera Junta, de brevísima duración, lo que no impidió que la historiografía nacionalista calificara a la acción de los notables quiteños como la primera acción por la independencia de España. La suya, emprendida en nombre del “rey, la religión y la patria” prescindió de la participación popular y tuvo la oposición de Guayaquil, Cuenca, Pasto y Popayán. Dos meses más tarde esta Junta fue disuelta por la acción de las tropas realistas enviadas desde Santafé y Lima. La represión contra los actores de la primera Junta permitió el establecimiento de una nueva, el 22 de septiembre de 1810, bajo la conducción del obispo José Cuero y Caicedo. Y si bien se mantuvo hasta 1812, fue igualmente derrotada. Hasta Pichincha, Quito será de nuevo un inexpugnable bastión realista (Bustos, 2007:4). Que hayan sido reprimidas militarmente en nombre del rey, pese a que paradójicamente insurgieron también en su nombre, más allá de la retórica, como reconoce Bustos (2008:3), subraya la condición colonial de esta parte de los reinos de España.

El 16 de julio de 1809, un mes antes que Quito, se había establecido una Junta de Gobierno en La Paz. Si bien tuvo igualmente una duración efímera, su composición fue distinta a la de Quito. En esta última, como escribe O’Phelan (1988:67), la participación de la nobleza fue dominante, mientras que ese no fue el caso en La Paz. No obstante, en uno como en otro caso, la prescindencia de la población nativa fue completa, pese a estar ubicadas ambas ciudades en el corazón de los Andes. La única diferencia fue que la Junta Tuitiva de La Paz decretó la supresión de los cacicazgos indígenas y su reemplazo por representantes por

fuera de la nobleza tradicional, con lo cual se buscaba el descabezamiento de las jefaturas étnicas. Aún más, estas medidas fortalecían al Cabildo indígena cuyas autoridades, a diferencia de los caciques, estaban supeditados a las autoridades locales y dotados sólo con una autoridad temporal (O'Phelan, 1988:77).

La excepción: Lima

En contraste con los virreinos del Río de la Plata y de Nueva España, o de las capitanías generales como Quito, Venezuela y Chile, el Perú fue inmune a las turbulencias políticas de los inicios del siglo XIX. Esta excepcionalidad no tuvo que ver con el respaldo externo, sino que fue el resultado de dos fuerzas convergentes. La primera tiene que ver con la brutalidad y la eficacia de la represión de la rebelión de Tupac Amaru en 1780, y el temor que suscitó en la población criolla y peninsular la más mínima posibilidad de una movilización indígena independiente. La segunda fue el resultado de la política implementada por el virrey José Fernando de Abascal, quien gobernó el Perú entre julio de 1808 y el 7 de julio de 1816, los años mismos de las turbulencias, luego de haber servido en el ejército en Puerto Rico en 1767, en Montevideo en 1776, en Santo Domingo en 1781, como lugarteniente del gobernador de Cuba en 1797, y como presidente de la Audiencia de Guadalajara entre 1799 y 1804 (Hamnett, 2000: 8). Había sido nombrado virrey del Río de la Plata, cargo que no llegó a ejercer porque en la travesía su barco fue capturado por los ingleses y Abascal conducido a Lisboa como prisionero. Su liberación coincidió con su nombramiento como virrey del Perú (Peralta, 2002:21). La historia, dicen por ahí, no la hacen los individuos, y muchos historiadores rechazan las posibilidades abiertas a la investigación por los "counterfactual hypothesis", pero quien esto escribe no puede dejar de pensar en qué hubiera pasado si Abascal no hubiese sido detenido y hubiese ocupado su puesto de Virrey del Río de la Plata. Probablemente muchas cosas hubieran cambiado en la historia de estas Juntas...

Para implementar su política contó con la colaboración de americanos o de peninsulares con una larga residencia en América, como lo ejemplifica el caso de José Manuel de Goyeneche, comandante del ejército del Alto Perú, quien hacía parte de una red familiar que incluía un hermano como oidor del Cuzco y otro como obispo de Arequipa. Además, la creación del regimiento de tres batallones "Voluntarios Distinguidos de la Concordia Española del Perú" el 30 de mayo de 1811, para enfrentar la rebelión de Buenos

Aires, lo hizo con el propósito de unir los intereses del gobierno y los de la nobleza peruana, dando de esta manera satisfacción a la petición del Cabildo de contar con una milicia donde se ubicaran los notables (Peralta, 2002:115). No fue un constitucionalista convencido, aun más pensaba que la implementación de la Constitución de 1812, a la que calificaba como "parto de la intriga republicana", era el inicio del desastre político de la Metrópoli, lo que no le impidió introducir el sistema representativo propuesto por las Cortes Extraordinarias de septiembre de 1810, llegando incluso a suprimir la Inquisición en septiembre de 1813 (Peralta, 2002: 64). Pero, por otra parte, hizo lo que pudo para contener las presiones a favor de las reformas. El decreto de las Cortes sobre la libertad de imprenta que llegó a Lima el 19 de abril de 1811 no fue difundida sino dos meses más tarde, de la misma manera que favoreció la elección de peninsulares ante las Cortes, a la vez que intervino directamente en los procesos electorales (Hamnett, 2000:11).

Una estabilidad política conseguida por el consenso, por el apoyo económico de instituciones como el Consulado de Lima, y por el incremento del ejército, que pasó de 1500 a 8000 soldados entre 1809 y 1813, además de 40 mil milicianos y de una fuerza naval respetable, le permitió no sólo derrotar a los insurgentes de Quito y de Charcas en memorables hechos de armas como Guaqui (20 de junio de 1811), Sipe Sipe (12 de agosto de 1811), Vilcapuquio (1 de octubre de 1813), Ayohuma (14 de noviembre de 1813), Humachiri (11 de marzo de 1815), Sipe Sipe (29 de noviembre de 1815), Rancagua (octubre de 1814), sino también expandir el espacio del virreinato con la anexión de Quito, Charcas, y Chile (Hamnett, 2000:14).

Pese al control ejercido por Abascal el espacio peruano no fue totalmente inmune a los ecos de las disidencias del entorno, sobre todo de Buenos Aires, los que no dejaron de producir manifestaciones de inconformidad, las que fueron rápidamente suprimidas, sin producir el establecimiento de Juntas de gobierno. En diciembre de 1810 un autor anónimo escribió un opúsculo titulado *Reflexiones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultados de las Juntas de América*, en el que afirma "*Las juntas que reanimaron casi milagrosamente a la España, aquí serán las precursoras de la desolación; y si allá fueron como un rayo de luz que brilló en la obscuridad de una noche tempestuosa, aquí serán como un funesto meteoro que asomando en lo claro del horizonte, es el anuncio de la tormenta. Allá una nación sepultada repentinamente en la orfandad*

por mano de la perfidia, necesitaba xefes para dirigir con acierto su encono y sus esfuerzos, entretanto que un opresor fraudulento le intimaba la esclavitud en sus mismos hogares; aquí están muy lejos los enemigos reyna el orden y la quietud, y las autoridades constituidas escudan la publica seguridad y las leyes... Mas ¿a quien representan sus vocales (de las Juntas americanas)? ¿es al pueblo o al soberano?. Si gobiernan a nombre del Rey ¿adonde estan los títulos que legitimando sus personas, justifican el escandaloso atentado que atropella sin pudor las autoridades constituidas, cuyos poderes emanados directamente del trono han sido respetables en todo tiempo, y lo son aun mas en el día en la calamidad de la patria?. ¿Si representan al pueblo: quien le ha emancipado hasta ahora, y quien le ha absuelto de la solemnidad del juramento que le ligo al suspirado FERNANDO? Es solo una impostura la santidad de la religión que ha exigido la fe publica; o es una quimera el honor que se obligo a mantenerla...?” (Colección Documental de la Independencia del Perú (Lima), tomo XXI, vol. 2, pp. 213-218).

Texto que no hacía sino reproducir argumentos similares difundidos por Martín Garay un año antes, en 1809: “En ningún tiempo ha sido más precisa que ahora la unión entre la Metrópoli y sus colonias (...) **Nuestras relaciones de comercio, de parentesco y aun de origen son demasiado íntimas para que puedan romperse sin causar trastornos de muy graves consecuencias. La España y la América contribuyen mutuamente a su felicidad (...)** De nada más se trata que de reformar abusos, mejorar las instituciones, quitar trabas, proporcionar fomentos, y establecer las relaciones de la Metrópoli y las Colonias sobre las verdaderas bases de la Justicia” (Archivo Arzobispal de Lima, Papeles importantes, Legajo 17, Expediente 20).

Hicieron parte de estas turbulencias, por ejemplo, lo ocurrido en Arequipa en octubre de 1813 bajo la conducción de Manuel Ribero (CDIP, tomo XXI, vol. 1, 304-309); el proceso a José Mateo Silva de septiembre de 1809 por pretender derrocar al gobierno; y al presbítero Juan Eduardo Anchoris del 17 de septiembre de 1810 por simpatizar con la Junta de Buenos Aires (Peralta, 2007: 148-160); y el proceso contra el Conde de la Vega del Ren en octubre de 1814 por complicidad con la rebelión del Cuzco (CDIP, *Ibid*, pp.340-366). Con todo, el estallido y la supresión de las rebeliones de Huanuco y del Cuzco (Bonilla, 2007: 75-116) en 1812 y en 1814, respectivamente, representan el más claro impacto de la crisis y de la Constitución de 1812 al brindar a la elite criolla de estas regiones

la posibilidad de entroncar sus agravios en el lenguaje de la crisis de la monarquía. Pero aquí debiera tenerse el cuidado suficiente en separar estas rebeliones del interior del Perú respecto a otras similares que tuvieron como escenario las ciudades capitales de Audiencias o de Capitanías, porque lo que fundamentalmente buscaron las primeras fue la cancelación de la subordinación impuesta por Lima. Además su fragilidad derivaba del hecho que la coalición de los rebeldes albergaba intereses contradictorios inconciliables con los solos preceptos de la Constitución de 1812. Y cuando ésta se revoca en 1814, a los rebeldes del Cuzco no les quedó otra alternativa que buscar la independencia y no la simple autonomía dentro del marco imperial.

Referencias

- Bonilla, Heraclio
 “Clases populares y estado en el contexto de la crisis colonial”, en Heraclio Bonilla, *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú* (Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2007), 4ª.ed.
- Bustos, Guillermo
 “Representaciones de la independencia y nación en Ecuador, siglos XIX y XX”, *Ponencia al Congreso FLACSO, 27-29 de octubre de 2007*.
- “La independencia ecuatoriana a escrutinio: aportes y reparos” (Quito), 2008.
- Deas, Malcolm
 “Patrias viejas, patrias bobas, patrias nuevas. Reflexiones sobre los principios de la independencia de los Andes”, en Germán Carrera Damas (ed.), *Historia de América Andina* (Quito: Universidad Andina, 2003), vol. 4, pp. 169-195.
- Goldman, Noemí
 “Crisis del sistema institucional colonial y desconocimiento de las Cortes de Cádiz en el Río de la Plata”, en Manuel Chust (ed.), *1808 La eclosión juntera en el mundo hispano* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), pp. 227-241.
- Guedea, Virginia
 “La Nueva España”, en Manuel Chust (ed.), *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), pp. 84-104.
- Hamnett, Brian R.

“La política contrarrevolucionaria del Virrey Abascal: Perú, 1806-1816”, (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Documento de Trabajo No. 112, 2000).

Marchena, Juan

“La expresión de la guerra. El poder colonial, el ejército y la crisis del régimen colonial”, en Germán Carrera Damas (ed.), *Historia de América Andina* (Quito: Universidad Andina, 2003), vol. 4, pp. 79-128.

O’Phelan, Scarlett

“Por el rey, la religión y la patria. Las Juntas de Gobierno de 1809 en La Paz y Quito”, *Bulletin Institut Francais d’Etudes Andines* (Lima), 1988, XVII, No. 2

Peralta, Víctor

En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal. Perú 1808-1816 (Madrid: CSIC, 2003).

“Entre la fidelidad y la incertidumbre. El Virreinato del Perú entre 1808 y 1810”, en Manuel Chust (ed.), *1808 La eclosión juntera en el mundo hispano* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), pp.138-161.

**Una Constitución fundada en la naturaleza y la razón:
Las bases de la Constitución de 1822.**

Wilver Álvarez Huamán
walh16@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Introducción

Es lugar común afirmar que la Constitución peruana de 1823 fue influenciada por la Constitución española de 1812. Una de las principales razones para asegurarlo es la semejanza del articulado de ambas cartas, inclusive la presencia de algunas instituciones (congreso unicameral, por ejemplo). Empero, si la semejanza o parecido en el articulado existe, eso no significa que la Constitución de Cádiz haya inspirado la estructura de la Constitución peruana. La razón de la semejanza de varios artículos en ambas constituciones se explica por la premura de tiempo y necesidad de presentar con oportunidad el proyecto de Constitución para su debate en el Congreso.

Sánchez Carrión, redactor del proyecto y del discurso preliminar o exposición de motivos, lo manifestó en una comunicación dirigida a su colega y amigo José de Larrea y Loredo, en ese entonces ministro plenipotenciario del Perú en Chile. Dándole noticias sobre el congreso constituyente le expresaba:

“La primera parte de la Constitución está casi toda sancionada: y la segunda baxo la prensa, creyendo yo que en todo Julio esté sancionada toda, y acaso jurada. No sé q. parecerá a V. este trabajo, y el discurso preliminar, miserable ensayo de su pobre amigo, q. *comprometido extraordinariamente se vio en necesidad de hacerlo en un día, respecto de que urgidos a entregar esa parte en día determinado por el Congreso, se hubo de hacer cualquiera cosa. Aseguro a V. baxo la reserva de amigo, que sino se toma tanto empeño no hay tal constitución.* Yo estoy persuadido, que sea cual fuere este trabajo lo más importante es dar una ley fundamental para asegurar el estado, y para dar a los pueblos una lección práctica, q.

estudiada al fin, los empeñe en su Independencia y libertad.”¹⁴

Téngase en consideración, además, el hecho de que cuando se redacta el proyecto de Constitución y se realizan los debates sobre su contenido, Luna Pizarro ya no se encuentra en el Perú. Quien había sido el artífice del proyecto de las Bases de la Constitución solicitó autorización al congreso para “auto exiliarse” en Chile, al ver frustrados sus proyectos por el motín militar de Balconcillo que impuso a Riva Agüero como presidente del Perú. Por tanto, el proyecto de Constitución si bien mantuvo los principios establecidos en las Bases, no lo hizo en la forma como Luna Pizarro quizás lo hubiera deseado. En este caso, fue Sánchez Carrión, que no compartía la misma postura constitucional de Luna Pizarro, quien tuvo de elaborar a prisa el proyecto de Constitución, para lo cual hubo de valerse de algunos textos constitucionales de la época para completar el articulado del proyecto. Por eso es que varios artículos del proyecto y de la misma Constitución son casi copia del articulado constitucional establecido en la Constitución gaditana. Eso sí, Sánchez Carrión tuvo que respetar el “corsé” preestablecido en las Bases de la Constitución. De ahí que no exista una exacta correspondencia entre las Bases y la Constitución.

Lo que sí es verdad, y en ello han coincidido varios estudiosos del constitucionalismo peruano, la Constitución de 1823 se caracteriza por su carácter teórico y alta dosis de abstracción, lo que se manifestará fundamentalmente en la estructura del texto constitucional, es decir, en la organización de los poderes que fue diseñada en las Bases de la Constitución, estructura que Luna Pizarro, mentor de las Bases, tomó de uno de los libros más difundidos y leídos de la época, “El Comentario sobre el Espíritu de las Leyes de Montesquieu” escrito por Antoine Louis Destutt de Tracy, libro empleado como manual de enseñanza en los Estados Unidos de Norteamérica y utilizado por Luna Pizarro y su facción para estructurar una Constitución “fundada en la naturaleza y la razón”.

¿Cuál fue la razón de la opción constitucional adoptada por Luna Pizarro y su facción? No la conocemos. Sin embargo, por

¹⁴ Carta de Sánchez Carrión a José de Larrea y Loredo, 24 de abril de 1823, *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo I, Volumen 9. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, p. 297. (Cursivas nuestras).

algunos indicios se puede concluir que Luna Pizarro, en esa época fundacional de la república, se dejó llevar por un cierto tipo de radicalismo. En la hora del proceso emancipador, muchos de los ideólogos republicanos o liberales, pretendieron que con seguir a la sola razón habrían de construir repúblicas perfectas y prósperas, teniendo siempre en mente el ejemplo norteamericano. Sin embargo, no se dieron cuenta o no quisieron entender que la revolución norteamericana, en sus inicios, había transitado un camino similar. En el norte ya se habían sucedido hechos similares a los que habrían de acontecer en las nacientes repúblicas sudamericanas. Del diseño constitucional basado en la preponderancia del legislativo, en desmedro del ejecutivo, y que en la mayor parte de los estados se caracterizaba por su carácter colegial, con tendencia a la soberanía estatal, se pasó a un modelo de contrapesos, donde cada uno de los poderes tuviera las armas necesarias para contrarrestar las invasiones de cualesquiera de los otros, así como se pretendía la consolidación del Estado mediante el gobierno federal.

Luna Pizarro, por el contrario, obnubilado por las teorías políticas, y creyendo a rajatabla en el ideólogo de moda de la época, aquel que incluso había sido elevado al rango de ideólogo oficial de la república norteamericana, Destutt de Tracy, pretendió que los principios que el ideólogo francés estableció para determinar el mejor régimen fundado en la naturaleza y la razón, bastaban para hacer realidad la república imaginada. Seguir a la naturaleza y la razón suponía también educar al ciudadano, esto es, impulsar la ilustración. Razón e ilustración, por tanto, eran los remedios para desterrar las preocupaciones arraigadas en los espíritus de la gran masa de la población peruana, con ellos se haría tabla rasa del pasado y se crearía un nuevo mundo. No sucedería así. Luna Pizarro, el “hacedor” de constituciones, iniciaría el año de 1822 su penosa carrera de frustraciones políticas.

El proyecto de bases de la Constitución

El 24 de octubre de 1822 el presidente del congreso constituyente designó a Francisco Javier de Luna Pizarro, Hipólito Unanue, José Joaquín Olmedo, Manuel Pérez de Tudela y Justo Figuerola como miembros de la comisión de Bases de la Constitución. Conformada la comisión Luna Pizarro influyó en sus colegas para que se adoptara el proyecto de Bases de la Constitución que tenía preparado y que obedecía a un esquema “puramente racional” y de contenido teórico, inspirado en la “Constitución fundada en la

naturaleza y la razón” propuesta por Destutt de Tracy en su libro “Comentario sobre El Espíritu de las Leyes de Montesquieu”.

El 4 de noviembre la comisión presentó el proyecto de las Bases de la Constitución. Leída que fue se mandó a imprimir. El proyecto de las Bases, en número de 23, fue acompañado de una breve exposición de motivos¹⁵. En ella sostenía la comisión que las Bases o principios fundamentales puestos a consideración del congreso constituyente eran “los más propios para arreglar la organización y límites del gobierno, y para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos”. En consecuencia, lo sustantivo de las Bases consistía en el diseño de la organización de los poderes del Estado, de modo que se aseguren los derechos fundamentales de los ciudadanos. Estas reglas debían “deslindar con la exactitud posible las atribuciones de los poderes delegados por la nación, para que se ejerciten con independencia, pero sin ser extraños unos de otros”.

El diseño de los poderes del Estado comprendía un congreso o “cuerpo legislativo”, reunión de los representantes legítimamente elegidos para expresar la voluntad general, que no debía “modelarse por sistemas de oposición que le pongan en guerra doméstica”, esto es, cámaras diferenciadas. Sin embargo, para “el orden y madurez de sus deliberaciones” podía adoptarse el arbitrio de “dividir al Congreso en dos secciones con algunas leves diferencias entre sí, y en la duración de sus funciones”, cuidando que las secciones “sean de una misma naturaleza, y no tenga el Veto positivo la una sobre la otra”.

Teniendo en consideración el difícil problema de encontrar el “medio de asegurar la libertad política” se concebía un poder ejecutivo al que no se otorgarían muchas facultades, como por ejemplo, el conceder los empleos, porque mandando la fuerza armada y disponiendo de la hacienda pública era el poder más temible.

Al senado central se le otorgaba la facultad de otorgar los empleos y el de la censura, configurándose como el ente que “conserva la balanza en su fiel, haciendo de un centinela perpetuo del poder ejecutivo”. Proviendo sus miembros de elección popular dicho cuerpo, aunado al poder legislativo, salvaguardaría la libertad de los ciudadanos.

¹⁵ *Diario del Congreso del Perú*. Tomo 2, Número 1. Lima: Imprenta de Río, 1822, pp. 26 – 27.

El proyecto de Bases de la Constitución¹⁶ establecía que el gobierno del Estado libre del Perú sería popular representativo (Arts. III y IV), para ello todos los ciudadanos deberían concurrir a la elección de sus representantes (Art. VII). Así mismo, el principio necesario para establecer y conservar la libertad era la división de los tres poderes, los que debían deslindarse, haciéndolos “independientes unas de en otras, cuanto sea dable” (Art. IX). El poder legislativo debía ser “esencialmente uno y no combatir contra sí mismo” (Art. X), por lo que la iniciativa de las leyes solo competía a los representantes de la nación juntos en congreso. El ejercicio del poder ejecutivo no podría ser vitalicio ni hereditario, los que lo ejercieran (nótese el plural) y los ministros de estado serían responsables solidariamente por la resoluciones tomadas conjuntamente (Arts. XIV y XV). Por último, habría un senado central con las atribuciones de elegir y presentar al poder ejecutivo los empleados de la lista civil del estado y elegir los de la lista eclesiástica; velar sobre la observancia de la Constitución y de las leyes, sobre la conducta de los magistrados y de los ciudadanos; convocar a congreso extraordinario en los casos previstos por la Constitución (Art. XVI).

Del contenido del proyecto se puede apreciar que se configuraba un régimen de tipo asambleario, es decir, con neta preponderancia del poder legislativo sobre los otros dos poderes, de ahí la razón del legislativo unicameral y de la existencia del senado conservador. Del mismo modo, al tratar sobre el poder ejecutivo lo hace en forma que hace suponer la continuidad del ejecutivo colegial a la manera de la junta gubernativa. Los sucesos posteriores harían variar la opinión de los principales sostenedores del ejecutivo colegial¹⁷, tal el caso de Sánchez Carrión, quien en el proyecto de Constitución se decidirá por el ejecutivo unipersonal.

¹⁶ *Diario del Congreso...*, pp. 28 – 31.

¹⁷ Recuérdese las palabras de su intervención en el debate sobre el número de miembros que conformarían la junta gubernativa: “Se ha observado que el gobierno de uno es más activo y eficaz. Si tratar a la raza humana como a la de las bestias es mandar; de cierto, que la actividad y la eficacia de uno solo son incomparables. ¡Qué pronto se va al cadahalzo...! ¡Qué bien se encubre una tramoya contra el honrado ciudadano...! ¡Qué divinamente se consuman los misterios...! Señor, la libertad es mi ídolo, y lo es del pueblo; sin ella no quiero nada: *la presencia de uno solo en el mando me ofrece la imagen de rey, de esa palabra que significa herencia de la tiranía*”. *Diario de las discusiones y actas del Congreso Constituyente del Perú*. Tomo Primero.

Este diseño, criticado en su oportunidad por el propio Jefferson, quien había ensalzado el “Comentario” por su crítica tanto a la monarquía constitucional inglesa como a las repúblicas de la antigüedad¹⁸, ya había fracasado. Lo que no fue no fue advertido por Luna Pizarro, empeñado en su “mesianismo constitucional”. Los principios planteados por Destutt de Tracy correspondían a la segunda fase de la evolución constitucional de los siglos XVII y XVIII planteada por Jon Elster¹⁹. La primera caracterizada por una monarquía fuerte, percibida como arbitraria y tiránica; la segunda caracterizada por la sustitución de esa monarquía por un régimen parlamentario, mejor dicho, asambleario, y la tercera caracterizada por el descubrimiento de que el parlamento puede ser tan arbitrario y tiránico como el rey, introduciéndose una forma de control y contrapeso. En 1787 los americanos pasaron de la segunda fase a la tercera; en 1789 los franceses pasaron de la primera a la segunda. Los síntomas patológicos de la segunda etapa y la transición hacia la tercera etapa serán conocidos más tarde. Esto explica la principal diferencia de tenor entre los dos debates. Los norteamericanos buscaban protegerse de la solución que los franceses creían inventar o reinventar. Ese también fue el caso de los países hispanoamericanos en su iniciación constitucional.

Destutt de Tracy y los principios de una Constitución fundada en la naturaleza y la razón

La organización de los poderes del Estado planteada en el proyecto de las Bases de la Constitución correspondía en todo a los principios de una Constitución fundada en la “naturaleza y la razón” planteado por Destutt de Tracy en su libro “Comentario sobre El Espíritu de las Leyes de Montesquieu”²⁰. Abocándose a la tarea de identificar el

Lima: Imprenta de D. Manuel del Río y Compañía, 1822, p. 51. (Cursivas nuestras).

¹⁸ Jefferson elogiaba la obra en general a tal punto que la consideraba como el perfecto manual que debería tener a mano todo joven americano a título de elementos fundamentales de la ciencia del gobierno. Bertrand Binoche. “Comment suivre le nature? Tracy, lecteur de Montesquieu”. *Revue Montesquieu*. Genève, N° 5, 2002, p. 64.

¹⁹ Jon Elster. “Argumenter et négocier dans deux assemblées constituantes”. *Revue Française de Science Politique*. París. N° 2, 1991, p. 192.

²⁰ Hemos utilizado la siguiente versión castellana, Antoine Louis Destutt de Tracy. *Comentario sobre el Espíritu de las Leyes de Montesquieu* ^{Madrid:} Imprenta de D. Fermin Villalpando, 1821.

mejor régimen “únicamente fundado sobre la naturaleza y la razón²¹”, Destutt de Tracy trataba de superar el relativismo de Montesquieu, para quien el gobierno más conforme a la naturaleza era aquel que se relacionaba mejor a la disposición del pueblo para el cual se había establecido. Ciertamente, Destutt de Tracy no concebía que estos principios pudieran aplicarse por todos y en todo tiempo. Sin embargo, para lograr que esto fuera posible, entraba a tallar la educación. Con el acrecentamiento de las luces del pueblo se tendrían mejores instituciones²².

Así planteadas las cosas, y teniendo en consideración que los gobiernos fundados en la razón no tenían sino que dejar obrar a la naturaleza y seguirla sin contrariarla²³, Destutt de Tracy se vio forzado a reconstruir “de la nada”, la Constitución perfecta. Así, la formación de los poderes era encomendada a las asambleas primarias que estarían integradas por la totalidad de los ciudadanos, con algunas exclusiones notables, teniendo por función elegir una convención encargada de redactar la Constitución. La distribución de los poderes la concebía teniendo en mente la preponderancia del legislativo, por lo que preconizaba la indivisibilidad obligada de la asamblea legislativa, es decir un congreso unicameral, evitando todo bicameralismo. El poder ejecutivo sería plural y, para reglar o moderar la acción de estas dos fuerzas, un tercer cuerpo, el cuerpo conservador. Todo este sistema negaba el principio del equilibrio constitucional planteado por los federalistas en la Constitución norteamericana de 1787, es decir, una regulación inmanente de las instancias constitucionales²⁴.

Ya desde el inicio, siguiendo la concepción de la separación de poderes, Destutt de Tracy convenía en que el poder ejecutivo y el poder legislativo no debían estar reunidos en una misma mano²⁵. A su parecer el poder legislativo debería confiarse a una asamblea en que sus miembros tengan los mismos derechos. Sin embargo, aceptaba, para el buen orden y madurez de las deliberaciones, dividir la asamblea en dos o más secciones estableciendo una ligera diferencia entre las funciones de estas y la duración de su mandato, pero en el fondo las secciones debían ser de la misma naturaleza y “no tener una sobre otra el derecho de veto absoluto”. El poder

²¹ Bertrand Binoche. “Comment suivre le nature? ...” p. 71.

²² *Ibid.*, p. 72.

²³ *Ibid.*, p. 73.

²⁴ *Ibid.*, p. 80.

²⁵ Antoine Louis Destutt de Tracy. *Comentario...*, p. 134.

legislativo, concluía, “debe ser esencialmente uno, deliberar en su seno y no combatir contra sí mismo²⁶”. Contrario al principio de equilibrio de poderes rotundamente afirmaba que “todos estos sistemas de oposición y de balanza nunca son otra cosa que monadas y apariencias vanas y una verdadera guerra civil²⁷”.

Tratando del poder ejecutivo, Destutt de Tracy consideraba que por razón de las funciones y del origen de cada uno de estos entes, el ejecutivo debía estar subordinado al poder legislativo. Siendo el poder legislativo expresión de la voluntad popular y el órgano encargado de manifestarla por medio de las leyes y siendo el poder ejecutivo mero ejecutor de esa voluntad, no había razón para hablar de equilibrio de poderes. Por tanto, su concepción de los poderes estaba impregnada de la característica aversión al poder ejecutivo predominante en las primeras constituciones norteamericanas, francesas y en las primeras constituciones hispanoamericanas²⁸.

Además de estar subordinado al poder legislativo, el poder ejecutivo debía ser colegiado, esto es, ser “indispensable que no esté entero en una sola mano²⁹”. Negaba que un hombre solo fuera más propio para la acción que muchos hombres reunidos. Así, no era cierto “que sea de esencia del poder ejecutivo el egercerse mejor por un hombre solo que por muchos hombres reunidos, ni que la ejecución tenga esencialmente más necesidad que la legislación de confiarse a una persona sola; porque la pluralidad de un consejo poco numeroso produce la unidad de acción tan bien como un jefe único; y por lo que hace a la celeridad, igual se halla en el consejo, y mayor muchas veces, fuera de que no siempre es conveniente que la acción sea tan rápida y acelerada (...)”³⁰. En consecuencia, el Poder Ejecutivo debía “confiarse a un consejo, compuesto de un

²⁶ *Ibid.*, p. 137.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Aversión característica de las tres primeras constituciones francesas, que se asemejaban por la ausencia de parlamentarismo en el sentido moderno del término, esto es, el establecimiento de un régimen de asamblea; dominio o neta preponderancia del poder legislativo; un poder ejecutivo controlado y, después de 1792, pluricéfalo y, por último, un poder ejecutivo que no posee ninguna iniciativa de las leyes, las hace ejecutar pero no puede modificarlas ni proponerlas. Christine Le Bozec. “An III: créer, inventer, réinventer le pouvoir exécutif”. *Anales Historiques de la Révolution Française*. París, N° 2, 2003, p. 72.

²⁹ Antoine Louis Destutt de Tracy. *Comentario...*, p. 138.

³⁰ *Ibid.*, p. 140.

corto número de personas escogidas solo por un cierto tiempo, y que se renueven sucesivamente (...)”³¹.

Por último, para moverse regularmente la máquina política necesitaba de otra pieza. Teniendo ya un cuerpo para querer y otro para obrar “necesita otro para conservar, es decir, para facilitar y arreglar la acción de los otros dos; y en este cuerpo conservador vamos a hallar todo lo que nos falta para completar la organización de la sociedad”³². Este cuerpo conservador actuaría como moderador de los otros dos.

El debate del proyecto de las bases de la Constitución³³

El 13 de noviembre el presidente del congreso constituyente señaló el día lunes 18 de noviembre de 1822 para debatirse en el pleno el proyecto de Bases de la Constitución. Ese día se inició la discusión del proyecto con un oportuno discurso pronunciado por el presidente del congreso. Enseguida, varios señores diputados tomaron la palabra, tras lo cual se suspendió la sesión. Al día siguiente, en medio de acalorados debates, se aprobaron el encabezamiento y los artículos primero y segundo del proyecto.

Es interesante preguntarnos acerca de la naturaleza de la discusión en torno a esos dos primeros artículos. El primero hacía referencia a que todas las provincias del Perú reunidas en un solo cuerpo formaban la Nación peruana. Es evidente que con este artículo se pretendía evitar todo intento de autonomía o “federalismo” por parte de las provincias, evitando la fragmentación del naciente Estado, como había sucedido en otras experiencias latinoamericanas. El segundo tocaba el tema de la soberanía, aceptándose la tesis de residir ella “esencialmente en la nación” y no en el pueblo o pueblos. Artículos que se conectaban y mantenían una lógica interna.

El 21 de noviembre, continuando con el debate, se discutió el artículo tercero concebido en estos términos: “la nación se denominará estado libre del Perú”. Discutido ampliamente se desechó por 32 votos contra 27, sustituyéndose con el siguiente texto: “la nación se denominará República Peruana”. Sin embargo, algunos descontentos con los rasgos unitaristas o centralistas de las

³¹ *Ibíd.*, p. 148.

³² *Ibíd.*, p. 152.

³³ En esta parte del relato nos basamos en las actas del congreso constituyente compiladas por Manuel Jesús Obín y Ricardo Aranda. *Anales Parlamentarios del Perú*. Lima: Imprenta del Estado, 1895, pp. 201 – 207.

Bases, tal el caso de Mariano Arce, presentaron el día 24 la siguiente adición: “se denominará República Peruana, o provincias unidas del Perú”. ¿Se trataría de un símil con las provincias unidas del Río de la Plata? Tal vez.

El 25 de noviembre fue discutido el artículo cuarto referido a la forma de gobierno popular representativa. Tras un largo y, al parecer, acalorado debate, fue aprobado. Ese mismo día, Rafael Ramírez de Arellano, el tenaz constitucionalista cuzqueño en la época de vigencia de la Constitución gaditana, hizo la adición siguiente: “su gobierno es popular, representativo, federal”. No admitiéndose por el pleno. Otra vez se intentaba plasmar la tesis de la autonomía de las provincias. En correspondencia con el mismo asunto, el siguiente día, 26 de noviembre, se debatió un proyecto presentado por Sánchez Carrión el 2 de octubre, sobre el sistema federal, que decía: “uno de los principales fines de la reunión del Congreso es establecer la forma de gobierno, la opinión general parece estar decidida por la republicana: así, pido, se declare: que la forma de gobierno del Perú es popular representativa, y bajo la base federal que entre sus provincias detallare la Constitución”. Retomaba, nuevamente, el “Tribuno de la República”, la tesis federal que había desenvuelto en la segunda carta del “Solitario de Sayán”, a tal punto que había aconsejado adoptar la Constitución norteamericana, haciendo los ajustes acordes a la situación del Perú.

El asunto mereció un amplio debate, “discutido suficientemente” se lee en las actas. Lástima que no se hayan conservado los textos de los oradores. Solo hemos podido leer el discurso de un gran amigo de Sánchez Carrión, José de Larrea y Loredó. Con su conocido realismo, refutó la pretensión de querer hacer de la república del Perú una república federal al estilo norteamericano. A las ya conocidas tesis de la diferencia cultural y de autogobierno entre ambas ex colonias, afirmó que mientras en Norteamérica la federación se hizo para buscar unir a estados que pretendían ser soberanos, en el caso peruano no había razón para aplicar tal criterio porque las distintas provincias siempre reconocieron un centro. Y lo que habría servido para unir en un caso, serviría para desunir en el otro.

El día 27, sin ser de gran relevancia en la estructura del proyecto, se inició la discusión del artículo quinto, relativo a la religión del Estado, permitiendo la tolerancia religiosa. Sin embargo, este artículo motivó una acalorada y encendida discusión que,

inclusive, hizo intervenir al “pueblo” para evitar su adopción. En efecto, ese día, luego de un corto debate, fue suspendida la sesión. Retomada el día 28, después de un corto debate volvió a quedar en suspenso. El día 29, continuado el debate, se votó el artículo y fue aprobado. Había triunfado la tolerancia. Sin embargo, los liberales no contaban con que los partidarios de la intolerancia habrían de hacer llamamientos al “pueblo” de Lima para “representar” al congreso y pedir que “esclarezca su mente de un modo definitivo con la adición propuesta por el señor Larrea, a saber *con exclusión de otra alguna*”. Téngase en cuenta que presentado el proyecto de Bases de la Constitución solo uno de los miembros de la comisión de las Bases, Justo Figuerola, había disentido del proyecto en relación a este artículo quinto, optando por la religión “católica, apostólica, romana y única”. Esta misma opción había adoptado Sánchez Carrión, lo que demuestra que en ciertos aspectos era conservador.

El 2 de diciembre, a pesar de unas proposiciones formuladas por Mariátegui con el objeto de que se juzgue a quienes habían promovido toda la cuestión de la representación a favor de la intolerancia religiosa, se promovieron otras destinadas a continuar el debate pendiente sobre la explicación del artículo quinto en los términos propuestos por Figuerola y Larrea. Votado el punto se resolvió continuar el debate relativo a dicha explicación. Discutida la explicación, fue aprobada por 46 votos contra 14, en los siguientes términos: “su religión es la católica, apostólica, romana, con exclusión del ejercicio de cualquiera otra”. Triunfó la intolerancia, sobreponiéndose a una decisión previamente votada. Empezaba a tomar fuerza la presión a las autoridades por medio de las representaciones del “pueblo”.

Los días siguientes continuaron los debates de los siguientes artículos del proyecto de Bases. Sin embargo, no hubo mayor oposición y el texto del proyecto se aprobó casi en sus mismos términos. El día 17 de diciembre, todos los diputados presentes firmaron el acta de aprobación³⁴, salvando su voto en cuanto al artículo quinto las principales figuras liberales del congreso como Toribio Rodríguez de Mendoza, Francisco Javier Mariátegui, Mariano José de Arce, José de Olmedo y Francisco Javier de Luna Pizarro.

Promulgadas las Bases de la Constitución de la República Peruana, con algunas pequeñas variaciones que no afectaban el

contenido principal del proyecto, Luna Pizarro y su facción podían sentirse satisfechos de lo logrado hasta ese momento. Sin embargo, las circunstancias de la guerra, la debilidad y poca eficacia de la labor de la junta gubernativa, el surgimiento de otras facciones intentando llegar al poder y, por fin, el motín militar de Balconcillo, harían fracasar este primer proyecto político de Luna Pizarro.

Conclusión

La primera experiencia constitucional republicana en el Perú no se inspiró en la Constitución gaditana de 1812. Esta, más bien, se fundó en la teoría, en los principios del mejor régimen fundado en la naturaleza y la razón postulados en un célebre libro escrito por el ideólogo francés Antoine Louis Destutt de Tracy, el “Comentario sobre El Espíritu de las Leyes de Montesquieu”, libro que tuvo amplia difusión e influencia en las nuevas repúblicas. Luna Pizarro, haciendo suyos los postulados de Destutt de Tracy los plasmó en su Proyecto de Bases, los que fueron aprobados, salvo algunas pequeñas variaciones, por el pleno del congreso. Esas Bases fueron la estructura del proyecto constitucional redactado por Sánchez Carrión, finalmente convertidos en la Ley Fundamental del Estado republicano peruano.

³⁴ El texto de las Bases de la Constitución puede consultarse en Domingo García Belaunde. *Las Constituciones del Perú*. Tomo I. Lima: Universidad de San Martín de Porres, segunda edición, 2006, pp. 95 – 98.

**Entre la revolución y la legitimidad política:
La instrucción popular en la coyuntura de la independencia,
1821-1824.³⁵**

Daniel Morán

aedo27@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
Universidad Nacional de San Martín-IDAES, Argentina.

Introducción

El contexto que va desde el desembarco de San Martín en la Bahía de Paracas en septiembre de 1820 hasta la consolidación definitiva de la independencia en Ayacucho en diciembre de 1824, abre un campo especial para el análisis de la cultura popular y de los mecanismos que los grupos de poder utilizaron para conseguir el apoyo de esas clases populares y legitimar su propia autoridad en un proceso de carácter revolucionario y de fuertes repercusiones políticas. A pesar de esta constatación, la historiografía de la independencia ha dejado de lado, por ejemplo, el estudio de la instrucción pública como línea de investigación sugerente para el análisis de los sectores populares. En realidad, estos estudios han mostrado una mayor preocupación por la indagación de la educación a partir del establecimiento definitivo de la República hasta bien entrado el siglo XIX peruano.³⁶ Por ello, en esta investigación,

³⁵ Esta investigación es la continuación de nuestro artículo “Educando al pueblo”: Clases populares, cultura política y hegemonía social durante la independencia en el Perú, 1808-1814.” *Illapa*. Lima, Nº 5, 2009. Ahora en la materialización de esta segunda parte, redactado en Buenos Aires, que abarca los años de 1821-1824, ha sido de gran ayuda los comentarios de María Isabel Aguirre y el apoyo invaluable de toda mi familia, además, del apoyo económico y académico de la Beca Roberto Carri 2009.

³⁶ Al respecto, véanse los trabajos de Mónica Ricketts. “El teatro en Lima: Tribuna política y termómetro de civilización, 1820-1828.” Scarlett O’ Phelan Godoy (compiladora): *La independencia en el Perú. De los borbones a Bolívar*. Lima: PUCP-IRA, 2001, pp. 429-453; y, en el mismo libro, los textos de Juan Fonseca. “Sin educación no hay sociedad: Las escuelas lancasterianas y la educación primaria en los inicios de la República (1822-1826).”..., pp. 265-287; y de Ricardo Cubas. “Educación, elites e independencia: El papel del convictorio de San Carlos en la emancipación

continuación del trabajo publicado en el anterior número de *Illapa*, nos proponemos advertir la propuesta de educación popular que los grupos coloniales y, especialmente, los sectores patriotas buscaron establecer en el Perú durante la etapa final del proceso de la independencia.

Prensa doctrinaria, espacios públicos y redes de comunicación en la independencia

La politización de la sociedad latinoamericana a partir de los debates políticos generados por los acontecimientos de la crisis hispana y las propias respuestas que los diversos espacios americanos dieron a los terribles efectos de esos sucesos, ejemplifican bien la importancia que adquirió la prensa convertida ahora en prensa política y doctrinaria. En ese sentido, en 1822, los periódicos vinculaban la circulación de la información, el debate político y los sentimientos de independencia en la sociedad, al afirmar que: “Todo se ha cambiado. Por todas partes no se oye otra cosa que libertad, seguridad e independencia. En no pocos países estas palabras se repiten en las conversaciones familiares, y aun por el bello sexo, en los púlpitos, en el foro, y en los papeles públicos.”³⁷

peruana.”..., pp. 289-317. Además, resulta útil la tesis de Alex Loayza. *La política educativa del Estado peruano y las propuestas educativas de los Colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe, Lima, 1820-1857*. Tesis (Lic. Historia). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006; y de Juan Carlos Huaraj Acuña. *El Convictorio de San Carlos de Lima. Currículo y pensamiento educativo, 1771-1836*. Tesis (Lic. Historia). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007. Igualmente, resultan imprescindibles los estudios de Antonio Espinoza. “Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX.” *Histórica*. Lima, 2007, pp. 135-170; “Educando al ciudadano: Alcances y límites del proyecto educativo disciplinador en el departamento de Lima (1850-1879). Carmen Mc Evoy (editora): *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Madrid- Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2004, pp. 331-344; *Despotismo ilustrado y reforma educativa: El Real Convictorio de San Carlos de Lima entre 1770 y 1817*. Tesis (Lic. Historia). Lima: PUCP, 1996; y su tesis de doctorado en inglés aún inédita y que esperamos consultar pronto titulada «Education and State Formation in Peru: The Primary Schools of the Departamento of Lima, 1821-c.1920». Tesis doctoral en Historia. New York: Columbia University, 2007.

³⁷ *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 13, del domingo 15 de septiembre de 1822.

Este argumento se percibe también en *La Gaceta*, periódico oficial del gobierno, que circuló por las diversas regiones del Perú llegando a leerse incluso en otros virreinos y en las nuevas repúblicas sudamericanas. Esta misma característica tuvo el periódico del republicanismo peruano *La Abeja Republicana*, entre 1822 y 1823, estableciendo conexiones con la prensa europea y americana.³⁸ Igualmente, podemos apreciar que este periódico inducía a las clases populares por su propia ilustración: “Pueblo: Ilústrate, ilústrate, conocerás por ti mismo las farsas y las comedias sin necesidad de censores.”³⁹

Una tendencia similar pero relacionada a encender la revolución y ganar la opinión pública a favor de la independencia en los indecisos espíritus de los peruanos se percibe al leer los números de la prensa auspiciada por San Martín y Monteagudo. Tanto en *Los Andes Libres*, *El Pacificador del Perú* y *El Sol de Perú*, podemos observar una pedagogía política que busca esos propósitos.⁴⁰ Además, la existencia de círculos literarios y de la misma sociedad patriótica de Lima fundada por Monteagudo en donde se discutían temas de interés general y completamente relacionados al nuevo orden social inaugurado con la independencia, muestran también esta lectura, discusión y politización de la sociedad peruana en una coyuntura de cambios y transformaciones.⁴¹

Así, en esta realidad, la prensa adquirió una clara tendencia ideológica y política permitiendo apreciar en sus páginas fuertes polémicas y debates doctrinarios relacionados al accionar del gobierno, a los grupos enfrentados y al propio destino de la nación. No obstante, debemos advertir que esta materialización discursiva en debate tuvo en los espacios públicos de sociabilidad y las diversas redes de comunicación todo un foco de apoyo sumamente

³⁸ Ascensión Martínez Riaza. *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985, pp. 53-54.

³⁹ *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 31, del domingo 17 de noviembre de 1822.

⁴⁰ Gustavo Montoya. “Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos” *Uku Pacha*. Lima, Nº 10, 2006, pp. 71-88.

⁴¹ Charles Walker. “La sociedad patriótica: Discusiones y omisiones en torno a los indígenas durante la guerra de independencia en el Perú.” *Diálogos con el Perú. Ensayos de Historia*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2009, pp. 234-259.

importante.⁴² Por lo tanto, podemos sugerir que la presentación en la prensa de los problemas sociales de las clases populares no sería una concesión desinteresada por parte de los grupos de poder, sino, respondería a los objetivos políticos que las elites percibieron para recomponer su autoridad y legitimar el orden social que representan y dominan. Por ello, tanto San Martín y Bolívar volvían a insistir en la propuesta de la educación del pueblo porque era ésta “la base de la felicidad” y “la armonía de la sociedad.”⁴³

En esa perspectiva, nuestra investigación ha tomado una serie de periódicos que exponen, precisamente, esta propuesta de instrucción pública. Por ejemplo, *El Triunfo de la Nación* (1821), es un periódico fidelista que propugna la unidad española y americana y, dentro de esa unión, la importancia de la educación de los pueblos para el progreso de las sociedades. En cambio, desde una vertiente contraria *Los Andes Libres* (1821), *El Pacificador del Perú* (1821) y *El Sol de Perú* (1822), apuestan por la independencia y el establecimiento de instituciones formativas para educar a los sectores populares y, de igual manera, ven en el teatro un espacio público de instrucción de los nuevos ciudadanos de la nación. Estos dos últimos periódicos estrechamente relacionados con la labor pedagógica y política de Bernardo Monteagudo, hombre fuerte de la administración de San Martín. En contraposición a los argumentos de una monarquía constitucional propuesta por estos dos personajes, *La Abeja Republicana* (1822-1823), desarrollará una férrea lucha ideológica y doctrinaria apostando por la república, el gobierno independiente y nacional en donde la instrucción de las clases populares jugó un rol central en la creación del ciudadano.⁴⁴

Estos periódicos seleccionados del proceso de independencia nos permiten apreciar la imagen que los grupos de poder tuvieron de las clases populares y de cómo estas elites gobernantes (tanto realistas, monarquistas constitucionales o republicanas), se preocuparon de la propuesta de la educación popular como un

⁴² Para un estudio de coyuntura, véase Daniel Morán. “Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-1814.” *Lima a través de la prensa*. Lima: Colección Historia de la Prensa Peruana, Nº 2, 2008, pp. 33-60.

⁴³ *Los Andes Libres*. Lima, Nº 11, del viernes 26 de octubre de 1821.

⁴⁴ Para un análisis de la prensa de esta coyuntura véase el libro ya citado de Ascensión Martínez Riaza y, además, su artículo “Libertad de imprenta y periodismo político en el Perú, 1811-1824.” *Revista de la Universidad Católica del Perú*. Lima, Nº 15-16, 1984, pp. 149-177.

mecanismo ideológico y cultural trascendental en la legitimidad de la autoridad política precisamente en momentos de conmociones revolucionarias.

Educando al ciudadano de la nación: Legitimidad y autoridad política en tiempos de la independencia.

En estos años finales de las guerras de independencia, las circunstancias en la difusión de la información no eran las mismas que en la coyuntura de las Cortes de Cádiz. Se produce a partir de 1821 la circulación de la prensa patriota y revolucionaria que propaga un discurso político disidente con respecto a los argumentos propuestos por la prensa de las autoridades coloniales. Así, el descalabro político en la península por la revolución de Riego en 1820, la llegada de San Martín al Perú en ese año, las declaraciones de independencia de las diversas ciudades de la costa norte peruana y la toma inminente de la capital del virreinato por los ejércitos de San Martín en 1821, ocasionó que las autoridades españolas y sus referentes en América buscaran a través del restablecimiento de la Constitución Liberal de Cádiz de 1812, una alternativa política para sobrellevar los apremiantes peligros de la revolución. Sin embargo, este argumento de unidad y Constitución que circuló en la prensa fidelista, como *El Triunfo de la Nación*, ya no impregnó en el Perú como sí pudo hacerlo en el interregno constitucionalista. El discurso político de “concordia y armonía social” a partir de la Constitución gaditana de los grupos coloniales no entusiasmo tanto a los diversos sectores sociales en los años del desenlace de la independencia.

Entonces, en 1821 se inició en el Perú una lucha ideológica que tuvo en las páginas de la prensa una tribuna de discusión política que los actores sociales usaron para legitimar su autoridad estableciendo, por una parte, el final de la dominación española o, por el otro lado, defendiendo el *statu quo* de raigambre colonial. En el prospecto del periódico realista *El Triunfo de la Nación* se precisó que las “divergencias de opiniones y de intereses” eran las causas de las perturbaciones del orden público y que eran, precisamente, los periódicos “el termómetro seguro para graduar la cultura y civilización de las naciones” fijando la opinión.⁴⁵ Esta opinión pública, volvía a señalar el impreso, debía de ser uniformada “con las operaciones del gobierno” para el triunfo y la estabilidad de la paz

⁴⁵ *El Triunfo de la Nación*. Lima, prospecto, del martes 13 de febrero de 1821.

social.⁴⁶ Por su parte, en *El Pacificador del Perú*, Bernardo Monteagudo, hombre fuerte de San Martín, explicaba claramente que “el imperio de la opinión” se había establecido en América ocasionando que los habitantes de estas regiones descubrieran el gran secreto con que España había mantenido su dominación y la ignorancia a la que fueron sometidos los pueblos. En ese sentido, Monteagudo en divergencia con *El Triunfo de la Nación*, era firme al escribir que ni el restablecimiento de la Constitución de Cádiz podía derrumbar la “opinión pública” inclinada a reconocer la independencia del Perú.⁴⁷

Por lo tanto, era innegable el testimonio del viajero escocés Basilio Hall de que “la lucha en el Perú” era enteramente una *guerra de opinión* entre “los principios modernos y liberales contra las preocupaciones, el fanatismo y la tiranía.” Así, era obvio que la opinión pública generada a partir de la profusa circulación de las prensas y los escritos políticos experimentaba su mayor fuerza e importancia.⁴⁸ De diversas formas las informaciones fueron expuestas en los espacios de sociabilidad en donde “grupos de gente se reunían en ciertas tiendas y sitios públicos para inquirir y relatar las noticias.”⁴⁹

En ese sentido, la prensa auspiciada por San Martín consideró que los hombres ilustrados de los Estados Sudamericanos que escribían en los papeles públicos eran los que habían preparado la mente del pueblo para la revolución. En el Perú, esa realidad era reciente, se venía implantando durante el protectorado y estuvo presente en toda la coyuntura de la independencia. Así, luego de la promulgación del *Estatuto Provisional* por San Martín en 1821, el 13 de octubre de ese mismo año el protector adicionó el decreto sobre la libertad de imprenta que buscó acrecentar la civilización de los pueblos, desterrando los abusos y enseñando a todos los hombres sus derechos de pensar, hablar y escribir.⁵⁰ Precisamente, en esos

⁴⁶ *El Triunfo de la Nación*. Lima, Nº 2, del viernes 16 de febrero de 1821.

⁴⁷ *El Pacificador del Perú*. Huaura, Nº 1, del 10 de abril de 1821.

⁴⁸ Estuardo Núñez (ed.). “Relaciones de Viajeros.” *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: CNSIP, tomo XXVII, vol. 1, 1971, pp. 223-224, [en adelante “Relaciones de Viajeros...”].

⁴⁹ “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, vol. 1, 1971, pp. 289-290.

⁵⁰ Mariano Santos de Quiroz. *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1830*. Lima: Imprenta de José Masías, 1831, tomo 1, pp. 49-50.

días en las páginas de *Los Andes Libres*, se señalaba que “el hombre se modela por la educación”, que la “moral se sostiene por las costumbres” y “se consolida por las leyes.” Así, en todo ese proceso, la educación era la base sólida de los intereses de los ciudadanos, “la armonía de la sociedad y la felicidad de los pueblos.”⁵¹ Por su parte, en 1822 y después de la caída del protectorado, el periódico *La Abeja Republicana* resaltaba que “el progreso de las luces ha puesto a los hombres en estado de conocer y reclamar sus derechos”⁵², y que el establecimiento del nuevo sistema requiere de hombres que amen el cambio y que preparen la opinión pública ilustrando al pueblo en sus verdaderos intereses.⁵³

Entonces, la prensa resultó fundamental para la ilustración y la educación popular, por ello, Bernardo Monteagudo decretó el 6 de julio de 1822 la aplicación del sistema lancasteriano de instrucción en las escuelas públicas. Explicaba Monteagudo que “sin educación no hay sociedad” y, si bien los hombres podrían vivir sin ella, lo estarían haciendo en la completa ignorancia, sin conocer sus “deberes y derechos” base sólida de su bienestar general.⁵⁴ El argumento central del protectorado era que la educación de los pueblos debía servir para legitimar la autoridad política del gobierno formando ciudadanos respetuosos de las leyes y del orden social instaurado en 1821. En aquellas circunstancias, el sistema lancasteriano resultó estratégicamente viable no solamente por la eficacia y sencillez de sus métodos de enseñanza mutua, sino, además, porque supuso un ahorro económico estupendamente necesario en plena crisis política y anarquía social que significaba las luchas por la independencia.⁵⁵ Este novedoso sistema de instrucción popular había sido aplicado en Argentina, Uruguay, Chile y, a partir de 1824, se extendió también a la Gran Colombia, Bolivia, Brasil y México. Por ello, en el Perú, por decreto del protectorado en 1822, se encargó a la *Sociedad Patriótica de Lima* la función del

⁵¹ *Los Andes Libres*. Lima, Nº 11, del viernes 26 de octubre de 1821.

⁵² *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 13, del domingo 15 de septiembre de 1822.

⁵³ *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 18, del jueves 3 de octubre de 1822.

⁵⁴ Mariano Santos de Quiroz. *Colección de leyes, decretos y órdenes...*, tomo 1, pp. 227-228.

⁵⁵ Juan Fonseca. “Sin educación no hay sociedad: Las escuelas lancasterianas...”, pp. 265-273; y Elmer Robles Ortiz. “Las primeras escuelas normales en el Perú.” *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Tunja, Nº 6, 2004, pp. 59-64.

fomento y la conservación del nuevo método de enseñanza mutua recayendo, además, en Diego Thomson, discípulo de Lancaster, la dirección de una escuela normal de varones en el colegio de Santo Tomás.⁵⁶ El periódico *El Sol del Perú*, unos días antes de darse aquel decreto, insistía en afirmar la necesidad de la ilustración de los pueblos para consolidar la independencia del Perú y promover su prosperidad. Incluso, explicaba como en el régimen protectoral se había empezado con esa tarea al crearse la Biblioteca, el Museo Nacional y al promoverse una importante reforma del teatro.⁵⁷

El propio Diego Thomson escribió “creo que ahora disminuirán los conventos y se multiplicarán las escuelas”, calificó a San Martín como “el más decidido amigo de la educación general universal” y que desde esos días “la ignorancia se sentirá avergonzada de existir.”⁵⁸ Así, el 17 de septiembre de 1822, San Martín, como una de sus últimas medidas de gobierno, inauguró la Biblioteca Nacional y el 19 de ese mismo mes hizo lo mismo al poner en funcionamiento la escuela normal de enseñanza mutua encargada a Thomson.⁵⁹

En ese contexto, el 20 de septiembre de 1822 el Congreso Constituyente asumió el poder y, al igual que San Martín, mostró una aguda preocupación por la instrucción de los pueblos. Por ello, para Thomson “tanto el Congreso como el gobierno están decididos y a favor de la educación” y que aquella “no es solo la educación de unos pocos, sino la educación de un total, es decir, la educación de cada uno de los individuos en el Perú.”⁶⁰ Sin embargo, como podemos advertir, aquel entusiasmo de Thomson junto a los intereses de las autoridades por la educación popular fue poco a poco postergándose debido, fundamentalmente, a los vaivenes políticos y a las mutaciones del poder ocasionadas en las luchas por la legitimidad de los gobiernos en el proceso de independencia.

Algo parecido sucedió durante la administración de Abascal cuando la lucha contra las capitales insurgentes impedía una implementación real de las escuelas públicas, incluso, las reformas de las Cortes como la abolición del tributo indígena dejaban sin ingresos económicos al gobierno para solventar la instrucción

⁵⁶ Mariano Santos de Quiroz. *Colección de leyes, decretos y órdenes...*, tomo 1, p. 228.

⁵⁷ *El Sol del Perú*. Lima, Nº 9, del jueves 13 de junio de 1822.

⁵⁸ “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, vol. 2, 1971, pp. 3-6.

⁵⁹ Mariano Santos de Quiroz. *Colección de leyes, decretos y órdenes...*, tomo 1, pp. 251-253.

⁶⁰ “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, vol. 2, 1971, pp. 32-33.

popular. Por ello, tanto en los tiempos de las Cortes de Cádiz y entre 1821-1824, en plena pugna y anarquía política entre los grupos de poder, la educación del pueblo fue más una propuesta discursiva que una práctica real de implementación de escuelas de primeras letras y de educación superior.

En esas actividades pedagógicas volvía a jugar un papel fundamental los sectores del clero y el poder de la religión como un componente básico de la interrelación de la esfera política, la esfera religiosa y la sociedad. Por ejemplo, en *La Abeja Republicana* se afirmaba que “La religión del país debe ser la base del gobierno.”⁶¹ Y, por lo tanto, eran los religiosos los encargados de llevar adelante la educación de los pueblos. En esa misma tendencia *El Americano* reproducía un oficio de San Martín al Arzobispo de Lima, poco antes de declarar la independencia, solicitándole que aconseje a los sacerdotes a exponer en el púlpito y en las conversaciones con los feligreses, la cooperación del pueblo al mantenimiento del orden social, el respeto a los ciudadanos, al Estado e influyan en generar confianza y seguridad en los espíritus sobresaltados. De igual manera, San Martín aclaraba la protección especial que ha tenido por la santa religión, los templos y sus ministros.⁶²

Esta protección de la religión estaba claramente vinculada a un interés político y una necesidad objetiva de llevar adelante la legitimidad del nuevo orden social. Incluso, después de la salida de San Martín, una simple mirada a la composición social del Congreso Constituyente de 1822 pone en evidencia la preponderancia del clero en dicha institución del nuevo Estado republicano⁶³ y, además, la presencia de hasta una cuarta parte en el Congreso de eminentes figuras ideológicas del republicanismo, que habían sido alumnos educados en las aulas del Convictorio de San Carlos o como catedráticos del mismo establecimiento educativo.⁶⁴ Esta vinculación entre la Iglesia, la educación y el manejo del poder político permite entender las constantes referencias de los miembros del Congreso (el mismo San Martín y también Bolívar lo habían expresado), de la protección divina en las acciones del Estado como

⁶¹ *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 24, del jueves 24 de octubre de 1822.

⁶² *El Americano*. Lima, Nº 1, del martes 10 de julio de 1821.

⁶³ Raúl Porras Barrenechea. *Los ideólogos de la emancipación*. Lima: Editorial Milla Batres, 1974, pp. 30-34.

⁶⁴ Ricardo Cubas. “Educación, elites e independencia: El papel del convictorio...”, pp. 313-315.

una forma de legitimar por medio de la religión la autoridad política.⁶⁵ Pero esta relación no estuvo exenta de discrepancias. En ese sentido, es paradójico que después de 1821 San Martín establecería una Junta de Purificación para determinar la participación del clero y la Iglesia en la causa de la independencia. Existe una extensa documentación de religiosos que argumentan su adhesión a la libertad del Perú, incluso, antes de la llegada de las fuerzas libertadoras. En esos expedientes podemos observar pruebas de esa filiación patriota que, sin embargo, a la luz de un estudio de proceso y de la labor política de estos clérigos, se podría comprobar su fuerte fidelismo que solo en el desenlace de la independencia y ante la presión política, militar y de exclusión económica que el nuevo gobierno pretendió instalar sobre estos curas, se vieron envueltos en una ardua tarea de comprobar a como dé lugar su patriotismo que, en verdad, fue eminentemente coyuntural e interesado.⁶⁶ Por lo tanto, a pesar de las diferencias, las autoridades políticas y las autoridades de la Iglesia volvían a repetir, aunque en otro contexto, el argumento de que “No hay Iglesia sin Estado, ni Estado sin leyes fundamentales.”⁶⁷

Otro espacio público concurrido tanto por la elite como por las clases populares fue el teatro. Hemos advertido que durante la experiencia de las Cortes de Cádiz el teatro se había convertido en un espacio importante de instrucción popular y termómetro de la ilustración de las sociedades. De igual manera, entre 1821 y 1824, el teatro cobró una importancia incluso mayor que en la coyuntura de las Cortes. Ahora no solamente era un arma trascendental para la educación y la formación de una opinión común entre los hombres evitando así las divergencias, sino, además, se transformó en una tribuna política en donde los discursos y el poder de la representación y la legitimidad política eran sumamente fundamentales para el establecimiento de la paz social y la formación del ciudadano de la nación. El periódico realista *El Triunfo de la Nación* señalaba en 1821, en un intento de persuadir sobre la necesidad de unión de América y España en aquellos años críticos, que: “El teatro es entre todas las diversiones la que más afina y

⁶⁵ *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 33, del domingo 24 de noviembre de 1822.

⁶⁶ Armando Nieto Vélez (ed.). “La Iglesia. La acción del clero.” *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Lima: CNSIP, tomo XX, vol. 1 y 2, 1971.

⁶⁷ *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 27, del domingo 3 de noviembre de 1822.

ameniza las costumbres, la que más ennoblece la parte posible de la perfectibilidad social [...] Escuela es el teatro de urbanidad, de elegancia, de lenguaje y de virtudes.” Por lo tanto, el teatro era el espacio en donde las más elevadas cuestiones de la política y la religión eran representadas y transmitidas a un público heterogéneo para buscar que estos hombres se adhirieran a la defensa del gobierno y la fidelidad a España.⁶⁸ En cambio, si bien la prensa patriota compartía con la prensa realista el argumento del teatro como un espacio público de educación de los pueblos y regulador de las costumbres y comportamientos populares, no tenía, en esencia el mismo objetivo final, pues, la prensa insurgente afirmaba que, en realidad, el teatro debía servir para encender el espíritu de la independencia y de la libertad, rechazando el antiguo régimen despótico de España y legitimando la nueva autoridad política. Era el teatro la “escuela de las costumbres públicas” útil a la sociedad y al Estado.⁶⁹ Por su parte, *Los Andes Libres*, en abierta crítica a las ideas del *Triunfo de la Nación*, expresó: “No es el teatro un asunto de mera diversión y de lujo”, sino, objeto de las atenciones de un gobierno ilustrado, “espejo de las costumbres, el hospital de los vicios morales, y el termómetro del gusto e ilustración pública.” Además, señaló el periódico que el teatro no podía ser desempeñado jamás “por almas sin educación y principios.”⁷⁰ Esta última idea estuvo referida al lamentable estado de los establecimientos teatrales y las propias representaciones que se desarrollaban en sus salas. Por ejemplo, *El Sol del Perú*, explicaba que durante la dominación española, el teatro que debía ser la escuela de la moral terminó convertido en el instrumento de la corrupción y el adormecimiento de la multitud logrando alucinarla y dejando de lado la búsqueda de su felicidad.⁷¹ Por esa situación, el nuevo gobierno independiente doblaba esfuerzos para anular ese abandono y esa manipulación del teatro, creando nuevos establecimientos.⁷²

A esa creación se sumó, en apreciación de Lafond, la política de San Martín de desviar al pueblo de sus preocupaciones a través de diversiones públicas. Según este viajero era una verdad

⁶⁸ *El Triunfo de la Nación*. Lima, Nº 39, del martes 26 de junio de 1821.

⁶⁹ *El Sol del Perú*. Lima, Nº 2, del jueves 21 de marzo de 1822.

⁷⁰ *Los Andes Libres*. Lima, Nº 11, del viernes 26 de octubre de 1821.

⁷¹ *El Sol del Perú*. Lima, Nº 2, del jueves 21 de marzo de 1822.

⁷² *La Abeja Republicana*. Lima, Nº 31, del domingo 17 de noviembre de 1822.

irrefutable que el protector “hacía organizar corridas de toros cuando quería derivar la atención del pueblo de los asuntos públicos.”⁷³ Por su parte, Proctor advertía que los limeños eran sumamente aficionados a los espectáculos fastuosos y a las ceremonias religiosas, lo cual conllevó a su fuerte inclinación de asistir a estas festividades, tratando con indiferencia en varias ocasiones los cambios políticos de esos años.⁷⁴ Sin embargo, en *El Sol del Perú*, periódico auspiciado por Monteagudo, se realizó una fuerte crítica a las jugadas de toros por pervertir las costumbres, viciar el corazón, ser contraria a la humanidad, destructora de la moral, la economía, el orden e incompatible con los objetivos del gobierno independiente.⁷⁵

Esta paradoja es explicable por los propios vaivenes políticos que la coyuntura de las guerras de independencia venía ocasionando en la praxis política de los actores sociales del período. Entonces, según las circunstancias y acontecimientos políticos y los propios intereses que están representan a sus prerrogativas, las autoridades de gobierno apoyaban o rechazaban ciertas prácticas culturales. Además, la inclinación de los limeños por las diversiones es percibida también en la llegada de Bolívar al Perú en donde: “casi una semana no se oyeron sino discursos y hubo diversiones en su honor”, se asistió al teatro, a los bailes y a las corridas de toros, entregándose los habitantes de la capital a los espectáculos del placer.⁷⁶ Por todo esto, es evidente que el teatro y las otras diversiones públicas jugaron un papel importante en la educación popular y en la configuración política del nuevo orden social.

En esa perspectiva, un tema ineludible de discusión política y doctrinaria presente en la prensa del período fue la adopción de la forma de gobierno más conveniente para el Perú. Es el debate clásico entre monarquistas y republicanos que ha mantenido fascinado a la historiografía de la independencia. En esta parte de nuestro estudio lo único que buscamos es advertir cómo en ese debate se pudo percibir la importancia de la educación popular en la creación del ciudadano de la nación. En *La Abeja Republicana* y *El Tribuno de la República Peruana*, periódicos en donde escribe y auspicia el republicano Sánchez Carrión, es claro el argumento de que el ciudadano virtuoso es aquel amante de su patria, de la

⁷³ “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, vol. 2, 1971, pp. 109 y 126.

⁷⁴ “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, vol. 2, 1971, pp. 238, 260-263.

⁷⁵ *El Sol del Perú*. Lima, Nº 2, del jueves 21 de marzo de 1822.

⁷⁶ “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, vol. 2, 1971, pp. 265-267.

libertad y del que lucha por el bien colectivo.⁷⁷ Además, que el gobierno republicano, en donde están los ciudadanos, es la forma de gobierno única y conforme a la voluntad general de los pueblos.⁷⁸ En cambio, en *El Pacificador del Perú*, *Los Andes Libres* y *El Sol del Perú*, se exponen los argumentos básicos para el establecimiento de la monarquía, porque tanto Monteagudo y José Ignacio Moreno consideran la inadaptabilidad de la forma republicana a la realidad del Perú.⁷⁹

Sin embargo, lo que nos interesa resaltar de este debate no es tanto esas divergencias, sino cómo en ambas propuestas se puede advertir que la educación del ciudadano y de los pueblos es fundamental para que la forma de gobierno elegida sea realmente viable. Más aún si se percibe que antes del establecimiento del sistema lancasteriano en el Perú por los patriotas, el régimen realista estaba pensando en propiciar esa forma de instrucción popular en las regiones del virreinato. Por ejemplo, *El Triunfo de la Nación* en mayo de 1821, informa que en Arequipa el ayuntamiento venía estableciendo escuelas de primeras letras para la educación moral y científica de la juventud con un reglamento local y provisional hasta que llegase el nuevo sistema lancasteriano a la región sureña.⁸⁰ Además, se priorizó también la educación del bello sexo, porque eran precisamente ellas las que educaban desde el hogar a los futuros ciudadanos de la nación. *Los Andes Libres* advertía en octubre de 1821 “grande es el interés que tiene el estado en fomentar para las mujeres una educación metódica y virtuosa; pues que la naturaleza ha puesto a su cargo el de formar nuestras primeras ideas.” Incluso, afirmó el periódico que “en todas partes, a donde es más poderoso el influjo de las mujeres, son más cultos los pueblos.”⁸¹ Entonces, la educación y la propuesta de instrucción popular expuesta en la prensa, era importante para hacer realidad una república con ciudadanos o una monarquía respetuosa del poder. No obstante, en ambos casos, antes que la forma de gobierno a elegir, el problema fundamental estaba en lograr que los hombres

⁷⁷ *La Abeja Republicana*. Lima, N° 31, del domingo 17 de noviembre de 1822.

⁷⁸ *La Abeja Republicana*. Lima, prospecto, agosto de 1822 y *El Tribuno de la República Peruana* (1822).

⁷⁹ Raúl Porras Barrenechea. *Los ideólogos de la emancipación...*, pp. 23-25.

⁸⁰ *El Triunfo de la Nación*. Lima, N° 24, del viernes 4 de mayo de 1821.

⁸¹ *Los Andes Libres*. Lima, N° 11, del viernes 26 de octubre de 1821.

que formaban la sociedad peruana independiente reconozcan ese nuevo orden social y legitimen la nueva autoridad política.

Finalmente, si bien a ese problema se buscó una solución con la educación popular, se puede observar cómo ni los propios libertadores, que pregonaban la libertad y la independencia, pudieron escapar, a pesar de sus discursos e intenciones, a la concepción y el ambiente ideológico de su tiempo. Por ejemplo, San Martín afirmó:

“Todo pueblo civilizado está en estado de ser libre pero el grado de libertad que un país goce debe estar en proporción exacta al grado de su civilización; si el primero excede al último, no hay poder para salvarlo de la anarquía; y si sucede lo contrario, que el grado de civilización vaya más allá del monto de libertad que el pueblo posea la opresión es la consecuencia [...] Es razonable que los gobiernos de Sud América sean libres; pero es necesario también que lo sean en la proporción establecida; el mayor triunfo de nuestros enemigos sería vernos alejar de esta medida.”⁸²

Por su parte, Simón Bolívar aseveró:

“La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social.”⁸³

Sin embargo, sería Bolívar a partir de 1824 el encargado de llevar adelante con gran impulso la educación popular estableciendo, además, en enero de 1825 que “el sistema lancasteriano es el único método de promover pronta y eficazmente la enseñanza pública.”⁸⁴

⁸² “Relaciones de Viajeros...”, tomo XXVII, vol. 1, 1971, p. 241.

⁸³ Simón Bolívar. *Escritos Políticos*. Bogotá: El Áncora Editores Bolívar, 1983, p. 59.

⁸⁴ Juan Fonseca. “Sin educación no hay sociedad: Las escuelas lancasterianas...”, pp. 281-284.

Epílogo: Educación popular y cultura política de las clases populares.

Mientras que en la coyuntura de las Cortes de Cádiz las autoridades coloniales utilizaron a la prensa y su propuesta de educación popular como una medida importante para reforzar la hegemonía social e impedir la ruptura del pacto colonial, en los años del desenlace de la independencia, las fuerzas patriotas y sus líderes políticos manejaron esta misma propuesta para dominar la revolución, formar al ciudadano y evitar focos contrarrevolucionarios en donde la participación popular pudiera significar un peligro inminente a los intereses del nuevo orden social. En ese sentido, en esta propuesta de instrucción pública se puede advertir el posible desarrollo incipiente de una cultura política popular relacionada al miedo de las élites políticas por las acciones revolucionarias de los sectores populares.

Así, la persistencia de Abascal, de los liberales reformistas de las Cortes, de la autoridad colonial defendida por Pezuela y La Serna, del discurso y la praxis política de San Martín, Monteagudo y Bolívar, como también del fervoroso republicanismismo de Sánchez Carrión en la prensa, prueban que el discurso político por la educación popular existe porque, efectivamente, estos grupos de poder cohabitan con un numeroso sector social que tiene la capacidad de ser parte de las guerras de independencia y de negociar si es que se proponen prerrogativas políticas con las autoridades. En conclusión, la propuesta de educación popular difundida en la prensa y en los diversos espacios públicos de sociabilidad, muestra la existencia de los temores de la elite por una real participación revolucionaria de las clases populares y, a su vez, de la presencia objetiva del pueblo en la cultura política de esos tiempos de transformaciones.

Machupiqchu, develando un misterio

Julio Valdivia Carrasco
jvc400@hotmail.com
Chiclayo, Perú.

Muy pocos conocen la auténtica historia de esta maravilla humana debido a que estuvo oculta a la vista de las personas hasta el siglo XX y a que la mayoría de los cronistas de los años de la conquista no la mencionaron ni recibieron información alguna sobre su existencia.

Es un error muy común atribuir al Inka Pachakuteq, hijo de Wiraqocha, la construcción de este hermoso santuario, llamado Machupiqchu. La realidad es que la construcción de esta ciudadela inka en el cerro que hoy conocemos como Machupiqchu, fue durante el apogeo del inka Wiraqocha, octavo rey del Cuzco.

En efecto, el inka ordenó la construcción en dicho cerro de un hermoso palacio para su vivienda, de templos para el dios Sol y la diosa Luna y de numerosas casas (*Wasí*) para albergar a sus bellas concubinas (*Aqllakuna*), todos muy similares a los que existían ya en el Cuzco. Precisamente debido a su semejanza con la ciudad del Cuzco los pobladores lo denominaron “El pequeño Cuzco” : (*Uchuy Qosqo*). En otro cerro muy cercano y de mayor altura llamado Waynapiqchu (Cerro joven) se estableció un observatorio astronómico para estudiar el movimiento del sol, la luna, las estrellas, etc.

Machupiqchu cumplía, sin lugar a dudas, una función específica: ser el lugar favorito del inka Wiraqocha para su descanso y recreación. Existían hermosos lugares especialmente acondicionados para llevar a cabo actividades de recreación: deporte, caza, teatro, danza, etc. Así como numerosas casas (*Aqllawasi*) para sus mujeres favoritas. Una función accesoria era cumplir de observatorio astronómico.

Tuvo su máximo esplendor durante el reinado del inka Wiraqocha, quien gobernó el Cuzco como un rey manso, bondadoso y querido por sus súbditos. Su decadencia se inicia cuando cuando el rey Wiraqocha huye cobardemente, abandonando el Cuzco ante la invasión militar del poderoso Estado Chanka, comandado por un

ambicioso rey llamado Uscovilca, y se refugia en esta ciudadela convertida desde entonces en su residencia permanente.

Kusi, uno de los hijos menores de Wiraqocha, sin oír los consejos de su padre quien le pedía someterse humildemente a los chankas, hace frente al ejército invasor y lo derrota en sendas y sangrientas batallas. Desde ese momento Kusi Yupanki asume virtualmente el poder, crea su propio ejército y el Consejo Real de Wiraqocha se someta a él.

El lugar en el que Wiraqocha se refugió ante el ataque chanka fue en ese momento fue denominado “*Llaki qawana*” (“El mirador de la tristeza”) en reemplazo del antiguo “*Kaqya qawana*” (“El mirador del rayo y del trueno”). Sólo mas tarde lo llamarían Machupiqchu y hoy algunos lo conocen con su antiguo nombre.

Luego del triunfo sobre los chankas el joven Kusi Yupanki ofreció con humildad el botín de guerra a su padre Wiraqocha quien con desprecio respondió que su hijo y sucesor *Urko* , un ebrio empedernido y depravado sexual, debía recibir dicho botín. Kusi ofendido por el desplante de su padre, vociferó con indignación: “...que el no había ganado victoria para que se la pisasen semejantes mujeres como eran Ynca Urco y los demás sus hermanos...” (Juan de Betanzos).

Resentido por el desplante que su padre le había hecho, Kusi volvió al Cuzco para consolidar su poder y dedicarse a la reconstrucción y embellecimiento de la ciudad. Pero también, en absoluto secreto planificó la muerte de su principal rival: su hermano *Urko*. Hecho que se ejecutó poco tiempo después.

Wiraqocha fuertemente conmovido y triste por el asesinato de *Urko*, su mas querido hijo, decidió quedarse para siempre en su ciudadela y no ver mas a su joven y victorioso hijo Kusi a quien odiaba en lo mas profundo de su ser.

Solamente una hábil treta de su Consejo Real hizo salir al rey Wiraqocha de su refugio: le dijeron que su hijo Kusi lo invitaba para visitar el Cuzco y observar personalmente la transformación que había realizado en su ciudad natal. Wiraqocha, resignado ya por la muerte de su hijo preferido y sucesor *Urko*, accedió tal vez tratando de conciliar con su hijo.

Una vez en el Cuzco, Wiraqocha admirado por el poder alcanzado por su hijo despreciado y por la gran reconstrucción de su ciudad denominó a su hijo como el “transformador del mundo” o, en quechua, Pachakuteq.

Sin embargo, Kusi no quiso esperar mas tiempo para convertirse en rey y rápidamente arrancó la borla de la cabeza de su padre y se la colocó a si mismo, haciéndose reconocer desde ese momento como el nuevo y absoluto rey, adoptando el apelativo que momentos antes su padre le había dado: *Pachakuteq*. Seguidamente humilló vilmente a su padre ordenándole se arrodille frente a él, le pida perdón por sus pasados desplantes y como castigo beba gran cantidad de chicha (cerveza de maíz) nauseabunda. Finalmente lo desterró a vivir hasta su muerte en su “centro de esparcimiento”, ahora convertido en su morada de tristeza y desamparo.

El Inka Pachakuteq de esa manera hacía conocer ante su pueblo su auténtica personalidad de rey poderoso, déspota, cruel y vengativo tal como lo demostrará durante todo su reinado.

Tras haber padecido diez años de soledad y de continuas ofensas el rey Wiraqocha falleció. Su hijo Pachakuteq ordenó, en desprecio a su padre, el total despoblamiento, abandono y olvido de la ciudadela llamada como ya lo mencionamos *Llaki qawana* y que hoy conocemos como *Machupiqchu*.

Así se inició el desplome y deterioro de las hermosas edificaciones de Machupiqchu, que serían paulatinamente cubiertas por una densa vegetación. Sólo quedaría en la memoria de algunos de sus pobladores, quienes fueron transmitiendo su existencia sigilosamente a sus descendientes como una lejana y triste realidad.

En el año 1900 un agricultor local llamado Agustín Lizárraga, quien residía muy cerca de la zona, se atrevió a visitar las viejas y antiguas ruinas quedando profundamente impresionado por la grandiosidad de sus edificaciones. Pero no se atrevió a dar a conocer su descubrimiento durante diez años quizá por temor a ser castigado por develar un secreto del Estado Inka o ser considerado loco.

Recién el año 1911, el explorador norteamericano Hiram Bingham, profesor de la Universidad de Yale, fu informado por el viejo campesino Lizárraga sobre la existencia de la ciudadela inka, perdida en un cerro llamado Machupiqchu y guiado hacia ella. La sorpresa de Bingham fue inmensa e inmediatamente se adjudicó el descubrimiento y lo comunicó orgullosamente a su sede.

Posteriormente se apropió de gran cantidad de los “tesoros” (más de 5000 piezas) que halló y quedaban regados por el suelo y que luego envió o llevó a los EE.UU.

Hoy las autoridades peruanas están tratando de recuperar ese valioso patrimonio histórico del Perú.



MACHUPIQCHU



INKA WIRAQOCHA



INKA PACHAKUTEQ

**Pensando a los indígenas pampeanos decimonónicos.
Algunas reflexiones.**

Marcelino Irianni
marcelino_iriani@yahoo.com.ar
IEHS-Conicet, Argentina

Introducción

Pocos escenarios y momentos pueden arribarse desde tantas ópticas como la región pampeana durante buena parte del siglo XIX. Una frontera en expansión hacia territorios indígenas en medio de una coyuntura internacional económica irrepetible, conforma el telón de fondo. Sus moradores (a veces pobladores), se nos presentan como actores heterogéneos y extraños, venidos de otras regiones cuando no de otros continentes; parte de ellos se diferencian, en principio, desde lo étnico. A medida que transcurre el tiempo, algunos de esos protagonistas históricos mutan sus roles e identidades, unas veces por la acción del espacio, otras por contactos con culturas diferentes.

La celeridad de los acontecimientos deviene motorizada por una irrupción lenta pero no menos brutal de los mecanismos capitalistas que se expanden desde esa Europa industrial que rebasó sus límites desbordando hacia la periferia en busca de los complementos necesarios (materias primas y mercados) para crecer indefinidamente. Mientras, en esta porción de América del sur, las tierras ocupadas en los últimos 10.000 años por los indígenas son imprescindibles a las necesidades de los recién llegados para ingresar al mercado internacional. Sin embargo, los encargados de llevar a cabo la irrupción en esas praderas apenas interrumpidas por dos cadenas serranas, están intermitentemente ocupados en decenas de conflictos bélicos que se engendraron al mismo momento en que nacía la idea de la independencia de la península por parte de una minoría poco representada en el interior de un territorio inmenso, económicamente descompensado e ideológica y políticamente atomizado.

Durante buena parte de ese siglo, al mismo tiempo que la ciencia ensayaba los primeros pasos firmes para desarrollarse de los preceptos bíblicos y los industriales fabricaban trenes y armas

para penetrar en los lugares más recónditos del planeta, se escriben acaso los capítulos más importantes de la Historia Argentina. Los historiadores han realizado notables esfuerzos en pos de escoger sucesos y fenómenos para una comprensión más acabada, a veces apoyándose en los hallazgos de los arqueólogos, siempre tratando de agotar las respuestas de unos documentos parcos, confeccionados por personas sin formación específica para realizarlos. Burócratas, militares, viajeros, naturalistas, misioneros y políticos⁸⁵ plasmaron su visión a veces como espectadores de lujo de una centuria extraordinaria, otras veces como hacedores de cambios dramáticos que al mismo tiempo registraban. Intentando acercar las diferencias de criterio, la Ethnohistoria entra a la pampa hace alrededor de dos décadas haciendo suya la magna tarea de decodificar aquellos escritos con preguntas antropológicas y devenir histórico⁸⁶. Junto a ello ha aportado datos precisos y reveladores de yacimientos arqueológicos pero, como dice Moniot, por sobre todas las cosas ha colaborado en la tarea de recuperar la identidad de los pueblos hasta ese momento sin historia⁸⁷.

Este trabajo nace a partir de pensar un problema trabajado durante años, en referencia a la cebolla de Hawkes⁸⁸, recurso analítico mayormente utilizado por arqueólogos para indicar lo difícil que es hacer determinadas inferencias a medida que se profundiza, a partir de los restos, como si fueran capas de cebolla. Al momento de reconstruir una sociedad milenaria o no tanto, pero siempre ágrafa, el historiador parece estar delante de un fenómeno

⁸⁵ Para ampliar sobre las características de aquellos redactores y sus documentos ver B. Davilo y C. Gotta: *Narrativas del desierto. Geografías de la alteridad*. Rosario, Ed. U.N.R., 2000.

⁸⁶ M. Bechis: "La interacción retroalimentadora o dialéctica como unidad de análisis de la Ethnohistoria, un campo antidisciplinario del saber" Trabajo presentado en *VI Congreso Internacional de Ethnohistoria*, Buenos Aires 2005; ^A Lorandi y M. Del Río: *La ethnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*. Buenos Aires: CEAL, 1992; ^A Lorandi y Rodríguez Molas: "Historia y antropología: Hacia una nueva dimensión de la ciencia". Olavarría: *Etnía* 32, 1984, págs. 53 a 80; Daniel Santamaría: "La historia, la ethnohistoria y una sugerencia de los antropólogos" *Desarrollo Económico* 99, Buenos Aires, 1985

⁸⁷ H. Moniot: "La historia de los pueblos sin historia". *Hacer la Historia*, compilado por A. Leroi Gourhan, Madrid: F.C.E., 1982 Págs. 117-134

⁸⁸ C. Hawkes: "Archeological theory and method: some suggestions from the old world" *American anthropologist* n° 56 USA: 1954, pág. 155-68.

aparentemente claro, que se esfuma a medida que penetramos en el. Las primeras miradas develan aspectos medianamente sencillos y claros en lo que hace a lo económico y tecnológico, los que se vuelven más complejos en su nivel institucional, tanto social como político; el panorama es borroso al momento de reconstruir la cultura espiritual y todo lo que hace a la ideología de esa sociedad. Cada capa superada provoca lágrimas al investigador al dar cuenta de lo que se ha perdido ante la falta de textos escritos. Las próximas páginas, pañuelo en mano, presentaremos algunas reflexiones acerca de las capas que hemos conseguido pelar buscando penetrar en los sentimientos e ideas de los catrieleros, parcialidad amiga ubicada en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, principalmente de la mano de viajeros que dejaron sus memorias sobre aquellos grupos donde la escritura, como en todas las sociedades humanas, se hace un lugar cuando se convierte en imprescindible⁸⁹. Estamos convencidos que no podremos alcanzar el corazón de la cebolla si nuestra mirada sigue solamente a los indígenas que nos ocupan. Las experiencias, estrategias y movimientos de los catrieleros entre 1820 y 1880 tienen su fundamento en las jugadas⁹⁰ que consciente o inconscientemente hacen los otros personajes de ese tramo de la historia local: criollos, milicos de frontera, primeros inmigrantes que arriban e incluso otras parcialidades amigas del blanco o no.

De alguna manera, estas reflexiones en voz alta, me permitirán -con más preguntas que respuestas- ver cuán lejos estoy de arribar al pensamiento de aquellos seres humanos, cada vez menos diferentes del criollo a medida que avanzaba el siglo XIX.

⁸⁹ Adhiero a esta idea básica de que tanto los sumerios, los egipcios o los fenicios crearon y perfeccionaron esta herramienta en la medida que el registro devenido de los tributos, el comercio creciente, los tratados políticos y la justificación religiosa del poder, la convirtieron en imprescindible. Los indios pampas, especialmente la parcialidad amiga que aquí se analiza, hace uso creciente de documentos urgidos por la necesidad de registrar los innumerables tratados políticos con los gobiernos de turno.

⁹⁰ Esta metáfora, analítica, de la pampa como el tablero de un juego, dentro de uno mayor que es occidente, fue utilizada para avanzar en el desenvolvimiento de la experiencia de aquellos personajes históricos en la región de Azul, en invierno de 1855, en un trabajo que publiqué bajo el título de *Peones de Ajedrez*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.

Datos y posibilidades en un microuniverso territorial

Cualquier intento de hacer historia indígena pampeana es documentalmente frustrante, principalmente en su etapa inicial; a primera vista, las fuentes primarias que hemos tenido a la mano para analizar esta parte de la historia pampeana se presentan limitadas por dos razones:

- Tratarse de un período temprano (con un Estado embrionario y pocos recursos e intenciones de dejar constancia escrita de los sucesos en un territorio indefinido). Ni la nación estaba consolidada ni siquiera los límites de la provincia que nos ocupan, corazón del futuro país.
- Uno de aquellos sujetos, los indígenas (dos si tomamos a los milicos de frontera no como parte numeraria del ejército sino como personas, tres si incluimos las capas populares bonaerenses), prácticamente no han dejado sus pareceres sino que han sido descritos por otros.

No obstante, la posibilidad de recortar las variables espacio y tiempo, junto a la variedad de información más o menos desperdigada, nos presenta un menú de datos con posibilidades alentadoras y suficientes. La documentación existente en el Archivo Histórico Municipal (AHM) de Tandil -donde recientemente se ha catalogado la información correspondiente a los años 1839 a 1852-, provee de información valiosa sobre aspectos referentes a indios, milicos y primeros pobladores (nativos e inmigrantes) de la zona. Entre los documentos más importantes que allí se encuentran figuran los referentes a los Juzgados de Paz -correspondencia periódica mantenida con Rosas-; los Libros de Actas Municipales -donde se registraba el acontecer diario del pueblo- y otras anotaciones pertinentes a entregas de tierras y varios.

La documentación del Archivo Histórico de Azul contiene -junto a lo correspondiente a sucesos del poblado y los soldados allí asentados- información referente a indios amigos instalados en sus cercanías, los catrieleros. Otros documentos que intentaremos recuperar allí -o en el Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires-, refieren a la cuenta bancaria de Catriel; cartas del cacique a los comandantes y viceversa, Tratados, etcétera.

Los Registros Estadísticos Provinciales -desde 1854 a 1868-, el Primer Censo Nacional (1869) y el Censo Provincial de 1881 nos han brindado datos sobre la evolución de la población;

eventualmente -como hemos constatado- el registro de familias y grupos indígenas; y, no menos importante, datos sobre la capacidad edilicia, casas comerciales, estadísticas ganaderas y otros, que nos permitirían evaluar la categoría de “pueblo de frontera”. Tanto en los Registros Estadísticos como en otros documentos referidos a abastecimiento de la frontera, existe material interesante para recuperar la dimensión de los cargamentos destinados a indios amigos; el interés que éstos despertaban -a veces en inmigrantes- a través de las licitaciones para tal fin, e inclusive la jerarquía y sueldos pagados a caciques Generales y capitanejos que el Estado asentaba prolijamente.⁹¹

Las fuentes literarias, principalmente viajeros y misioneros resultan de fundamental importancia para reconstruir el espacio, formas de vida y contactos entre los sujetos históricos que nos interesan. Los relatos y diarios de los comandantes de frontera -desde donde se conformó la imagen tradicional del aborigen⁹²- se analizan en busca de recuperar la crónica de hechos -fechas y lugares de encuentro, malones, tratados, etcétera-, pero también de información encubierta -sembrados, artesanías, comercio- que, paradójicamente, contradecía los fundamentos mismos de la conquista o expulsión. Como se expresa al principio, la etnohistoria es fundamental al momento de analizar el comportamiento de aquellas sociedades ágrafas -con preguntas antropológicas-, que quedaron plasmadas en documentos escritos por terceros, quienes no sólo no tenían un entrenamiento antropológico sino que estaban motivados por intereses, subjetividades y bagajes culturales diversos.⁹³

⁹¹ Usamos esta información en algunas ponencias, devenidas en publicaciones. Principalmente ver M. Irianni: “Indios e inmigrantes, Actores de un mismo drama? La movilidad de españoles, franceses y vascos desde el puerto hasta Tandil”. *Anuario IEHS* 12, Tandil: IEHS, UNICEN, 1997, Págs. 327-346 y *Hacer América. Los vascos en la pampa húmeda, Argentina (1840-1920)* Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad de País Vasco, 2001.

⁹² Basten como ejemplos los trabajos de Rómulo Muñiz *Los indios pampas*. Buenos Aires: Editorial Bragado, 1966; D. Schoo Lastra: *El indio del desierto (1535-1879)*. Buenos Aires: Editorial Goucourt, 1977; Juan C. Walther: *La conquista del desierto*. Buenos Aires: Ediciones del Círculo Militar, 1964

⁹³ Ver B. Davilo y C.Gotta: *Narrativas del desierto...* Hemos utilizado estas fuentes, crecientemente, a medida que avanzábamos hacia las

La característica de la investigación nos sugería, *a priori*, que el enfoque se alejase del polo cuantificador, masificador de experiencias, hacia un terreno más antropológico. Las fuentes existentes sobre dos de los sujetos históricos que venimos analizando -indios y milicos-, así lo requieren. Reconstruir la interrelación entre ellos no significa únicamente rastrear fuentes que nos indiquen la participación conjunta en alguna actividad; esos contactos pudieron ser esporádicos -comercio- o más duraderos si se trató de una acción de tipo comunal, pero también hubo otro tipo de interrelación indirecta. Nos referimos a la coparticipación de un escenario en un momento dado; aquella situación pudo ser real o potencial; el hecho es que de cualquiera de las dos formas debió incidir en diversas direcciones. Lo que queremos decir es que, para nativos, inmigrantes e indios, no debió ser indistinto que el fuerte albergara 5 soldados o 500. Idéntico razonamiento sirve -para el resto del espectro social-, si en la zona merodeaban 5 indios “amigos” o 500 lanceros hostiles.⁹⁴

Posiblemente el principal avance en nuestro conocimiento sobre el tema haya venido de la mano de la interdisciplinariedad. En este sentido, fue de fundamental importancia acceder a los resultados obtenidos por los arqueólogos, tanto en la reubicación de sitios indígenas⁹⁵ como en la reconstrucción de la vida de los fortines.⁹⁶

profundidades del objeto de estudio. M. Irianni: “¿Cacique, general y hacendado?. Transformaciones en la dinastía...; “Una dinastía de medio siglo. Los Catriel” en Raúl Mandrini (Director) *Vivir entre...*, etc.

⁹⁴ Las fuentes indican que frecuentemente los vecinos de algunos pueblos y pobladores de campaña eran presa de pánico ante las noticias (o indicios naturales) de un malón inminente que luego no sucedía. Para ampliar ver M. Irianni: “Indios e inmigrantes, Actores de un mismo drama? La movilidad de españoles, franceses y vascos....”

⁹⁵ Ver por ejemplo L. E. Piana: *Toponimia y arqueología del siglo XIX en la pampa*. Buenos Aires: EUDEBA, 1987 y L. Slavsky y G. Ceresole: “Los corrales de piedra de Tandil”. Buenos Aires: *Antropología* 4, 1988, págs. 43-51. También Victoria Pedrotta: “Arqueología de los asentamientos de “indios amigos” en los pagos de Azul y Tapalqué, el sitio Arroyo Nieves 2”. Trabajo presentado en el 9º *Encuentro Regional de Historia y Arqueología Histórica*, Olavarría: UNICEN, 2004.

⁹⁶ Algunos arqueólogos de la Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría cuyos trabajos se mencionan en este mismo trabajo se encuentran trabajando desde hace más de una década en los fortines y cantones de la zona Ver Facundo Gómez Romero: *Sobre lo arado el pasado. Arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860-1869)*. Azul: Editorial

Como hemos adelantado, la utilización de distintos conceptos y marcos teóricos con que abordar los problemas⁹⁷, debe ser revisado criteriosamente. El vapuleado concepto de frontera es uno de ellos; no sólo desde el punto de vista si funcionaba a la manera turneriana⁹⁸-como descompresión demográfica y zona de conformación de nuevas identidades-, o como suponía Cortés Conde⁹⁹ dinamizada por el ganado; si no resolviendo la cuestión de

Biblos, 1999; Rafael Goñi y Patricia Madrid: "Arqueología sin hornear. Sitios arqueológicos históricos y el fuerte Blanca Grande". Olavarría: *Intersecciones en Antropología* 2, 1998, págs. 69-84. ; M.C Langiano y ois: Relevamiento de Fuertes y fortines con relación al camino de los indios a Salinas. En *Del mar a los salitrales. Diez mil años de historia pampeana en el umbral del tercer milenio* D. Mazzanti, M. Berón y F. Oliva (editores). Buenos Aires/Mar del Plata: Sociedad Argentina de Antropología y Facultad de Humanidades-UNMP, 2002, págs. 53/64 ; M.C. Langiano y C. Schwartz: Análisis preliminar de materiales arqueológicos procedentes del Fortín La Parva (Ptdo. General Alvear) 9º *Encuentro Regional de Historia y Arqueología Histórica*, Olavarría: UNICEN, 2004; J. Merlo y N. Moro: La utilización de artefactos aborígenes en el Fortín El Perdido (Ptdo. De Olavarría). 9º *Encuentro Regional de Historia y Arqueología Histórica*, Olavarría: UNICEN, 2004.

⁹⁷ Entre otros, Boschín: Arqueología: categorías, conceptos y unidades de análisis. *Revista Etnia*. Nº 38/39. Olavarría: Museo Etnográfico Municipal Damaso Arce e IIAO, Enero-Diciembre 1993. R. Mandrini: "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX): balances y perspectivas" *Anuario IEHS* 7, Tandil, 1992(b). Págs. 59-74 y Miguel Palermo: "Reflexiones sobre el llamado 'complejo ecuestre' en la Argentina". *Runa, Archivo para las ciencias del hombre* 26, Buenos Aires: 1986, págs.157-178, han avanzado acerca de la utilización de conceptos y categorías apropiadas para el tema.

⁹⁸ A. Moyano: "La frontera: interpretaciones acerca de la tesis F. J. Turner". *Estados Unidos visto por sus historiadores*, tomo I, compilado por V. A. Arriaga Weiss y A. Grunstein Dickter, México: Instituto Mora, 2001. Págs. 63/70. Una síntesis interesante en D. Weber: "Turner, la escuela de Bolton y la frontera". En *Estados Unidos visto por sus historiadores*, tomo I, compilado por V. A. Arriaga Weiss y A. Grunstein Dickter, México: Instituto Mora, 2001, págs. 71-92.

⁹⁹ R. Cortés Conde: "Algunos rasgos de la expansión territorial en Argentina en la segunda mitad del siglo XIX" *Desarrollo Económico. Revista de Ciencia Social*, nº 29, Buenos Aires: IDES, págs. 3-30. Algunas perspectivas más ecologistas y culturalistas en A. Bogue: "Social theory and the pioneer" in *The Agricultural History Society, Annual Book Award*. Kentucky: 1960; R. McCluggage: "The pioneer squatter". *Illinois Historical Journal*, vol 82, 1989; Robert Berkhofer Jr.: "Space, time, culture and the new frontier" *Agricultural History*, vol 38, 1964, son solo algunos.

que no se trataba de una línea, sino de una franja -casi imaginaria- que no separaba dos mundos distintos, sino que frecuentemente los entrelazaba.

Como si antes de analizar nuestro objeto de estudios nos preguntásemos qué es una cebolla, respecto a los conceptos y definiciones fundamentales, hemos tenido que replantearnos algo tan básico como ¿en qué medida fueron Tandil y Azul, pueblos de frontera durante el período analizado?; o en tal caso, ¿hasta qué década contó con los elementos para tildársele de tal?¹⁰⁰ Esto es fundamental al momento de escoger un marco teórico, el que podría escapar a los estudios realizados sobre el período masivo, pero también a los específicos sobre frontera. Esos pueblos eran referencia ineludibles para las estrategias y comportamientos indígenas. Estas percepciones tentativas no tienen obligatoriamente que coincidir con la percepción que tenían los habitantes de la época, ni con los criterios entre ellos. Sabemos que indios, milicos y gringos traspasaban continuamente estos límites virtuales -en realidad líneas dibujadas en un mapa que unían dos fortines-, a veces para comerciar, otras para cazar o buscar sal, otras para instalarse definitivamente. Pensar también si los términos básicos a utilizar sirven para explicar los acontecimientos desde -aceptando que fueran polos opuestos-, ambos bandos: indígenas y blancos, incluso dentro de los blancos entre nativos e inmigrantes. Hemos notado, a medida que adelantábamos en nuestro análisis, que conceptos como territorio, frontera o asentamiento no significaban lo mismo para todos; como tampoco, si tomamos inmigrantes y provincianos que portaban bagajes culturales diferentes, la posibilidad de convivencia con el aborigen. Hemos tratado de no adherir, en nuestros avances, a conceptos de frontera rígidos, toda

¹⁰⁰ Aunque Tandil ha sido trabajado más bien poco para el período temprano, resulta significativo que pocos o ningún autor se detenga a periodizar el momento en que Tandil deja de ser frontera. M. Bjerg: *El diario de Dorothea. La vida en la frontera de un pueblo de Buenos Aires en el siglo XIX*. Buenos Aires: EUDEBA, 2004.; E. Míguez y N. Alvarez: "De la vida y la muerte en una sociedad de frontera. Un análisis sobre la mortalidad en Tandil en la Segunda mitad del siglo XIX". *Actas de las primeras jornadas de historia argentina y americana*. Tandil: Unicen, 1983, págs. 1-43; H. Otero y M. Argeri: Pautas matrimoniales en la frontera interior. El caso de Tandil en la segunda mitad del siglo XIX *Tesis de Licenciatura* inédita, Tandil: UNCPBA, 1986, entre otros.

vez que inclusive los indígenas fluctuaban en sus concepciones sobre el territorio, la propiedad privada, etc.¹⁰¹

Los nichos ecológicos en los que se ubicaba cada pueblo, fuerte o tribu, no debieron incidir igual sobre el comportamiento de sus habitantes. Dicho de otra manera, el tamaño de la cebolla y su contenido, van de la mano con el contexto sociopolítico, pero también con el ambiental. Las características del terreno -que brindaba recursos y atraía colonos-, como la ubicación geográfica -alejada o no del corazón de los pastizales que concentraban ganado, colonos y malones-, debieron actuar en forma desigual sobre indios, milicos y gringos que los poblaron. Sabemos que hubo zonas menos azotadas por los ataques indígenas, al igual que regiones menos ocupadas por los inmigrantes. También que, por ejemplo, los españoles se movilizaban por la franja que une Buenos Aires con el sudeste de la provincia¹⁰². ¿Eran tierras más aptas o eran tierras menos frecuentadas por el indio? ¿O ambas cosas? La abundancia de agua, caza y luego productos de la tierra debió permitir un régimen menos miserable que en otras regiones -por ejemplo cerca de los médanos- para la soldadesca de Tandil, Azul o el Fortín Miñana (cercano a Azul).

Hemos discutido en otro sitio¹⁰³ acerca de la relación cambiante de los indígenas que nos ocupan y la tierra. Territorialidad, paisaje, nicho ecológico más o menos abundante de recursos que incluían canteras de piedra, simbología y lugares sagrados, son elementos que parecen enfrentarse frontalmente a ideas básicas del blanco como propiedad privada, mercado de tierras, etc. Sin duda este es un tema que une las capas externas e internas de la cebolla, la supervivencia del cuerpo y el alma, la caza del guanaco y el espíritu del agua del arroyo que marca el territorio hasta donde pueden ir a cazar sin pedir permiso a tal o cual cacique amigo. Es llamativo que aún no hallamos prestado mayor atención a estos temas, máxime cuando debieron impactar diferencialmente en los líderes étnicos que aceptaban mudar sus tolerancias a cambio de favores personales

¹⁰¹ A propósito de ello, hemos concluido recientemente dos trabajos que abordan esas discusiones. "Cuando el escenario da sentido a la obra. Los indígenas y el medio ambiente." (inédito) y "Catrieleros: identidad y herencia. Algunos comentarios" en *Escuela de Antropología*, nº XV, Rosario, 2009 (En prensa)

¹⁰² M. Irianni: "Indios e inmigrantes, Actores de un mismo..."

¹⁰³ M. Irianni: "Cuando el escenario da sentido a la obra. Los indígenas..."

y la base de la pirámide acostumbrada y anímicamente identificada con esos espacios.

Creo que no hemos adelantado mucho, aunque visto en perspectiva, no es menos importante saber que no estamos delante de una plantación de cebollas, sino que aquellas están mezcladas con otros vegetales, más sencillos de observar aunque no de comprender. Visto así, la parte vacía del vaso puede convertirse en una pista, toda vez que la presencia de esos vegetales -o malezas- pueden ser complementarios o acaso una planta exótica que invade la huerta, quizá incluso una especie competitiva con las autóctonas, asumiendo, claro está, que la cebolla es originaria de la tierra que pisamos.¹⁰⁴

Achicar la óptica nos permite comprender algunos fenómenos puntuales -a la vez que contar con documentación específica- del fenómeno mayor que analizamos. Como antes dijimos que no podríamos explicar el devenir de los indios amigos pampeanos sin observar a los soldados, criollos e inmigrantes que fueron referencia para buena parte de sus iniciativas, también es justo decir que los acontecimientos nacionales -e incluso los chilenos- tuvieron implicancias en ello; para ser justos, la revolución industrial fue la brisa que agitó las alas de una mariposa en la lejana Sudamérica.

Ensayo sobre la impermeabilidad de lo étnico

Podríamos decir que el momento de nuestro acceso al mundo indígena en la década de los `90, nos permitió `sortear´ las primeras capas de aquellas sociedades, las más superficiales y evidentes, aunque claro está que no menos complejas y funcionales al resto de sus estructuras. Las mismas habían sido analizadas, discutidas y presentadas por investigadores de la talla de Mandrini, Palermo, Ratto, trabajos oportunamente citados en este mismo trabajo. Si existe un perfil de información que abunda, tanto en las memorias de los viajeros y comandantes, algunas entrevistas a los últimos

¹⁰⁴ A propósito de ello, en los artículos inéditos que se mencionan en la cita 17, repensamos las cuestiones pertinentes a viejos y repetidos lemas como "los pueblos originarios", "milenarios", "los dueños de la tierra", entre otros, todo ello como pie para iniciar una discusión acerca de las concepciones que pudieron haber tenido aquellos caciques acerca de la territorialidad, uso o propiedad del paisaje, simbolismo del mismo, etc. Sin duda, en esas páginas avanzamos audazmente a capas profundas e insondables de nuestro objeto de estudio, vertiendo hipótesis, a veces sustentadas en simples tendencias o hechos puntuales.

descendientes aborígenes e incluso en salas repletas de museos tradicionalistas o de ciencias naturales, es sobre aquella cultura material básica, entendiendo por ello desde los instrumentos de los artesanos y armas para la guerra, pasando por la vivienda y utensilios cotidianos como morteros, etc. Ello nos permitió avanzar epidermis adentro, hacia un nivel más profundo de las sociedades y hombres que nos interesan: Las instituciones sociales, las prácticas políticas, entre otros. Entonces nos preguntamos, por ejemplo, ¿Qué es un cacique? ¿Representaban lo mismo en 1820 que en 1860? ¿Catriel y Calfucurá se ajustan igualmente a dicho concepto? El título de la primera ponencia surgida de esta nueva etapa de investigación es elocuente respecto a nuestros resultados.¹⁰⁵ Al mismo tiempo que iniciábamos nuestra investigación, la macro división en parcialidades amistosas y hostiles era una realidad superada historiográficamente. Aquella mirada simplista cambió por un abanico de posibilidades que iban desde parcialidades amistosas y amigas hasta belicosas, pero incluso esta nueva clasificación es engañosa si no se toma cada caso en una coyuntura específica, dado que las comunidades podían alternar intermitentemente por cada una de ellas.¹⁰⁶ Hace relativamente poco, incursionamos un

¹⁰⁵ Dicho título era “El sueño de ser mariposa. Metamorfosis hacia la nada en la dinastía de los Catriel” Este avance fue presentado en las *Jornadas sobre biografía e historia*, Tandil, IEHS, UNICEN, 28 y 29 de Noviembre de 2002. Luego fue publicado, con cambios en su título original Ver M. Irianni: “¿Cacique, general y hacendado? Transformaciones en la dinastía Catriel, Argentina, 1820-1870” *Anuario de Estudios Americanos* 62. Sevilla: CSIC, 2005, Págs 209-233. También en “Una dinastía de medio siglo. Los Catriel” en Raúl Mandrini (Director) *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Taurus /Alfaguara, 2006. (Nueva Dimensión Argentina). Págs. 137/170. Recientemente, he publicado una especie de ensayo novelado, donde la trama se apoya en un juego analítico de aquél desdoblamiento de roles de los personajes en cuestión. Ver M. Irianni: *Peones de...*

¹⁰⁶ Ver Mandrini: “La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX”. *Antropología*, comp. Lischetti, Buenos Aires: EUDEBA, 1985, págs. 205-230; Silvia Ratto: “El ‘negocio pacífico de los indios’: la frontera bonaerense durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829-1852)”. *Siglo XIX. Revista de Historia* 15, México, UNAM, 1994. Págs: 25-71. Un ejemplo de traspase de una categoría a otra se da con los catrieleros, que adoptan una conducta hasta 1854 y una posterior a esa fecha cuando se endurece el trato con los porteños. Durante los años sesenta vuelven a una amistad carnal para luego volver, en tiempos de Juan José, a los enfrentamientos.

poco más allá en el plano conceptual, repensando el lugar - crecientemente incómodo- que ocuparan los catrieleros en las clasificaciones antropológicas de Service, Fried, Sanders y Marino.¹⁰⁷ Nuestra conclusión, en un trabajo inédito aún, es que una comunidad indígena que se almidona en rótulo de parcialidad amiga, desdibuja los elementos básicos que la ubicarían en un nivel tribal clásico, sufriendo una metamorfosis compleja hacia algo indefinido que por reticencia profesional -y dudas- demoramos en clarificar, que podría ser una barriada, un poblado incipiente, probablemente algo similar a una reserva de las implementadas en el país del norte. Sincerando nuestra posición -que me costó acaloradas discusiones en congresos sobre el tema- creemos que la dificultad de encontrar herramientas teóricas novedosas y conceptos que nos permitan avanzar, superar la meseta a la que hemos arribado, tiene un solo escollo y es lo étnico. Volveremos sobre el asunto.

Como presuponíamos, la segunda cuestión a abordar - íntimamente ligada a la anterior- tenía que ver con la posibilidad de que alguna de esas categorías presentaran transformaciones a lo largo de un período determinado. Cambios y transformaciones que muchas veces desdibujan el status original pero no terminaban de definir uno nuevo, aunque sí cierta dirección hacia un rol diferente. Nos referimos, por ejemplo, a aquellos caciques como Juan Catriel (h) que a mitad del XIX se asemejan a verdaderos hacendados, aunque sin terminar de abandonar su faceta étnica ni formar parte de la elite ganadera nativa.¹⁰⁸

Nuestra investigación mostró¹⁰⁹ como a partir de Juan Catriel (h), los representantes de la dinastía se convierten en hacendados. Los abastecimientos cada tres meses a cambio de mantener la paz y colaborar con el ejército -pero también desarmar el malón como empresa económica-, les permite mantener momentáneamente la situación de hacendados absentistas -ya que suelen vivir en el pueblo de Azul- y una clientela de un millar de lanzas. Clientela imposible de convertirse, como en parte lo hizo su par Colliqueo¹¹⁰,

¹⁰⁷ “Catrieleros: identidad y herencia. Algunos comentarios” Rosario: *Escuela de Antropología*, n XV, 2009 (En prensa)

¹⁰⁸ Algunos resultados parciales: Irianni: “¿Cacique, general y hacendado...”

¹⁰⁹ Ver M. Irianni: “Indios e inmigrantes, Actores de un mismo...” y “¿Cacique, general y hacendado...”

¹¹⁰ M. Hux: *Colliqueo. El indio amigo de los Toldos*. 3ª ed. Buenos Aires: EUDEBA. Originalmente en 1966, La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1980

en peonada que se desmembrara en estancias de la zona o puestos de trabajo en la ciudad. El mercado de trabajo estacional y lentamente copado por inmigrantes no lo permitía, al margen si los indios fueran o no aceptados en ellos. Pero si hubiera sido posible, difícilmente Juan segundo, Cipriano o Juan José lo hubieran alentado, ya que eran su cuota de poder ante sus pares terratenientes.

Juan Catriel “el Viejo” inició hacia 1820 un proceso metamorfofósico que involucraba también a su descendencia. Sólo en parte consciente, aquél cacique pampeano fue mutando su rol por otros que se le presentaban tan complementarios como antagónicos. Empero, los nuevos roles ensayados por los Catriel claramente desde 1840 para acomodarse a coyunturas tan cambiantes como la provincia de Buenos Aires y sus gobiernos, se nutrían de la esencia del cacique, aunque también en desmedro de aquél. Respecto al rol de hacendado, todo parece indicar que fue quizá la parte más natural de aquella transformación. Cuando media el siglo XIX, hacía bastante tiempo que el poder de los caciques se sustentaba de una u otra forma en el ganado. No podemos concebir que alguno de los Catriel se convirtiese en hacendado si no fuese cacique; como tal tenía los medios para hacerlo. De ser virtualmente el dueño (al menos era él quien disponía los resultantes del negocio) de un arreo de varios miles de cabezas de ganado hasta Chile a poseer ese ganado pastando en una región más o menos circunscripta había unos pocos pasos. No eran fáciles, sobre todo teniendo en cuenta los trastornos que ocasionaba a su gente: desmovilización; semi sedentarismo, etcétera. Pero tampoco imposibles, habiendo cierto consenso de parte del generalato y por ende de varios sectores del mundo blanco ligados a esa producción. El único problema que debió presentársele a los líderes catrieleros, estaba ligada a la incompatibilidad de los favores del gobierno con la práctica de los malones; de allí en más, por ende, el crecimiento del patrimonio del ganado debió frenar su ritmo y diversificarse hacia otros bienes materiales no menos apetecidos como una casa, una volanta, ropa, dinero en el Banco, etcétera. El ganado debió seguir fluyendo hacia ellos, pero a modo de goteo, a través de los aprovisionamientos trimestrales. No es casual que, de tanto en tanto, los caciques (incluso amigos como los Catriel) rompan sus tratados y arreen varios miles de animales hacia sus parajes. Para entonces, las lágrimas mojaban nuestros apuntes.

El rol de general que asume Juan Catriel (h) se nos presentaba, desde cualquier ángulo, casi como un potenciador sustancial de los atributos del cacique, aunque también podíamos verlo como un escalón sólo accesible desde aquella posición étnica. El Estado ganaba tiempo manteniendo aliado a un potencial enemigo incorporándolo al sistema en un cargo tan efímero como simbólico. A medida que el cacique reconcentraba, como una estrategia de subsistencia, el poder desde el universo de su gente como totalidad a la decena de caciquillos y segundos que lo apuntalaban, mutar parte de su figura de cacique hacia un rol en apariencia más poderoso, era aceptable. Fuera de su círculo de poder, el resto de la gente de la tribu, atomizada en órbitas junto a cada caciquillo, no tenía opinión ni medios para impedirlo. Es significativo que mientras Juan Catriel “segundo” fue designado General y Cacique principal, cuando comenzaba la década de 1870 su heredero Cipriano era señalado como Cacique principal de todos los indios pampas amigos. La intención parece clara: terminado el conflicto con Paraguay y con un ejército que puede reconcentrar sus fuerzas en el sur, el sistema expulsa a Cipriano para poder enfrentarlo. Entonces, siguiendo con la idea de Hawkes, aunque mejorándola a nuestros objetivos, entendimos que, naturalmente, las primeras capas y las últimas están íntimamente ligadas y la alteración en una de ellas (obligadamente periférica) actúa tarde o temprano en las otras.

A medida que avanzaba el siglo XIX, el cacique se desdibujaba hacia fuera y también hacia adentro, acrecentándose la figura del hacendado y general en desmedro del poder real de aquél. El liderazgo ancestral, mítico, cedía paso al autoritarismo y prácticas desmedidas de violencia para apaciguar a los desconfiados.¹¹¹ Hacia 1870 poco quedaba de los caciques pampeanos que habían habitado el escenario desde hacía 100 años. La gente de la tribu, ahora semi nómades, sin tierra fija que ocupar, seguían fieles al recuerdo de ese cacique que se escondía tras la fachada de un general autoritario y que sumaba vacas a su peculio mientras el hambre los azotaba. Cuando el francés Ebelot relata la invasión de 1875 que le pilló en el fortín Aldecoa, agrega una nueva pista de la dimensión pastoril¹¹² de Juan José Catriel:

¹¹¹ Para ver algunas actitudes de Cipriano con sus subordinados ver A. Ebelot: *Relatos de frontera*. Buenos Aires: Editorial Hacchette, 1968, Págs. 61-63. Originalmente fue publicado en París, 1876.

¹¹² Sobre la actividad pastoril de algunas parcialidades han trabajado Sobre la actividad pastoril de algunas parcialidades han trabajado E. Crivelli

“A eso de las diez, una nube de polvo nos anunció que la invasión llegaba. Pronto se distinguió el mugido de los vacunos, y cosa más inquietante, el balido de las ovejas. [Catriel] venía pues arriando sus propias ovejas y todas las que encontró en el camino. Serían unas treinta mil... Durante cuatro horas vimos suceder las selvas de lanzas y las inmensas tropas de vacas y de caballos. Había por lo menos 150.000 cabezas de ganado”¹¹³

No queremos cerrar este apartado sin contestar nuestras preguntas iniciales a esta problemática: ¿Qué es un cacique? ¿Refiere a lo mismo en 1820 y 1860/70? Creo que buena parte de ellas ha quedado de alguna manera resuelta a lo largo de este apartado, pero principalmente nuestros avances que citamos. Personalmente, a medida que adelanto en el conocimiento del mundo indígena, tropiezo con un problema difícil de solucionar. Por un lado veo claro que a lo largo del siglo XIX los caciques y capitanejos tienden a abandonar sus comportamientos étnicos en pos de poder adoptar los nuevos roles en cuestión. Fenómeno que no parece suceder con las bases indígenas. Desde este punto de vista, no encuentro una categoría que identifique más a Cipriano Catriel que la de un caudillo rioplatense clásico. Sin embargo, estoy convencido que avanzaríamos bastante si pudiésemos pensar en categorías nuevas e incluso marcos teóricos propios para analizar estos aspectos del mundo aborigen sin transpolarlos desde la sociedad criolla; en definitiva, esperando que no deje de ser una cebolla. Es una deuda pendiente, pero no imposible. En el próximo

Montero: “Malones. ¿Saqueo o estrategia?” *Todo es Historia* n° 283, Buenos Aires: 1991, Págs. 6-32; Raúl Mandrini: “Malones. ¿Saqueo o estrategia?” *Todo es Historia* n° 283, Buenos Aires: 1991, Págs. 6-32. y “¿Sólo de caza y robos vivían los indios...? La organización económica de los cacicatos pampeanos del siglo XIX”. *Siglo XIX. Revista de Historia* n° 15, México, UNAM, 1994. Págs.5-24.; Diana Mazzanti: “Control de ganado caballar a mediados del siglo XVIII en el territorio indio del sector oriental de las serranías de Tandilia”. *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa*, editado por R. Mandrini y A. Reguera, Tandil: IEHS/UNCPBA, 1993, págs. 75-89.; M. Palermo: “Reflexiones sobre el llamado `complejo ecuestre´...”; S. Ratto: “El `negocio pacífico de los indios...’, entre otros.

¹¹³ A. Ebelot: *Relatos de frontera*....

apartado se avanza un poco más en este sentido, al menos en lo que hace a las preguntas que nos fueron surgiendo y las respuestas que no aparecen, o tienen la imponderable solidez de la intuición.

El impacto con el mundo blanco. Ruptura y reacomodamientos

Mientras analizábamos el papel de lo étnico en el mundo de la frontera, resultó inevitable detenernos un instante en la vida cotidiana de los caciques pampeanos. Como hemos dicho ya, una hipótesis fuerte que guió nuestros primeros trabajos y que avanzaba por un campo aún descuidado, era que Catriel estaba obligado a alternar en dos mundos distintos sin terminar de traspasar al que cada vez le atrapaba más, el de los criollos. Nuestra premisa era que se trataba de una situación similar a la experimentada 100 años antes por Tupac Amaru, quien frecuentaba la sociedad española en casi todos sus ámbitos pero no renunciaba a su ascendente sobre los suyos que le seguían reconociendo un linaje indígena. Así, pese a aceptar las charreteras y el quepi, a cambiar sus botas de potro por otras de caña larga o dejar el caballo por una volante, Cipriano Catriel podía presidir una ceremonia indígena, tener varias esposas y ser uno más entre los suyos. “En su tren europeizante, Cipriano no para en mientes. Adquiere un lujoso carruaje con el que recorre las polvorientas calles del Azul y utiliza en sus marchas. Y hasta posee cuenta bancaria, una marca para su hacienda, su sastre y su sombrero”¹¹⁴ La postura de los Catriel era esperable, al menos cuando uno se acerca sin prejuicios almidonados. Los lanceros, su tribu, eran la base de poder; de allí que sus actitudes y avances hacia el mundo criollo no fuesen más allá de una línea imaginaria donde la cultura eurocriolla comenzase a contaminar su ámbito y con ello, lo único que tenía el cacique para ofrecer a cambio de prerrogativas y bienes que acrecentaban sus patrimonios.

Pese a que aceptamos la nueva imagen de frontera como una franja ancha que une y no una línea que separa, esta premisa se hacía difícil de sostener literalmente para los caciques de la dinastía de los Catriel. Creemos que el ideal, para ellos debió acercarse más a estar convencidos de que habitaban una franja pero demostrarle a su gente que lo hacían en una línea.¹¹⁵ En la realidad

¹¹⁴ G. Cuadrado Hernández: “La dinastía de los Catriel”... Pág. 42

¹¹⁵ Esta idea no presupone ubicarnos en la mente de aquellos caciques, mecanismo poco científico, sino una interpretación de los documentos que analizamos y que nos muestran esa ambigüedad en los actos de los líderes

se movían cómodamente en aquella franja accediendo a elementos y situaciones vedadas a los suyos, pero sólo por la condición de ser caciques y en presencia de un Estado débil que no podía enfrentarlos y los necesitaba. Irónicamente, cada una de aquellas incursiones al mundo blanco los fortalecía étnicamente frente a los vecinos porteños pero los debilitaba frente a los suyos. Armaignac, que visitara a Cipriano Catriel en 1868, relata dos situaciones que reflejan ese lugar donde se movían los caciques para preservar el equilibrio.

“Seguimos nuestro camino, y poco después estábamos ante la habitación de Catriel. El rancho era de un aspecto muy mediocre, constaba de una sola habitación que servía de dormitorio y, en ese momento de salón. Se componía simplemente de un techo de paja en forma de libro abierto o de tienda militar que se apoyaba en el suelo, cuyo nivel había sido elevado algunas pulgadas en aquel lugar. Las partes triangulares de ambas extremidades estaban cerradas por una empalizada de chorizo, provisto de una puerta de tablones. Este cuarto mediría aproximadamente tres metros de altura en su parte central, y cuatro metros de largo por tres de ancho. Todo el mobiliario consistía en algunas pieles de oveja y algunos malos pedazos de alfombra o de mantas que servían de día para sentarse y de noche para acostarse. Bridas, riendas, un freno de plata y algunos otros aperos colgaban de la pared del fondo, cuya principal decoración consistía en una mala trompeta de cobre, toda abollada, y un gran sable con empuñadura y vaina de plata, que Catriel había heredado de su padre y lucía en las grandes ocasiones. Para darnos el ejemplo, el jefe se sentó en cuclillas en el extremo del cuarto y nos invitó a imitarlo”¹¹⁶

étnicos Para ampliar M. Irianni: “¿Cacique, general y hacendado? Transformaciones... pág.225.

¹¹⁶ H. Armaignac: *Viaje por las Pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande, 1869-1874*. Buenos Aires: EUDEBA. 1976, pág. 122. Originalmente publicado en París, 1883.

Habitar un rancho en vez de un toldo, pero sin muebles y sentándose en el suelo, era una manera simple de estar a mitad de camino. Pero si en algún aspecto se denota con mayor claridad esa posibilidad de cabalgar entre los dos mundos es acaso en el idiomático. La siguiente cita, extraída de las memorias de un visitante ocasional, el francés Armaignac, nos muestra el esfuerzo de aquellos caciques por mantener un espacio de cada lado de ambos mundos, el blanco y el indígena.

“Después del festín, mientras el lenguaraz estaba jugando con los chicos, Catriel me dijo, en bastante mal español, que lo siguiera. Ambos nos dirigimos hacia un arroyuelo que corría a doscientos o trescientos metros de allí, y emprendimos una larga conversación. Delante de todos, el cacique fingía ignorar el español y, aunque hablara sin tropiezos esa lengua, se hacía traducir mis respuestas al idioma pampa cuando Avendaño o alguna otra persona estaban presentes. Durante ese paseo me hizo muchas preguntas sobre mi país; me habló de la guerra franco-prusiana...Me pidió informes sobre el mar y los barcos que no conocía...”¹¹⁷

Llegados hasta aquí, y en pos de mantener una mirada holística pero siempre diacrónica nos preguntarnos, ¿qué significaría traspasar el poder para un cacique pampeano? Algunas respuestas parecen obvias. Ser aceptado por los caciquillos, capitanejos y la masa indígena, parece la más clara. Un equilibrio de poder con las otras parcialidades indígenas no debió ser menor, implicando límites de territorio, pactos, alianzas pero también anhelos de venganza por sucesos pasados. La riqueza familiar, por último, se presentaría como el símbolo de diversos elementos: desde la salud y el clima, hasta lo político, incluyendo la personalidad y la habilidad en las estrategias adoptadas y hasta el azar. Pero cuando el cacique adopta el rótulo de “amigo” y comienza a compartir el escenario con los blancos, el traspaso de poder agrega otros elementos. La aceptación de sus segundos (compartiendo ahora parte de sus logros personales) y el equilibrio frente a otras parcialidades (aunque con distintos métodos) sigue siendo básico, pero la riqueza familiar adquiere dimensiones extraordinarias, subordinando a los otros

¹¹⁷ H. Armaignac: *Viaje por las Pampas...* Pág 123

objetivos. Esa especie de testamento simbólico, un baúl lleno de palabras y tratos a veces escritos y otros cerrados en un apretón de manos, redes amicales y clientelares junto a pactos con otras etnias, eran acaso lo más importante a la hora de evaluar la sucesión. Eran una especie de escritura invisible, cuyo vencimiento podía ser la muerte de un general amigo, que posicionaba temporariamente en un terreno a esas tribus devenidas en seminómadas según el capricho de cada gobierno y las necesidades de tierra de los europeos recién llegados.

Lo étnico. ¿Realidad o construcción historiográfica?

"Prefiero morir como buen pampa y no como mal cristiano"
(Cipriano Catriel).¹¹⁸

Retomamos una idea dejada páginas atrás, idea cara a los intereses de los indigenistas y que consideramos una especie de paredón que no nos permite ver lo que hay detrás. Transitando la temática de la frontera, comencé a repensar hasta qué punto tuvo un papel preponderante el factor étnico en las relaciones entre criollos e indígenas; idea totalmente descabellada hace apenas una década. Estoy convencido que cualquier esfuerzo por recuperar aquellas sociedades será en vano si no repensamos algunos esquemas que se adapten un poco más a lo que nos muestran las fuentes. Ni blancos ni indios eran un conjunto homogéneo; tampoco estoy seguro acerca del papel que jugó la etnicidad, pensando sobretudo en el largo período de contacto entre ambos mundos con anterioridad al siglo XIX. Durante mucho tiempo imaginé los temas de la frontera suponiendo que los eurocriollos avanzarían sobre territorio indígena expulsándolos de allí, o que intentarían asimilarlos al mercado de trabajo, pero casi siempre con la convicción de que los nativos se negarían a cualquiera de las dos posibilidades e intentarían permanecer en un estado de "armonía inmutable" que habían conseguido sus ancestros. Era una premisa falsa por cierto. No se discute que cuando los indios norteamericanos y cordilleranos tuvieron contacto con el caballo, el ganado vacuno y las armas de fuego no dudaron en cambiar sus esquemas tradicionales. ¿Por qué

¹¹⁸ Respuesta de Catriel al P. Sánchez Labrador quien lo intentaba catequizar y atraer a la vida civilizada. Ver G. Cuadrado Hernández: "La dinastía de los Catriel". *Todo es Historia* 91, Buenos Aires: 1974

seguir pensando entonces que las transformaciones culturales producto del avance del criollo que observamos en las sociedades indígenas pampeanas fueron producto de una aculturación, es decir, resistidas hasta su aceptación obligada? Luego de aceptar que hubo parcialidades amigas y otros más hostiles, un elemento fundamental es poder discernir que al interior de las tribus se dibujaba una pirámide demográfica y social más o menos tradicional, que funcionaba en lo cultural como una especie de vasija en cuyo orificio de entrada los líderes habían colocado una gran zaranda imaginaria.

De hecho la mayoría de aquellas incorporaciones extrañas y exóticas venidas de allende la frontera se sitúan en los estratos altos de la sociedad indígena. Pongamos por ejemplo el uso de vestimenta y armas del ejército argentino, pasando por carretas, vicios y pedidos de indumentaria en cada tratado de elementos totalmente prescindibles hasta ese momento. Muy ligado a esta última cuestión, tenemos que aceptar la posibilidad de que un cacique, pongamos por caso Catriel "el Viejo", pensase y actuase cada vez más como un hacendado, un caudillo o un comerciante que como un cacique. En definitiva, si Catriel razonaba cada vez menos tiempo como cacique en pos de sus nuevos roles, ¿qué papel jugó lo étnico en las sociedades de frontera? Como adelantaba en el apartado anterior, es probable que lo étnico se decantara hacia los estratos más bajos de las toderías, mientras que en las capas superiores se mantuviese con un tono folclórico, superficial, aunque políticamente eficaz. Existe una cantidad considerable de citas, buena parte de ellas en los prolegómenos de un tratado, donde los caciques aducen que participarán o firmarán el mismo siempre y cuando el representante criollo sea tal General o tal hacendado. Esto forma parte de las redes amicales y políticas que los caciques habían tejido y veían como una superación parcial de aquél mundo anterior donde aparecen frases como hermanos de sangre o descendencias de animales sagrados, más ligado a organizaciones de clanes cerrados, impermeables salvo casamientos estratégicos con potenciales enemigos. Muchos caciques solicitan el padrino a Rosas u otros mecenas de la época para sus hijos -e incluso permiten el bautizo de aquellos pero no del resto de los niños de la tribu-, en búsqueda de solidificar esas redes. La élite indígena se convierte, desde fines de 1860 o quizá antes, en mercenaria del poder de turno, sin medir las consecuencias del impacto en la base de la pirámide. Pelean contra otros indios, se nuclean junto al fuerte, abandonan prácticas ancestrales como la caza a campo abierto -

ahora privado- y lo que es peor aceleran su desencuentro con el medio ambiente, su tierra, la tierra que los cobijó y era un bien común, desde siempre.

“Catriel llegó seguido de un estado mayor heterogéneo... A caballo, todo ese mundo presentaba cierta buena traza. Manejaban con soltura hermosas bestias enjaezadas de plata. A pie, eran otros hombres. Sus piernas arqueadas, sus hombros redondos, su andar desmañado, entorpecido además por espuelas de grandes rodajas arrastradas por el suelo con un ruido de chatarra. El cacique y varios de sus capitanejos estaban vestidos con el severo y pintoresco traje de los hombres de campo acomodados: botas blandas, espuelas de plata, bombachas negras y el poncho flotante sobre los hombros; otros estaban cubiertos con repulsivos andrajos, y todos uniformemente calzados con botas de potro”¹¹⁹

¿Qué llevó a estos caciques, mientras Yanketruz, Pincén y Calfucurá arriaban ganado en distintas regiones, a negociar y colaborar con los blancos¹²⁰? Una posibilidad estriba, precisamente, en que aquellos visualizaran en lo mediato un equilibrio de poder frente a los caciques hostiles.¹²¹ ¿Por qué no pensar, llegados hasta aquí, que la transformación de Catriel lejos de presentarse como una mala estrategia, era la única posible? No cabe duda que era limitada, y que con ello entraba en un inevitable cuello de botella, dado que

¹¹⁹ A. Ebelot: *Relatos de frontera..* Pág. 46

¹²⁰ Existen numerosos tratados que pueden consultarse en el Archivo Histórico de la Nación, Bs. As., pero que igualmente han sido transcritos en numerosos trabajos. Una compilación interesante es la de A. Levaggi: *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (s XVI-XIX)* Buenos Aires: U.M.S.A., 2000. 594 págs.

¹²¹ En un trabajo reciente Ratto (2003) nos muestra como en 1832, luego de una larga deliberación, el ejército apostado en la Fortaleza de Bahía Blanca entrega en 1832 a los boroganos al cacique pehuenche Toriano, enemigo de aquellos, para que lo ajusticien. En uno de los tratados entre el gobierno provincial y Catriel, en Sauce Grande, 1856, se reafirma que si la gente de Catriel tuviese problemas con otros caciques podrán marchar al Fuertor Argentino, donde serán protegidos. Idem, que si algún destacamento tuviese problemas, el cacique deberá acudir en su ayuda. Ver A. Levaggi: *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas...* Págs. 294 a 305.

mientras que él se enriquecía individualmente (familiarmente) se achicaba el territorio otrora dominado por su etnia y por ende aumentaba la precariedad del conjunto. Mientras tanto, sus aliados de turno avanzaban, poblaban, se tecnificaban y necesitaban en forma decreciente de “sus servicios”. Posiblemente Catriel visualizaba ese destino trágico de su desdibujada tribu pero también un final más halagüeño para un servidor sin reparos como él.

La identidad de los catrieleros debió terminar de conformarse, como dice Boccara¹²², a la par de los contactos con la sociedad blanca. Esto no implica pensar que no se reconocieran linajes, ámbitos y ligazones de pertenencia reales; si partimos de nuestra idea de que todos los grupos pertenecen naturalmente a una ciudad, una región, una nación, un Estado y un continente, nos resultará difícil aceptar la posibilidad de que algunas parcialidades indígenas terminaran de construir y/o fortalecer una identidad más clara en el proceso de interacción con los blancos. Si por el contrario, estamos de acuerdo con la idea de Boccara, y que las distintas posturas recrudescieron un proceso de atomización de la pampa en etnias anteriormente no tan diferentes ni enemistadas entre sí, también coincidiremos en que la coyuntura decimonónica con un Estado en formación y el avance de la frontera fueron los pilares básicos para que aparezcan personajes como los Catriel. ¿Por qué no pensar, entonces, que el proceso de etnogénesis propuesto por los teóricos, no es ni más ni menos que el mecanismo real que pusieron en marcha los distintos caciques para delimitar sus nuevos espacios de poder y dejar claro sus posturas frente al avance de los criollos? A diferencia de Boccara, creemos que la etnogénesis no es solo el descubrimiento y fortalecimiento de una identidad hasta entonces inexistente, difusa o débil, cuyo elemento fuerza es la otredad. Esa imagen interesante de un espejo en la que se encuentran los indígenas, como un experimento de chimpancés que conmueve y espanta a la vez, es parcial y engañosa. Creemos que se ajusta más la idea de un cristal, que en algunos momentos nos permite reflejarnos, pero también ver al que está del otro lado. Lo que intento decir es que los indígenas tenían clara conciencia y elementos de pertenencia antes del contacto con el blanco, producto del encuentro con otras parcialidades más o menos desperdigadas; pero la

¹²² G. Boccara: “Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas”. *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*, compilado por R. Mandrini y C. Paz, Tandil: IEHS-UNCPBA, CEHIR-UNCOMA, UNSUR, 2003, págs.. 63 a 108.

etnogénesis de las tribus que devienen en amigas como la catrielera, terminan de conformar su identidad -al menos desde sus líderes- en el encuentro con el mundo blanco, observando a través del cristal y tomando algunas costumbres y elementos y desechando otros. Como vimos, resulta muy claro en el plano castrense.

Creemos que las transformaciones experimentadas desde Juan Catriel el Viejo (1820/1848) en adelante convertían en imprevisible y coyuntural la herencia político-material que cada cacique alcanzaba a traspasar a sus herederos. A medida que se incrementaba la herencia material, lo simbólico-cultural, el legado de la sangre, en definitiva lo inmaterial se refugiaba en los discursos cada vez menos convencidos y firmes de los caciques. La única fortaleza inexpugnable para el avance blanco, la posesión de una cultura distinta, se debilitaba proporcionalmente a los logros materiales de los líderes y a los cambios culturales que aquello llevaba implícito,¹²³ desde el uso de vestimentas y costumbres cotidianas hasta el desplazamiento del curandero de turno en pos de visitas al médico del pueblo más cercano.

El desenlace final de la dinastía catrielera es el corolario esperable de los sucesos que van entre 1820 y 1875, momento en que se acelera el principio del fin. Después de la batalla de San Carlos, en la que la intervención de las fuerzas de Cipriano Catriel fue determinante para que el ejército argentino derrotase a Cafulcurá¹²⁴, comienza un período de acrecentamiento vertiginoso en el enriquecimiento personal del cacique, además de una fuerte militarización de sus tropas al servicio de los gobiernos de turno. Si pelear contra los hermanos indígenas de Cafulcurá socavaron la imagen étnica de Cipriano, su gran error fue el de adherir a la gente de Mitre en 1874¹²⁵, lo que le costó la vida en manos de su hermano y heredero Juan José. Este último, que no disimulaba su condición de hacendado, tuvo que asumir el legado de su dinastía en una situación extremadamente delicada. El mundo blanco, dedicado por primera vez de lleno al problema indígena y conocedor de esta debilidad coyuntural, quiso subsumir lo que quedaba de los catrieleros en condiciones difíciles de aceptar por parte de los

¹²³ Estas ideas se amplían en los textos inéditos mencionados en la cita 16.

¹²⁴ Para ampliar sobre los detalles de esa batalla ver F. Ebelot: *Relatos de frontera...*; Rómulo Muñiz: *Los indios...*

¹²⁵ Además del texto de F. Ebelot: *Relatos de frontera...*, resulta interesante el de M. Hux: *Colliqueo. El indio amigo...*

líderes. La imposición de magras tierras donde habitar y la sumisión al ejército en las mismas condiciones que cualquier soldado los empujaron al último acto de rebeldía, uniéndose a las fuerzas de Namuncurá, el heredero de Cafulcurá. Para el ejército era sólo cuestión de tiempo y Juan José, en retirada hacia el sudoeste, se vio acorralado económica, social y políticamente en Treycó dos años después.¹²⁶ Aquellas páginas de la historia argentina volaron con los vientos pampeanos y hoy nos toca buscarlas, juntarlas y ordenarlas para su comprensión.

¹²⁶ Detalles en F. Ebelot: *Relatos de frontera...*, pág 61 y M. Hux: *Colliqueo. El indio amigo...* pág. 202.

**Recreando el movimiento social en la prensa de Lima:
Percepciones de las luchas obreras y el poder político en
1919.¹²⁷**

María Isabel Aguirre
isbmery@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Daniel Morán

aedo27@hotmail.com

Universidad Nacional de San Martín-IDAES, Argentina.

“No se trata de creer sumisamente lo que ellos opinan, salvo en cuanto se quiere entender los argumentos, las ideas, los intereses o las pasiones de determinados partidos, grupos, clases, personas o épocas.”¹²⁸

“En lo que respecta a la historia política, el testimonio de los periódicos generalmente apasionado o banderizado, tiene que ser sometido a una rigurosa crítica histórica y ser comparado con otros testimonios contemporáneos.”¹²⁹

Estos argumentos de Jorge Basadre y Raúl Porras Barrenechea, dos de los más importantes historiadores peruanos del siglo XX, ejemplifican muy bien la vinculación existente entre la política, el poder del Estado, los intereses de los sectores sociales y

¹²⁷ Ponencia expuesta en el XIV COESCO, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, el viernes 6 noviembre del 2009. Además, esta investigación recoge los aportes conjuntos de los autores que a pesar de la distancia, Lima y Buenos Aires, han podido desarrollar y que se ofrece como una pincelada de un tema por demás crucial para entender buena parte de la historia vinculante de la elite y de los sectores obreros del siglo XX peruano. Igualmente, debemos agradecer a nuestras familias que siempre han creído en lo que hacemos y en la posibilidad de vislumbrar en ese trajín una alternativa de cambio para el país actual.

¹²⁸ Jorge Basadre. *Introducción a las bases documentales para la historia de la república del Perú con algunas reflexiones*. Lima: Ediciones P.L.V., tomo I, 1971, p. 11.

¹²⁹ Raúl Porras Barrenechea. *El periodismo en el Perú*. Lima: Ediciones del sesquicentenario de la independencia del Perú, 1970, pp. 72-73.

la influencia de la prensa en la configuración de la historia social y política del Perú republicano. En ese sentido, es irrefutable que la historia del siglo XIX ha sido entendida, en gran medida, a partir de la lectura sistemática de los periódicos. El nacimiento del periodismo peruano tuvo sus orígenes, precisamente, con el influjo de aquellas hojas amarillentas y empolvadas que se encuentran en las principales hemerotecas del país.¹³⁰ Alguna vez leímos que el siglo XIX era el siglo olvidado de la historia peruana, sin embargo, en los últimos años, esta realidad ha quedado superada por las nutridas investigaciones de una renovada historiografía que ha encontrado en dicho siglo su panacea de problemas de investigación. Paradójicamente, este renacimiento historiográfico ha mantenido su indiferencia por el estudio del siglo más contemporáneo a nosotros. Así, el XX, a pesar de representar un período en donde muchas de nuestras dificultades actuales podrían encontrar una explicación coherente y razonada está aún por desarrollarse seriamente.

Por ese descuido historiográfico y también prejuicio de los historiadores ha surgido nuestra preocupación por indagar en esta oportunidad una etapa realmente sugerente en la historia política y social de las primeras décadas del siglo XX peruano. *Recreando el movimiento social en la prensa de Lima* busca, específicamente, advertir las percepciones que los periódicos de elite y de la prensa popular difundieron sobre las luchas obreras y su relación conflictiva con el poder político en 1919. No obstante, es útil afirmar a nuestros colegas, que no es un estudio exhaustivo y sistemático, sino, modestamente, es un primer acercamiento a una problemática de la historia política vinculada a la historia de los movimientos sociales que debe ser desarrollada a profundidad en posteriores investigaciones, más aún a poco menos de una década del centenario del establecimiento de las ocho horas de trabajo en el Perú.

El contexto del movimiento social: La prensa de elite y la prensa popular y su relación con el poder político.

El análisis de la prensa permite comprender la evolución de las ideas de los hombres en el proceso de su desarrollo, logrando percibir las vicisitudes de los movimientos sociales y políticos, a la vez que se

¹³⁰ Luis Miguel Glave. “Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica”, *Debate y Perspectivas*, España, Nº 3, pp. 7-30.

recupera realidades de épocas históricas importantes e incluso de aspectos poco estudiados por la historiografía especializada.¹³¹

En esa perspectiva, la producción de periódicos, revistas e impresos políticos ha estado siempre unida al desarrollo de los acontecimientos sociales y a las necesidades de los diversos grupos de poder. Entonces, la relación entre prensa, el contexto y los intereses políticos ha configurado la historia peruana republicana. El periodismo en nuestro país pasó de una etapa circunscrita a un ámbito urbano y elitista, de poco tiraje y de un público limitado, a una esfera social más amplia y en donde la denominada prensa de masas hizo su aparición.¹³² Es justamente a principios del siglo XX que esa prensa de multitudes invade los espacios públicos de Lima y de gran parte de las regiones del país. Así, es obvio que esta prensa va a configurar las percepciones de los grupos sociales inmersos en las vicisitudes de los acontecimientos políticos relacionados a los movimientos sociales de ese período.

Si bien en esos años la prensa de elite acrecentará su producción y su grado de influencia social y la defensa de los intereses políticos de sus propietarios vinculados al poder del Estado, lo realmente novedoso de esa realidad de principios del XX, sería el surgimiento de una prensa popular para nada sumisa a los intereses de los poderosos. En esa confluencia y oposición mutua en la prensa peruana (no oposición de partidos, solamente, como lo pudimos observar a lo largo del siglo decimonónico)¹³³, se puede buscar indicios de la protesta social de los sectores subalternos, se puede confrontar los discursos y las ideas políticas de estos grupos populares con las ideas dominantes de las elites políticas poseedoras de la mayor parte de los medios de comunicación.

En esta constatación entra a jugar otro factor fundamental. La prensa de masas es la prensa de elite, la prensa que los grupos de poder crean para salvaguardar sus intereses y, por esa razón, la utilizan como una tribuna política en donde los discursos son

¹³¹ José Sánchez Jiménez. *Para comprender la historia*. España: Editorial Verbo Divino, 1995, p. 166.

¹³² Para un análisis general pero importante de la prensa en la historia republicana véase Juan Gargurevich Regal. *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. Lima: La Voz Ediciones, 1991.

¹³³ Véase para un análisis de la prensa del XIX el reciente libro compilado por Marcel Velázquez Castro. *La república de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades, 2009.

propagados hacia las clases populares. Por su parte, la prensa popular no cuenta con medios materiales suficientes como para imprimir en forma independiente sus propios impresos. De esta manera existe una vinculación entre los sectores obreros que buscan publicar sus periódicos con los propietarios de las imprentas en donde mayormente se producen la prensa de elite. Incluso, si los obreros pudieran conseguir esa imprenta donde producir sus diarios surgía otro problema igualmente preocupante, el de poseer los ingresos económicos para pagar esas impresiones. Por ejemplo, en 1916, *La Protesta*, periódico obrero, explicaba la forma como ellos hacían para conseguir ese financiamiento de su publicación: “Conferencia y rifa / a beneficio de / La Protesta / En la primera semana del mes próximo, se efectuará una actuación de propaganda, con el objeto de procurar fondos para el sostenimiento de esta hoja. Habrá [sic] canto, música, poesía y siembra de ideales nuestros.”¹³⁴ Estas actividades como se puede percibir no solamente servían para recaudar fondos para el periódico, servían, además, como una gran oportunidad para afianzar mucho más los lazos entre los propios sectores obreros. Es decir, estas apremiantes dificultades económicas en que se vieron enfrentados estos grupos subalternos ayudaron sin querer al desarrollo y afianzamiento de sus luchas sociales.

Por otro lado, es preciso advertir, que la propagación del discurso de elite hacia los sectores obreros no debe verse como algo vertical sin mediación de estos sectores marginales. Al respecto, Edward Thompson y Stuart Hall han señalado que tanto la cultura de elite como la cultura popular deben entenderse en su relación recíproca de conflicto, oposición y mediaciones. En esas confluencias y tensiones podemos comprender a cada una de estas culturas y cada sector social.¹³⁵ Aplicando al caso peruano estas argumentaciones, con todas las precauciones pertinentes, podemos

¹³⁴ *La Protesta*. Lima, enero de 1916.

¹³⁵ Véanse: Edward P. Thompson. “Introducción: costumbre y cultura.” *Costumbres en común*. Barcelona: Editorial Crítica, 1995, pp. 13-28; del mismo autor, “Prefacio.” *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Editorial Crítica, 1989, pp. xiii-xviii; y de Stuart Hall. “Notas sobre la desconstrucción de lo popular” R. Samuel (ed.): *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Editorial Crítica, 1984, pp. 93-110. Además, nos ha servido de ayuda el artículo de Thompson “El delito del anonimato” *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona: Editorial Crítica, 1984, pp. 173-238.

afirmar, que la prensa de elite en donde se propaga el discurso dominante solo puede entenderse en la confrontación con los discursos expresados por la prensa popular. Entonces, en la comparación y discusión de estas prensas encontraríamos indicios sumamente sugerentes para comprender a cada sector social, tanto dominante como subordinado, presente en los acontecimientos políticos y sociales de esta coyuntura.

Igualmente, se observa que los grupos de poder pretenden “desorganizar y reorganizar constantemente la cultura popular”¹³⁶, con la clara intención de mantener la supremacía política sobre ella. En ese sentido, se entiende como la prensa de elite limeña ante los sucesos tumultuosos de 1919 se arroga defender los intereses populares cuando en realidad solo busca confundir y distraer la atención del pueblo con ese discurso de apoyo social. Asimismo, a través de una lectura sistemática de la prensa de elite podemos observar como estos periódicos publican comunicaciones de los propios sectores obreros señalando con ese proceder, otra vez, su interés en estos grupos populares. En este punto juega mucho la crítica de fuentes, en este caso de la prensa, que nosotros los historiadores debemos realizar para poder aprehender mejor las informaciones de sus páginas.¹³⁷

Precisamente, la confrontación meditada de estas dos tendencias de la prensa nos permite comprender la realidad de aquellos tiempos. Es innegable la presencia y la importancia del movimiento social en las dos primeras décadas del siglo XX. Éste influido directa o indirectamente por los sucesos mundiales como la revolución mexicana, la revolución rusa, la primera guerra mundial y los mismos movimientos obreros en América Latina, tuvieron que marcar de alguna manera la trayectoria de la política peruana de ese período.¹³⁸ A pesar que se puede advertir la preeminencia de

¹³⁶ Stuart Hall. “Notas sobre la desconstrucción de lo popular”..., pp. 93-110.

¹³⁷ Para un análisis de las consideraciones teóricas y metodológicas de la prensa consúltese Daniel Morán y María Isabel Aguirre. “La prensa y el discurso político en la historia peruana: Algunas consideraciones teóricas y metodológicas.” *Investigaciones Sociales*. Lima, N° 20, 2008, pp. 229-248.

¹³⁸ Por ejemplo, para el caso argentino e incluso uruguayo, consúltese los textos: Mirta Zaida Lobato. *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958*. Buenos Aires: Edhasa, 2009; de la misma autora, *Historia de la trabajadoras en la Argentina, 1869-1960*. Buenos Aires: Edhasa, 2007; y Juan Suriano. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial, 2001.

gobiernos civiles en el poder del Estado esto no deja de mostrar el fuerte conflicto social de la época. Y, que antes de ser gobiernos ampliamente elegidos por las masas, son regímenes instalados por una minoría que, además, necesitan negociar con los otros intereses de los grupos de poder su propia legitimidad y autoridad política. Entonces, la estabilidad política como característica de los años de la denominada República Aristocrática, por la sola presencia de gobiernos civiles, debe matizarse a partir de la valoración necesaria del elemento popular y su inserción en la vida política y en los movimientos sociales de ese período.¹³⁹ Así, el establecimiento de las ocho horas de trabajo no sería únicamente la concesión política hecha por un gobierno, sino representaría todo un proceso de lucha de los sectores subalternos en la arena de los conflictos políticos y desde sus propias demandas sociales más apremiantes de toda esa coyuntura.

Volvemos a indicar que se asiste al surgimiento de una prensa de masas de carácter elitista que se confronta con una prensa popular de escasos recursos en la propagación de sus impresos doctrinarios. Sin embargo, estas voces distintas al informar sobre un mismo acontecimiento y un mismo problema social arrojan evidentemente signos, evidencias y argumentos para repensar la historia social y política de las dos primeras décadas del siglo XX peruano.

En primer término, la prensa obrera va a fortalecer la organización sindical convirtiéndose en el soporte físico que fundamente el accionar del grupo. En ese sentido, la prensa, a nuestro parecer, apunta principalmente hacia dos objetivos. Por un

¹³⁹ Para tener un marco contextual del período y algunas líneas importantes de la prensa de nuestro estudio puede consultarse: Gabriela Machuca. *La tinta, el pensamiento y las manos. La prensa popular anarquista, anarcosindicalista y obrera- sindical en Lima 1900-1930*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porras, 2006; César Lévano La Rosa y Luis Tejada Ripalda (Compiladores). *La Utopía Libertaria en el Perú. Manuel y Delfín Lévano, Obra Completa*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú, 2006; Guillermo Sánchez Ortiz. *La prensa obrera, 1900-1930. Análisis del obrero textil*. Lima: Ediciones Barricada, 1987; Raúl Vargas Vega (Editor). *La pluma en la belle époque*. Lima: Universidad de San Martín de Porras, 1995; y, para una visión global, véase: Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Riaza. *Historia de la prensa Hispanoamérica*. Madrid: Editorial Mapfre, S.A., 1992; y, además el libro ya citado de Juan Gargurevich Regal y las investigaciones de Jorge Basadre y Raúl Porras Barrenechea.

lado, representa un elemento de contradicción al ejercer una crítica consistente a la estructura y funcionamiento del Estado. Por otro lado, que es el más importante y está relacionado con el desarrollo del propio grupo; el de crear y fortalecer la identidad que empiezan a construir. Por el papel que cumple esta prensa, identificamos en ella un elemento de participación política predispuesta al debate de la problemática social que en las páginas de los periódicos de elite tendrá poca o nula presencia.

En segundo término, esta prensa contestataria llegaría a compartir el espacio de la tradicional prensa de elite. Esta última evidencia un claro contenido partidario que asume la tarea de justificar cada una de las decisiones de los partidos políticos y de los grupos de poder. Entonces, encontramos tantos medios escritos como partidos implicados en discusiones políticas que, en ningún momento, reconocen la posibilidad de una participación popular consciente. Por ello, lo que en sus páginas informan con relación al accionar de los grupos obreros, se presenta con calificativos que revelan la forma como consideran este nuevo ingreso e intento de participación popular. Así, la prensa de elite a la vez que fortalece al poder establecido y a sus grupos detentadores de ese poder, excluye, con calificativos negativos y un marcado racismo desde el Estado, toda intervención de los sectores subalternos en la vida política del país.

Para esta investigación hemos examinado por la prensa de elite a *El Comercio*, *La Crónica* y *La Prensa*, por la prensa popular a *La Protesta*, mientras que el análisis de *La Ilustración Obrera* está circunscrita en un nivel de enlace entre ambas prensas, porque su discurso a la vez que presenta la problemática obrera realza las medidas gubernamentales. Aunque podría tratarse de un periódico auspiciado subrepticamente por el gobierno, pero enmascarado como popular para persuadir en las clases trabajadoras el apego a las medidas del Estado evitando así las consecuencias del discurso rebelde y crítico de *La Protesta*. Todos estos periódicos han sido analizados en la coyuntura específica de 1919 y en las luchas por las jornadas de las ocho horas de trabajo.

Discursos en conflicto: Percepciones del movimiento obrero y el poder político en 1919.

Enero de 1919 es, sin lugar a dudas, un mes enardecido de luchas sociales que dieran la apariencia de brotes revolucionarios amenazando el poder del Estado oligárquico. Así, en esta coyuntura

específica, se puede percibir la confrontación de los discursos y la guerra de opinión establecida entre el poder político y los sectores subalternos. Aquella tensión y relación recíproca en donde la cultura de elite y la cultura popular encuentran su especificidad y, a la vez, sus diferencias ideológicas como consecuencia de sus respectivas capacidades y privilegios económicos dentro del sistema imperante.

Entonces, un primer punto de análisis en la confrontación doctrinaria de la prensa está dado por la imagen que todos los periódicos construyen de los acontecimientos huelguistas del 13, 14 y 15 de enero de 1919. Por ejemplo, *La Prensa* resalta el estado de violencia de los obreros, la destrucción de las propiedades públicas, los heridos que han ocasionado las acciones huelguistas y el grado de alarma de la población en general por estos sucesos.¹⁴⁰ Por su parte, *El Comercio* en su portada central vuelve a presentar la imagen de la violencia obrera, ahora con un tinte delincuencia y vandálico, que se enfrenta a la autoridad y destruye los bienes públicos y privados e incluso afectando muchos servicios de las cuales se venían beneficiando las propias clases populares.¹⁴¹

¿Por qué la prensa de elite tiene esas percepciones de las luchas obreras? Esas imágenes responden a intereses políticos determinados por los grupos de poder que manejan los medios periodísticos. Era preciso presentar ese desarrollo de los hechos resaltando únicamente las acciones delictivas con el fin de condenar esas prácticas y quitarle legitimidad a la protesta ante la opinión pública. Conquistar el espíritu de la opinión de los demás grupos sociales era importante para justificar la represión de los brotes rebeldes y establecer la quietud social salvaguardando los intereses de la clase en el poder.

Estas informaciones de las luchas obreras contrastan con los argumentos de la prensa popular. En *La Protesta* se observa que estas luchas de los trabajadores forman parte de un conjunto de movimientos sociales del "proletariado internacional", por lo cual, las acciones de los obreros limeños y todo el Perú no se encuentran aislados sino son parte de ese movimiento reivindicador contra las extorsiones del capitalismo y la búsqueda de los sectores subalternos por la justicia, el amor a la libertad y el anhelo de una vida mejor. De igual manera, *La Protesta* incide en que las jornadas de las ocho horas es una exigencia económica antes que social y

¹⁴⁰ *La Prensa*. Lima, martes 14 de enero de 1919.

¹⁴¹ *El Comercio*. Lima, martes 14 de enero de 1919.

que para su consecución era inevitable el empleo de la fuerza debido a la violencia represiva de los propietarios que pretendían sofocar a como dé lugar las acciones justificadas de las clases oprimidas.¹⁴²

Ante estas informaciones de la prensa obrera, *La Crónica* pretende descalificar las protestas populares aduciendo como argumento central la situación conflictiva que el Perú tenía en esos momentos con Chile referente a los límites territoriales aún irresueltos desde la infausta guerra de 1879. En palabras del periódico: “Este movimiento obrero, que asume caracteres agresivos de protesta contra los abusos del capital, ha debido tener otro momento para producirse”, pues, afirmaba el impreso, la situación presente era el peor momento “cuando el espíritu de toda la nación debía estar conmovido con las brutalidades y ultrajes que a nuestra patria hace Chile.”¹⁴³

En esa perspectiva, *La Ilustración Obrera*, periódico denominado popular, pero que compartía muchas de las ideas defendidas por los grupos de poder, expresaba en sus páginas la enorme acogida que había tenido el decreto de las ocho horas de trabajo, promulgado por el gobierno, en la opinión pública y, que era una disposición que probaba, una vez más, el proceder del gobierno “dentro de las normas de la justicia y la equidad, resolviendo en forma eficaz y legal problema de tanta trascendencia e importancia”, sin la necesidad de presión ni violencia, porque tanto el presidente como sus consejeros habían tenido como único objetivo la defensa de los intereses del pueblo.¹⁴⁴ En ese sentido, el periódico criticaba duramente la desorientadora labor de los periódicos de oposición (suponemos de *La Protesta*) que, a pesar de difundir informaciones perturbadoras, no habían conseguido ningún efecto sobre la práctica política de los obreros. Por el contrario, *La Ilustración Obrera* observaba que:

“Cuando la roja bandera de la reivindicación proletaria, fue desplegada a los vientos de la solidaridad obrera, todos los trabajadores sintieron un goce inefable, al ver que al fin sus derechos conculcados y sus hogares devastados por el hambre y la miseria, habían terminado ya, con la protesta, justa y humana, que invocaron todos los trabajadores en

¹⁴² *La Protesta*. Lima, N° 74, quincena de enero de 1919.

¹⁴³ *La Crónica*. Lima, jueves 16 de enero de 1919.

¹⁴⁴ *La Ilustración Obrera*. Lima, N° 147, del sábado 18 de enero de 1919.

huelga en pro de las ocho de trabajo y el aumento del salario.”¹⁴⁵

Incluso, el periódico recurría a una comparación con otra situación de la realidad sudamericana al advertir que el Perú se había evitado que “la intransigencia y el abuso den margen al desorden y siente plaza entre nosotros la fatal lucha de clases que han ensangrentado las calles de la hermosa capital argentina.”¹⁴⁶

En todas estas percepciones de las luchas obreras difundidas en la prensa de Lima se puede observar que en verdad el interés de los grupos de poder por distorsionar las imágenes de dicha corriente de protesta respondía al miedo y los temores subyacentes que todo movimiento social de carácter popular despertaba en el imaginario colectivo de la elite oligárquica peruana.

Con el objetivo de contrarrestar estas fuerzas insubordinadas de lucha popular, los grupos de poder expusieron en la prensa de elite no solamente el desarrollo del movimiento, sino realizaron toda una interpretación parcializada de las acciones obreras de enero de 1919. *El Comercio* señaló que había manifestado siempre su apoyo a las reivindicaciones obreras por representar estas aspiraciones justas y humanas, sin embargo, subraya el periódico, para que ese movimiento adquiriera legitimidad debía haber conseguido el respaldo de la opinión pública. Y, que todo ello, era posible, únicamente, cuando sus luchas se desarrollaran en forma pacífica “sin usar de violencias extremas, ni de atropellos al ajeno derecho, como armas para imponer la victoria.” Otra vez, insistía *El Comercio*, esas exaltaciones populares lo único que habían conseguido eran actos reprobables y perjudiciales, incluso, a la misma causa que los propios obreros defendían.¹⁴⁷

Estos argumentos descalificativos eran expuestos también por *La Prensa* al incidir que las jornadas de las ocho horas, si bien eran justificadas, no podía tomarse como un reclamo colectivo adherente a todos los diversos grupos sociales. Esta manipulación del movimiento probada, en apreciación del periódico, toda “una tarea de depredaciones, de atentados y de asaltos que en lugar de prestigiar y sostener una causa, efectuaban una tangible labor de odiosidad y antipatía en contra de ella.”¹⁴⁸ Se vuelve a insistir en las

¹⁴⁵ *La Ilustración Obrera*. Lima, N° 148, del sábado 25 de enero de 1919.

¹⁴⁶ *La Ilustración Obrera*. Lima, N° 147, del sábado 18 de enero de 1919.

¹⁴⁷ *El Comercio*. Lima, del martes 14 de enero de 1919.

¹⁴⁸ *La Prensa*. Lima, del miércoles 15 de enero de 1919.

consecuencias que conllevaba estas luchas sino contaban con el apoyo de la opinión pública y que esta negativa de escuchar el parecer de todo el pueblo, por parte de estas clases en lucha, lo único que ocasionaba era el rechazo general al accionar violentista del movimiento obrero.

Este discurso tendencioso de la prensa de elite se confronta arduamente con el discurso de la prensa popular. Para *La Protesta* el establecimiento de las ocho horas de trabajo dado el gobierno de José Pardo en 1919 fue posible por la fuerte presión del pueblo sobre el ejecutivo y la acción directa de los sectores obreros sobre la política excluyente de los grupos de poder oligárquicos. Entonces, había sido la práctica directa en las huelgas, paros y movilizaciones que produjeron estas medidas establecidas por el régimen político. No obstante, *La Protesta* advierte que tras esta conquista popular los sectores proletarios no podían entregarse a la desidia y al desenfreno idealista de que por esa sola conquista sus problemas sociales y económicos ya se encontraban solucionados. Por el contrario, el periódico insistía que esa conquista era solamente el comienzo de futuras reivindicaciones de las clases trabajadoras que, en ese nuevo proceso inaugurado exitosamente con las ocho horas, debía confrontarse con los enemigos de los derechos del pueblo que constantemente acechaban a estas clases populares.¹⁴⁹

Estas ideas de la prensa popular discrepaban enormemente con las opiniones de *La Ilustración Obrera*, esa otra publicación catalogada como del pueblo, pero que en su discurso mostraba una tendencia política e ideológica sumisa a los grupos de poder. Incluso, un análisis de esa publicación en su formato, calidad del papel, gráfico y cuidados de edición hacen presuponer que no tuvieron ningún problema con la impresión de sus páginas, evidenciando suficiencia económica y una abierta diferencia con las ediciones de la prensa eminentemente popular. Así, es obvio que ese poder económico estaba supeditado por un grupo de presión que, al hacer nosotros un análisis sistemático del contenido de ese periódico, arroja casi unánimemente su fuerte tendencia y relación intrínseca con el poder político en esa coyuntura de la historia del movimiento social.

De todo este análisis desarrollado hasta el momento, se puede advertir, que son muy marcadas las diferencias argumentativas en los discursos de la prensa de elite y de la prensa obrera referente en

forma puntual a la jornada de las ocho horas de trabajo. Estas divergencias muestran asimismo los intereses confrontados entre los grupos de poder y las clases populares en una coyuntura de agitación social y política.

Epílogo: La prensa como tribuna política en una coyuntura de agitación social.

La prensa en la coyuntura de 1919 se convierte en una tribuna política y en el escenario de las prácticas ideológicas que los diversos actores sociales asumen y defienden para participar en el desarrollo social y político de sus respectivas sociedades. Precisamente, un período de crisis y agitación social permite mostrar los intereses conflictivos de los sectores sociales que forman parte de esos acontecimientos. Esa oposición de intereses hemos podido rastrearlos en los periódicos que circulan en Lima en enero de 1919. A partir de este análisis se desprende la tesis de que la prensa de masas representa a la prensa de elite y a los intereses de los grupos de poder. Por su parte, la prensa popular es la manifestación de los sectores subalternos, la defensa de sus derechos expresados por ellos mismos y la evidencia clara de su inserción en el debate doctrinario y la arena conflictiva de los asuntos políticos propia de una sociedad fragmentada. Desde entonces se asiste a la confrontación ideológica de dos voces distintas sobre un mismo tema y una agenda de problemas sociales por discutir y resolver.

La prensa asume además en esa coyuntura una labor pedagógica y política. Mientras que la prensa de elite con su discurso parcializado y tendencioso del movimiento obrero incide en persuadir en la opinión pública recreando una imagen violentista y delinencial de las clases trabajadoras que arremeten contra “el bien público”, la prensa popular busca educar a la masa proletaria, despertarla del letargo ideológico y la subordinación largamente prestada hacia la explotación capitalista. Se hace patente que en esa discrepancia entre ambas prensas se encuentra presente también los intereses diferentes de los grupos de elite y los sectores populares. La prensa sería así la tribuna política en donde estos grupos enfrentados expresan sus ideas y argumentos para ganar unos, legitimidad y autoridad política manteniendo el statu quo, y otros, enfrentando al poder político en búsqueda de su inclusión social y el respeto de sus derechos políticos y sociales.

¹⁴⁹ *La Protesta*. Lima, de la segunda quincena de enero de 1919.

Las haciendas como moldeadores del paisaje en la costa del Perú en el siglo XX¹⁵⁰

Frank Huamaní Paliza¹⁵¹
frankurt1994@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos-INC, Perú.¹⁵²

Las haciendas surgieron en la época colonial y significó un núcleo de poder importante y trascendental en su entorno, tuvo rasgos arcaicos y modernos, ya que se basó en un modelo peninsular, pero utilizando técnicas pre-hispánicas (Ileana Vegas, 1996)¹⁵³.

Carlos Lazo y Javier Tord (2007) afirman;

“Como organismo social permanente, la hacienda cumplió una función integradora y se ajustaba perfectamente a las reglas de asimilación y diferenciación. En su interior convivían en perfecta jerarquía miembros del estamento superior, representado por los propietarios en persona o por sus representantes-mayor-domos”.

Apreciamos la importancia social de la hacienda que fue integradora de culturas y costumbres que dinamizó gran parte de la sociedad colonial y republicana peruana. Ya que, dentro de ella se

¹⁵⁰ Un estudio más amplio saldrá publicado en el boletín de Paisaje Cultural de la Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural del INC, próximamente.

¹⁵¹ Historiador formado en la UNMSM, actualmente estudia la Maestría en Gestión Cultural Patrimonio y Turismo en la USMP, además en la UNE la maestría en Gestión Educativa. Viene desempeñándose como investigador en la Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural del Instituto Nacional de Cultura, además investiga temáticas referentes al rock peruano, patrimonio cultural y educación.

¹⁵² Un agradecimiento a mis padres, hermanas y sobrinas por su incondicional ayuda, a mis amigos de la Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural, a mis amigos de la UNE y de la USMP, a la familia Dueñas Castro y a mis amigos de la Universidad San Marcos en especial Daniel Morán, Carolina Murga y Alan Peña por su tiempo.

¹⁵³ VEGAS DE CÁCERES, Ileana. *Economía rural y estructura social en las haciendas de Lima durante el siglo XVIII*, Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 1996.

concentró gran cantidad de población –tanto indígena como española- y en muchos casos funcionaron como pequeños núcleos urbano-rurales con características propias, esto es debido al gran poder de los hacendados (Tord y Lazo, 1980)¹⁵⁴.

A partir del siglo XIX las haciendas se empezaron a concentrar en los valles y en los principales centros urbanos, funcionando como núcleo urbano elemental. Cada unidad significó singulares características tanto económicas como sociales, por ello cada unidad de hacienda tenía tras de ella una importante característica funcional.

De todo ello se desprende la singularidad de las haciendas en su entorno social y cultural, la hacienda significó a fines de la colonia e inicios de la república; Un importante ente económico y social que modela el paisaje en su entorno inmediato, es por eso que mientras más unidades de haciendas existan en algún departamento o provincia, significa que representó una importante zona de concentración de haciendas¹⁵⁵.

Haciendas costeñas y haciendas serranas

Es notable la concentración e importancia que tuvieron las haciendas costeñas sobre las serranas, tal como lo ejemplifica Felipe Portocarrero y Luis Torrejón (1992):

Numero de haciendas según departamentos 1916 – 1932¹⁵⁶

¹⁵⁴ LAZO GARCIA, Carlos; TORD NICOLINI, Javier, “Repensando la dominación señorial en el Perú virreinal”. En *Obras escogidas de Carlos Lazo García*. Lima: Fondo editorial del Pedagógico San Marcos, 2007. Pág. 49-50

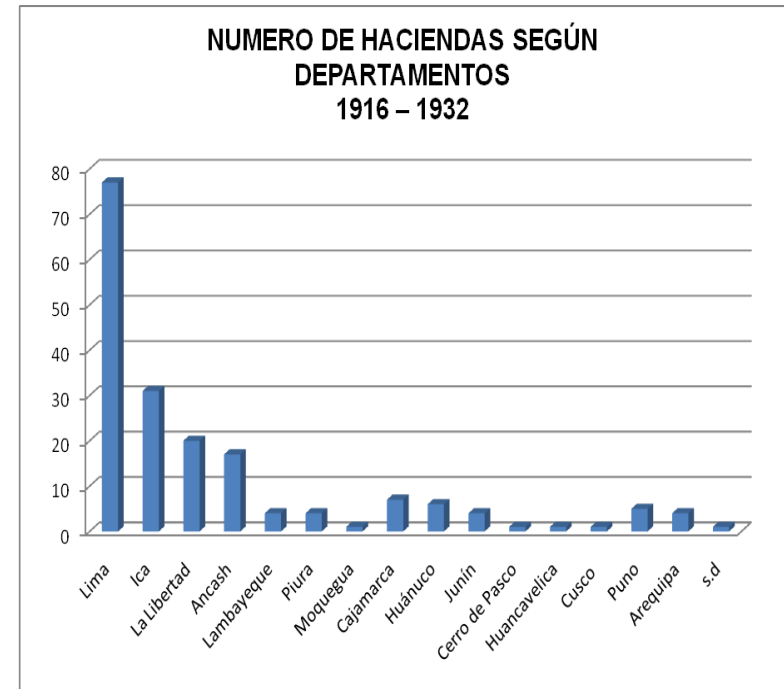
¹⁵⁵ Vale acotar que esta proposición se cumple confiablemente en el caso de las haciendas costeñas, ya que, muchas de haciendas de la sierra aun conservan su denominación de “hacienda” pero eso no quiere decir que sea una zona de importancia patrimonial, ya que, en muchos casos las haciendas costeñas han cambiado de denominación debido a la reforma agraria, pero muchas de ellas significan y significaron un importante núcleo funcional de su entorno.

¹⁵⁶ PORTOCARRERO, Felipe; TORREJÓN, Luis; “Una visión de conjunto: El paisaje Agrario”. En *Modernización y atraso en las haciendas de la élite económica. Perú 1916-1932*. Lima, Universidad del Pacífico, 1992, Pág. 21.

N°	DEPARTAMENTO	Cantidad	%
	COSTA CENTRAL		
1	Lima	77	41.85
2	Ica	31	16.85
	COSTA NORTE		
3	La Libertad	20	10.87
4	Ancash	17	9.24
5	Lambayeque	4	2.17
6	Piura	4	2.17
	COSTA SUR		
7	Moquegua	1	0.54
	SIERRA NORTE		
8	Cajamarca	7	3.80
	SIERRA CENTRAL		
9	Huánuco	6	3.26
10	Junín	4	2.17
11	Cerro de Pasco	1	0.54
12	Huancavelica	1	0.54
	SIERRA SUR		
13	Cusco	1	0.54
14	Puno	5	2.72
15	Arequipa	4	2.17
16	s.d.	1	0.54
	TOTAL	184	100.00

Fuente: Modernización y atraso en las haciendas de la elite económica, Perú 1916-1932 (1992).

Apreciamos un claro predominio de las haciendas costeñas sobre las serranas, esto se puede apreciar mejor en el siguiente gráfico:



Fuente: Modernización y atraso en las haciendas de la elite económica, Perú 1916-1932 (1992).

En términos porcentuales el 83.69% de las propiedades se encontraban concentradas en la costa, mientras que solo el 15.76% se encontraban en la Sierra.

Otro de los elementos que se puede notar es la marcada diferenciación y distribución de haciendas por distintos departamentos. Por ejemplo mientras que Lima concentra dramáticamente la mayoría de haciendas, se tiene cierta uniformidad en las zonas de Ica, La Libertad y Ancash, lo mismo en las zonas de Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huánuco, Junín, Puno y Arequipa, mientras que en las zonas de Moquegua, Cerro de Pasco, Huancavelica y Cusco la presencia de haciendas es casi nula.

Esto puede obedecer al predominio económico, político y social que tiene Lima desde inicios de la Colonia, la mayoría de las principales familias de la élite se asientan en Lima y por ello que

ponen sus haciendas en lugares aledaños. Todo esto ha configurado a Lima como una de las principales ciudad que contiene patrimonio inmueble colonial republicano declarado, tal como lo apreciamos en el siguiente gráfico:

Cuadro general del patrimonio inmueble declarado a nivel nacional (histórico)¹⁵⁷

Cuenta de Nº	Tipo										
DPTO.	ACD	ACD	ACP	AMI	ARE	AUM	VUE	ZHM	ZM	ZPV	Total general
Amazonas	11		1		5	3			1		21
Ancash	25		4		13	7			1		50
Apurímac	6		6		31	1			1		45
Arequipa	307	1	33	1	104	59			2		507
Ayacucho	356		24		60	19			7		466
Cajamarca	200		12		22	8			3		245
Cusco	88		14	1	78	17		1	11		210
Huancavelica	10		14		27	14			1		66
Huánuco	7		12		9						28
Ica	100		8		24	12			1		145
Junín	32		16		27	1			2	1	79
La Libertad	292		9	1	35	42			5		384
Lambayeque	151		26	1	21	5			4		208
Lima	1193	1	117	9	157	155	1		23		1656
Loreto	78		8		4				2		92
Moquegua	85		5		11	9			2		112
Pasco	1		1		5	6					13
Piura	167		1		14	17			4		203
Puno	19		9	1	83	13			2		127
Tacna	53		17		5	8			1		84
Tumbes	5		2								7
Total general	3186	2	339	14	735	396	1	1	73	1	4748

Fuente: Dirección de patrimonio histórico colonial republicano (sub dirección de registro)

¹⁵⁷ Registro elaborado por la Dirección De Patrimonio Histórico Colonial y Republicano – Sub Dirección de Registro, año 2007. www.inc.gov.pe

Leyenda

AMI = Arquitectura Militar

ZHM = Zona Histórico monumental

ARE = Arquitectura religiosa

ZM = Zona Monumental

AUM = Ambiente Urbano Monumental

ZPV = Zona Paisajística de Valor Monumental

VUE = Valor Urbanístico de Entorno



Elaborado a partir de los datos extraídos del registro de patrimonio colonial republicano del INC.

Apreciamos que la concentración de patrimonio colonial republicano inmueble en Lima es dramáticamente marcada, lo que es directamente proporcional al número de haciendas del cuadro anteriormente visualizado. Además se aprecia cierta similitud en concentración en Arequipa, Ayacucho, La Libertad, Piura, Cajamarca

y Cusco que es medianamente densa, mientras que en Amazonas, Ancash, Apurímac, Huánuco, Pasco, Tumbes, etc. la presencia de patrimonio inmueble colonial republicano es prácticamente nula.

De todo ello podemos ver una relación entre el predominio de haciendas en la época republicana con el actual registro de patrimonio inmueble colonial republicano catalogado oficialmente, es por ello que podemos afirmar que las haciendas han modelado el paisaje patrimonial de los principales núcleos urbanos en la actualidad. Esto obedece a que las haciendas constituyeron uno de los organismos sociales y culturales más característicos y peculiares del Perú en la época colonial y republicana. Muchos autores mencionan el término de "Paisaje agrario" o "paisaje agrícola" y lo asocian en su mayoría con las haciendas de su entorno, lo que coincide con nuestra hipótesis principal sobre el papel trascendental de las haciendas coloniales-republicanas como moldeadoras del paisaje de su entorno tanto social, económico como cultural.

El sector agrario a diferencia del sector minero representó una ruptura y una continuidad con la agricultura de los Andes prehispánicos, a pesar que fueron más las innovaciones que las permanencias, hay que recordar que el funcionamiento de las haciendas de la costa y de la sierra requirió de mano de obra nativa generalmente (en la costa se usó a los chinos coolies y africanos) y además de la continuidad de algunos mecanismos tradicionales de asignación a las unidades agrícolas. Esto concatenado con la permanencia y la importancia del cultivo tradicional en el mercado local y regional (a pesar de la desestructuración del andamiaje de la agricultura andina, y los cambios en el tipo y prioridad de los cultivos tradicionales). Por ello que las haciendas constituyen un claro ejemplo de sincretismo cultural entre los occidental y Andino, porque en ella confluyeron tanto la lógica occidental de unidades de producción agrícola, como la lógica de mecanismos de organización y cultivos prehispánicos que tiene vigencia hasta la actualidad¹⁵⁸.

Por todo ello es notorio señalar que las haciendas constituyen uno de los principales moldeadores del paisaje en la época colonial y republicana, ya que dentro de ella se pueden encontrar tanto el elemento tangible monumental (la construcción, el estilo, la complejidad y tipología arquitectónica), como lo intangible

¹⁵⁸ BONILLA, Heraclio. "La formación del paisaje agrario en la costa: Logros y perspectivas". En: *El Futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los Andes*, Tomo II, Lima, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2005, Pág. 890.

patrimonial (como por ejemplo los sistemas de distribución comunal de trabajo, los valores culturales de convivencia, la cultura asociada a todas las prácticas en el interior y los alrededores de la hacienda), además de los imprescindibles criterios ecológicos naturales visuales que atañe el entorno de toda gran hacienda productiva trascendental. Por todo lo afirmado es notorio concluir que una hacienda constituye un claro ejemplo de paisaje cultural en cualquiera de sus tipologías (excepto la asociativa).

Un caso de hacienda del tipo "*paisaje orgánicamente evolutivo*" es la actual Hacienda Casa Grande (La Libertad), que sigue exportando azúcar, y es notorio por la imágenes de satélite que su entorno ecológico es netamente cañera y se maneja con una lógica agrícola Andina-Occidental hasta la actualidad, lo que ha tipificado a la zona como agrícola productiva. En la costa Central Norte se encuentran en la actualidad las más grandes e importantes haciendas-paisaje del Perú, ya que, debido a la lógica de los valles interconectados (a través de los canales prehispánicos) ha permitido que las haciendas continúen funcionando a pesar de los estragos de la reforma agraria de fines de la década de los 60.

Por todo ello resulta fundamental e importante hacer con urgencia un estudio, análisis y registro de haciendas en la actualidad describiendo su tipología, su estilo y sobre todo el grado de complejidad que lo caracteriza, para que así podamos hallar las haciendas-paisajes más importantes y significativas de un determinado espacio o territorio.

Finalmente resaltar la importancia de las haciendas como moldeadoras del paisaje cultural en la época colonial y republicana, ya que ellas constituyeron uno de los fenómenos más característicos y singulares de las diversas regiones del Perú, por ello es necesario extender los estudios y análisis de las haciendas en la historia del Perú, no solo verla como un ente económico y social, sino también un ente cultural, ecológico y natural, que modificó y moldeó su entorno hacia la actividad productiva y cultural que desempeño. Las haciendas son abundantes en nuestro país, y la mayoría del paisaje urbano de las capitales está marcado por una gran hacienda que funciona o funcionó en un determinado proceso sociocultural. Por tal motivo es fundamental identificar y tipificar las haciendas-paisaje para darle un adecuado manejo y protección.

**Cultura, experiencia religiosa e interpretación de la realidad:
Aproximaciones antropológicas al evangelismo protestante**

Aleixandre Duche

satish_duxe@hotmail.com

Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa-Perú.

Introducción

Las reflexiones contemporáneas de la antropología en temas teológicos comprenden varias dimensiones que abarcan desde la lingüística, la psicología cultural y la filosofía. La antropología de la religión actualmente ya no solamente se encuentra en describir y analizar los símbolos sagrados o las funciones sociales de las imágenes de los dioses; en la actualidad las manifestaciones religiosas comprenden sistemas culturales mucho más amplios y lejanos.

Hablar de Dios es hablar de la cultura; hablar de la cultura es hablar de la sociedad; y hablar de la sociedad es hablar del hombre. La reflexión de todo lo que el concepto o idea de lo que “Dios” representa nos da nuevas pistas y orientaciones para descubrir formas en cómo el ser humano va construyendo sus percepciones culturales. La búsqueda del “Dios Cultural” es la búsqueda por el auto entendimiento y auto conocimiento del hombre con respecto al mundo material e inmaterial que le rodea. En todos estos caminos hacia la búsqueda de la verdad -de lo que Heidegger llamaría del “ser”- existe uno en particular que nos muestra cómo y por qué la cultura está profundamente relacionada a las imágenes de Dios: Los cristiano-protestante-evangélicos.

La presente investigación nos introduce por varios caminos, que desde el pensamiento antropológico nos muestra aspectos importantes del cambio cultural religioso y las funciones socio-religiosas que el discurso evangélico conlleva: Una construcción socio-cultural de la realidad basada en principios y presupuestos filosóficos, sociológicos y teológicos.

En la primera parte se proponen los marcos conceptuales para la comprensión de la conversión religiosa, el discurso religioso, la experiencia religiosa y la interpretación religiosa basados en un

modelo teórico orientado a las reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos y teológicos.

La segunda parte sigue los pasos de los nuevos fieles a través de un análisis y propuestas de los discursos religiosos orientados a la construcción social de la Identidad, la Religiosidad, la Experiencia Religiosa, y finalmente a la construcción socio-religiosa de “Dios”.

Es importante mencionar que la presente investigación posee un fundamento filosófico y teológico, y que desde la perspectiva cultural de la antropología hace reflexión y análisis de una de las tantas formas de fe que actualmente viven e interactúan en nuestro país: los *evangelicals*.

I. Propositiones conceptuales

1. Dios

El centro de toda religión es Dios, o dioses según sea el caso.¹⁵⁹ Descifrar lo que culturalmente significa Dios para el cristianismo implica una empresa histórica de más de dos mil años. En todo éste tiempo las formas y rostros de Dios han variado de acuerdo a las necesidades culturales y a las normas sociales y sistema de valores que cada grupo social a establecido *per se*.

En el cristiano-evangelismo la relación es como la que se menciona anteriormente. Dios se configura y se recrea a partir de una necesidad espiritual, que es a su vez una necesidad cultural por entender lo inmaterial y lo sobrenatural. Dios forma parte de un complejo sistema de redes culturales implícitas dentro de estructuras que recrean el imaginario colectivo de “un ideal” de sociedad. Para que ésta necesidad social sea también una necesidad cultural debe poseer ciertas características que lo difieran de lo mortal, lo material y de todo lo humano. Desde la perspectiva evangélica podemos distinguir los siguientes principios:

- Dios debe ser el creador del universo, y de todo lo que en él existe, incluyendo al hombre.
- Dios debe ser un “ser” imperceptible físicamente y espiritualmente tangible: debe ser un ente que pueda trascender en el tiempo y el espacio.
- Dios debe ser capaz de controlar el destino de su creación, otorgando el libre albedrío, así como el castigo.

159 Dentro del politeísmo todos los dioses se establecen en relación a un eje central, a un dios principal.

- Dios no debe ser capaz de inmiscuirse sexualmente con los mortales. No existen semi-dioses.
- Dios debe ser el nexo entre lo conocido y lo desconocido. Todo lo desconocido sólo puede ser conocido por Dios.
- Dios debe ser considerado como una necesidad, una verdad (la única verdad), una respuesta y un camino a seguir.
- Dios debe implantar un sistema de normas a seguir. Las leyes de Dios.
- Dios debe ser respetado y adorado de acuerdo a ritos y ceremonias especiales.

Todos estos principios son las bases para entender a Dios, desde una perspectiva cristiana-evangélica, es Él quien genera las bases y estructuras necesarias para la existencia y estabilidad del universo. Pero también éste sentimiento de necesidad y pertenencia implica sistemas culturales de vida. Dios es la representación máxima de la cultura, embarca las bases para la significación del mundo, de cómo existir a partir de su construcción socio-cultural, Dios forma parte del inconsciente humano sobre la naturaleza de las cosas y da fundamentos categóricos de verdad sobre la existencia, función y comportamiento del individuo en sociedad. De acuerdo a lo planteado en el pensamiento evangélico, Dios se crea a partir de tres niveles: (i) El discurso socio-religioso, (ii) la “cultura común o compartida”, y (iii) la experiencia e interpretación del discurso.

El discurso socio-religioso conlleva a la experiencia de una cultura común, en donde a partir de creencias “estándares” se fija el imaginario colectivo sobre la imagen y representatividad de lo que Dios significa. Éste conjunto de signos y símbolos lingüístico-culturales se introducen dentro de la experiencia individual de cada persona, que mediante determinados contextos específicos, establece una relación Hombre-Dios de acuerdo a las normas sociales, culturales y religiosas que implica la creencia en un ente superior. De modo que Dios “se crea” a partir de la experiencia del ser en cuanto a conflictos y problemas culturales el hombre a experimentado.

2. CRISTO

Todo Dios debe trascender *face to face* con su creación. La relación directa entre Dios y el Hombre es imposible. Dios no puede estar materialmente cerca del hombre debido a su concepción de ser un ente superior (divino). Lo sagrado y lo profano no ocupan el mismo

espacio ni el mismo tiempo. A veces la mitología ocupa este espacio necesario para la posible relación entre Dios y el hombre, en caso del cristianismo es la *kenosis* la que ocupa el lugar mitológico de dicha relación. La *kenosis* es la idea del Dios-hombre, del Dios que se hizo hombre y que no cumplió las formas elementales de la vida humana: Nacer por medio del acto sexual y morir biológicamente. Según la mitología cristiana, Cristo fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo (es decir por Dios) en el vientre de la virgen María. Al no haber un acto sexual, se posibilita la creación imaginaria del Dios-Hombre.

La función de Cristo en el mundo fue esencialmente la de la predicación. Para que de la relación entre Dios y el hombre se pueda generar un nexo directo, es importante un ser que posea las características de lo divino y de lo mortal. Así pues, Cristo al ser ése nexo completa la relación directa, y se transforma en un canal entre el mundo terrenal y el reino de Dios. El propósito de la evangelización de Cristo es replantar las bases para un camino hacia lo sagrado, por esto se dice que “el camino hacia Dios es el Camino de Cristo”. Pero para que el Dios-Hombre no quede solamente como un semi-dios e irrumpa las normas de lo que Dios implica para los creyentes, debe suceder un hecho humanamente visible y creíble: la muerte, resurrección y ascensión a los cielos de Cristo. Es en este punto en que se fundamenta el camino hacia un reino de/con Dios. Cristo representa una forma ideal de un modo de vida culturalmente reconocible, es él quien representa simbólicamente determinados actos y comportamientos los cuales fundamenten (i) la creencia en Dios, y (ii) la creencia en una verdad absoluta del ser divino.

3. Espíritu santo

El espíritu santo es la representación de la sabiduría de Dios. Es una parte de lo que Dios embarga como ser supremo. Aunque aparece en varios relatos antes de la concepción divina de Cristo, es después de ésta concepción que el Espíritu Santo recobra una mayor importancia. La función específica consiste en “iluminar” al hombre en sus momentos de indecisión y conflicto interno, dando la sabiduría divina para actuar de acorde al mandato de Dios.

De esta forma, el Espíritu Santo es un nexo lingüístico-cognitivo que faculta al hombre a repensar su comportamiento, a decidir qué acciones tomar de acuerdo a determinados contextos: es el

compendio del sistema de valores y normas socio-religiosas propuestas por el texto sagrado (Biblia).

4. Hombre

El hombre es la creación suprema de Dios, de entre todas las creaciones es la que Dios a otorgado el poder de elegir, entre seguir a Dios, o ir en contra suya. El hombre alaba a Dios, le reconstruye ritualmente por medio de la oración y de la meditación, es él quien construye el espacio necesario y crea las condiciones específicas para que Dios surja (aparezca) dentro del imaginario individual y colectivo.

Así, el hombre se relaciona a tres niveles, (i) el sagrado, (ii) el humano, y (iii) el espacio que ocupa lo no humano y lo no sagrado. La relación con Dios es de carácter cultural, pues es Dios quien representa las necesidades culturales del hombre. En segundo lugar, el nivel de la sociabilidad, en donde el hombre se relaciona por medio del discurso por otros individuos teniendo en cuenta el tiempo y el espacio socio-culturales de dicha interacción. Y finalmente la relación que podría considerarse como una relación con el medio ambiente, con todo lo que incluya flora, fauna, geografía y arquitectura humana.

De acuerdo a estos tres niveles de relación, es que el hombre se proporciona a sí mismo necesidades culturales para afrontar cada uno de los niveles indicados. Aunque las dos últimas conllevan a la primera, es importante indicar que el nivel sagrado deja de ser parte del imaginario (de acuerdo a contextos específicos determinados por tiempo, espacio y distancia) debido a que la necesidad cultural para a formar parte o influir dentro de los dos niveles subsiguientes va generando un espacio aparte donde el hombre se puede desenvolver religiosa y espiritualmente.

5. Universo (mundo)

Según las sagradas escrituras, Dios es el creador del universo y en él, la tierra, nuestro hábitat. El Dios del cristianismo había puesto en éste nuevo lugar llamado Edén a todas sus creaciones.

La división teológica de dos espacios divididos por Dios empieza desde la creación divina del espacio social del hombre. El Edén era pues el espacio destinado al hombre y en el cuál la *alianza*¹⁶⁰ se establecía. Luego de cometida la única prohibición que

Dios le impuso a los dos primeros hombres, es Dios quien expulsa a pecadores del lugar sagrado y les confiere roles de género, así como leyes religiosas.

Cómo se observa en el texto bíblico, desde los orígenes del universo, éste queda dividido en espacios: espacios divinos, espacios sagrados, espacios profanos, y espacios de tránsito. El mundo es pues un lugar de espacios, en donde a partir de normas y patrones socio-culturales de la persona se dividen de acuerdo a ésta: el hombre es quien construye su propio mundo.

6. Redención de los pecados

Un pecado puede definirse como la negación de los mandatos de Dios. Los pecados son actos que van en contra de lo establecido dentro del campo religioso, y que puede ser considerado como un comportamiento no aceptable social, religiosa ni moralmente.

Pero una negación no implica necesariamente una desviación o un ataque a las normas socio-religiosas establecidas, sino que es también comportamientos no perceptibles ni aceptables culturalmente. Al ser Dios -bajo la idea de dios como concepto cultural- la concentración de las necesidades humanas de supervivencia e interacción, el pecado irrumpe contra la estabilidad social y cultural de las formas de supervivencia humana tanto material como espiritual: el pecado es la negación de los principios humanos de realización del ser humano como un ser (i) culturalmente creyente y (ii) socialmente funcional.

La misma forma, el sentido contracultural que los pecados confieren a la estructura social, pueden re-figurarse a través de los discursos de redención. Éste tipo de discurso confiere al hombre la capacidad de redimirse socialmente de actos que han ido en contra de lo establecido -por lo menos moralmente. La esencia de éste discurso radica en que por medio de la experiencia del pecado se reelabore un discurso personal de comprensión sobre las necesidades. En todo caso el discurso es básicamente la aceptación de los hechos y un acuerdo personal y social de no volver a transgredir los principios de la vida humana en común pero al ser el pecado un acto común, la redención también lo es, y ésta es la esencia de la redención: lo socialmente no permitido es también lo socialmente aceptable.

160 La alianza entre Dios y el Hombre.

7. Salvación y vida eterna

Dentro de lo que se denomina “los universales de la cultura” para el cristianismo, es la vida más allá del mundo terrenal una de ellas. Aunque el sentido difiere de acuerdo a cada contexto cultural que aceptan ésta idea. Básicamente la idea se basa en una vida después de la muerte, ya sea en un mundo espiritual o de vuelta en un mundo terrenal.¹⁶¹

En el cristianismo, la salvación y la vida eterna son principios no solamente teológicos sino que también son filosóficos, con la característica de que ambos tienen una implicancia cultural dentro del comportamiento de los creyentes. La religión cristiana no se sustenta solamente por la creencia en un Dios supremo, sino que lo que permite aceptar una vida religiosa es la promesa de un mundo o un estado de recompensa por no transgredir la voluntad de Dios. El largo camino que implica una vida entre normas y creencias no acaba cuando el cuerpo termina su ciclo vital de vida, sino que es ésta muerte biológica la que permite al hombre iniciar un nuevo estado espiritual de vida: (i) condenado a una eternidad de sufrimiento y dolor en el inframundo, o (ii) bendecido con la vida eterna de gloria y goce en el reino de los cielos.

La idea de dos mundos diferentes después de la vida terrenal es la que proporciona las bases del comportamiento humano: el infierno para quienes nieguen las normas divinas, y el cielo para quienes cumplan la voluntad de Dios. La salvación es en todo caso la idea de un comportamiento de acorde las normas culturales sobre necesidad.

II. Experiencia religiosa y religiosidad: Actitud y experiencia

El término experiencia proviene del latín *experiri* que significa comprobar. La experiencia en el sentido factual de los hechos consiste en la praxis de la ideología y la creencia. Los hechos religiosos se transfiguran por medio de productos lingüísticos, los cuales proponen la base lógica y estructural -acompañado del sistema cultural- del comportamiento humano. La canalización pragmática de la ideología religiosa propone al ser humano como agente u actor mediador entre el Dios-Palabra y el Dios-Acción. Estos presupuestos teológico-lingüísticos de la religión son las bases para el control social y la estabilidad de las relaciones sociales. Las

¹⁶¹ Para el evangelismo, el concepto de vida tiene dos significados: (i) nacer biológicamente, o (ii) nacer espiritualmente).

propuestas dogmáticas encarnan de este modo un papel fundamental en el quehacer humano: (i) le da sentido al dogma y (ii) le da sentido a la existencia. La experiencia religiosa no es más que la comprobación –a través de la praxis- del discurso religioso y la significación -a partir de la interpretación- de éste.¹⁶² La experiencia religiosa “auténtica” nace a partir de la secularización, y el retorno al núcleo de lo sagrado: el reconocimiento, el recuerdo, la rememoración y la distancia de lo que significa para el creyente el retorno de la secularización hacia el núcleo de lo sagrado. Por otra parte la experiencia religiosa determina la intensidad de la religiosidad. Aunque no nos estamos refiriendo al sentido que Frazer le otorga a la religiosidad expresada en suplicas y favores divinos¹⁶³, sino que a partir de la experiencia religiosa -que es la valorización propia y personal que le otorga cada persona al sistema de creencias que persigue, y cómo ésta valorización es expresada mediante actos verbales u corporales, así como en hechos sociales, en la vida cotidiana del individuo- cuánto y por qué de las propias creencias religiosas de una persona son aplicables y significativas en la vida cotidiana, y cómo éstas influyen dentro del actuar socio-cultural del individuo. La religiosidad es el sentimiento de pertenencia a un sistema de creencias básicamente religiosas, lo que permite poner en práctica el discurso religioso de modo que la experiencia religiosa pueda de una forma u otra ser significativa espiritual y materialmente, de acuerdo al contexto socio-cultural de las bases teológicas de la existencia.

1. La religiosidad

Uno de los principios fundamentales -y quizás el más significativo- es la idea dualista del bien y del mal. En la creencia cristiana-evangélica, al igual que en toda la religión cristiana, el sentido del bien y del mal estructura la lógica funcional del sistema de creencias: “Si alguno se cree religioso entre vosotros, pero no refrena su lengua, sino que engaña su corazón, la religión de tal es vana”.¹⁶⁴ En Santiago, 1: 26 se expresa claramente el sentido de la religiosidad.

¹⁶² Este presupuesto yace en la idea de secularización propuesta por Vattimo: “donde la “secularización significa [...] relación de procedencia desde un núcleo de lo sagrado del que uno se va alejando y, sin embargo, permanece activo, incluso en su versión “decaída”, distorsionada, reducida a términos puramente mundanos, etc.” (Vattimo, 1996) p. 3.

¹⁶³ En el sentido de Frazer al otorgarle un valor significativo a la oración.

¹⁶⁴ (Santiago, 1: 26).

arruinado, así también fue arruinado la cualidad de relacionarse”.¹⁶⁸ Dios creó al hombre y de este último, a la mujer. El origen de la sociabilidad humana yace en los dos primeros seres humanos que habitaron la Tierra. Pero este origen posee un trasfondo no solamente dentro de las pautas de la interacción social, sino también que propone las bases de los roles de género según la teología bíblica.

El primer punto a considerar es la proposición de una normatividad social: Las leyes básicas del significado cristiano de la acción social, es decir las normativas por las cuales se entiende el sentido social sobre el correcto accionar y quehacer humano está basado en dos puntos. El primero de ellos son las bases que dan origen a las leyes de la sociabilización, y el segundo parte desde la expulsión del paraíso y el comienzo del plan divino. En Génesis 1: 27, Dios crea al hombre y a la mujer “a su imagen, a imagen de Dios”, luego, Dios propuso la segunda ley de la sociabilización, “Fructificad y multiplicaos” (Génesis, 1: 28), luego la tercera comprende el “llenad la tierra y sometedla” (Génesis, 1: 28). La cuarta comprende -en sí la primera norma social- la primera prohibición: El fruto prohibido (Génesis, 3: 2-3). Luego de la expulsión del paraíso, Dios propone las bases para su plan divino y las bases para el origen de la sociedad. La primera ley de la sociabilización es la diferencia entre el bien y el mal¹⁶⁹, de modo que Dios propone normas sociales y asigna roles de género tanto al hombre como a la mujer: “A la mujer dijo: -Multiplicaré en gran manera los dolores en tus embarazos, con dolor darás a luz los hijos, tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti. Y al hombre le dijo: -Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer y comiste de árbol de que te mandé diciendo: “No comerás de él”, maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida, espinos y cardos te producirá y comerás plantas del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres y al polvo volverás”.¹⁷⁰ Estos son los principios de la socialización, posteriormente serán reforzados con los Diez mandamientos entregados a Moisés por Dios:

168 (El Camino, s. f.a: 1).

169 En este caso ya conscientemente porque cuando aún Adán y Eva vivían en el paraíso, no podían discernir entre el bien y el mal, por eso es que la serpiente engañó a Eva, y Eva a Adán.

170 (Génesis, 3: 16-19).

No tomarás en falso el nombre de Yahveh, tu Dios; porque Yahvé no dejará sin castigo a quien toma su nombre en falso. Recuerda el día del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás todos tus trabajos, pero el día séptimo es día de descanso para Yahveh, tu Dios. No harás ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu ganado, ni el forastero que habita en tu ciudad. Pues en seis días hizo Yahveh el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto contienen, y el séptimo descansó; por eso bendijo Yahveh el día del sábado y lo hizo sagrado. Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que Yahveh, tu Dios, te va a dar. No matarás. No cometerás adulterio. No robarás. No darás testimonio falso contra tu prójimo. No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni nada que sea de tu prójimo.¹⁷¹

Y por último todas las leyes sobre la socialización fueron fundamentadas después de la muerte de Jesús, en la escritura de los diferentes textos que conforman la Biblia.

Las bases de la sociabilización desde los presupuestos bíblicos

Como se observa, es desde el Génesis en donde la diferencia de roles empieza. El hombre está destinado al trabajo de la tierra y la mujer como agente de procreación. Esta primera separación de roles es fundamental para comprender el rol del hombre y la mujer hoy, dentro de sus relaciones sociales dentro y fuera de la comunidad cristiana.

La Biblia propone mas allá de los principios éticos de comportamiento que se manifiestan en los Diez Mandamientos o en la Enseñanza de Jesús, propone cómo debe ser el comportamiento personal y social del creyente. Todo esto a partir del conocimiento práctico que se manifiesta en la palabra de Dios, es decir en las sagradas escrituras bíblicas, en donde la sociabilización es parte fundamental de la evangelización.

El plan de Dios comprende básicamente tres fases para su lógica estructural: i) El Nacimiento, ii) el Matrimonio y iii) La Muerte. El nacimiento implica la procreación y la concepción de un nuevo

171 (Éxodo, 20: 7-17).

creyente, de modo que la educación cristiana se inicia desde el nacimiento. El matrimonio es el eje central del plan de Dios pues por una parte cumple con los principios propuestos por Dios: La procreación. Y por otra parte permite la continuidad del hombre como especie. La muerte por otra parte fundamenta gran parte de las creencias cristianas, pues el objeto de las creencias yace en el regalo divino de la vida eterna. Estos tres ritos de paso se expresan cada uno de ellos y en conjunto como la supervivencia de Dios como palabra y de Dios como dios (ser divino).

Todos los creyentes basan su origen y percepción en que, la sociabilización parte de Dios. Desde su perspectiva, es Dios quien hizo al hombre para que éste le adorase y sirviera, pero esto implica un orden lógico de las cosas y del entendimiento del mundo natural y social que le rodea. Este sentido de la sociabilización es expresado a través de la evangelización. Los cristiano-evangélicos proponen a diferencia de otros protestantes la proclamación de la palabra de Dios y la conversión religiosa a través de ella. De modo que, la sociabilización incluye un discurso religioso de evangelización y conversión, en donde el eje temático viene cargado de fuertes acercamientos hacia los sentimientos humanos más profundos. El amor, el odio, la venganza, la timidez y la vergüenza son los ejes temáticos por los cuáles se introduce el discurso religioso hacia el posible nuevo convertido o hacia la persona con la cual se esté interactuando. Este sentido fuerte del uso de sentimientos posee un carácter comparativo. Se ve al hombre comparado con Jesús. Los evangelios describen la vida, obra y muerte de Jesús, y el sentido social y religioso de su muerte: la salvación de la humanidad. Por lo tanto las bases generales de la sociabilización son las transmisiones discursivas del sentido socio-religioso de la muerte del dios-hombre, que por medio de la palabra de Dios propugnan las bases de la sociabilización. En Mateo se expresa el sentido bíblico y el principio teológico de la sociabilización: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el primero y el más grande mandamiento. Y el segundo es semejante: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas".¹⁷² El amar a Dios y creer en él implica aceptar su palabra, es decir, aceptar las normas y propuestas que se dictan en la Biblia. De modo que, todo acto social, compromiso social u omisión social parte desde las propuestas normativas de la

172 (Mateo, 22: 37-40).

palabra de Dios. Esta interacción social implica por otra parte una extensa red de relaciones sociales. La ayuda social viene acompañada del discurso religioso evangélico. "Todos somos hijos de Dios"¹⁷³ por ende la proclamación de la acción divina se enmarca en el cuadro de que las actividades cotidianas puedan reflejar dicha acción. Por otra parte, ese reflejo debe encarnarse en la fe. "Todos somos hermanos" por lo que la sociabilización no solamente posee un carácter religioso, sino que también posee características culturales y educativas.¹⁷⁴

El mandato del amor

Nuestra Responsabilidad -> AMAR

Juan, 15: 12-17

Amar y cuidar a otros no es una opción, es un mandato. Es la prueba indiscutible de nuestro amor a Dios y nuestra relación con Él.

Nuestro ejemplo -> JESÚS

Juan, 13: 34; 15: 12

El Señor nos provee el ejemplo perfecto (Filipenses, 2: 6-11; 1 Pedro, 2: 21). Dios nos ha mandado seguir este ejemplo.

Nuestro Recurso -> EL ESPIRITU SANTO

Sólo podremos cumplir con este mandato cuando somos controlados por el Espíritu Santo. Con el control seremos sensibles a las necesidades de otros y no estaremos dominados por deseos egoístas.

Fuente: Comunidad Cristiana El Camino. s.l., s.f. a.: 17. Arequipa, Agosto de 2007.

El bien como proclama "Dios", es el bienestar de la humanidad, pues el reconocimiento social de Dios incluye la aceptación de que las personas somos miembros de un solo cuerpo¹⁷⁵ llamados a amar

173 (Efesios, 5: 1).

174 (1 Corintios, 16: 20; Romanos, 15: 14).

175 (Romanos, 12: 5; 1 Corintios, 12: 25; Efesios, 4: 25).

a otros como a nosotros mismos¹⁷⁶ y a ser amados por Dios.¹⁷⁷ De modo que, la sociabilización pueda ser entendida desde el mandato del amor y el ejemplo de Jesús.

El significado del espíritu santo en la sociabilización

La palabra “Espíritu” proviene del latín *spiritus* que significa viento. Dentro de una analogía hermenéutica, es el espíritu “el viento” de la sociedad, el que la mantiene en constante movimiento y cambio, es la que permite que las personas entren en interacción social.

El espíritu santo posee la misma propiedad que el “*spiritus*” con la inclusión de un punto importante: el espíritu santo es “la voluntad y sabiduría de Dios” que se transmite a cada individuo. En suma es a través de <<Dios>> quien por medio del espíritu santo provee al hombre de una naturaleza incomprensible para que la sociabilización y la interacción social puedan ser llevadas a cabo. Es en la lógica Dios-Hombre-Dios en que el espíritu santo cobra un sentido social de nexo, debido a que es él el encargado de establecerse dentro de los sistemas y estructuras sociales que permitan la continuidad religiosa de Dios y la estabilidad social del hombre.

1.3. Religiosidad y secularidad

La “secularización” significa precisamente, y ante todo, relación de procedencia desde un núcleo de lo sagrado del que uno se ha alejado y, sin embargo, permanece activo, incluso en su versión “decaída”, distorsionada, reducida a términos puramente mundanos, etc.”¹⁷⁸ Considerando por otra parte que, el proceso de conversión conlleva a una nueva vida en los nuevos cristianos y en los que ya han declarado su fe en términos de aceptación del dogma cristiano, es este mismo proceso que parte de una revaloración y reorientación del discurso religioso hacia determinados estados y hechos socio-culturales de matiz religioso que la secularización se establece como un proceso temporal de cambio del sentido religioso del ser. La vida cristiana es un proceso de cambio en el pensamiento sobre la naturaleza del hombre y su relación con factores sociales, culturales y naturales. El progreso religioso que está dividido por niveles de concientización y aceptación religiosa se opone a determinados modelos culturales de concebir las cosas (personas, hechos

176 (1 Tesalonicenses, 4: 9; 1 Juan, 4: 7,12).

177 (1 Juan, 4: 11).

178 (Vattimo, 1996) p. 2.

sociales, hechos naturales, etc.) ya preestablecidos por el hombre. Si bien se considera que la cultura es cambiante y variable, el modelo cristiano de vida establece en determinados aspectos culturales cambios estructurales en el comportamiento de las personas. El proceso temporal de secularización responde a la incongruencia cultural del discurso cristiano en donde al no encontrar un patrón de conducta adecuado a determinados hechos, el discurso cristiano se imposibilita dando paso a los discursos de vida no cristiano, los “discursos mundanos”. Es aquí en donde el alejamiento del cristiano -con respecto a su “ideal” de vida- se estructura en función de sistemas culturales que aun siguen perennes en la persona, como las reacciones contra lo socialmente no aceptable: críticas y comportamientos basados en un discurso de la desigualdad social y el discurso sobre las necesidades humanas.

La secularización es de este modo, un estado temporal en donde el individuo se aleja del núcleo religioso (de las creencias y del grupo al que pertenece) y establece una relación basada en comportamientos mundanos, que por una parte permite al creyente construir una experiencia negativa y revalorizar sus creencias cristianas en función de sus propios actos, lo que lo conlleva después a un retorno “revitalizado” hacia su núcleo religioso. La experiencia religiosa cobra su mayor sentido a partir de la secularización y del retorno.

1.4. Religiosidad y discurso

La importancia de un discurso religioso trasciende y hasta en cierta medida propone las bases culturales de la experiencia religiosa. El discurso se crea o tiene su origen a través de la interpretación teológica de la palabra de Dios: “La descripción formal de los conjuntos de palabras superiores a la frase”¹⁷⁹

Pero este conjunto de palabras llamado discurso posee determinadas características en especial cuando el discurso es propuesto y difundido como un discurso religioso.

En primer lugar todo discurso debe ser entendido como una “forma de reflexión de la acción comunicativa” en donde, a partir del empleo del lenguaje el discurso puede pretender a una validez de la “verdad” y a la “rectitud o corrección normativa”^{180/181}. Entonces el

179 (Barthes, 1987) p. 163. A lo que Barthes denomina discurso.

180 Como lo propone Habermas en su Teoría de la acción Comunicativa (Tomo I) en donde “al elegir un determinado concepto sociológico de acción, nos comprometemos con determinadas presuposiciones ontológicas. De las

uso de un lenguaje religioso determinado, dentro de contextos socio-religiosos específicos puede proporcionar -y lo hace como en el caso de los cristiano-evangélicos- dar las pautas normativas de no solamente la acción comunicativa sino que por otra parte también de la lógica funcional de las estructuras religiosas dentro de los sistemas culturales del creyente.

El discurso religioso “está en el orden de las leyes”¹⁸² cristianas, de su fe y de sus creencias. Éste no puede permitirse ocupar otros espacios no-religiosos. El discurso debe ser controlado, seleccionado y redistribuido a partir de un núcleo religioso u poder religioso determinado: los líderes y pastores (más los segundos que los primeros).

2. La experiencia religiosa

La experiencia religiosa comprende toda aquella experiencia de vida real o imaginaria por la cual el hombre relaciona los sucesos tiempo-espacio con representaciones e imágenes (imaginario) de corte religioso. Aunque pueda ser interpretada como un hecho específico dentro de un conjunto de hechos, la experiencia religiosa cobra sentido -para el hombre- cuando ésta fundamenta la doctrina (el conocimiento) a través de la praxis cotidiana. Es importante recalcar que la experiencia religiosa para que pueda ser considerada como las bases estructurales en la construcción socio-cultural de la realidad del hombre se debe conocer las formas preceptuales de las experiencias de vida, es decir, separar la visión del mundo diferenciándola desde la cognitividad, el dogma e ideología, y finalmente desde las bases materiales y culturales de existencia. La experiencia religiosa se puede clasificar en tres tipos:

- La experiencia religiosa como sentimiento
- La experiencia religiosa como experiencia perceptual
- La experiencia religiosa como interpretación basada en las creencias religiosas

2.1. La experiencia religiosa como sentimiento: Lo que se siente

relaciones con el mundo, que al elegir tal concepto, suponemos al actor, dependen a su vez los aspectos de la posible racionalidad de su acción” (Habermas, 1987) p. 122.

181 (Habermas, 2000) p. 7.

182 (Foucault, 1992).

Dentro de los planteamientos teológicos del Evangelismo sobre la vida religiosa es quizás “La Necesidad Espiritual” la que plantea muchas interrogantes sobre el verdadero sentido de la religión. La Necesidad es la apreciación de un intento por entender el cambio religioso y cultural dentro del mismo proceso de conversión y evangelización que propone el Plan de Dios.

Sentir un hecho físico comprende necesariamente al interacción directa de dos cuerpos, sin embargo, el sentimiento producido por circunstancias que están más allá de lo material, es decir en lo perceptual, en lo psicológico y en lo sentimental necesita una explicación que dependa tanto de una fuente científica como de un sentido común que la respalde.

Culturalmente nos adecuamos a actuar de una forma específica debido a un determinado suceso. Nuestras emociones culturales se pautan en torno a la necesidad que el ser humano posee y su posterior satisfacción o insatisfacción en el momento del encuentro, o en su defecto, en el desencuentro.

Los sentimientos y emociones al ser culturales, pueden ser variables, especialmente cuando nos orientamos hacia el punto de la religión y su apreciación como sentimiento de una verdad en el hombre. El discurso religioso ha centrado parte de su discurso en el manejo de las emociones y sentimientos humanos, para lo cual a utilizado -desde un punto de vista moral- a aquellas emociones que transgreden el ideal de la felicidad y de la satisfacción, es decir, aquellas que giran en torno a una vida pecaminosa. El inicio de este discurso gira en torno a un modelo comparativo de la vida humana y de la vida de Cristo. La vida, obra, pasión y muerte de Jesús se estructura bajo sentimientos de fidelidad, amor, compasión, etc., es decir, a aquellos ideales del bienestar humano. Mientras que el hombre, al no ser un ente divino, es contraproducente a la voluntad de Dios, siendo el hombre un ser que vive en desgracia, odio, envidia, etc., por lo que debe estructurar culturalmente un sistema ético y moral equiparable con el modelo de Cristo. Ahora bien, cuando hablamos de la experiencia religiosa como sentimiento, se hace referencia a que, desde la iniciativa del discurso religiosa, el ser humano, el creyente, debe identificar las variables propuestas por el discurso, en primer lugar, reconociendo la vida pecaminosa y comparar la vida de Cristo con la suya propia. Es en éste punto en que el reconocimiento de dichas variables permite al creyente “sentir la palabra de Dios”, pues el discurso que a aceptado como verdad, le confiere identificarse y apartarse de un modelo de vida cultural hacia

el modelo de vida cristiano, es ése cambio de modelo que cognitivamente permite al hombre sentir emociones antes jamás sentidas o que por lo general se sienten a través de otros contextos. Ésa es una de las máximas representaciones que la experiencia construye en el hombre para dar significado a la religión dentro de la vida cotidiana del hombre.

2.2. La experiencia religiosa como experiencia perceptual: Lo que se ve

Una vez reconocido la diferencia entre los dos modos de vida ((i) el cristiano y (ii) el mundano), y lo que la comparación entre ambos puede significar emocionalmente para los fieles, la representación simbólica de los signos religiosos es la fase posterior de la experiencia religiosa.

Bajo la concepción cristiana, “el todo” fue creado por Dios, por consiguiente, “el todo” le pertenece a Dios. Ésta significación representa una analogía retórica que trata de identificar todo lo que existe y lo que no existe también, de manera que sean signos naturales, sociales, culturales, religiosos que puedan tener una significación y simbolización en torno a Dios como creador. Al hacer referencia en este punto, se provee las bases para entender “la obra de Dios”, es decir, “el todo”.

Luego de reconocer un camino cristiano hacia los dones espirituales, ése proceso debe ser acompañado desde el reconocimiento de lo religioso en lo material. El discurso cristiano enfoca también una tendencia a reconocer dichos dones espirituales, así como “el mal obrar” no sólo dentro de las actitudes y comportamientos de las personas, sino también en el mundo natural y arquitectónico que le rodea, y que es parte directa o indirecta de la realidad socio-cultural y religiosa del hombre. Éste principio sirve para reconocer el polo de la sacralidad y el ámbito de la profanidad. El ser humano al no poder explicar determinados fenómenos naturales, sociales y culturales, reconoce en ellos que sólo Dios a podido ser el único capaz de “premiar” o “castigar” al hombre. De ésta forma, lo inexplicable se reduce a términos divinos, sin embargo, para los cristianos, no sólo es lo inexplicable algo divino, sino que también lo explicable, lo racional, lo lógico, lo cierto es también reducible a la divinidad de Dios. Al ser “el todo” y “la nada” creación de Dios, se puede reconocer la divinidad de Dios en torno a ésta concepción cristiana de lo material y lo inmaterial, de lo natural y lo social, de lo cultural y lo religioso. La palabra de Dios se

reconoce tanto en el comportamiento humano como en el comportamiento natural de la naturaleza “porque en él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, los Tronos, las Dominaciones, los Principados, las Potestades: todo fue creado por él y para él, él existe con anterioridad a todo, y todo tiene en él su consistencia”.¹⁸³

2.3. La experiencia religiosa como interpretación basada en las creencias religiosas: Lo que se cree (fe)

Habiendo reconocido la carencia de los dones espirituales y de la vida mundana; de que todo a sido creado por Dios, la última fase de la experiencia religiosa -y que la convierte en una verdadera experiencia- es: “Creer”, “porque sé y creo que cuanto ha dicho Dios se cumplirá, sucederá y no fallará ni una de sus palabras”.¹⁸⁴ No existe ninguna experiencia religiosa si antes no existe en los creyentes la certeza de que creer lo que se cree. Creer y tener Fe representan dos puntos importantes de la verdadera experiencia religiosa. Por una parte el Creer se complejiza y sintetiza dentro de las estructuras religiosas, es decir, tener certeza de que la doctrina es verdadera; por otra parte, la Fe es el discurso individual que permite conectar y dar sentido a lo que se cree, a los que se siente y a lo que se ve. La fe es un nexo cognitivo-cultural que faculta al creyente a relacionar los espacios y tiempos religiosos con los no religiosos, y determinar un tiempo indeterminable para que la acción divina cumpla con satisfacer ciertas necesidades humanas.

Son éstas tres fases u etapas las que conforman el proceso de la experiencia religiosa. Se inicia desde un reconocimiento de los dones espirituales, lo que posibilita la identificación de la obra de Dios, para que, finalmente, el discurso cristiano tenga un sentido lógico para el creyente, y que de ésta forma se pueda construir una nueva realidad socio-cultural en el ser humano, en el creyente: “Yo soy la resurrección. El que cree en mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás”.¹⁸⁵

3. Construcción socio-religiosa de la realidad

En la siguiente parte se examinan las variables sociológicas referidas a las bases estructurales y funcionales del campo religioso. El análisis sociológico comprende: por una parte, explicar los

183 (Colosenses 1: 16-17).

184 (Tobías 14: 4).

185 (Juan 11: 25-26).

espacios y el tiempo religiosos en torno a la sociabilización, y segundo lugar, se analizarán tanto tiempo como espacio para la construcción socio-religiosa de la realidad según el plan de Dios: Nacimiento, Matrimonio y Muerte.

3.1. La concepción dualista del mundo

Las oposiciones binarias (1/0) reflejan ambos aspectos de la división -en tiempo y espacio- del mundo natural. Las concepciones dualistas comprenden dos aspectos co-determinantes en la formación de la estructura religiosa.

Las oposiciones binarias en el campo religioso están referidas a dividir los ámbitos que permiten la sacralidad y la mundanidad: lo sagrado y lo profano. En el primero de ellos se encuentran los sujetos religiosos, a los que se les ha conferido un status de divinidad y alabación. En el segundo campo se encuentran “los productos” de los primeros, es decir, aquellos seres que rinden culto a los sujetos divinos. En este punto encontramos las dos primeras oposiciones binarias: (i) el ámbito sagrado y ámbito el profano, y (ii) el sujeto sagrado y el sujeto mundano.

La tercera dualidad está conformada por la división del sujeto sagrado en dos. Si bien la trinidad está compuesta por Dios, Cristo y Espíritu Santo, es tanto el primero como el tercero lo mismo, es decir, el Espíritu Santo es la representatividad de la sabiduría de Dios, por ende, simboliza el nexo comunicativo entre el Hombre y Dios: “Dios habla”. De este modo, la dualidad se ve reflejada desde dos puntos: (i) Dios (creador) y Cristo (salvador de la creación), y -siendo la cuarta dualidad- (ii) Dios (Padre) y Cristo (Hijo).

Otra dualidad se encuentra en las nociones sobre “lo bueno” y “lo malo”, “la verdad” y “la mentira”, “lo cierto” y “lo incierto”. En éste aspecto el comportamiento humano se divide en dos opuestos: (i) el camino que conduce hacia Dios, y (ii) el camino que aleja al hombre de Dios. El primero de los casos hace mención al ejemplo de la vida de Cristo como modelo humano y espiritual de vida, mientras que en el segundo caso, los actos pecaminosos se ejemplifican en la oposición a las enseñanzas de Cristo.

En suma, la dualidad cristiana se estructura de acuerdo a la doctrina, y se ejemplifica en la separación de lo divino y lo sagrado.

3.2. Espacios religiosos: Lo temporal y lo espacial

Cuando se mencione todo lo que un “espacio religioso” constituye, se hace referencia a un determinado sector que se encuentra

simbólicamente delimitado. Un espacio religioso representa lo que un creyente desea simbolizar en él, es decir, un lugar de encuentro con Dios, un lugar reconocible por Dios, un lugar para la interacción socio-religiosa, etc., sin embargo los espacios religiosos -por su misma naturaleza social- son a su vez espacios temporales, y reconocibles bajo la identificación de algún signo religioso representativo de la fe.

Lo que se podría denominar “los límites de la cultura” no es más que el posicionamiento mental del hombre bajo la significación del mundo que le rodea, es decir, que -en tiempo y espacio determinados- lo que la cultura es, aparece dentro de todo lo que nuestro campo visual puede captar y nuestros sistemas sensoriales pueden sentir, de esta forma, el espacio religioso se construye a partir de dos tipos de espacio: (i) el espacio social, que es “en efecto la realidad primera y última, puesto que sigue ordenando las representaciones que los agentes sociales puedan tener de él”,¹⁸⁶ y (ii) el espacio simbólico, que es la significación cultural individual de las representaciones:

El orden simbólico se asienta sobre la imposición al conjunto de los agentes de estructuras cognitivas que deben una parte de su consistencia y de su resistencia al hecho de ser, por lo menos en apariencia, coherentes y sistemáticas y de estar objetivamente en consonancia con las estructuras objetivas del mundo social.¹⁸⁷

Esta visión de concebir cuáles son los espacios por donde la religión se mueve, implica concebir la idea de que el mundo que se ha dividido en sagrado y profano, pero más allá de eso, implica una nueva concepción del espacio social y el espacio simbólico: los creyentes se mueven entre espacios religiosos a través de los no-espacios, o vías de intercomunicación entre un lugar y otro. Estos últimos espacios son espacios de confluencia entre las personas (vereda, pistas, automóviles, gradas de conducen a los apartamentos u oficinas de un edificio, etc.), no representan una afinidad religiosa o a-religiosa, son sencillamente espacios neutrales. Lo que esto trae consigo es que, los lugares sagrados son sagrados cuando (i) se está presente en ellos o (ii) se está pensando en ellos.

186 (Bourdieu, 1997) p. 25.

187 (Bourdieu, 1997) p. 119.

La cultura lo es todo, pero ese todo existe cuando es percibido a través de los sentidos, a través de los signos.

3.3. Lo sagrado, lo profano y lo cultural

Tiempo y espacios se dividen en aquellos que simbolizan una relación con Dios; los otros espacios, los sociales, comprenden una confluencia entre la interculturalidad y la multiculturalidad. Dios ha sido pensado como un dios que a provisto al ser humano del sentido de la diferencia y la otredad. Siguiendo básicamente las teorías sobre la religión de Durkheim, el mundo a de dividirse en dos: mundo sagrado y profano. Una de las falencias más importantes en el estudio de la religiosidad es comprender a la religión desde estos dos polos. Sin embargo, dicha división a de replantearse desde la cultura, de modo que lo sagrado a de subdividirse en: (i) lo social-sagrado y (ii) lo cultural-divino. Por otra parte lo profano a de subdividirse de igual forma en: (i) lo social-profano y (ii) lo cultural-profano. Estas cuatro pautas nos permiten entender cómo los cristianos en general, han de relacionar los tipos de personas que existen (los llamados: (i) los escogidos y (ii) los negados). De igual manera, dichas pautas inscriben la relación dialéctica-evangelista de la evangelización, y la relación entre sujetos religiosos y no-religiosos.

3.3.1. La cultura sagrada: Los “nosotros”

Dentro de la cosmovisión y mitología cristiana, Dios creó todo lo que existe: el mar, el cielo, las estrellas, el universo. También Dios creó al hombre, y de él, la mujer. Todo aquello que de Dios venga, es en cierta parte, parte de Dios. Esta concepción cristiana a de servir para fundamentar que si existe algo que provenga de Dios, a de existir algo que contravenga dicha concepción. Desde las Escrituras, en el Génesis, el hombre contravino la voluntad de Dios y por aquel acto fueron expulsados, tanto hombre como mujer, del Edén. La expulsión significó para el cristianismo que, a partir de lo sagrado, se cree lo profano. Y siguiendo el camino de la historia cristiana hubo tres puntos importantes que marcaron las subdivisiones de lo sagrado y lo profano: El diluvio universal, Moisés y los Diez Mandamientos, y finalmente, el nacimiento, la muerte y la resurrección de Cristo.

El pensamiento cristiano que hace referencia al ser humano como hijo de Dios; dicho hijo posee la facultad de “elegir” si seguir el camino de Dios u otro camino. Todos los Hombres son llamados a

servir a Dios. Los escogidos son aquellas persona que -por voluntad y fe- han optado por elegir un modelo cultural de vida enmarcado dentro de la doctrina cristiana, todos ellos han de formar una comunidad cristiana, el cristianismo a de verse en el número de fieles, y en cuanto de ése número comparte las mismas experiencias religiosas.

3.3.2. La cultura profana: Los “otros”

Un segundo principio de la identidad (el primero es el de Heidegger: 2002), se centra en el cómo reconocer la diferencia. Siguiendo lo propuesto por Heidegger, la distinción de dos seres diferentes se da cuando cada uno de ellos se reconoce como uno solo, único y particular, es así que al reconocer en nuestro ser características físicas y culturales diferente (no iguales) accedemos al sentido de la otredad.

Cuando se reconoce a Dios, se reconoce también que -como se explicará más adelante- Dios representa un camino, una forma cultural de vida más o menos estructurada. Sin embargo, uno de los que se podrían llamar universales de la cultura, es que, no existen dos culturas iguales, pero si, dos culturas que comparten patrones socio-culturales afines.

Con respecto a la religión, los fieles han de compartir las creencias básicas y secundarias, han de reconocer al Dios-Palabra, y a partir de él, las experiencias han de asemejarse, es ésta semejanza de la experiencia religiosa la que los coloca en conjunto dentro de una misma identidad religiosa. Las comunidades, grupos o individuos que no compartan a la vez la doctrina y la interpretación cotidiana del discurso bajo determinadas formas hermenéuticas de interpretación cristiana han de ser considerados como “los otros”.

4. En busca de la identidad religiosa

Dijo Moisés a Dios: ¿Quién soy yo para ir a Faraón y sacar de Egipto a los israelitas?» Respondió: «Yo estaré contigo y esta será para ti la señal de que yo te envío: Cuando hayas sacado al pueblo de Egipto daréis culto a Dios en este monte.» Contestó Moisés a Dios: «Si voy a los israelitas y les digo: “El Dios de vuestros padres me ha enviado a vosotros”; cuando me pregunten: “¿Cuál es su nombre?”, ¿qué les responderé?» Dijo Dios a Moisés: «Yo soy el que

soy.» Y añadió: «Así dirás a los israelitas: “Yo soy” me ha enviado a vosotros.»¹⁸⁸

La identidad es el mecanismo utilizado para la “auto-localización” en relación con el mundo social. La identidad une al “yo” con el contexto social y está cercanamente relacionada con la cuestión de los límites, esto indica que la identidad es el espacio cerrado que ocupa el “yo”, por lo que los límites son también parte de la respuesta a la pregunta: ¿Quiénes somos?. Esta se relaciona con la existencia de una necesidad humana de posibilidad de “localizarse” religiosamente en el esquema más grande de las cosas, de trascender el “yo” a partir de un proyecto más grande.¹⁸⁹ La identidad en los creyentes constituye una fuente de sentido, experiencia y acción, para los fieles; un principio de definición y distinción entre el yo y el otro, entre nosotros y ellos, a partir de un determinado atributo o un conjunto de atributos culturales con un trasfondo simbólico-religioso, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido.¹⁹⁰ La identidad religiosa aparece como un elemento indispensable de la formación social, sin embargo, la identidad religiosa no es un objeto social acabado que se puede describir a manera de inventario, aunque así aparece en su “uso social”.¹⁹¹

La teoría social del siglo XX plantea la conformación de las subjetividades como producto de relaciones y construcciones sociales. La definición social de las identidades tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder y de condicionamiento recíproco entre poder, prácticas y representaciones. Desde un punto de vista de la “objetividad”, la identidad religiosa se define a partir de un cierto número de criterios determinantes, considerados “objetivos”, es decir, dados como atributos (lengua, religión, psicología colectiva y las características naturales del hombre) del grupo de origen al que pertenece el individuo. Por otra parte, la esencia subjetivista considera que la identidad religiosa es un sentimiento de pertenencia o una identificación a una colectividad más o menos imaginaria (según las representaciones que los individuos se hacen de la realidad social y sus divisiones). Siguiendo estos planteamientos, en su “uso social”, la identidad religiosa no se

188 (Éxodo, 3: 11-14).

189 (Vargas, 1998).

190 (Castles, 1993).

191 (Castles, 1993).

concibe como una construcción, se inscribe como un conocimiento “cultural”.

La identidad religiosa está en constante reconstrucción porque surge de la actividad social y religiosa de los sujetos humanos que interactúan en y a partir de contextos socio-culturales y religiosos determinados, es decir, que la identidad se construye más en la relación con “los otros” y con la diferencia que en la relación consigo mismo y con lo idéntico, es decir, “los nosotros”, así, la noción de identidad religiosa contiene dos dimensiones: la personal (individual) y la social (colectiva). El diferenciar estas dos dimensiones no quiere decir que sean excluyentes, ambas están interrelacionadas, de ahí que se sostenga que son dimensiones de un mismo fenómeno situado en diferentes niveles de realización. En el nivel individual y el nivel colectivo, la identidad socio-religiosa se edifica y se realiza. Esta consideración resulta de suma importancia, pues permite tomar la identidad religiosa como un fenómeno bidimensional y nos impone el imperativo de no sustraernos el carácter dialéctico que asume lo individual y lo social. En el contexto personal dicho proceso enfrenta al sujeto con el problema de su identidad particular como ser religioso o no-religioso. Resultando entonces la historia de una vida, un elemento que nos permite indagar en los procesos identitarios. En el plano colectivo, la identidad religiosa está vinculada a dos órdenes fundamentales. Su naturaleza discursiva y el orden de relaciones que ella origina supone dos cuestiones: la afirmación de un “soy”, desde una conciencia cotidiana que surge de la percepción histórica de pertenecer a una determinada formación social, cultural y religiosa, de modo que, las creencias o valores de los sujetos se perciben como depositarios de un verdadero ser que los hace distintos con los otros. Su inseparable vinculación a las condiciones de modos de vida (plan de Dios) a que se enfrenta la formación social que crea o manifiesta esa identidad.

La identidad religiosa del grupo está inevitablemente condicionada por su actoría social, por la índole de los conflictos que debe enfrentar y por la naturaleza del escenario social en que se desenvuelve su proyecto como colectividad. Dichas consideraciones permiten asumir la identidad en general como proceso, permite situarla “como asumida por individuos o grupos en diferentes situaciones concretas”.¹⁹² Es decir, permite ver ese proceso como diferentes formas de actualización de un proceso de identificación y

192 (Cardoso de Oliveira, 1971) p. 927.

auto identificación, en este caso cultural y religioso. Esto resulta de suma importancia cuando hablamos de movimientos de Fe, pues permite reconocer “la fluidez de la identidad”, esto es, la mutabilidad, la variabilidad y la transformación de la identidad que responde a las condiciones.¹⁹³ Por otra parte, permite reconocer la diversidad de identidades que un movimiento de Fe puede expresar ante situaciones complejas que le toca vivir. Diversidades en las que se juega, según el planteamiento propuesto en esta investigación, la construcción socio-cultural de la realidad, es decir, de la identidad. En este sentido, se plantea la necesidad de indagar en definiciones de identidad religiosa que incorporen las transformaciones y especificaciones surgidas a partir de los diferentes discursos religiosos.

En suma, la religiosidad implica necesariamente un cambio cultural. Cuando se a dejado atrás una forma de vida por otra, las implicancias socio-culturales en torno a la búsqueda de la verdad requieren necesariamente plantearse de nuevo la pregunta esencial que fundamenta la identidad: ¿Quién soy?. El “yo” se a de construir en base a la otredad y la alteridad, es decir, la identidad, “lo que soy” se contextualiza desde las diferencias culturales que cada individuo posee en relación a los espacios sociales por los cuales se desenvuelve. La cultura representa -según lo expuesto hasta ahora- a él “yo”, somos lo que somos a partir de lo que nuestra cultura puede ser representada por otros y significada por nosotros mismos, ése es el principio de la identidad cultural. Ahora, la identidad religiosa se construye desde la identidad en términos generales y de su representatividad del discurso de Dios como ser omnipresente, esto es enteramente visible en las relaciones cotidianas del hombre y su simbolización del los hechos sociales en torno a un problema de Dios como creador: “soy lo que soy en representatividad de lo que Dios quiere para mí”. La búsqueda de la identidad cristiana a de seguir el camino del reencuentro del hombre con su conciencia cultural, dicha búsqueda implica que el hombre sepa reconocer una serie de discursos -inclusive el suyo propio- y los compare a su sistema de vida cultural y religioso., la identidad de este modo también se construye a partir del discurso cristiano y de aquellos que en él establecen un sistema moral y ético, así como de creencias y formas de percibir, sentir y representar el mundo social, natural y cultural que les rodea.

193 (Buxo, 1990).

5. Cotidianeidad y religiosidad

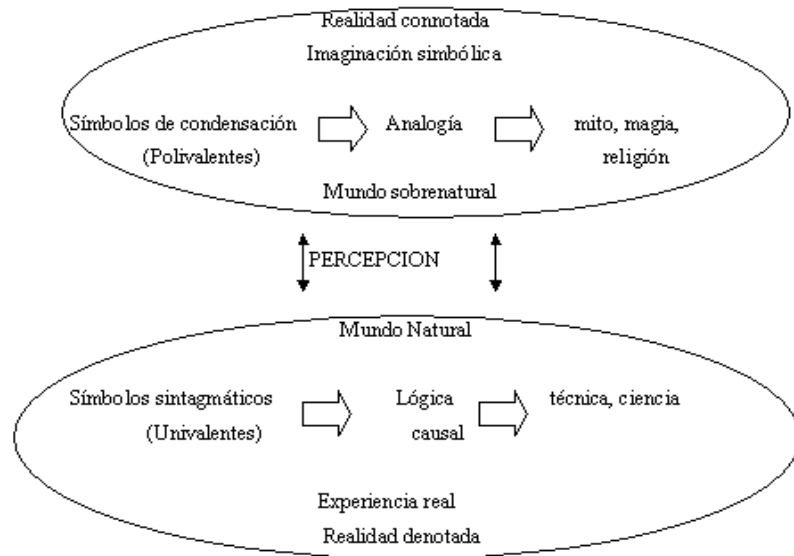
La personalidad social y la individual se van construyendo y moldeando de acorde a la vida cotidiana que se presenta como una realidad interpretada por los seres humanos y que para cada individuo tiene un significado subjetivo de un mundo coherente¹⁹⁴. El mundo de la vida cotidiana se establece como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas que se origina en base a sus acciones y pensamientos, los cuales están sustentados como real para cada individuo.

El mundo que nos rodea es un todo de señales y estímulos recibidos por los preceptores sensoriales, dando lugar a lo que se denomina percepción. Pero estos estímulos no tienen significado propio si no estuvieran organizados y procesados como símbolos por el cerebro humano. Por otra parte, los símbolos organizados y procesados por el cerebro permiten a la conciencia humana la representación tanto del mundo real como del imaginado. Así, la conciencia del hombre dispone dos maneras de representar el mundo:¹⁹⁵ a) Representación directa: cuando las cosas mismas se prestan al espíritu humano tangible y objetivamente a través de su percepción por los sentidos y la lógica causal, que se habla en la estructura del lenguaje. b) Representación indirecta: cuando las cosas no pueden representarse objetiva ni tangiblemente, si no a través de imágenes configuradas mentalmente por analogía con los símbolos de condensación. A veces estas dos formas se mezclan, se confunden o se yuxtaponen.

194 (Berger y Luckmann, 2005).

195 (Silva Santisteban, 2005) pp. 130-133.

Concepción del mundo y naturaleza de los símbolos



Fuente: Silva Santisteban, Fernando (2005) *El primate responsable: Antropobiología de la conducta*. Fondo editorial del Congreso del Perú. Lima.

La percepción como actividad de los componentes de la conciencia que comprende conocimientos, sentimientos y motivaciones. El pensamiento simbólico penetra en el mundo desconocido al cual se tiene acceso mediante la imaginaria potencia de los símbolos, símbolos que han permitido construir la realidad tal como la percibimos.

“La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente”.¹⁹⁶ La simbolización de lo cultural como “lo religioso” provee a los creyentes la facultad de interpretar el mundo social y natural que les rodea como un producto de Dios. En segundo lugar, le permite que los hechos sociales y culturales que en la vida cotidiana del creyente se dan, estén simbolizados bajo una lógica de las estructuras y normas cristianas. “El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los

196 (Berger y Luckman, 2005). P. 36.

miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos”.¹⁹⁷

La constitución de un hecho religioso se contraviene de la del hecho social, pues al ser la sociedad una representación de Dios, lo cotidiano a de construirse en relación a él, proveyendo al hecho social una significación y simbolización religiosa. El mundo cotidiano es a la vez un mundo conectado en tiempo y espacio con Dios, donde la doctrina provee un sistema de representación en la que el imaginario individual y colectivo de los creyentes se construye identificando los signos religiosos del discurso cristiano en los hechos sociales y en las formas culturales de representación del ser.

Conclusión. La religión como modo de vida: El nuevo sentido de la religión

Hemos entendido hasta ahora, que la religión es un sistema estructurado de normas y valores que giran en torno a la idea de un dios o dioses. Es ésta misma idea la que nos ha permitido dilucidar la teoría cristiana de Dios y enfocarnos desde la antropología que el concepto cristiano de Dios refleja los sistemas culturales del hombre en relación a su entorno social: la idea de Dios como concepto cultural. En este punto, la teoría cristiana se reformula desde lo cultural -y por medio del discurso- a estructurarse desde las bases materiales y culturales de la existencia, así, “el rostro” de Dios toma nuevas formas y representaciones.

La importancia en la construcción socio-cultural de la realidad radica en la forma por las cuales los discursos cristianos -poco a poco- transforman el sentido de la realidad, sentido que es a la vez social y cultural, de modo que la religión a su vez, deja de posicionarse dentro de estructuras complejas de poder y de Fe, y se reorganiza desde el mismo discurso en donde, lo humano y lo divino pueden coexistir. La religión -su sentido cultural, más estrictamente hablando- se a renovado, los mitos, los ritos, las ceremonias, los cánticos, etc. han pasado a ser un acto cultural y cotidiano. La religión como forma de vida.

197 (Berger y Luckman, 2005). P. 37.

Bibliografía

- Barthes, Roland
1987[1984] El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura. Barcelona: Paidós
- Berger, Peter y Tomas Luckmann
2005[1991] La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Buxó i Rey, Maria-Jesús
1990 "Vitrinas, cristales y espejos: Dos modelos de identidad en la cultura urbana de las mujeres Quiche de Quetzaltenango"; en: Alcina Franch, José (comp.) Indianismo e Indigenismo en América. Madrid: Alianza Editorial.
- Bourdieu, Pierre
1997[1995] Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Comunidad Cristiana El Camino (El Camino)
s.f. a Nuestras relaciones. Curso III. Programa de crecimiento. s.l.
- Cardoso de Oliveira, Roberto
1971 Identidad étnica, identificación y manipulación; en: América Indígena. vol XXXI, N° 024, p. 927.
- Castles, Stephen
1993 La era inmigratoria, cultura, incertidumbre y racismo; en: Nueva Sociedad, N° 11, España.
- Foucault, Michel
1992[1970] El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Geertz, Clifford
1994a[1968] Observando el Islam. Barcelona: Paidós.
- Habermas, Jürguen
1987 Teoría de la acción comunicativa, Tomo I. Madrid: Editorial Taurus.
2000 Aclaraciones a la Ética del Discurso. Madrid: Trotta.

- Silva Santisteban, Fernando
2005 El primate responsable: Antropobiología de la conducta. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú.
- Sociedad Bíblica Internacional (SBI)
1999 La Santa Biblia. Nueva Versión Internacional. Miami: Sociedad Bíblica Internacional.
- Vargas, William
1998 "Apuntes sobre violaciones a los Derechos Humanos en medios de comunicación en Costa Rica". Resumen hecho por el autor de la investigación: "Violaciones a los Derechos Humanos en las informaciones de sucesos y judiciales en los medios de comunicación costarricenses". Term Paper.
- Vattimo, Gianni
1996 Creer que se cree. Barcelona: Paidós.

El factor religioso en la institución de rehabilitación para drogadictos y alcohólicos “Centro Victoria del Perú”

Manuel Calla Apolaya
calla-m86@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Introducción

El presente trabajo tiene por finalidad mostrar la importancia fundamental del factor religioso en la rehabilitación de las personas que ingresan al Centro Victoria. Para tal finalidad, el trabajo está dividido de la siguiente manera:

- En la primera parte mostraré el año de origen de la institución y todo lo referente a su constitución. Además, mencionaré a los fundadores del centro, el carácter religioso que imprimen a la institución y las transformaciones que con el tiempo se han venido dando en el Centro Victoria. En síntesis, la primera parte desarrolla los aspectos históricos del centro como institución.
- En la segunda parte describiré los elementos fundamentales de la creencia religiosa que profesan los “líderes” del centro para la rehabilitación de las personas que lo integran. Explicaré las categorías esenciales que son articuladas en el proceso de rehabilitación, la jerarquía existente en el proceso de “purificación final”, el sentido existencial que se imprime a los rehabilitados mediante La Palabra y el material (textos) utilizado para el fortalecimiento del cambio. Además, tendré en cuenta tres conceptos claves que serán vinculados con lo anterior: comunidad religiosa, conversión y comunicación religiosa (serán explicados en su respectivo momento). Finalmente, esta parte del trabajo es la más importante, ya que señala los fundamentos religiosos esenciales para el proceso de rehabilitación.
- En la tercera parte, finalizaré con una conclusión sobre el trabajo realizado.

Para la primera parte he utilizado algunos documentos con los que cuenta el Centro Victoria sobre su origen y constitución como asociación.¹⁹⁸ Pero sobre todo, la mayor y mejor información que obtuve sobre el centro fue la que me brindaron los líderes con los que conversé en distintas ocasiones.¹⁹⁹ Así, la primera parte se sustenta, en torno a las fuentes, en los documentos que contiene el pequeño archivo del centro y, sobre todo, en las conversaciones con los líderes y recién rehabilitados (fuente oral). Debo recalcar la importancia de estas conversaciones con los líderes ya que para este tipo de trabajo es imprescindible la vinculación “cara a cara” con los actores que participan en el centro y han sentido la experiencia religiosa para su conversión.

Para la segunda parte he utilizado fundamentalmente las conversaciones con los líderes y con los recién ingresados al centro. Además, para definir algunos conceptos importantes he cogido las nociones que manejan los mismos líderes (proveído de las Sagradas Escrituras) y las articulé con la información proveída de las teorías de algunos autores sobre la historia de las religiones.

Una herramienta muy importante que ha fortalecido el trabajo es la *observación* del espacio de interacción (el centro) y las actividades y acciones de los miembros participantes (rehabilitados). Todos estos aspectos están imbricados entre sí, dando como resultado la construcción de una narrativa de la experiencia religiosa. Por otra parte, también utilicé un texto esencial para el recién ingresado (rehabilitado): *Clamor en el barrio* de Freddie y Ninfa García, los fundadores del Centro Victoria en Estados Unidos (Texas). Este

¹⁹⁸ Toda la información que conseguí sobre el centro la obtuve de la sede que se encuentra en la Calle Santa Carmela 169 Urb. Palao 2 Etapa San Martín de Porras. Esta sede es una Casa Hogar donde vive el pastor principal de todas las sedes de Lima. A diferencia de los centros de rehabilitación, la Casa Hogar cuenta con un pequeño archivo que contiene la información sobre el origen de la institución. Además, en esta sede se encuentra la mayor cantidad de discipuladores (enseñan la Palabra de Dios). De ahí la diferencia con los centros de rehabilitación, los cuales cuentan con mayor cantidad de personas que ingresan inicialmente al centro, y no tienen la autorización de brindar información sobre el Centro Victoria al público en general. Fue de esta sede donde pude conseguir toda la información para el trabajo, incluida conversaciones con algunos líderes y recién ingresados al centro.

¹⁹⁹ Las conversaciones fueron en las siguientes fechas y en el local mencionado anteriormente: 5, 6, 26 y 27 de junio y 3 y 4 de julio. Estas se realizaron en las mañanas.

texto (que es una autobiografía), junto con la Biblia y un manual didáctico, sirve como soporte doctrinal para el proceso de rehabilitación (esto será explicado más adelante). Finalmente, la conclusión será extraída de la articulación que realice entre las conversiones y las sesiones que tuve en el centro y los textos utilizados.

I. Fundación del “Centro Victoria”

El origen en los Estados Unidos

El Centro Victoria se funda el año de 1971 en el Estado de Texas, San Antonio, en los Estados Unidos. El creador de este centro fue el méxico-americano Freddie García junto con su esposa Ninfa García. Ellos mantuvieron una relación estrecha con las drogas (lo más fuerte que probó Freddie fue la heroína) y la delincuencia en la ciudad de Texas. Sin embargo, Freddie sucumbiría a las drogas a diferencia de Ninfa, que pudo dejarlo a raíz de su embarazo y otras situaciones.²⁰⁰ Luego de un tiempo, Freddie ingresaría a un centro de rehabilitación cristiano llamado “Desafío Juvenil” (años sesenta), donde se rehabilita y cambia su vida por completo. Es en este centro donde Freddie “siente el llamado de Dios para ser utilizado” a favor de la gente que ha sido encaminada por el sendero del mal. Pasado un tiempo, el fundaría el Centro Victoria con la consigna de difundir la Palabra de Dios y rehabilitar a todo aquel que cayera en el mundo de las drogas.²⁰¹ Freddie es un fervoroso cristiano – evangélico que se aferra a la Biblia como el fundamento esencial de la vida terrenal. Su posterior trabajo espiritual se centrará en la difusión del evangelio y la conversión de las personas no purificadas. Sus experiencias (plasmadas en su autobiografía) serán fundamentales para su reconocimiento como ejemplo vivo de purificación. De ahí se entiende su lectura esencial para los integrantes del centro.

²⁰⁰ Freddie y Ninfa García. *Clamor en el barrio*. Línea y Punto S.A.C. Lima, Edición aumentada el año 2003, pag. 135 – 136.

²⁰¹ La experiencia por la que pasa Freddie es contada en el texto *Clamor en el barrio*. Este es una autobiografía que narra las vivencias de Freddie desde su niñez hasta su conversión al cristianismo y la fundación del centro. El texto, si bien es una narración de hechos trágicos y milagrosos en la vida de Freddie, sirve como soporte doctrinal en la actualidad para los rehabilitados del centro. En la segunda parte explicaré mejor el significado de este libro para los conversos.

Fundación del “Centro Victoria” en el Perú

El centro es fundado por Luis Salazar Lozano el año de 1986 en Lima. La fecha exacta es el 30 de abril de 1986, y el local principal fue la Av. Los Quechuas 358 Salamanca de Monterrico, Ate Vitarte.²⁰² Luis Salazar (pastor evangélico) fue un integrante del Centro Victoria en Texas, lugar donde conoció a Freddie García y fue autorizado por la jerarquía cristiano-evangélica para que evangelice y discipule en el Perú. Debo mencionar que la consigna de la comunidad cristiano-evangélica no solo es la de rehabilitar mediante la Palabra, sino, fundamentalmente, difundir el evangelio a todos los rincones del mundo.²⁰³ De aquí se extrae uno de sus principales rasgos: su universalismo.

Cuando se fundó la asociación Centro Victoria se constituyó como una asociación evangélica – cristiana, interdenominacional, de derecho privado, sin fines de lucro, con carácter social, cultural y ajeno a la política partidaria. Además, su duración es indeterminada. Los fines principales de la asociación son los siguientes:

1. Rehabilitación de drogadictos y alcohólicos.
2. Brindar apoyo moral y espiritual a los familiares de los drogadictos y alcohólicos.
3. Dar charlas, orientación, educación para prevenir la drogadicción y el alcoholismo, utilizando todos los medios de comunicación.
4. Dar apoyo moral y espiritual a los internos que se encuentran reclusos en los centros penitenciarios, así como a los enfermos que estén en los hospitales.
5. Crear centros de rehabilitación para drogadictos y alcohólicos de cualquier edad y sexo.
6. Crear y dirigir el Templo Victoria del Perú, como institución matriz para la predicación del evangelio de Nuestro Señor

²⁰² Esta información se encuentra en la “Escritura de Constitución y Reconocimiento Públicos” que pertenece al pequeño archivo del centro. Estos documentos dan cuenta del momento en que se funda el centro como asociación. Además, contiene información referente a su finalidad y doctrina religiosa.

²⁰³ En el texto “Clamor en el barrio” se hace referencia a esta característica de la “comunidad del libro”: difundir la Palabra de Dios. En ese sentido, muchos rehabilitados del Centro Victoria – Texas creyeron sentir el llamado de Dios para difundir las Sagradas Escrituras. Uno de ellos fue Luis Salazar. Ver específicamente el capítulo 11: “Id y Haced Discípulos”. Pag. 205 al 231.

Jesucristo a los rehabilitados, pudiendo crear iglesias en todo el territorio del Perú para brindar ayuda a toda persona necesitada.

7. La evangelización en todos los ambientes, buscando a las personas con problemas de drogadicción y de alcoholismo, realizando para ello cruzadas y otras actividades.
8. Respetar toda doctrina o religión existente en el país.

Por otra parte, el patrimonio social de la asociación estaba constituido por:

1. La cuota de inscripción de los asociados, que será de 25.00 intis.
2. La cuota mensual que pagará cada asociado y que será de 25.00 intis mensuales.
3. Las donaciones y ofrendas que reciba la asociación.
4. Los bienes que adquiriera a título oneroso y otros.

En la actualidad los centros victoria se autogestionan mediante la venta de bolsas y caramelos. Estas ventas la realizan los mismos rehabilitados (sobre todo los que recién ingresan) en distintos lugares de Lima.²⁰⁴ No cuento con información sobre otra clase de ingresos que sustentan económicamente a la institución. Además, en cada casa de rehabilitación existe un programa de implementación de talleres de formación técnica y/o profesional para la reinserción social. Esto permite la generación de ingresos indirectos una vez que la persona ha sido rehabilitada por completo, ayudando desde fuera del centro con cierta cantidad de dinero. Así, el vínculo comunitario con la institución nunca se rompe. Sin embargo, las cantidades que generan estos ingresos indirectos no son cuantiosas.

Por otra parte, la sede central en Estados Unidos no mantiene un vínculo económico con los centros victoria de la periferia (América

²⁰⁴ Cuando pregunté a uno de los líderes y a un recién rehabilitado cuáles eran las fuentes económicas por las cuales se sustenta el centro, las respuestas fueron la autogestión: cada centro de rehabilitación se financia los pagos de sus necesidades básicas, esto es, alimentación, vestimenta, luz, agua, etc. Según el líder, la principal fuente es la venta de caramelos y bolsas. Volví a preguntar si eso era suficiente y si no había otras formas de obtener dinero, la respuesta fue que las ventas eran suficientes para vivir; además existen las donaciones que instituciones privadas realizan. Sin embargo, no quiso responder si habían otras fuentes de ingresos.

del Sur), salvo las reuniones anuales en torno a conferencias sobre evangelización (por lo menos es lo que mencionó uno de los líderes).

Para ser asociado se requería (incluso se mantienen hasta hoy):

1. Haber aceptado a Cristo como salvador personal según Romanos 10. 9-10.
2. Creer en la palabra de Dios, según 2, Timoteo 3: 16,17; Revelaciones 22: 18,19.
3. Creer en un solo Dios (San Juan 1:1), manifestado en tres personas distintas (la trinidad), según San Mateo 28: 19; Juan, 1 Pedro.

Todo integrante del centro debe tener muy claro los aspectos antes mencionados, ya que son los pilares de la exaltación espiritual y del ingreso del Espíritu Santo en el alma del rehabilitado. Así, la creencia se vincula con las premisas de constitución de la institución. Desde su fundación el "Centro Victoria" no ha modificado su doctrina esencial: rehabilitar²⁰⁵ mediante la Palabra, el evangelio. Esto debido a que la Palabra de Dios no cambia, siempre es y será la misma. Es la Verdad Revelada, según lo que me infiere uno de los líderes. Los cambios más significativos han sido: la denominación de Iglesia de Lima (templo del centro) a lo que antes de 1991 se llamó Iglesia Cántico Nuevo, y la progresiva inclusión de conversos en la institución.

En la actualidad el Centro Victoria cuenta con 23 casas en el Perú y 15 se encuentran en Lima. Existen centros victoria en Venezuela, Colombia y Argentina. Cuentan con un templo llamado Iglesia de Lima que se encuentra en el centro de Lima. En esta iglesia los fines de semana se congregan los rehabilitados de las distintas casas de Lima y reciben la respectiva misa y charla de purificación. Además, la peregrinación a esta iglesia sirve para el fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de las distintas casas, generando un sentido de identidad y de comunidad religiosa

²⁰⁵ Uno de los líderes mencionó que utilizan cotidianamente el término restaurar. El término restaurar es más complejo que rehabilitar, ya que hace referencia a un cambio espiritual sin tiempo determinado, mejor dicho, la restauración de la persona es para toda su vida. En cambio, rehabilitar se refiere al cambio de la persona pero temporal. La persona restaurada mata su otra vida, mundana, corporal, enferma, dando paso a un tiempo nuevo infinito (si bien terrenal, encaminada por Dios hacia el otro mundo, el paraíso). Esta explicación también se encuentra en *Clamor en el barrio*.

entre todos los integrantes del Centro Victoria. Esta peregrinación incluye a los miembros de las familias de cada rehabilitado. El centro también realiza charlas para rehabilitar en el penal de Luriganchó y el “Milagro” de Trujillo.

En la página Web de la institución²⁰⁶ se mencionan los siguientes logros desde su fundación:

- Más de 2000 personas fármaco dependientes recuperadas y reinsertadas a la sociedad.
- Más de 3000 familias restauradas gracias a Dios.
- Se han realizado más de 3000 charlas de prevención dirigidas en colegios, institutos, universidades, empresas, fuerzas armadas y policiales, municipios, juntas vecinales, etc.
- Más de 15 000 casos se han atendido por problemas de drogas y alcohol.
- Programas de apoyo familiar.
- Convenios con empresas para trabajar conjuntamente.
- Creación de talleres de servicio.
- Creaciones de programas ambulatorios para personas que trabajan.

Los fines a futuro de la institución es la creación de más locales Centro Victoria, lograr mayor cantidad de conversos al evangelismo y el apoyo de entidades no solo municipales, sino del gobierno mismo, o sea del Estado. En ese sentido, los líderes del centro perciben cierta indiferencia por parte del Estado en torno a los problemas de adicción en el Perú, y eso se reflejaría en el pobre apoyo a las instituciones como el Centro Victoria. Lo que ellos piden es más recursos.

II. Fundamentos evangélico – cristianos en torno a la restauración de las personas del “Centro Victoria”.

En esta parte describiré las premisas esenciales de la doctrina evangélica vinculadas con el proceso de restauración del integrante del centro. Además, utilizaré algunos conceptos claves ligados con la dinámica interna de la institución. En primer lugar señalaré la jerarquía interna del converso, luego explicaré la importancia de los textos leídos por los rehabilitados para articularlo con lo anterior.

²⁰⁶ Ver: www.centrovictoriadelperu.com.pe

Etapas²⁰⁷ dentro del proceso de restauración

1. Novato: En esta etapa se encuentra todo aquel que ingresa por primera vez al centro y dura cuatro meses. Esta etapa se caracteriza por el arrepentimiento y la búsqueda de Dios. Además, el arrepentido inicia un vínculo con Dios a partir de la experiencia de inserción del Espíritu Santo en su alma. Estas personas no salen a la calle, tienen que orar a ciertas horas del día, su responsabilidad es la limpieza de la casa y están bajo la tutela de un protector.²⁰⁸ La idea de esta etapa es cambiar el estilo de vida.
2. Guerrero: Esta etapa dura entre cuatro y seis meses, incluso un año si es necesario. El guerrero se enfrenta a su nueva vida saliendo a la calle.²⁰⁹ Busca un trabajo fuera de la institución y asume nuevas responsabilidades dentro de la casa (espirituales). A partir de esta etapa, el restaurado busca el aprendizaje del liderazgo, rasgo esencial dentro de la jerarquía.
3. Vencedor: La duración de esta etapa es de un año a dos. El vencedor busca trabajo en la calle; mediante la lectura de la Biblia fortalece su liderazgo y enseña al novato. En esta etapa

²⁰⁷ Esta jerarquía la extraje de un manual llamado “Camino de la Felicidad “ y de las conversaciones con los líderes.

²⁰⁸ El protector es aquel que ha pasado a otras etapas del proceso de restauración y está capacitado para tutelar (cuidar de los recién iniciados y les aconseja según las escrituras). El protector es como un líder (estudioso de las escrituras, enseña la Palabra y capacita a los que se encuentran por debajo de la jerarquía) y se encuentra ubicado en cada etapa de la jerarquía del proceso de restauración. Normalmente el protector es un líder que tiene más de seis meses en la institución, evidentemente este ha sido purificado y llamado por Dios para seguir convirtiendo a otros. Estos protectores son escogidos por el Pastor (cabeza principal en la jerarquía de la institución de rehabilitación). Existe una escuela de protectores (ubicado en Comas) donde les enseñan a ser líderes mediante la Palabra; esto dura entre seis y ocho meses (es una cuestión de madurez temporal y sobre todo espiritual).

²⁰⁹ Esta parte es muy interesante ya que existe una vinculación entre calle/impuro y casa(centro)/puro. La calle simboliza la tentación, el espacio donde impera la desconfianza, la pérdida del espíritu cristiano, pero también el lugar de trabajo. La casa proyecta el sentido de fortalece comunitaria religiosa (lo que está dentro es lo confiable): la Palabra de Dios en el centro. El guerrero es aquel que sale a luchar contra las fuerzas endemoniadas del afuera, la prueba final de la purificación del converso. Ver: Alfred Schutz. *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu editores, Buenos Aires: 1964. Segunda parte, capítulo 5: La vuelta al hogar. Pag. 108 al 119.

se predica con el ejemplo, vinculando su experiencia con la lectura del evangelio y el texto autobiográfico de Freddie García.

4. Conquistador: Esta etapa dura aproximadamente dos años y medio. El conquistador ya puede predicar en otras instituciones o realizar conferencias sobre su experiencia religiosa. En esta etapa el restaurado puede volver a su casa o quedarse en la institución para discipular (esto depende de la capacidad espiritual que tiene el conquistador y el llamado de Dios para dicho propósito).
5. Varón valeroso: Esta etapa se inicia luego de tres años a más dentro del proceso de restauración. El varón se caracteriza porque a escogido el camino del liderazgo en una de las casas de rehabilitación, tiene mayores responsabilidades (los líderes con los que habló se encontraban en esta etapa) y se encargan del cuidado de una casa de rehabilitación. Están dispuestos a servir a Dios durante toda su vida.
6. Co-pastor y pastor: Es el mayor título dentro de la jerarquía. La duración no es exacta pero se inicia luego de un proceso espiritual muy complejo que pasa por la vinculación con los líderes mayores de las otras instituciones del mundo. El pastor es como un apóstol, un Padre espiritual, un guía divino como lo es el fundador Luis Salazar.²¹⁰

Es importante aclarar que el tiempo de duración de estas etapas no pasa necesariamente por una cuestión temporal, lo que importa es la maduración del espíritu, la conversión del alma en un sentido real mediante la transformación de la actitud rebelde manifestada en la autosuficiencia. Esta se diluye en el sometimiento progresivo del restaurado a las escrituras y la jerarquía de la institución. Existen

²¹⁰ En la Casa Hogar donde realicé el trabajo vive (es dueño de esta casa) el pastor principal de Lima llamado Miguel Valcazar. Este es el padre espiritual de los líderes con los que conversé. El padre espiritual es el guía espiritual, la persona que encamina mediante la Palabra a los que están en la parte superior de la jerarquía del proceso de restauración. Este concepto se mantiene desde la fundación del Centro Victoria en los Estados Unidos. Esta denominación se encuentra en el texto *Clamor en el barrio*, haciéndose referencia a su importancia para el mantenimiento de la jerarquía evangélica y la difusión de la doctrina.

unas reglas internas en la institución que simbolizan el primer paso de sometimiento del converso. Las pasaré a enumerar:

A. Normas de ingreso para todo discípulo:

1. Al ingresar el discípulo lo hará en forma voluntaria, bajo la responsabilidad de sí mismo y el de sus apoderados, para someterse a las normas establecidas de la iglesia, renunciando a todo reclamo de las normas establecidas.
2. Al ingresar el discípulo tiene la obligación de llenar un formato de ingreso en una forma veraz y responsable. Toda la información se mantendrá en forma confidencial por la iglesia y solo se usará para fines de su propio discipulado.
3. El discípulo entrará en su primera etapa de discipulado llamado Los Novatos, la cual tiene una duración de cuatro meses.
4. Durante estos primeros cuatro meses es muy importante que el discípulo se desligue completamente de todo vínculo familiar, y de cualquier compromiso de negocios de trabajo con el mundo externo por ser la etapa más crítica del proceso.
5. Por ser la etapa más crítica y la más importante, se necesita darle toda la atención necesaria, por lo tanto no se le permitirá visitas, ni salidas fuera de la iglesia por los primeros cuatro meses.
6. Dentro del internamiento el discípulo deberá aprender a convivir con otros como él, teniendo muchas cosas en común como parte de su discipulado.
7. Se procederá al corte de pelo al que ingresa voluntariamente, por medida de higiene, por ser primerizos y para despistar a aquellos que vienen buscando un lugar donde esconderse sin un verdadero interés de cambio. Para el compañerismo de la iglesia y de todos los discípulos esta medida es simbólica a lo que hemos propuesto dejar.
8. El discípulo será sometido a una revisión personal de todas sus pertenencias y se le retendrá todos sus documentos personales, toda prenda de valor personal, sea dinero o alhajas, las cuales quedará bajo custodia en la oficina sin responsabilidad.

9. Está terminantemente prohibido el consumo o la posesión de drogas, tabaco o alcohol dentro y fuera de la iglesia mientras estén participando de su programa de discipulado.
10. Se deberá respetar la propiedad ajena.
11. Se prohíbe toda palabra callejera, toda conversación mundana, toda murmuración o refutación a la autoridad.
12. El discípulo que abandone el discipulado, dejando todas sus pertenencias tendrá un plazo de cinco días para retirarlos, caso contrario pasará a ser parte de la institución.
13. Una vez abandonado el discipulado, el vínculo es roto y la responsabilidad para con el discípulo es acabada.²¹¹

Estas reglas se sustentan en la constitución del centro como una institución; sin embargo, desde el plano religioso, funcionan como una etapa inicial de sometimiento del discípulo a la jerarquía del centro. De esta manera, el discurso evangélico adquiere un sentido autoritario al imponer de entrada la configuración jerárquica del proceso de restauración sobre la persona que ingresa al centro. Una de las normas clave para el ingreso es la no refutación a la autoridad, que en este caso es la figura que articula las normas de la institución y la Verdad de las Escrituras. Así, se confunden los requerimientos de entrada a la institución (como en toda institución) con la jerarquía que impone la lectura literal del evangelio, permitiendo el fortalecimiento de la jerarquía cristiana dentro de un proceso de sometimiento naturalizado (en “beneficio del disciplinamiento del restaurado”).

Un caso curioso es la norma número uno que manifiesta el voluntarismo de todo ingresante o discípulo. Teniendo en cuenta las conversaciones con los líderes, y luego de escuchar sus propias experiencias y las de los recién ingresados, ninguno acudió al centro por voluntad propia, por el contrario, fueron llevados por familiares o amigos (incluso a la fuerza, según lo que me cuentan). El sentimiento de emergencia de la voluntad, de cambio, se incorpora en el alma una vez ingresado al centro.²¹²

²¹¹ Estas normas las extraje del pequeño archivo de la institución. El documento tiene por nombre “Reglas internas de la iglesia seminario Centro Victoria”.

²¹² Esta situación es muy interesante. Durante las conversaciones que tuve con los líderes y guerreros, me manifestaron (todos) que cuando ingresaron al centro sintieron el impacto (milagro, acotan) del Espíritu Santo en sus almas al ver la familiaridad con que son tratados apenas ingresan, además,

Finalmente, las etapas mencionadas anteriormente son imprescindibles para conocer la trayectoria espiritual del restaurado o discípulo, el proceso por el cual se convierten en hombres nuevos, guiados por la Palabra de Dios. Por otra parte, esta jerarquía no refutada permite el fortalecimiento de la interpretación literal del evangelio, prolongándose atemporalmente la jerarquía de la religión evangélico – cristiana.

Material utilizado en el proceso de restauración

Los restaurados utilizan desde su ingreso al centro (novatos) tres textos esenciales en su proceso de transformación y purificación: la Biblia, el libro de Freddie García *Clamor en el barrio* y un manual didáctico.

La Biblia es el texto fundamental para el proceso de conversión. Uno de los líderes me decía que no necesitaban psicólogos en la institución porque la Biblia era el único soporte real de conversión. Al ser los psicólogos seres humanos proclives al pecado, estos no cuentan con la fuerza espiritual para transformar al enfermo (drogadito), mucho menos tienen la capacidad para discipular. Así, el único sustento de conversión es la Biblia, la Palabra revelada por Dios.

El texto autobiográfico *Clamor en el barrio* es el otro material utilizado en el proceso de conversión. Este libro narra la historia de la fundación del Centro Victoria en los Estados Unidos en paralelo con las vivencias de Freddie García, su fundador. El texto centra su mirada en dos etapas claramente marcadas en la vida de Freddie: su niñez y juventud, plagada de confusión racial, odio sobre el Otro

son recibidos con cantos y alabanzas a Dios, en una especie de trance espiritual, de comunicación directa con Dios. Esta escena reconfigura espiritualmente al nuevo discípulo, llora, se arrepiente, siente que lo físico va muriendo, dando paso a la nueva vida espiritual. Esta imagen de impacto y conversión es la misma que proyecta Freddie en su texto autobiográfico, en la etapa en que se convierte al evangelismo. No solo esta imagen sino otras también, serán reactualizadas por los restaurados (lo noté en sus experiencias que contaron). Esta es otra característica del evangelismo – cristiano: proyectan el ejemplo de vida y cambio del profeta para sus propias vidas y experiencias. En ese sentido, el fundamento esencial de toda experiencia y camino de vida se sustenta en el evangelio.

gringo, consumo de drogas, delincuencia, desenfreno sexual²¹³; la segunda etapa es el proceso de conversión que experimenta cuando ingresa al centro de rehabilitación evangélico “Desafío Juvenil”, donde lo que prima es el aprendizaje del evangelio para su purificación espiritual. Se puede mencionar una tercera etapa en su vida cuando funda el Centro Victoria en Texas, pero la incluyo dentro de la segunda porque su Nueva vida ya se había iniciado y él siente ser llamado por Dios para entregarse a la enseñanza del evangelio.

Este texto es más que una simple narración de la historia del centro, incluso su trascendencia no pasa simplemente por la proyección de las experiencias negativas y positivas de Freddie. El texto funciona como canal de las nuevas actitudes que debe tener el converso. Más que eso, la vida y experiencia de Freddie (cambio de lo carnal a lo espiritual, de lo negativo a lo positivo mediante la Palabra) se articula estrechamente en el presente con la vida del converso. De esta manera, se produce un proceso simbiótico entre las experiencias del profeta (Freddie) y las personas que ingresan al centro, donde los factores temporal y espacial se diluyen, quedando para el restaurado un ritual constante: mirar su experiencia en el texto, sentirlo similar (idéntico diría yo), encontrar un sentido a su vida y creer que pueden transformarse. Este proceso ritual es importante: la lectura de los textos esenciales (claro está, realizarlo en grupo, en comunidad religiosa).²¹⁴ Por último debo mencionar que

²¹³ Esta etapa de Freddie es muy interesante. Específicamente llamó mi atención los conflictos raciales y de lenguaje que experimentó Freddie en su niñez y adolescencia. En ese momento de su vida (sobre todo en el espacio escolar) se enfrentó a una realidad que se mantiene hoy en los Estados Unidos: las dicotomías americano/mexicano, blanco/chicano, inglés/español. Estas dicotomías estructuran una jerarquía donde el blanco (*gringo*, americano) se sitúa por encima del latino (mexicano-americano, en el caso de Freddie), trasladándose esta brecha al plano de los derechos constitucionales. Ver los dos primeros capítulos del texto: “Quiero ser yo” y “Los batos locos”. La experiencia que narra tiene un significado paratextual ya que sirve para análisis más complejos sobre la realidad racial de los Estados Unidos.

²¹⁴ Tuve esta sensación de que articulan sus vidas muy estrechamente con la lectura de los textos esenciales (Clamor en el barrio) cuando a los líderes y guerreros les pregunté sobre sus experiencias de conversión: siempre existe un antes y un después, además, algo me llamó sobre manera la atención, sobre todo en los líderes: sus vidas y experiencias son casi idénticas a las de Freddie. Casi pasaban por las mismas frustraciones, milagros y transformaciones. Cuando les pregunté sobre esta similitud, me

este fenómeno se sustenta (siempre, según los evangelistas del centro) en el evangelio, en el ejemplo de los profetas relacionados con Cristo y su enseñanza.

El manual didáctico es la enseñanza básica y simple del evangelio. Dicho manual se llama “Camino de la felicidad”. Este es un manual de vida espiritual que extrae didácticamente del evangelio los párrafos y nociones más importantes en función a las etapas que pasará el restaurado, siempre bajo la guía del líder o protector que explica dicho manual. Está constituido de la siguiente manera (el último manual fue elaborado el 1 de enero del 2009):

Etapa novatos: 10 enseñanzas para enero del 2009

1. Unción de salvación: 1 Juan 2:20
2. Cancelando el pasado: Isaías 43: 18-19
3. Mi nuevo hogar Centro Victoria: Salmos 68:6
4. El discípulo no nace, se hace: Efesios 2:1-5
5. Aprendiendo a leer la Palabra de Dios: Hebreos 4:12
6. Creciendo y declarando la Palabra de Dios: 2 Timoteo 2: 14-19
7. Alabanza de guerra: Isaías 42: 10-13
8. La visión del novato: Juan 17:3
9. Visión de los valientes: Josué 1:6
10. La obediencia: Filipenses 2:8; Hebreos 5: 7-9

Etapa guerreros: 10 enseñanzas para enero del 2009

1. Unción de guerrero: 1 Juan 2: 20-27
2. Corazón valiente: Mateo 11:12
3. Hogar Centro Victoria: Salmos 68:6
4. La perseverancia: Mateo: 24:13
5. Importancia del Ayuno: Gálatas 5: 16-17
6. Guerreros de oración: Mateo 11: 12
7. Memorización de versículos: Salmos 119: 9-11
8. Cómo puede un valiente derrotar a un gigante: 1 Juan 5: 4; Romanos 12:21

respondieron: “la enfermedad de la drogadicción ataca a todos por igual y para salir de eso realmente, todos debemos de convertirnos al evangelio. Claro, no solo de la drogadicción sino de la vida en pecado, esto es igual para todos”. No creo sentir satisfacción por su respuesta, pero existe un vínculo muy estrecho entre texto (profeta) y converso. Ver: Lluís Duch. *Religión y mundo moderno. Introducción al estudio de los fenómenos religiosos*. PPC, Editorial y distribuidora S.A.. Madrid: 1995. pag. 345 al 354.

9. El estilo de vida del guerrero de Dios: 2 Timoteo 2: 3-4
10. Visión del guerrero: 2 Timoteo 2: 1-2

Etapa vencedores: 10 enseñanzas para enero del 2009

1. Unción de servicio: Lucas 4:18
2. Los líderes no nacen, se hacen: 1 Pedro 2: 9-10
3. La visión: Mateo 28: 18-20
4. Preparándote para predicar: 2 Timoteo 4: 2-5
5. De discípulo a discipulador: Filipenses 4: 8-9
6. Por qué tengo que discipular: Mateo 28: 19-20
7. El corazón del discipular: Juan 15:16
8. Cualidades para discipular: Josué 1: 1-9
9. Ejerciendo la mayordomía: Ezequiel 22: 29-30
10. Produciendo fruto y más fruto: Génesis 1: 11-12

Para la etapa de los conquistadores ya no existe un manual porque es justo en este momento en que pueden los restaurados integrarse a la sociedad y a sus casas.

Dicho manual es utilizado conjuntamente con la Biblia y el texto *Clamor en el barrio*. Su característica principal es la utilización de un lenguaje simple, ilustrativo y simbólico. De esta manera, el restaurado ingresa al mundo del evangelio de una manera didáctica. Por otra parte, las personas analfabetas que ingresan al centro, pasan por una etapa previa de aprendizaje (leer y escribir). En ese sentido, es necesario saber leer para entender el significado metafórico de los textos y la enseñanza. Sin embargo, es muy importante la conversación (oralidad) entre el discípulo y el discipulador en el proceso de enseñanza del evangelio.²¹⁵

Finalmente, los discípulos escuchan música espiritual a cada momento del día, ya que esto permite la purificación del alma en cada instante de la vida cotidiana (“cuando el interior está bien, el exterior está mejor”).

²¹⁵ Para aclarar: discípulo es aquel que tiene un espíritu enseñable, que está dispuesto a aprender el significado del evangelio. El discipulador es aquel que está siendo utilizado por Dios para enseñar el evangelio (el protector, los líderes), entrena, instruye, forma. Por último, el discipulado es la escuela de Jesús, en este caso, el centro de restauración. Este es un lenguaje común entre los miembros de la religión evangelista (por lo menos dentro del centro).

Conceptos y fundamentos esenciales para el proceso de restauración

Existen tres conceptos claves para entender la dinámica interna del discipulado:

- Conversión: Este fenómeno religioso se caracteriza por la transformación del espíritu, pasar de un estado a otro. Significa volverse cristiano mediante la Palabra de Dios. Este cambio de estado espiritual se inicia con el arrepentimiento y se prolonga en la Nueva Vida que el discípulo tendrá. La conversión implica dos etapas muy marcadas: el *antes* (guiado por el pecado y la rebeldía) y el *ahora* (purificación y disciplina). Para el evangélico, la persona está constituida por cuerpo y alma, y el drogadicto está enfermo del alma (no es el cuerpo el que sufre o el lugar donde radica la adicción)²¹⁶, por eso requiere de una transformación de su espíritu para su propio beneficio. Así, el proceso de conversión se articula con otro proceso esencial: el olvido del pasado, en todo caso, utilizarlo como ejemplo negativo y modelo de transformación. El pasado se vuelve corpóreo-temporal, mundano, terrenal, proyecto de olvido. El ahora es espíritu, nueva vida, atemporal, proyecto infinito hacia el más allá. Por este motivo el concepto de la conversión implica siempre un *contra que*, la oposición entre bueno y malo, estar en contra de algo. Esta valoración dicotómica hace posible entender al mundo maniqueamente,

²¹⁶ Durante la conversación con los líderes manifestaron su desaprobación hacia los centros médicos terapéuticos de rehabilitación. En primer lugar, (según su percepción) estos centros se encargan de curar el cuerpo mediante medicina y terapias que no transforman las actitudes del ser humano, del espíritu. En segundo lugar, los métodos de rehabilitación que utilizan, no priorizan la constitución de una comunidad religiosa que genere identidad y fortalecimiento del cambio en los rehabilitados. Además, diluyen todo proceso de salvación de almas, solo se encargan del plano corporal. Y por último, estos centros terapéuticos no se vinculan con el rehabilitado, con su espíritu, y tampoco lo vinculan con Dios. Por otra parte, también desechan las capacidades del psicólogo o psiquiatra, manifestando que el único psicólogo que tiene es a Cristo. Sería interesante realizar un trabajo comparativo entre los centros de rehabilitación que priorizan las terapias médicas y los centros que están vinculados con una doctrina religiosa específica. Se puede rastrear la dicotomía ciencia/religión, aunque actualmente las delimitaciones son difusas.

con un sentido simple pero complejo a la vez. De esta manera, la conversión es una práctica muy importante para el evangélico – cristiano y para los restaurados.

- Comunidad religiosa: Es el vínculo que se construye entre los miembros de una determinada doctrina o creencia religiosas. Estos vínculos son reforzados mediante prácticas rituales (ayuno, oración, conversación, enseñanza) que generan identidad entre los miembros de la comunidad. El Centro Victoria no solo acoge a las personas que estén decididas a rehabilitarse, sino también a las familias de estos. Cada fin de mes, los restaurados de todos los centros de Lima se congregan en la Iglesia de Lima (iglesia del Centro Victoria), acudiendo también las familias y amigos de los restaurados. Esto genera identidad religiosa entre los miembros del centro y las familias, fortalece el vínculo con Dios y permite elevar el potencial de cambio de los restaurados (conversión). Sin embargo, si bien la construcción de vínculos entre los miembros del centro, a partir de las prácticas rituales, fortalece el sentido de comunidad religiosa, también permite la exclusión de otros. Por un lado, toda identidad (religiosa) se aferra a su doctrina, proyectando su sentido de pertenencia hacia aquellos que piensan y sienten igual que él.²¹⁷ Esto sucede cuando no se es consciente de que el sentido de pertenencia es voluntario. Por otro lado, el fortalecimiento de una comunidad religiosa puede generar el ejercicio de la violencia sobre otros. En definitiva, entre los miembros del centro es importante la vinculación mediante prácticas rituales que generan identidad y potencial de conversión.
- Comunicación religiosa: Esta se diferencia de otras formas de comunicación, ya que la religión es primordialmente comunicación. En ese sentido, la calidad de la comunicación determina la calidad de las relaciones humanas.²¹⁸ La comunicación es importante porque permite dar veracidad y santidad a un grupo religioso o comunidad religiosa. Así, la comunicación entre los miembros del centro es fundamental

²¹⁷ Ver: Amartya Sen. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Primera Edición. Buenos Aires: Katz, 2007. pag. 23 al 67.

²¹⁸ Ver: Lluís Duch. *Religión y mundo moderno. Introducción al estudio de los fenómenos religiosos*. PPC, Editorial y distribuidora S.A.. Madrid: 1995. pag. 265-266.

para construir diferencias con el pasado corpóreo-temporal, caracterizado, entre otras cosas, por la falta de comunicación con los familiares y el rechazo de la sociedad. Los recién ingresados mantienen una relación de confianza con los líderes del centro (y el compañero que se encuentra en la misma situación) debido al potencial comunicativo que encuentran en la institución. No solo este concepto se limita a la elaboración de conversaciones durante la mayor parte del tiempo, sino, sobre todo, permite articular al restaurado a un *todo*, a una comunidad. En este caso, a una comunidad con vínculos religiosos fortalecidos por la Palabra de Dios.²¹⁹

Los que ingresan al centro saben que deben construir familiaridad con los demás miembros, fundamentado en el evangelio. Los que claudicaron en el intento de convertirse y vincularse con los demás, son apartados del centro, no teniendo un signo especial o referente terminológico que los caracterice.

Además, existen dos conceptos (que terminan siendo prácticas cotidianas) esenciales que se desarrollan en el centro:

- Teoterapia: Es el método que se utiliza para la restauración del novato mediante la Palabra de Dios. Así, la teoterapia es la conversión mediante la Palabra.
- Cristómanos: Es el seguidor de Cristo. El cristómano imita a Cristo en su vida, lo utiliza como ejemplo de conversión y salvación. Por otra parte, el cristómano tiene una doctrina y filosofía que es la de seguir a Cristo mediante su ejemplo.

Por otro lado, la persona que se restaura no proyecta un futuro sobre su vida, solo siente la necesidad de conocer más sobre la Palabra y enseñar a otros el camino por ellos seguido. Muchos de los restaurados han estudiado una carrera técnica (algunos son electricistas), pero sienten que es momento de servir a Dios, no de servirse así mismos. El futuro, en otras palabras, se lo dejan a Dios. Sin embargo, la recuperación de sus almas (su rehabilitación o restauración final) es una etapa anterior a su reinserción social y posterior búsqueda de trabajo. Si bien algunos de los restaurados

²¹⁹ No es casual que los líderes comentaran que lo que mejor les agradó del centro es que se sentían escuchados, integrados a un grupo con vínculos estrechos.

mencionan que el presente es para Dios, fuera del centro lo dedican a trabajar en algunas empresas como obreros. Y lo más interesante es que lo hacen con mayor fuerza y voluntad. En otras palabras, el proceso de restauración espiritual dentro del centro termina por beneficiar concretamente (indirectamente o muy directa) a algunas empresas de Lima que buscan mano de obra barata y voluntariosa.

²²⁰ Por otra parte, otros rehabilitados terminan viviendo en el centro, enseñando el evangelio a nuevos rehabilitados. Además, sobreviven por medio de la venta de bolsas y caramelos (eso es lo que cuentan los líderes).

Finalmente, la experiencia religiosa de los conversos del centro se sustenta no bajo el referente institucional de la religión (evangelista), sino en torno a la experiencia misma, bajo el potencial de sentido que anida en la vida religiosa.²²¹ El drogadicto siente su vida anterior al proceso de conversión como llena de incertidumbre, dura, sin sentido, caótica. El centro no le proporciona una religión, un sentido o sentimiento nuevo, sino, más bien, remueve el sentimiento religioso que está presente en su propio ser, y, en este caso, se proyecta en los fundamentos evangélicos. No se trata (como mencionó un líder) de ver en los drogadictos a potenciales evangélicos, más bien, de lo que se trata es de que estos recobren en su ser el sentido de la vida, el sentimiento, la emoción y la ilusión. Por supuesto que el Centro Victoria como institución permite la emergencia del potencial religioso y lo amolda a la doctrina evangélica.

III. Conclusión

He tratado de describir los elementos fundamentales que articula el discurso religioso evangélico en el proceso de restauración de la

²²⁰ Uno de los líderes mencionó que después de restaurarse, salió a la calle y encontró un empleo como obrero en Telefónica del Perú. Algo más interesante aún: en los años noventa, a finales (este líder tiene 52 años y tiene 11 años como rehabilitado) de ese año, algunos obreros electricistas empezaron a trabajar en la empresa Telefónica, por un sueldo bajo como personas que están en proceso de reinserción social, una especie de “ayuda para el rehabilitado”. En otras palabras, muchos de estos rehabilitados encuentran empleo en empresas que les pagan poco a cambio de la “nueva voluntad fortalecida” del rehabilitado que labora teniendo en mente el esfuerzo como beneficio espiritual.

²²¹ Ver: Celso Sánchez Capdequi. *Las formas de la religión en la sociedad moderna*. España: 1998. pag. 171-172-173. (no tengo la página Web exacta).

persona que ingresa al Centro Victoria, rastreando el origen del centro y el proceso por el cual se difunde a distintos lugares del mundo (un proceso de difusión que ha durado más de treinta años).

En primer lugar, he mostrado la constitución del centro como institución, sus referentes religiosos y su progresiva difusión en el Perú. En segundo lugar, hemos podido percibir la importancia esencial del factor religioso en el centro de rehabilitación, permitiendo la conversión de los integrantes, su vinculación en una comunidad religiosa y la interacción entre ellos mediante la comunicación religiosa. Por último, resalto el carácter existencial y de potencial de sentido que articula la vida religiosa. Así, el drogadicto que quiere y tiene la voluntad de cambiar no lo hace por ser “esencialmente” un evangélico, sino porque vuelca su emoción y sentimiento religioso (vinculado con su enfermedad adictiva) al molde de la doctrina evangélica, y, por extensión, al centro como institución.

El Centro Victoria brinda lo que la sociedad niega al drogadicto: pertenencia, identidad y sentido de comunidad. Sin embargo, la doctrina evangélica que profesan termina por extender la brecha entre las distintas formas de experiencia religiosa que existen en el mundo. Lo ideal es acortarlas.

Textos consultados

Información extraída del “Centro Victoria”

“Escritura de Constitución y Reconocimiento Públicos”. Registros públicos, 1987. Extraído del archivo particular del centro.

“Camino de la Felicidad”. Manual didáctico de vida espiritual, 2009.

“Reglas internas de la iglesia seminario Centro Victoria”.

Webgrafía

www.centrovictoriadelperu.com.pe

Bibliografía consultada

Duch, Lluís. *Religión y mundo moderno. Introducción al estudio de los fenómenos religiosos*. PPC, Editorial y distribuidora S.A.. Madrid: 1995

Freddie y Ninfa García. *Clamor en el barrio*. Línea y Punto S.A.C. Lima, Edición aumentada el año 2003.

Sánchez Capdequi, Celso. *Las formas de la religión en la sociedad moderna*. España: 1998.

Schutz, Alfred. *Estudios sobre teoría social*. Amorrortu editores, Buenos Aires: 1964.

Sen, Amartya. *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Primera Edición. Buenos Aires: Katz, 2007.

Corrupción y relaciones de contubernio a través de los videos y medios transcriptos: Las relaciones amistosas de la corrupción institucional con Montesinos, 1995-2000.

Juan Carlos Torres Venegas
juanctorresvenegas@hotmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

Introducción

En este presente trabajo de investigación se pretende estudiar los vínculos personales del poder y de la corrupción a través de los videos.

El vinculo personal es la dependencia, la aceptación de la subordinación que se establece entre los hombres como bien diría el historiador francés Mar Bloch: Ser hombre de otro hombre, claro la practica cotidiana de la dependencia o de la argolla, se establece cuando hay unan complicidad de beneficiarse a costa del interés general de la sociedad civil es decir el supuesto contrato social, en la que todo individuo tiene derechos y deberes cuyo fin es el bienestar colectivo.

Mas en el Perú se entiende que dicho contrato social, es una ficción porque el poder no viene hacer el beneficio de servirse exclusivamente a los transgresores de la ley conllevando a la distorsión del poder gracias a la practica corrupta, esto a sido la visión del peruano promedio, sufrir en propia carne la situación perversa de vincularse personalmente, para que se le atienda institucionalmente mediante: soborno, colusión, tener un amigo funcionario, etc.

Por ende la autoridad en el Perú es menos vista como una capacidad para promover la realización de las acciones que lleve al bienestar común, más bien lo ve como si fuera promocionar su status social.

Montesinos comprendió perfectamente toda la estructura institucional del país, lo único que hizo fue dinamizar la practica corrupta con el fin de prolongar el poder y el fin se redujo a un vulgar utilitarismo: Poder y dinero

La primera parte es una tentativa teórica del significado de la Institucionalidad, corrupción, y la práctica cotidiana de la Argolla o el vínculo personal.

La Segunda parte una descripción de cómo Montesinos se vincula personalmente con los actores sociales, los videos se va a preciar en los rubros de la Institucionalidad y de los empresarios. Para ello se ha consultado como fuentes de primera mano la trascipción de los audios y videos sobre Montesinos publicados por el Congreso de la República y el diario "Liberación" de los meses correspondientes al video Kouri – Montesinos.

Primera parte

Preámbulo al Vladi Vídeo

Capítulo I

Institucionalidad normativa y corrupción: El carácter histórico del Estado y la institucionalidad en el Perú

a) Apuntes reflexivos sobre la institucionalidad normativa del régimen moderno capitalista.

Las instituciones para el economista y teórico Douglas North son las reglas del juego en una sociedad, que crea limitaciones y restricciones con la mira de dar pautas para el desenvolvimiento cotidiano, ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, por lo tanto este criterio interactivo se consolida en lo político, social y económico dándole de esta manera un orden relacional al hombre²²².

Las instituciones proporcionan una estructura a la vida diaria constituyendo una guía para la interacción humana, en otras palabras se presenta un marco normativo a los integrante, sin embargo el carácter normativo se edifica en las limitaciones basado en el derecho y el deber. Efectivamente para el sociólogo T. Parson la institucionalización implica obligaciones morales, canalizar los intereses particulares con los intereses colectivos²²³.

En las sociedades donde se consolida la nación y el capitalismo los intereses están sujetos a las normas de los derechos y deberes individuales dándole un carácter impersonal, en otras palabras el ciudadano conciente de sus derechos y deberes normativos le da

²²² -Douglas C. North: Primera Parte: Instituciones, p. 13. En: "Instituciones Cambio Institucional y Desempeño Económico y Desempeño Económico". Ed. FCE. México, 1993.

²²³ -Talcott Parsons: "Tipos de Institucionalización: El Sistema Social", p. 69. Revista de Occidente Madrid, 1966.

una aptitud cívica, esto es lo que acondiciona a la sociedad civil y es ella la que delega previo acuerdo de los componentes de ella como bien precisa John Locke, en otras palabras el contrato, o sea la sociedad civil se forma mediante un acuerdo mutuo entre todos los individuos de unir y vivir en una comunidad, una vez consolidado el contrato, los individuos debe obedecer los poderes de la sociedad dotada de un gobierno sin embargo la delegación del poder: la facultad legislativa, judicial, ejecutiva y las delegaciones del control monopólico de la violencia (ejercito, el aparato policial), los intereses particulares están canalizados y son mediatizados por la Institucionalidad el objetivo, es el bien común es decir el bienestar compartido donde la equidad, los principios de la transparencia le dan grado de confiabilidad a los integrantes²²⁴.

Para Enrique Iglesias director del Banco Interamericano las condiciones como debe que desenvolverse la sociedad son:

El clima de confianza existente dentro de la sociedad-

Los miembros de la sociedad a través de su conducta y la mirada de los otros, donde el respeto a los deberes y derechos sean normados con transparencia por los dirigentes que conducen la institucionalidad.

La conciencia cívica- Es el nivel de madurez de las aptitudes de la población hacia la esfera de lo privado y publico el respeto de las condiciones normativas como pagar impuesto, respetar los valores éticos. Las aptitudes cívicas se entrelazan con la confianza.

Los valores éticos Predominantes- Marco de referencia compartido que orienta a los ciudadanos, una sociedad orientada al respeto de las normas por el principio del bien común y el valor de la equidad.

Todo esto principios se construyen dentro de un desarrollo nacional e institucional donde el capitalismo acondiciona el marco normativo de la institucionalidad robusteciendo a la sociedad civil ¿y porque el capitalismo? Porque como forma de producción basada en el trabajo asalariado, bajo la dirección empresarial del capitalista, que reinvierte las ganancias en la sociedad generando las riquezas materiales, sin duda alguna la expropiación del trabajo colectivo por

²²⁴ -Salvador Giner: Capitulo X: "El Individualismo Ingles", p. 294. "Historia del Pensamiento Social Editorial". Ed. Ariel., Barcelona. 1994.

parte de la racionalidad capitalista acondiciona necesariamente el mercado nacional libre de creación de bienes de capitales y de consumo, el objetivo del sacrificio social es que genere el bienestar general de la población.

La necesidad de construir, el aparato administrativo del Estado todo gracias al desarrollo de las relaciones sociales, dentro del contexto capitalista acondiciona la conducta o una praxis de la cotidianidad se construye el miembro de la sociedad civil.

Los países para llevar a cabo la transformación de una nación hacia el capitalismo tienen que romper con los antiguos regímenes, basados en las relaciones personales, donde el individuo no entra a tallar sus derechos individuales sino que están bajo los intereses corporativos personales, o la aptitud oligárquica basado en el egoísmo, el despilfarro, una cotidianidad del servilismo y resignación, predominio de la feudalidad basado en una economía renta del gasto improductivo, sobre una economía extensiva, los países europeos tuvieron que romper estos patrones de comportamiento y construir una nueva sociedad donde pueda desempeñarse la nueva Institucionalidad acorde con el desarrollo del capital y los fundamentos del fin de la constitución :el ser humano.

De esta forma el mecanismo del control contra la corrupción donde se castiga y es condenada por los miembros, hace que un país tenga la capacidad de recuperarse moralmente y económicamente. Los países capitalistas han pasado procesos históricos de desarrollo han logrado vigorizar sus instituciones, y la base de su progreso se debe a la gigantesca división mundial del trabajo basado en los intereses corporativos financieros y órganos que puedan mediar con los países del tercer mundo en su desarrollo, sin duda alguna la responsabilidades de llevar a un desarrollo son los miembros de la nación.

b) El significado de la corrupción

El tema de la corrupción ha sido uno de los temas mas controversiales a nivel mundial, hay un hecho evidente, que en los países del tercer mundo, donde la inestabilidad política sobre estructuras económicas muy endeblas, no ha concretizado el ideal de la unidad nacional terminando en una anomia frustrante y generalizada para los diversos regímenes ya sean dictaduras o gobiernos civiles que al final terminaron en el descrédito total de la institucionalidad y todo sus componentes que la integran se corrompen, porque sus intereses particulares priman mas.

Mas los llamados intereses particulares tienen una racionalidad que los mueven al enriquecimiento ilícito, al ver que el poder está a su disposición por tanto se crea un conjunto de mecanismo que permita a los corrompidos enriquecerse impunemente, llevando una vida parasitaria a costa del Estado mantenido por todos los miembros de la nación y esto precisamente lo que nos importa, en el Perú los actos de corrupción sobre todo cuando se atenta contra los intereses de la sociedad crea una desconfianza abismal en toda su magnitud.

El problema grave es que la riqueza social sustraída por los corruptos, a estos países, que no tiene una base económica sólida ya sea de antiguo régimen o semifeudal no se recupera, dejando al país en la miseria, lo peor es la pérdida de la confianza de la población y esto preocupa a lo órganos mundiales del capital financiero, a quienes les interesa estos países por lo menos tenga una credibilidad y solidez en la que puedan desempeñarse en su crecimiento económico y el pago de sus deudas, mas las jugosas inversiones, del capital foráneo, en efecto, la administración Bush proponía trabajar estrechamente con el Banco Mundial, las organizaciones locales, ONG y países que se comprometieran a reformar su institucionalidad mejorando la educación y salud, por lo que se ha dado vastos estudios de cómo atenuar estos síntomas de la crisis que pueda conllevar peligros como la desintegración de un país.

¿Qué significa corrupción?, en el sentido puntual de la palabra tiene que ver con la idea de descomposición, perversión, podrido, es la deshonestidad que atenta contra los intereses de la sociedad, con el fin de sustraerse un beneficio personal, ahora bien la corrupción se centra en dos puntos 1-.Las idea del cargo público del funcionario y en relación al corrupto como una desviación de conducta 2-.En cuanto a las económicas, en la que el funcionario en vez de ver que su desempeño laboral es con la sociedad lo ve como un negocio lucrativo, por ende se arma todo una articulación para sistematizar la corrupción (encubrimientos, complicidad).

Para la investigadora y economista Susan Rose Akerman²²⁵ contratada por el Banco Mundial expone un estudio minucioso sobre la corrupción y los gobiernos observa que los países en vías de desarrollo tienen un bajo nivel de renta y de crecimiento económico,

²²⁵ -.Susan Rose Ackerman: Capitulo I: "Los coste de la corrupción: La Corrupción y los gobiernos y Reforma". Ed. Siglo XXI., Madrid, 1999.

por lo que la estabilidad de la nación se debilita trayendo la disfuncionalidad de las instituciones públicas y privadas, lo que trae como consecuencia la corrupción beneficiando al interés particular, llevando a la merma económica de estos países, el impacto de la corrupción sobre la economía a través de los sobornos, cohecho, colusión, contubernio de tal forma, que todo programa de desarrollo nacional va al fracaso.

La corrupción en nuestro país constituye no un síntoma aislado, sino generalizado en todos los aspectos de la cotidianidad, se deteriora el mecanismo de la institucionalidad, que administra el escaso capital social de la nación.

El problema es que el "saqueo" si se podía decir a si en todo, el sentido de la palabra el dinero sustraído por diversas modalidades, que escapa a la imaginación del ciudadano peruano, sumido en la miseria absoluta, que con su trabajo aporta para la construcción del llamado "Contrato Social" se vea que en la práctica es decir la visión, del común de la gente, es que todos practican la corrupción o lo que Francois Bourricaud observa que no hay una aptitud de fraternidad, se acepta la frustración: "No hay nada que hacer, y ni siquiera rebelarse en un mundo en el que es de esperar que el amigo se burle de uno y vuelva contra uno y para beneficio propio la confianza se ha depositado en el" y curiosamente a 35 años de su libro a observar sobre la oligarquía clásica y su forma de dominación y pese a los cambios que se llevo durante el régimen de Velasco todavía subsiste, esta resignación llamado frustración.²²⁶

Continua esta praxis de la "cultura oligárquica", el régimen de Fujimori no es mas que una muestra, del colapso moral e institucional y sobre todo la percepción del peruano promedio de la corrupción de que en este país se hace la "finta", o el arte del engaño que usan la clase política y una vez encaramado en el poder hace uso de ella para su beneficio dentro del entorno de la "argolla" para su provecho exclusivo.

En efecto, la primera encuesta nacional sobre corrupción llevado en los meses de Octubre y de noviembre de 2002 por Apoyo Opinión y Mercado y Practica sobre una muestra de 5000 personas, en todo el Perú, sobre su concepto sobre la corrupción obviamente al raíz del impacto que fue el gobierno de Fujimori y la

²²⁶ -. Francois Bourricaud: "Poder y Sociedad en el Perú", p. 141. Ed. IEP., Lima, 1989.

forma viva como se opera la corrupción a través de los video, en efecto si ellos practican ¿por qué yo no?.

El resultado es tan alarmante y catastrófico, el 63 % de los encuestado dice que la corrupción es un problema grave en el país, de ella solo el 29% lo rechaza totalmente pero el 65 % lo tolera, porque la corrupción constituye una práctica cotidiana estas son algunas prácticas corruptas comunes: evitar pagar pasaje 73% dar obsequios para agilizar trámites 63% no pedir factura para evitar el IGV 72% sobornar o comúnmente llamado propina para que le perdone la multa 64% tener amigos funcionarios que le favorezca su caso 58%, evadir impuesto 68% robar electricidad 58%; y modalidades que permita favorecer a través de los mecanismo de la corrupción llámese, palanca, argolla o la llamada viveza criolla, el peruano es conciente de que para alcanzar ese “beneficio” tiene que pisotear el “contrato social”, lo malo es que una minoría alcanza a ese beneficio social del “embudo” y el resto están excluido.

Capítulo II

Los mecanismos estructurales de la práctica corrupta durante el Régimen de Fujimori: 1995 – 2000

a. La práctica “Argollera” o las relaciones personales:

Es una relación social que busca un vínculo cuyos fines, es el beneficio que puede ser legal o ilegal la idea es crear un círculo de carácter exclusivista. El objetivo de la argolla es tener beneficios económicos, políticos, sociales, para el grupo asociado muchas veces adquiere una situación de familiaridad.

La “argollera” o la colusión tiene un carácter relativamente cerrado, de esta forma se acepta la idea de un clientelismo, de una situación en la que no se asciende por merito propio sino por “favores” o prebendas, el hecho de corromper o crear un ambiente de complicidad, producir una situación de “argolla” o la cultura del taya o Señor la imagen de un padre de una masculinidad que crea un halo de familiaridad, en efecto a través de los videos Montesinos sabe canalizar Psicológicamente y Jerárquicamente, una relación si se podía decir “Señor y Vasallo” no es lo mismo conversar con los dueños del poder económico como Dionisio Romero fino de hablar, el brutal y cortante empresario chileno Gonzalo Menéndez, los dueños de los canales comprados como los Winters, personalidades de peso intelectual como Valle Riestra, hasta los serviles y venales como el vocal Montes de Oca, el General Malca, Saucedo entre otros.

Cuando conversa Vladimiro Montesinos, con “sus victimas” busca formas de cómo entablar una conversación, crear una situación de confiabilidad recordar recuerdos de familia, de la infancia, crea una situación de emparentarse, para un compromiso el interesado forma parte de una complicidad de los favores “yo te favorezco ahora tu me debes el favor” o formas que pueda crear una situación de vincularse con el poder del Estado, esto se observa en los videos de Montesinos articula con los diversos actores sociales, es distinto crear situaciones de complicidad o argolla con empresarios, con los funcionarios (todo el aparato del Estado, judicial, electoral, ministros, con los militares que en su mayoría son de su promoción) o empresarios, de la talla de Dionisio Romero, porque aquí no entra la cuestión del dinero, sino de “cranear” la dirección del Estado y recibir los beneficios o regalías, para sus empresas, mientras que el comando conjunto de las fuerzas armadas escuchan silenciosamente, sin decir una sola palabra, los cómplices aceptan a forman parte de la argolla, el video además de recrear el delito, recrea las conversaciones de cómo crear una atmósfera del vínculo personal, tan complejo que se requiere herramientas de análisis psicológicos, tan solo vamos a dar una muestra de ella.

El cómplice acepta formar parte de la argolla él quien dirige y el dirigido se concierta un vínculo personal, de lealtad más nadie te garantiza esa solidez personal, porque se puede romper, mediante la traición, para ello se busca mecanismo, que mantenga esta relación de clientelaje, como el chantaje, inculcar una amistad pero para un fin deshonesto, o contubernio, se crea todo un código de normas en la que el secreto es la fuente de la relación personal.

La coima, contubernio, cohecho, colusión, complicidad, uso indebido del recurso, son visto como medios para consolidar el círculo de la argolla. Los intercambios de favores es ilimitado se gesta la idea, en el lenguaje peruano la vara (peruanismo) es decir, el brazo largo del favoritismo.

La argolla constituye en el país una interacción social que busca los beneficios de carácter exclusivista, a través de mecanismo de los favores ya sea legal o ilegal.

En torno al círculo de la argolla se erige el jefe “el capi de tuti capi” es decir la cabeza principal, sin embargo los “lazos de fidelidad” es precario se pierde todo o colapsa. Sin embargo se puede crear otro círculo si sobrevive a ella, generalmente la impunidad es una vía de escape aprovechando de los vacíos legales

de la justicia, es el gran legado histórico de la experiencia sintetizada por el régimen de Fujimori”.

La argolla como vinculación personal del grupo corporativo busca los beneficios personales en conclusión sobre este aspecto.

b) Factores básicos que acondiciono la corrupción sistemática durante el régimen de Fujimori 1995 – 2000:

Creemos que antes de abordar el problema de los videos en si, debemos hacer una visión breve lo que significo el gobierno de Fujimori, en toda su magnitud, sobre la corrupción, impactando seriamente a la economía trayendo como consecuencia el lastre moral de todo el aparato Estatal, lo peor es la idea inherente del peruano, que la institucionalidad no funciona y parafraseando la célebre frase del presidente Manuel Prado “En el Perú hay dos clases de problemas lo que se resuelven por sí solo y los que nunca se resuelven”. En efecto la estructura administrativa ya era proclive a estos síntomas corruptos del país desde los asuntos simples de la papeleta policial con soborno hasta llegar al sillón presidencial, el problema es ¿cómo se gesta la practica corrupta en la Institucionalidad peruana, hasta convertirse en un fenómeno sintomático?

1. Político

Para el político Manuel Dammert Ego Aguirre, la corrupción es una larga tradición arraigada en la parte sombría del alma nacional, sin embargo el gobierno de Fujimori fue un gobierno paradigmático basado en un Estado mafioso mediante el principio de la corrupción y el miedo psicosocial basado en el poder Imagocrático, la perdida de la individualidad o el sentido de la ciudadanía que le da fuerza al carácter de la sociedad civil convirtiéndolos en súbditos:

“El poder imagogrático captura las imágenes inserta y vinculantes de las relaciones sociales, para convertir a los individuos, en una nueva dependencia de sujetos sometidos a reglas de socialización y perversiones de la vida anterior que se impone coactivamente, edificando ámbitos artificiales de ejercicios de su representación. Su fuente de sustento en el poder esta en el dominio de la imagen con cuya representación aliena a los individuos. Esta relación convertida, en rutina de la vida cotidiana e instituida como vértice de la reproducción social, es el sustento de su existencia como dictadura y el motor que le exige su perpetuación. Hace del miedo y de la corrupción los vínculos

sociales de lealtad y disciplina. Somete a las personas con una combinación de complicidad en el robo, la pobreza estructural sin fin y el clientelismo estatal como métodos para sobrevivir. Incorpora a su base social desde los grupos de poder económico hasta los pobres que viven con menos de un dólar al día.”²²⁷

Las relaciones “mafiosas” entre el gobierno civil y militar se gesta en la medida que se afianza el poder presidencial como los nombramientos de los comandantes supremos en 1991, sin embargo, nada hubiera podido hacer Fujimori sin la “asesoría” de Montesino principal nexa con la Fuerzas Armadas.

Mas el poder se compartía con el general Nicolás de Bari Hermosa, quien ocupó el comando conjunto de la FFAA, durante cerca de 7 años. Montesinos y Fujimori compartieron el poder o “el triunvirato Fujimori-Montesinos y Hermosa” después de todo los tres empezaron a vincularse en robos, narcotráficos, crear testaferros y todas formas de organización ilícita de capitalización, con el fin de ganar dinero a costa de la sociedad civil.

Pero el fin se acercaba al general Hermosa la guerra del Ecuador en enero de 1995, que fue una catástrofe para él ejercito peruano, si no fuera por los medios de comunicación adictos al gobierno, ocultando la derrota para presentar como una victoria, y la toma de la Embajada de Japón de 1997 donde el “generalísimo” se dio el crédito de idear el plan, esto dictamino su cambio por el general Saucedo, mas manejable que su antecesor a los intereses del poder de Montesinos y Fujimori de esta forma la “banda de los tres termina con dos”:

Veamos brevemente los objetivos políticos del “Estado Mafioso”

- El Control de Las Instituciones civiles del poder Judicial con la figura de Alejandro Rodríguez Medrano “secretario ejecutivo” en la que todos los jueces rinde cuenta sobre los juicios contra el Estado, las elecciones, a la vez Montesinos contaba con el apoyo de la fiscal y madrina de su hija: la Doctora Blanca Nélica Colan como fiscal del Ministerio Público.
- Control del Aparato del Jurado Nacional de Elecciones y de La ONPE .Todo bajo control del SIN.

²²⁷ -.Manuel Dammer Ego Aguirre: “El Estado Mafioso”, p. 16. Ed. El Virrey., Lima, 2002.

- El Control de las Fuerzas Armadas y policiales. A través del SIN²²⁸, Montesinos podía organizar y disponer la “seguridad” y preparar contramarchas como lo fue la marcha de los cuatro suyos, en la que se preparó el atentado al edificio del Banco de la Nación.
- El control de los medios de comunicación. Con un estilo muy superior “a la prensa Hitleriana” supieron canalizar éstos hacia los diversos sectores de la población; con programas televisivos de su agrado pagando a los empresarios dueños, de estos medios.
- La relaciones con los actores sociales, con los empresarios peruanos: Los Winters, Jorge Picasso, Dionisio Romero, Boloña, Camet entre otros, que apoyaron por la reelección y políticos, los que dieron sus buenos oficios por “la causa” como el ex abogado aprista Valle Riestra, Francisco Tudela, Pablo Macera, entre otros. Eso sin contar la farándula que orquestaron toda la campaña de la reelección, cómicos, cantantes, bailarinas, periodistas vendidos etc, etc.

En estos puntos básicos vemos de cómo se construye el “Proyecto de Fujimori y Montesinos” tanto el presidente como el asesor se necesitaban uno a otro para organizar la maquinaria del Estado, pero lo más importante era saber canalizar con los funcionarios, militares y un sector de la sociedad civil que practiquen la corrupción como una forma de ascenso social.

Crear una aceptación en los grupos de poder económico, con un Estado dispuesto a ser saqueado, como los aviones rusos, o conceder comisiones de empresas, como lo de Joy Way proveniente de una humilde cuna de la sierra central hasta convertirse en proveedor de manufactura china durante el gobierno de Alan García hasta ser primer ministro de Fujimori:

“Estos ejemplos son probablemente los que mayor atención a concitado en la opinión pública, y demuestran una consistente aptitud de interferencia en la función

²²⁸ -.Julio Cotler - Romeo Grompone: “El Fujimorismo”, p. 101. Ed. IEP., Lima, 2000.

jurisdiccional motivada, permitida o realizada directamente por el gobierno actual.”²²⁹

Prácticamente el gobierno de Fujimori fue prolongar su poder, con el fin de ocultar las practicas corruptas, de la banda acondicionar una estructura jurídica con vacíos legales y jueces venales, la democracia en el Perú esta demolida moralmente y una perdida de la credibilidad del ciudadano peruano.

2. Económico

La comisión Económica liderada por Javier Diez Canseco, demostró que un grupo alto funcionarios públicos, y de mandos militares asociados ilícitamente capturo el Estado e impuso un régimen autoritario, que construyeron mecanismo para transferir en forma ilícita recursos públicos a manos privadas ya sean propias o de terceros el resultado es la descapitalización de la economía peruana , en efecto, uno de lo negociado más emblemático de la Historia del Perú, que según los economista adictos al régimen es que con la privatización se iba a llevar al desarrollo nacional: durante 1991 – 1999 se efectuaron 228 procesos de ventas fue de 9.220 millones de dólares y solo quedaron 223 millones de dólares²³⁰ ¿qué sucedió con el dinero que serviría a la modernización y progreso del país?. Hay varias modalidades en la que el “equipo de Fujimori” pudo actuar impunemente y con la ley mencionemos a continuación.

Capítulo III

Algunos Aspectos Generales de la Corrupción Económica: Ausencia del Sistema de Información el secreto de lo oculto

Uno de los efectos devastadores es la distorsión de la información sobre la realidad económica del país, efectivamente. El gobierno de Fujimori sustrajo todo las bases numéricas, para demostrar al país que todo iba bien, un caso como el INEI que utilizaba subterfugio numérico, con el fin de disminuir el impacto de la pobreza, al final de su gobierno, los peruanos se dieron cuenta que hubo un millón de pobres mas.

²²⁹ -.John Crabtree - Jim Thomas: “El Perú de Fujimori”. Capitulo IX. “Justicia, Legalidad y Reforma Judicial en el Perú: 1990 – 1997; Javier de Belaunde, p. 345 - 346. Ed. IEP., Lima., 1999.

²³⁰ -.“La Gaceta”. Seminario de la Republica Congreso de la Republica: “Un año de Fiscalización” N° 244, 7 de Julio 2004.

Para aunar mas al problema todo la administración de la renta del Estado lo hacia con los llamados decretos de urgencia, con carácter ejecutivo y otros mecanismos desde La Reservas Internacionales hasta los montos de dinero destinado a Montesinos, de tal magnitud que el dinero manejado por el doctor bordeaba los 1000 millones de dólares en comparación del vaso de leche que manejaba un presupuesto de 500 millones de dólares.

a. Malversación de Fondos

Se llama malversación de fondos públicos al uso indebido de estos a fines no acorde con su origen inicial, como el caso de la caja de pensiones militar policial que se convirtió en la caja chica de Montesinos, sirviendo de “multiuso”; compra de un medio de comunicación de señal cerrada, compra de la línea editorial de los noticiarios, de programas políticos de los canales de señal abierta, el pago a las editoriales de los llamados diarios chichas, hasta crear empresas, actualmente la caja de pensiones militares esta en un proceso de colapso, para 2011 los militares que sirvieron a la patria dejara de percibir sus pensiones.

b. Despojo Ilícito de Activos y sobre valoración

En este rubro podemos considerar la venta de ventas publicas subvaluadas, con las que una buena administración hubiera significado ingresos para el Estado fueron rematadas a bajo precios y en muchos casos el estado asumiendo las deudas pasivas, lo que significa una pérdida irrecuperable.

En otro sentido en cuando la compra de bienes nacionales, como el caso de los aviones MIG 29 que fue un contrato que beneficio tanto al presidente como al asesor y su banda.

Para terminar a este inconcluso punto, la cuestión es ¿como es que Montesinos y algunos militares de alto rango habiendo ganado millones y millones de dólares en licitaciones de contratos, malversaciones de fondos y otras modalidades, todo a costa del Estado, hallan tenido la osadía de vincularse con el narcotráfico cuyos cupos que cobraban por avión 100 000 dólares sabiendo que las penas, que ellos han creado eran severas, querían más y más? ¿Acaso estos sinvergüenzas no podía contentarse con lo que tenían?

Podíamos tantear aspectos psicológicos de los corruptos y es precisamente a través de los “vladi videos”, que se puede sondear,

en las diversas conversaciones, cómo las relaciones personales donde se trata de llegar a un acuerdo en la cual siempre media el dinero, pero mediante la conversación a espaldas del ciudadano.

Capítulo IV

La Práctica Cotidiana de la Corrupción Institucional

En este punto vamos a precisar algunos conceptos, que nos permitirán sondear las practicas comunes diarias, de cómo infraccionar la ley para buscar un beneficio personal.

a. El familiarismo y el amiguismo

En el quehacer diario, de la sociedad peruana el favoritismo a la familia es un hecho recurrente en toda su amplitud, esto es un lastre para la institucionalidad del Estado y en todos los ámbitos de la sociedad, porque prima mas el interés amical y particular al hacer uso indebido de los recursos no propios de cualquier índole, como ser amigo del juez, del militar o el otorgamiento de funciones o beneficios al familiar o al amigo de la “infancia”, en otras palabras crea una situación de confiabilidad, por lo que los asuntos del estado se soluciona dentro de la familia o como diría Montesinos: “ al amigo el favor al enemigo la ley”.

Para mencionar tan solo una muestra pequeña de la practica del “familiarismo” y en combinación del “amiguismo” de “Montesinos y compañía” sin contar por su puesto a Fujimori es el caso de la caja de pensiones Militar y Policial y el Banco de Comercio, a mediados de 1996 este banco fue absorbido por la caja de pensiones militar y policía, por aquel entonces utilizada como “caja chica” del servicio de Inteligencia, que sirvió de múltiples uso, pero sobre todo acondicionar el enriquecimiento ilícito o mejor dicho hacer “capital renta” a costa del Estado, en efecto su sobrino Antonio Tito Garrido Montesinos asumía como proveedor no solo de esta entidad sino del Ejercito, a la vez la caja de pensiones creaba “fondos de inversión, como adquirir los hoteles de las Américas y pagos a empresas constructoras dirigida por el general Homero Nudaña amigo de promoción de Montesinos.

b. El Nepotismo

Es el nombramiento arbitrario de funciones a una persona con parentesco familiar directo o parientes cercanos. Desde 1990 Montesinos procuro no solo militares serviles, sino parientes

cercanos como el caso del ministro de defensa Jorge Torres Aciego, que era nada menos que su tío por línea materna.

c. El Partidismo

Una modalidad corriente de nombrar funcionarios que son fieles a la línea del partido, aquí no entra el amigo entra el partidario que sin conocer las funciones idóneas, es decir asumir los cargos políticos de tal idea que deje sin competidor a los demás partidos, de tal manera que solo se conozca la labor del partido gobernante salvo que escoja un representante opositor que permita dar una apariencia de tolerancia. Mas el partidismo pronto se van a extender en el alto mando de las FFAA bajo la dirección del SIN.

d. El clientelismo

Si se podía decir antigua modalidad precapitalista de protección, tanto el protector como el protegido crean modalidades de beneficios, constituyéndose las relaciones personales en una telaraña de “favores y pago de favores por la protección, pero estas relaciones no duran mucho tiempo los casos, más elocuentes de estas prácticas es el caso de Vaticano que pagaba los cupos a Montesinos, el caso de los hermanos Aybar Cancho, o Venero que se constituyeron en los testaferros de Montesinos, para las negociaciones y capitalización a costa del dinero del Estado.

e. EL Patrimonialismo

Que representa en el fondo la privatización de los espacios públicos por los funcionarios, por encima del ordenamiento legal²³¹, es decir las funciones públicas se está privatizándose, efectivamente casi todas las administraciones públicas son copadas por los funcionarios que lejos de practicar un servicio al público asumen que su función es un “feudo” o su “chacra” creando un poder si se podía decir su “señorío” donde prima todas las prácticas corruptas, si Montesinos fue una suerte de funcionario de la Inteligencia no solo usurpo funciones, sino que prácticamente había “privatizado las funciones públicas” para otorgar favores judiciales ,nombramientos de cargos militares, administrar los fondos públicos, sobornar y todas las formas inimaginable de crear un “Estado dentro del Estado” es decir

²³¹ -.Enrique Bernal: Ponencia, Primera Conferencia Nacional Anticorrupción. Junio del 2002.

ser un gran Señor Feudal que concede los cargos públicos y hace justicia como si fuera un beneficio personal.

f. El Favoritismo

Es la concesión de favor o beneficio, que es ante del merito justo que se otorga el favoritismo busca forjar los lazos personales de “pagar favor con favor” es ahí donde entra las prácticas corruptas (soborno- regalos).Nombramientos de cargos a los que tienen “lealtad” a la Banda ejemplo el ascenso a los coroneles por Montesinos y el general Villanueva.

g. Banda

Se le llama Asociación ilícita o grupo criminal, bajo un concierto que busca la perpetración de un cúmulo de delitos, en la banda suele regir como en toda organización sujeta a una jerarquía basado en una división de trabajo, los que planifican, y los que ejecutan²³², un ejemplo es la telaraña de las compras y ventas de armas que construyo Montesinos, Jorge Wittebumry, coronel militar retirado, quien fue que lo introdujo a Montesinos en el negocio de la defensa de los narcotraficantes y el general Hermosas, para ello crean empresas con sus respectivos testaferros, para la sociología norteamericana son llamados como Delito del Cuello Blanco²³³, los caminos de la impunidad y de la complicidad burla la ley aprovechando los vacíos del derecho penal un hecho a todas luces de una sensación amarga de que la Justicia esta corrompida.

Segunda Parte

Los Vladis Videos

a) El video que acelero la caída del régimen de Fujimori.

Las toneladas de papeles para demostrar la corrupción del régimen de Fujimori periódicos, cuentas bancarias, denuncias, manifestaciones políticas e incluso en lo siniestro del juramento presidencial, que se vio el colapso del edificio del Banco de la Nación a través de los televisores, las leyes que daba facultades extraordinarias al prófugo Fujimori, pero el impacto sería el video.

²³² -.Amado Ezaine: Diccionario Jurídico. Parte Penal I., p. 121. Editores Importadores S. A. Segunda edición, 1991.

²³³ -.Athony Giddens: “Sociología: Delitos de los Poderosos”., p. 266. Alianza Editorial., Madrid., 2000.

A las 6 PM del 14 de septiembre de 2000 en el hotel Bolívar, los periodistas acudieron apresuradamente a la conferencia de Olivera e Ibérico y Susana Higuchi, de repente aparece el paradigmático video y la famosa sala de la corrupción: “Estamos jodidos es terrible y ¿de donde vino el video? masculló Montesino, aquella noche les dijo a los propietarios de los medios televisivos : “Ustedes me minimizan esto, si yo me jodo, todos ustedes también se joden”, en efecto esa misma noche el congresista Kouri apareció en los canales aduciendo que el dinero, era un préstamo para comprar un camión para repartir pescado en los pueblos jóvenes.

Del 14 al 15 de septiembre el útil y servicial primer ministro Federico Salas, fue hablar con Montesinos, para que se dispusiera a derecho, en aquella ocasión, Montesinos todavía estaba confiado de que todo se iba a solucionar acaso se preguntaba no tenía todo la estructura a su disposición, es más su amigo Carlos Boloña que se encontraba conjuntamente con el alto mando de las Fuerzas Armadas y Policiales le decía a Salas: “¿a que has venido? No me vas a decir que por 15 mil dólares se puede ir todo a la mierda”, Montesinos le dijo a Salas: “Si cae el rey cae el paje”²³⁴, ya para ese entonces Fujimori decidió renunciar, convocar elecciones, hacer el tinglado de buscar a su asesor y huir en medio de las nuevas transmisiones de los videos, más y más videos desfiguraba al gobierno mafioso.

El periodista Alberto Fugett de “Nueva York Times” nos habla del impacto del video: “Fui a Lima para cubrir una revolución, al final de los 10 años de una dictadura light postmoderna, terminé viendo televisión.”²³⁵ Efectivamente cada noche aparecía un video, se calcula que hay 2500 todos debidamente rotulados y además de los otros 800 incautados por Fujimori en la casa de su socio Montesinos con el fin de sustraer, los más comprometedores maletas y maletas llenas de videos.

Sin embargo tampoco nos íbamos a imaginar lo importante, que es un video que muestre, sus intereses personales, sus estados de ánimos de estos actores sociales: El poder basado en los vínculos personales del superior al inferior: dinero y sometimiento del aparato del Estado a los intereses privados.

²³⁴ -.Sally Bowen – Jane Holligan: “El Espía Imperfecto”, p. 431. Ed. Peisa., Lima, 2003.

²³⁵ -. Diario Liberación: “La videoteca de Lima”. Fecha: 15 de marzo de 2001.

Capítulo VI

El Poder Ejecutivo

1. Conversaciones entre Valle Riestra, Oscar Santander y Vladimiro Montesinos

Fecha	12 de junio 1998
Reseña Biográfica	1. Valle Riestra abogado ex aprista Primer Ministros de Fujimori 2. Oscar Santander el secretario de Valle Riestra 3. Vladimiro Montesinos
Tema – Temas	1-.Grupo Colina 2-.Sobre Seguridad y Drogas 2-.Estado y subversión
Resumen	Una conversación general sobre porque el Estado de excepción y la forma como ganaron a la subversión Montesinos resalta su desempeño funcional de la inteligencia
Delitos	No hay delito

Comentario: La Justificación del Estado de Excepción

En este video se muestra una conversación sumamente amistosa. El primer Ministro Valle Riestra, y el “Doc”, ambos se admiran mutuamente, demuestra una actitud cínica de parte de Montesinos de presentarse como un funcionario probo, justifica la amnistía al grupo Colina, lo mismo corrobora Valle Riestra.

Montesinos empieza a explicarle la importancia de la Inteligencia y porque se gesto el estado de excepción, le hace ver como la criminalidad ha crecido usando armas de guerra, bromea sobre los policías que no pudieron enfrentar y se escondieron a delincuentes que estaban bien armados: “Mas vale 5 minutos de maricón que toda la vida muerto” ambos se ríen.

Luego Montesinos le explica los motivos de Estado de Excepción es decir el golpe de Estado del 1992 y porque era inoperante la constitución de 1979, aunque sea la mejor constitución no podía darse en una situación de una guerra irregular que planteaba Sendero Luminoso, luego ambos concuerdan que “Haya de la Torre estaba fuera de si” al aprobarla. Sendero hacía provecho de la constitución del 79: “Es muy doloroso amputar una pierna y dejar un hombre cojo; pero tengo que salvar la vida. Se me justifica que yo ampute la pierna para salvar nuestro cuerpo. Si el cuerpo social estaba enfermo, había que hacer un acto duro, y ese acto duro no era otro remedio que producir lo que produjo el 5 de abril”

Montesinos se presenta como un Hombre que cumple sus deberes con la patria y le cuenta una infidencia sobre su participación sobre el proceso de la paz, es decir extraerle toda la información a Guzmán, porque Fujimori había pensado fusilarlo, Montesinos niega su participación en el caso de la Cantuta, porque estaba ocupado en un gran proceso histórico: La paz con Sendero y Valle Riestra le expresa su admiración por Montesinos y el asesor lo considera su amigo:

VMT “Yo nunca he dicho esto para nada .Solamente esto lo sabe el presidente y ahora usted que es mi amigo, yo lo aprecio; a ti obviamente Santander (Secretario de Valle Riestra, presente en la reunión), pero esto no tiene nada que ver con la violencia.”

Valle Riestra “Por supuesto, este es un trabajo de persuasión de talento de dialéctica”

Valle Riestra “Es cuestión de actuar con la mente un poco marxista como ellos, para llevarlos a este terreno”

En estas conversaciones no hay presunción de delito, Valle Riestra se cuida en sus opiniones, en no caer en una situación comprometedor y Montesinos trata de crear una atmósfera de confianza, refiriendo su papel en el SIN.

2. Reunión Javier Valle Riestra, Oscar Santander y Vladimiro Montesinos

Fecha	13 de Junio de 1998
Reseña biográfica	Valle Riestra Vladimiro Montesinos Oscar Santander
Tema – Temas	- Referéndum - Sobre el presidente que lo va a dirigir - Sobre el Problema de los indultos
Resumen	En este video se discute sobre los mecanismos de la reelección ,ambos concuerdan que Fujimori debe que ser el nuevo presidente
Delitos	No hay delito .Valle Riestra quiere el Poder sin embargo Montesinos practica “trafico de influencias” a recomendar a la empresa Lucheti los buenos oficios de Valle Riestra

Comentario: Prolongar el Poder de Fujimori

En esta conversación se ve que Montesinos y Valle Riestra se han compenetrado bien, después de todos ambos son abogados, el mismo Valle Riestra le insinúa, que tiene un patrimonio de dos millones de dólares, desea descansar, pero lo que intuye Montesinos a lo largo de las conversaciones del 12 de Junio es que Valle Riestra no tiene necesidad que lo soborne, no es el tipo que se deje sobornar, sino quiere el poder y precisamente Montesinos le dice, que fue el quien le recomendó a Fujimori, para su nombramiento, como primer ministro, en efecto Valle Riestra tiene todo a su disposición prestigio político, dinero, no tiene hijos, es un gran abogado a vivido todo una vida luchando, por la causa de la democracia, como bien recalca Montesinos a su persona “has capitalizado tu vida” solo falta participar un pequeño segmento de la Historia Política del Perú: Ser primer Ministro. Montesinos recalca su trabajo al servicio del país, asegura que un gobierno muchas veces tiene que ser autoritario, primero es el “combo antes que la democracia”:

“Estamos viendo cual es el problema numero uno del país no es pues, que se restablezca el tribunal constitucional, pues esto le interesa al hombre libre .¿Cuál es el problema uno? El combo... Nosotros tenemos que pensar en esa gente porque es el Perú profundo. La elite privilegiada, que somos nosotros, que somos culta o que tenemos una posibilidad de acceso a ciertos niveles de comodidad económica, es el cero punto y pico por ciento. El 99.9% de la población empobrecida, marginada, es el Perú profundo, es el Perú de tristeza, el Perú de miseria y de pobreza”

Montesinos entonces le pregunta a Valle Riestra quien va ser el presidente del Perú, insinuándolo que puede ser Andrade, Lourdes Nano, ni hablar le dice Valle Riestra, no pues tenemos que salvar al país, tenemos un jurado títere, de esta forma se demuestra mas radical, que el mismo Montesinos lo analiza y le aclara que por mas que se de la reelección la decisión lo tiene el pueblo, finalmente hacen bromas de la práctica cotidiana de la corrupción y ambos se ríen.

3. Reunión del General Carlos Bergamino, General César Saucedo, General Elean Bello, General Fernando Dianderas, General José Villanueva y Vladimiro Montesinos.

Comentarios: El Nuevo Remplazó del jefe de la Fuerzas Armadas

Fecha	22 de junio de 1999
Reseña biográfica	Vladimiro Montesinos General Carlos Bergamino General Cesar Saucedo General Elean Bello de Fuerza Aérea General Fernando Dianderas de la Policía Nacional
Tema – Temas	Reemplazo del nuevo jefe de las FFAA.
Delitos	Usurpación de funciones

Montesinos informa los cambios de los jefes militares, pero el equipo se mantendrá intacto, se demuestra claramente que Montesinos era quien tenía control de los cambios y llegaba un acuerdo en los mandos de cómo afrontar los nombramientos frente al congreso, sobre la permanencia de los comandantes militares dentro del límite de 35 años, Montesinos busca la forma de llevar un consenso entre los integrantes del congreso sobre la ley de la modificatoria de situación militar. El Doc patentiza dicha opción legal modificatoria, pisoteando las funciones del congreso.

Prácticamente el dirige todo el asunto, pero no se trata aquí de una relación fría, de órdenes, más bien se ve un grado de confiabilidad impresionante entre los generales y el quien fuera una vez traidor de la patria logro entrar en los círculos militares, los antecedente se remonta al raíz de los sucesos de Cayara en 1985 el “Doc” ofreció sus oficios de limpiar al general Valdivia de la masacre de campesinos.

Vladimiro Montesinos y el alto mando militar se tratan de hermanos, pata, amigo, colega, yunta. Sobre el general Hermosa Montesinos reconoce: “carajo Hermosa se fajo” “se ha fajado hermano” (Montesinos alude al golpe de 5 de abril todos concuerdan que Hermosa fue quien apoyo el golpe de estado), luego prosigue Montesinos con sus argollas simplemente es una coyuntura política, sobre cambio de mando (arreglos entre argollas), y cada uno se presenta como funcionarios probos.

Luego cuando Montesinos informa de los cambios, se habla de un regalo “consuelo a Hermosa”, el mismo Fujimori le aconseja un almuerzo, y Montesinos le dice a Fujimori, hay que hacer un “almuerzo intimo entre sus amigos, en la que el general se sienta en familia”, luego habla del asunto del regalo y todos concuerdan en mandarle al general Hermosas a “Sudáfrica”.

Luego Montesinos habla, con todo la confianza al ver que todos están de acuerdo, de la necesidad que todo el comando conjunto de la Fuerza Armadas tenga un retiro digno a su cargo es decir que mantenga la jerarquía por derecho adquirido, y entre amigos llega un acuerdo: una pensión por los años de servicio a la patria.

“Yo voy a poner un articulito creo que no va a ser cuestionado por la oposición, mucho menos por nosotros, que somos mayoría en la cual todos quienes hallan ejercido la función del comandante general y hayan la tenido la instructiva en el ejercito la mantendrán. Entonces ¿eso que significa? Que ya constituye un derecho adquirido para quienes ha tenido la jerarquía”

Lo que hace Montesinos de asegurar sus pensiones y mantener su status jerárquicos a los Jefes de comandos de Militares, es haber creado una relación personal de asignaciones de mandos y pensiones basado en el patrimonialismo, es decir la privatización de funciones, el problema es saber si esta acciones de Montesinos son usurpaciones de funciones y los límites legales de estas acciones.

Capítulo VII

Poder Judicial

1. Reunión del Señor “Americano” y Vladimiro Montesinos (audio) Amistad Pactada: Yanacocha

Fecha	26 de febrero 1998
Reseña biográfica	Empresario norteamericano Kurlander Asesor Vladimiro Montesinos
Tema – Temas	Caso Yanacocha
Delitos	Trafico de Influencia (400) Código Penal usurpación de funciones

Comentarios: Tienes un amigo para toda la vida

En este video, se trata del litigio de la minera Yanacocha una de las grandes minas de la zona norte, la mas importante de América Latina, se inicia en 1994 la batalla campal de la empresa estatal Francesa Bureau de Recherches Geologiques et Minières, BRGM que trato de transferir sus acciones en Yanacocha a Normandy Poseidón de Australia, y la NEWMONT MINING VOMAPANY DE DENVER Company y el GRUPO Buenaventura del Perú.

En febrero 97 se dictamina que las acciones se pagan 103 millones de dólares, pero la compañía francesa sabia que valía mas por tanto apela el dictamen. Para 98 se dictamina un empate, Montesinos llama a Manuel Aivar Marca, para que vigilase y presionara a los jueces y precisamente se reúne con el americano es decir con el “vicepresidente de la compañía americana” y con la abogada su antigua amante Grace Riggs.

La reunión se grabo en video, sin embargo sospechosamente en el congreso se altera totalmente la transcripción, porque supuestamente el vicepresidente de la Newmont Mining Kurlander conversa con Montesinos y este asegura que va a solucionar, ambos reafirman su amistad, Kurlander reafirma con estas palabras amicales: “tienes un amigo para toda la vida” Montesinos le contesta que el juez Roncalla va a solucionar: “Roncalla: Conozca el asunto y porque la resolución salga con razón”

De esta forma dicha amistad lo ve como una relación personal de favores basado en el soborno, por dicha operación el asesor recibió 4 millones de dólares.

2. Reunión de Jaime Beltrán y Vladimiro Montesinos

Fecha	19 de mayo de 1998
Reseña biográfica	Juez Jaime Beltrán juez Vladimiro Montesinos
Tema – Temas	Yanacocha
Delitos	Prevaricato (418) Trafico de Influencia (400) Corrupción y Ventaja(399) Aprovechamiento de cargo(397) Corrupción del juez (398)

Comentarios: No sabía que eras mi paisano

Continuando con el tema Yanacocha, Montesinos le pide al juez Jaime Beltrán, que su voto sea a favor de la Newmont Buenaventura fundamenta la situación internacional del conflicto con Ecuador, con a la necesidad de firmar una paz favorable al interés nacional ya que EEUU, como país garante de Ecuador y el Perú puede favorecer, aduce que Francia como país lejano, no constituye un Interés geopolítico el problema es ya no de litigio de dos empresas sino un problema nacional, Montesinos le dice que este es un asunto de seguridad nacional, ya converso con el doctor Serpa y Castillo a su vez estuvo conversando con el presidente, el juez Beltrán corrabora “que ya es un problema nacional.

Montesinos aduce al juez Beltrán, que es una persona que respeta la autonomía, pero por ser un problema nacional ha tenido necesidad de conversar, de esta forma si se falla a favor habrá paz y se ahorra dinero en vez de estar comprando armas llevando al indigencia del pueblo peruano.

Le comenta la necesidad de que haya una sola corte suprema y no cortes regionales como plantea Dellepiani, el poder jurisdiccional es uno afirma el asesor. Para abordar un tema tan crucial, donde el dinero de por si está de por medio, Montesinos le pregunta por la salud de su madre, el juez le dice se encuentra bien.

Montesinos le da un argumento que este problema judicial, tiene trascendencia para la paz: “Y si no lo solucionamos tendremos que dedicarlo para la defensa va haber sufrimiento en el país”.

Y en medio de la conversación el Doctor Jaime Beltrán da un giro inesperado y le pregunta si es arequipeño, Montesinos dice que si y de repente le cuenta que estuvo en el colegio militar Francisco Bolognesi, de esta forma se encuentra dos ex alumnos recordando los años de estudios los amigos de estudios, contándose un montón de anécdotas, se reafirma su amistad dándose su número de teléfono, Montesinos está contento y le dice: “Jaime muy bien hermano, me alegra mucho gusto de haberme reencontrado con un antiguo compañero de verdad.”

3. Reunión de Alipio Montes de Oca, Luis Serpa, Víctor Raúl Castillo y Vladimiro Montesinos.

Fecha	3 de Mayo de 1998
Reseña biográfica	Alipio Montes de Oca Luis Serpa Víctor Raúl Castillo Vladimiro Montesinos
Tema Temas	Mantener la Reforma Judicial hasta 2005 o 2010
Delitos	Trafico de Influencia(400) Corrupción de funcionarios (393)

Comentarios: Soy tu señor y yo soy tu siervo

En este video Montesinos sintetiza sobre la Reformas judiciales y su fin de mantenerlo hasta 2005 es decir el poder judicial, debe que estar en una situación provisional de tal forma que todo el aparato este representado por provisionales y suplente el motivo: reforma judicial, el objetivo es controlar y descabezar a los titulares, por ende los jueces están sujetos y a los sobornos del “Doc” y compañía, por ende el SIN fue el aparato adecuado que controló prácticamente todo el aparato judicial²³⁶.

Montesinos es consciente de ello le increpa a Montes de Alipio y Serpa su descuido a nombrar gente que no es leal a la causa, la reforma es decir el control absoluto de la Institucionalidad jurídica. Además se habla sobre el cambio del secretario ejecutivo el Comandante José Dellepiani presidente de a la comisión ejecutiva, que esta deteniendo el proceso de la reforma.

Montesinos le informa a Montes Oca que lo va cambiar de funciones en el Jurado Nacional de Elecciones. La conversación empieza de forma amistosa, durante el dialogo Montesinos y Montes de Alipio se tratan de amigo, hermano, compadre, mi yunta, mi amigo, soy leal, y como son arequipeños se tratan bien a lo largo del video hay un trato de confiabilidad extrema .

Ahora bien Montesinos que era abogado formado en la universidad Nacional de Mayor de San Marcos, ya ducho en las artimañas, jurídicas, además era especialista en relaciones publicas estudio en la Universidad Pontificia la Católica, estudiaba el perfil psicológico de los actores sociales y esto le sirvió canalizar con toda las esferas del poder, además se aseguro que los jueces fueran

²³⁶ -. Ramón Ramírez Erraas: “Los Jueces de Montesinos”. Capitulo IX: El Control Judicial y el Sistema Nacional de Inteligencia”. P. 123. Academia de Magísteres y Doctores del Perú. Lima, 2002.

provisionales en su mayoría de esta forma permitía un control, además los jueces por si mismo decidían vincularse con Montesinos, los años de abogado le sirvió conocer toda la maquinaria jurídica ya de por si corrompida.

Continuando con la conversación Alipio le cuenta que esta en un tratamiento oftalmológico, estando en convalecencia durante tres meses y esto es lo que lo enfurece a Montesinos de haberse descuidado, le cuenta que esta mal del ojo, y estuvo en el hospital Almenara, de ahí ya trata el tema central de la reunión, en la medida que la conversación avanza, Montesinos empieza a fustigar y criticar las actuaciones de los vocales, Alipio le dice que ya desde un principio le estaba aconsejando no confiar en Dellepiani.

Montesinos masculla de cólera, contra Alipio como: jodido, carajo, mierda, la huevada le dice Alipio hay que poner gente de confianza, luego lo llama mi “ALIPITO” garantizando su sueldo y una bolsa de dinero de 10 mil dólares, porque Montesinos parece preocuparse por su familia.

Llega Luis Serpa son recibidos cordialmente por Montesinos y hablan de la salud del Doctor Alipio, Montesinos le recomienda que el hospital de la Fuerza Aérea es el mejor centro de tratamiento oftalmológico, porque hay vigilan la salud de los pilotos, hablan de los psiquiatras y Alipio dice que no es bueno recurrir a los psiquiatras, porque si tus enemigos se da cuenta te tratan de loco, llega el doctor Víctor Raúl Castillo y es recibido cordialmente y otra vez la larga disertación medica sobre la salud de Alipio, quien lleva la conversación y consejos médicos es Montesinos, luego empieza el asunto de José Dellepiane, que quiere detener el proceso de Reforma Judicial, Montesinos les pide las firma de los tres vocales para concretizar finalmente con la publicación en el diario peruano, que el en persona lo va llevar a la redacción del Peruano.

Observando, se ve como Montesinos tiene todo controlado, además tiene su propio código moral, a lo que llama la lealtad y la deslealtad, lo impresionante de esto corrompidos, es que los puesto de funciones son vistos como favores a sus servicios, a Alipio lo va poner en el Jurado de elecciones, lo trata como su “siervo” y este acepta su condición porque de por medio esta el dinero y su protección, Montesinos le va darle hasta su propia seguridad: “En el jurado no vas a trabajar ni mierda, después vas a huevear prácticamente. La única chamba que vas a tener en el jurado va ser en octubre cuando, las elecciones y de aquí hasta octubre es un hueveo”.

Montesinos asume que la lealtad esta en torno al acuerdo de la complicidad y todos los aceptan mediante el respeto al sin vergüenza ¿cómo esta usted doctor?, el caso patético es la del vocal Alipio Montes de Oca, que sabiendo lo grave de la complicidad delictiva, le dice con cierto temor hipócrita “Yo he sido leal contigo” y ¿cuando se gana en el Jurado de elecciones?, Montesinos se da cuenta de su temor y le dice cínicamente resumiendo el control absoluto de toda la institucionalidad haciéndole sentir que es parte de la banda:

“¿En que te jodo?, en que te jodo” le pregunta con todo el desparpajo “¿Quién te ha preocupado? ¿En que te ha preocupado? Tenemos la mayoría en el gobierno, tenemos la mayoría en el congreso, tenemos el control de las fuerzas armadas, tenemos el control de los servicios de inteligencia, tenemos el ejecutivo? ¡Que mas hermano!”

Efectivamente Montesinos comprendió perfectamente que la Institucionalidad esta corrupta, lo único que hizo fue organizar la maquinaria, basado en las lealtades personales de la complicidad, y la aptitud servil de los magistrados.

4. Reunión Alex Kouri, el almirante Ibarcena y Montesinos.

Fecha	28 de enero 1998
Reseña biográfica	Alex Kouri alcalde de Callao Almirante Ibarcena
Tema – Temas	Problema con ENAPU
Delitos	Trafico de influencias (400)

Comentarios: El Aspirante

Kouri hace dos propuesta: propone que un parlamentario cualquiera del oficialismo presente un proyecto de ley que atente contra los derechos del Callao, y que el congreso lo apruebe de esta forma el lleva una movilización consolidando su posición, Montesinos se asombra de la jugada asiente, la propuesta sin comprometerse luego Kouri le solicita dinero en efectivo de la entidad pública ENAPU por 5 millones deudora de la municipalidad Montesinos accede ayudarlo y con la prontitud de un rayo llama por celular al almirante Ibarcena, para que llame al almirante Colunge, quien dirige la ENAPU.

Cuándo empieza a conversar Montesinos con Kouri empieza abordar sobre las bondades culinarias de la comida del Callao, compara su gestión con el alcalde Andrade, Kouri le cuenta una pequeña anécdota de su futura suegra que va al taxi y le pregunta que opina sobre Montesinos y el taxista le dice ¿usted ve que no hay cola? No ¿ve que hay carne? Si contesta la suegra, hay inversión si entonces el taxista le dice: ese es Montesinos.

Montesinos se siente alabado y dice es la competitividad, un rasgo interesante de las conversaciones es que siempre saca su tarjeta de presentación: Abimael Guzmán, le cuenta que hace un examen psicológico al líder senderistas con respecto a sus preferencias del amor con las mujeres la música clásica y el jazz.

Montesinos esta atento en todo momento, a que Kouri le pida “una ayuda”, sin embargo nota que antes de conversar con él éste estaba observando el cuadro de la sala, al despedirse, sale Roberto Huamán y conversa con el asesor, de una forma cruda, ambos, sintetiza el fin del video, buscar un nuevo aspirante a la corrupción:

“VMT: Oye se dio cuenta / Roberto Huamán: No

VMT: No se dio cuenta / Roberto Huamán: No

VMT: Puta, me preocupe que se haya dado cuenta

Roberto Huamán: Yo también estaba preocupado

VMT: Pero esta oscura, no se ve ni mierda

Roberto Huamán: No se ve nada no se nota nada

VMT: Este juego hay que irlo ganando

Roberto Huamán: Si tienes que ganarlo

VMT: Si / Roberto Huamán: Con viveza

VMT: Si pero ya probó algo

Roberto Huamán: El compromiso de la plata. El ha venido por la plata “

Capítulo VIII

Fuerzas Armadas

1. Reunión de Patricio Ricketts y Vladimiro Montesinos

Fecha	12 de enero 1998
Reseña biográfica	Patricio Ricketts Columnista del diario Expreso Vladimiro Montesinos
Tema – Temas	Análisis de la Subversión
Delitos	Trafico de influencias (400)

Comentarios: Voy a escribir un libro

Como siempre en toda conversación, Montesinos le hace un favor a Patricio Ricketts con un asunto de deudas, y con celular a la mano soluciona “en dos patadas” además Montesinos le dice que es un lector asiduo de su columna del diario Expreso. Montesinos empieza a criticar la cuestión de los indultos, y de las denuncias por los derechos humanos, para él las Fuerzas Armadas ha devuelto la paz con un menor costo social lucharon por defender al Estado, de repente Montesinos le dice que esta escribiendo un libro sobre su papel en, la lucha contra la subversión, además se incluye una memoria de Abimael Guzmán de ahí empieza una conversación larga, del proceso de la captura de Abimael Guzmán, se pone una clara evidencia de cierta envidia a Ketín Vidal al decir que a partir de los 90, Vidal estaba bajo el mando de Montesinos, y John Caro era director de la DINCOTE, sin embargo por robar dinero fue depuesto, y Vidal se quedo en el puesto y de una manera increíble cuenta una historia sobre la captura de Abimael Guzmán de que el tuvo que ver con la captura, y Ketín lo único que hizo fue recoger los frutos de la inteligencia.

Montesinos justifica la guerra contra subversiva, que planteo el régimen de Fujimori, pero para ello tenía que dar el golpe de Estado, alude que el gobierno de Belaunde tenía el trauma del golpe de Estado encabezado por los militares del 68, por eso demoraron tres años en que intervinieran el ejercito en Ayacucho, y la del Alan García la venganza histórica perpetrada por el ejercito durante los sucesos del Trujillo de 1933, además agrega que esto es producto de la conversación con Abimael Guzmán. Montesinos le dice que a fines de Noviembre sale el libro.

2. Relevo del General Hermosa

Fecha	20 de agosto de 1998
Reseña biográfica	Fujimori General Hermosa General Saucedo
Delitos	No hay delito, pero Montesinos es quien va dirigir desde ahora las FFAA.

Comentario: La despedida de un buen Amigo

En esta etapa crucial, el general Hermosas Ríos es depuesto y remplazado por el general Saucedo, de una forma inesperada

sorpresiva, con ello Montesinos puede escoger a su antojo a los mandos militares, en el video se ve claramente a Fujimori trayendo la resolución, en presencia de todo el mando militar.

El general Saucedo está emocionado de tal “suerte” agradeciendo la confianza, y por el alto criterio que le ha conferido en su persona, Fujimori le dice de una manera parca que es una elección ganara por derecho, años en que ha trabajado con el general Hermosa, se retira Fujimori, y luego vuelve con el General Hermosa, diciendo que su labor fue con la patria, expresando sus sentimientos de haber servido al país, Fujimori le dice que mande saludo a su esposas e hijos, lo interesante es notar, la hipocresía, que asume el general Hermosas y todos incluyendo Montesinos y Fujimori: servir a la patria ,la pacificación, la familia, es como si detrás de esta formalidades, esconde el lado corrupto, sobre todo la figura de Hermosas Ríos de presentarse como el general victorioso, ocultando todos los actos de corrupción.

Una vez cumplida la formalidades, empieza el festival de llamadas a los comandantes de las regiones militares y claro Montesinos le esta ayudando a contactarlos, al flamante comandante general Saucedo, se planifica la preparación del mando, y Montesinos le dice a su futuro peón que le va a ser un discurso digno de su puesto, Saucedo lo agradece y lo trata de hermano.

“VMT: Yo te voy hacer el mensaje, uno y ahí te voy a poner algunas palabras de reconocimiento y de agradecimiento a nombre de la Institución al general Hermosa...te voy hacer un discurso bien bonito”. En medio de la emoción el general Saucedo le dice que no tiene un carro blindado, entonces Montesinos le dice, tiene que ser nuevo y de marca Mercedes.

3. Reunión del general José Villanueva, Vladimiro Montesinos y un grupo de coroneles que van a ser nombrados a generales por la banda.

Fecha	7 de diciembre de 1998
Reseña biográfica	José Villanueva Ruesta amigo de promoción de Montesinos comandante general del ejército, según el diario Liberación tuvo un patrimonio inmobiliario de 200 mil dólares.
Delitos	¿usurpación de funciones? 361 Dado, que Montesinos como funcionario de confianza personalmente, selecciona a los coroneles para su nombramiento, !pero el es un civil ;

Comentarios: Los beneficios de la lealtad

Sin duda alguna este video demuestra las relaciones personales en toda su magnitud, el ascenso de los coroneles, efectivamente Montesinos y el general Villanueva, saben que para el día del ejercito se va ascender a los militares, por esa razón llama uno a uno y le informa que van a ser ascendido a general, lo interesante es que Montesinos es quien informa a todos los flamantes coroneles, que van a ser nombrados generales, enfatiza que ellos son escogidos por su profesionalismo, pero sobre todo su "lealtad", y precisamente la lealtad va ser el punto crucial, de las relaciones personales, como si el ascenso fuera un concesión graciosa le dice Montesinos y Villanueva sus Señores: "eres la persona idónea", "tienes profesionalismo", "eres nuestro hombre", "tu familia va estar orgullosa", y los beneficiados le dicen a sus mentores: "gracias no lo voy a defraudar", "yo le agradezco esta confianza, gracias Doctor", "gracias general", "me siento muy honrado mi general", "doctor, gracias doctor", fortalece por tanto las relaciones de clientelaje.

Montesinos enfatiza a un coronel el carácter del ascenso, la lealtad y le dice de una forma sintética, que el ascenso es con la lealtad y a si ha sido toda la historia de los Institutos de las Fuerzas Armadas de América Latina: "Tu sabes que muchos son los llamados y pocos son los escogidos" de modo que al criterio de Montesinos el ascenso no viene a ser un beneficio un otorgamiento de favores. Luego en un breve paréntesis de los ascensos, Montesinos conversa con Villanueva y la importancia de tener el control absoluto de los mandos militares, para si estar con un respaldo militar sobre todo la reelección.

Montesinos y el general Villanueva creen que el general Saucedo no pueda conducir la situación "porque no tiene pantalones" dice Montesinos, "se orina de miedo" corrobora su amigo el general Villanueva, esto muestra claramente como las relaciones personales del mando se vea la capacidad de dominar, el poder se reduce a la articulación de las relaciones subalternas y si no la tienes, pierdes el prestigio dentro de la oficialidad.

4. Reunión del General José Villanueva, Almirante Antonio Ibarcena y el general Elean Bello

Fecha	26 de noviembre de 1999
Reseña biográfica	General José Villanueva Almirante Antonio Ibarcena Teniente general de la FAP General Elean Bello Vladimiro Montesinos
Delitos	Por "propia confesión de la banda": peculado (387) Malversación de fondos (389) delito contra el derecho de sufragio Denuncia constitucional colusión, asociación ilícita o Banda

Comentarios: Tranzar con el Diablo

En esta reunión, vemos nuevamente en acción a Montesinos, además de articularse con todo la esfera del poder, Montesinos tiene una plasticidad de organizar las ceremonias publicas, eventos privados, preparar discurso a los comandante y ministro de defensa y de interior, almuerzo, uniformes, para la preparación de la ceremonia del día del ejercito, planea de tal forma que le de un ambiente de la unidad Institucional de las Fuerzas Armadas, Policía Nacionales e Inteligencia, frente a los políticos opositores, mientras que todos sus "argollas" escuchan al doctor es un grupo pequeño empero tiene todo los puestos claves a su disposición.

Una vez armado los preparativos, la ceremonia del día del ejercito Montesinos, empieza a diseñar los "objetivos políticos" la reelección presidencial, con este pequeño grupo empieza a discutir ¿quiénes puede ser leales a los programas políticos que se va diseñar, para la prolongación del poder, es interesante anotar que ellos han sustraídos las funciones del poder de la sociedad civil es decir la participación política, las Fuerzas Armadas a través de sus comunicados, siempre se han considerado apolíticos que no se meten en las decisiones de la sociedad civil, sin embargo en esta reunión se va a evidenciar toda la magnitud del plan no importa si se va a "tranzar con el diablo", puntualiza, Montesinos, mientras que los otros escuchan.

Montesinos enfatiza en todo momento de la conversación "nosotros" como Institucionalidad como Fuerzas Armadas, "el Doc" le cuenta la reunión con Boloña, a la vez que va a venir ahora, y discuten un plan de gobernabilidad de 15 a 20 años, y el gobierno va agotarse políticamente: "Entonces, nosotros, que somos la estabilidad, la continuidad tenemos que ver cinco años antes, cómo esta el escenario, como esta el horizonte quien es mas afín al proyecto para que podamos empezar a empujar desde ahora el hombre que conducirá el tema"

Arguye Montesinos que este trabajo se hace en equipo, piensa que la economía peruana está en plena expansión, a igual que Chile “la dominación de los militares es ya una dominación económica”

Y Montesinos agrega en su relato a sus amigos: “el fin justifica los medios”, y comienza hablar como si fuera el jefe de la banda “Boloña, el va a trabajar con nosotros”, puntualiza “La previsión significa hacer planeamiento desde ahora, esa es la responsabilidad.”

Montesinos pide discreción sobre lo conversado, luego habla de dos temas importantes la lucha contra el tráfico de droga, hace referencia sobre el escaso presupuesto que tiene, es interesante anotar que Montesinos hacía una doble vida de sus actividades la de un funcionario que lucha contra el narcotráfico se esfuerza, por presentarse como una persona que tiene capacidad profesional, a la vez un Montesinos ligado subrepticamente al negocio de la droga, naturalmente habrá hecho todo lo necesario en borrar las “evidencias” y el problema de la reelección, aquí empieza hacer un revelador análisis coyuntural, explicándoles el control de los medios de comunicación, con sus debidos “pagos” del erario nacional, (en este sentido Montesinos no se preocupa, que le este filmando, porque es un arma de doble filo si se hunde el, hunde a los demás con sus “videos”) y de la programación general de los medios de comunicación, con la miras de demoler a los candidatos opositores, dejando estupefactos al alto mando militar. El general Elevar Bello le pregunta: “¿El Schütz qué tal es? VMT: No está con nosotros .Claro todo están alineados, ya todos están con papel firmado, toda la vaina.”

El Doctor explica cómo se realiza la política psicosocial, primero darle una sensación a la población peruana del advenimiento de milenio, una década de expansión económica segundo un recuerdo de silencio por las víctimas de la guerra subversiva , los programas del canal 2 evocando la década del terror y los documentales de Laura Bozo y tercero “la participación ciudadana” Montesinos explica que la mejor forma de apoyar , es mediante la “pollada” organizada por la policía, además de un plan de “regalos al pueblo “ baldes , ollas, gorritas, cocinitas es decir regalarles, la vieja de formula del populismo.

Luego Montesinos con todo el cinismo empieza hablar el dinero gastado , y como justificar la farra de billetes empleados en sobornar, a todos los estamentos sociales, no se quedan atrás sus “amigos” que hace gala de su complicidad, se demuestran tal como

son en el video y eso es precisamente lo que, Montesinos desea; buscan la forma de ocultar “los ladrillos de billetes” empieza a pensar la banda, ¿se puede justificar los gastos en defensa?, ¿en Inteligencia?, pero Montesinos “sacramenta” ,¿cómo se justifica un gasto de tres millones de dólares que no es ni el presupuesto de la Institución? porque el lugar donde van a sondear la fuga de los billetes del erario nacional, por parte de la fiscalía, va ser precisamente el SIN, tanto es así que no confían en el socio menor de la banda, el general Saucedo: “VMT: Te van a decir, ¿En que gastaron , ¡carajo! enero, febrero, marzo, 20 millones de dólares.”

Entonces Montesinos explica con lujo de detalles los gastos , en pintas sobornos a los medios de comunicación, como la revista SI , donde menciona que el director no solo se vende sino establece una tarifa jerarquizada sobre las portadas dedicadas a embarrar a los opositores , comprar todas las ediciones de la Republica que sale en provincia .Montesinos nuevamente enfatiza “nosotros” “debemos” “juntos”, cuando se refiere a la formación del Perú 2000 que se va a presentar , todos acuerdan que hay que apoyarlos, Fujimori tiene que ganar en la primera vuelta .

5. Vídeo de la ceremonia y firmas del acta de la “Sujeción de los Mandos Militares al Régimen Fuji-Montesinistas.”

Fecha	13 de marzo de 1999
Reseña biográfica	Todo el mando de las FFAA, Policía Nacional e Inteligencia
Delitos	Usurpación de Funciones, complicidad y respaldo al golpe (acusación constitucional)

Comentarios: El Juramento de fidelidad

La idea planteada por Montesinos en las conversaciones secretas con el alto mando de crear un consenso y un proyecto nacional de 20 años del “gobierno cívico –militar “ se podría sintetizar de esta forma “ocultar toda la malversación de dinero” desde 1995 a 2000 y para dar la atmósfera de la complicidad Montesinos usan constantemente las palabras : nosotros, ustedes ,juntos, se materializan en la Institucionalidad militar, en otras palabras justificar el golpe de Estado, asumir una posición conjunta, contra las acusaciones de derechos humanos, poner en peligro la seguridad nacional sobre todo la acusación al general Hermosas.

Es probable que el mismo Montesinos halla preparado todo el ceremonial simbólico con carácter secreto, todo el alto mando militar, la policía nacional, los ministros de defensa, interior sentados en los asientos ubicados de acuerdo a la jerarquía militar, la banda musical para crear un ambiente de patriotismos, naturalmente, el alto mando militar saben perfectamente que detrás de esta ceremonia hay un mensaje: prolongar el poder cívico militar.

El ceremonial empieza con el general Cano solicitando permiso, para el inicio del acto, el ministro de defensa Julio Salazar Monroe enfatiza el carácter “histórico” de la reunión de todo el aparato militar, policial, e inteligencia, luego el comandante conjunto de las fuerzas armadas y comandante general del ejército, general Saucedo da un largo discurso, los motivos del golpe de Estado, donde se enfatiza el apoyo de las Fuerzas Armadas como única Institución capaz de llevar la tarea de salvaguardar los intereses nacionales, que se propone el gobierno de Fujimori :la pacificación nacional ,erradicar la corrupción, estructurar el aparato judicial, mas subyace el carácter corporativo y obligatorio de la Institucionalidad militar e invita a firmar el libro de actas y luego la acta al personal militar y policial, el general Cano empieza a tomar lista de toda la jerarquía militar y policial a su vez es asistido por el presentador uno a uno es llamado, de esta forma por primera vez en la historia militar todo los mandos jerarquizados militar y policial llegan a un consenso general :legitimar el golpe de estado ya no se trata de las cabezas se trata de la corporación y el mando militar se ciñe en la jerarquía ante las cabezas.

6. Video: Celebración de fiesta ceremonial por el triunfo de la Segunda vuelta, discurso de Vladimiro Montesinos ante las Fuerzas Armadas

Fecha	24 de Mayo de 2000
Reseña biográfica	Todo el alto mando militar de todas las armas.
Delitos	Complicidad, delitos contra la limpieza de elección usurpación de funciones

Comentarios: El Discurso del Presidente.

Para entablar un ambiente de complicidad basados en las relaciones personales o cliéntelajes, Montesinos era quien organizaba, las ceremonias oficiales, se preocupaba que toda la alta oficialidad

estuviera adecuadamente surtidos de licores exclusivos de fabricación artesanal traídos de Francia y Escocia que oscila un valor de 500 a 700 dólares por botella, el lujo y el confort, se cuenta que el general Malca trajo un licor el Black Tower, pero Montesinos se río y le dijo, que los mandos debe que tomar licores de clase y no cualquier cosa, Montesinos procuraba en persona que los festines estuviera surtido de estos elegantes licores, abundante comida, cuando se sentaba Fujimori con el Alto Mando Militar los 29 de Julio, de todos los 10 años, todos sabía que era parco, frío, cerrado, aburrido, mas cuando se iba el “chino” Montesinos se encargaba de poner la “fiesta”²³⁷, conocía los lujos sabía congraciarse con las “argollas” como darles prebendas a todos los integrantes de su seguridad en navidad, en el día de la madre, en su cumpleaños, había alcanzado un grado de sociabilidad, que permitía ganarse la estima de todos, y esta crea una atmósfera de confianza, Montesinos era el quien mantenía el nexo entre la presidencia y el alto mando²³⁸, el militarismo peruano alcanzo una cohesión total, las FFAA, La Policía Nacional, La Inteligencia Nacional, actuaba no solo como una institución de seguridad nacional, sino que participaba en la política de la reelección presidencial mas no era para un cambio radical estructural de la Institucionalidad peruana, sino saquear al país, de esta forma quedo totalmente resquebrajada la moral Institucional de las FFAA y de toda la maquinaria Estatal corrompida por las relaciones personales o “Argolleras”.

Este video fue presentado en el congreso por el congresista Luis Iberico Fernando Viaña e Iván García el 13 de noviembre del 2000, se demostraba que Montesinos era quien dirigía detrás de los

²³⁷ El escritor Luis Jochamowitz observa el rasgo psicológico del militarismo de Fujimori: Podía ordenar los mandos menores pero se congelaba frente al alto mando militar, pero Montesinos sabia mediar entre éste y los jefes militares: “era el hombre que asistía los almuerzos que se organiza entre los militares, eso sí con bebidas y muchas risas”. “Vladimiro”, p. 64., Ed. El Comercio”, Vol. I. Lima, 2002.

²³⁸ Efectivamente Montesinos se dio cuenta desde el primer momento que tuvo la entrevista con Fujimori, su total incapacidad de relacionarse con los altos mandos militares: Cuando le habla a Francisco Loayza: “¿Te das cuenta de lo que representa Fujimori? ¿Has visto a su mamá y cómo vive?. Si los militares se dan cuenta de lo que realmente es el chino y su incapacidad para manejar el país, pueden fácilmente tentados a un golpe. Debes convencerlo que nosotros podemos armarle un gobierno sustentado en las Fuerzas Armadas”. En: Francisco Loayza Galván: “Fujimori: El Rostro Oscuro del Poder en el Perú”, p. 69. Lima, S/f.

bastidores el poder, señala de esta forma Iberico: “Además es grave que en todo su discurso no se mencione ni el nombre de Fujimori ni tan siquiera la palabra presidente, pese a que Montesinos habla como tal”²³⁹

La ceremonia de la reunión secreta es impactante todo el alto mando se cuadra ante Montesinos dejemos a la periodista Mariella Patriau describa, la relación personal:

“Cuadrados y correctamente en uniformes, los mandos castrenses hacen cola para el saludo a su verdadero jefe supremo. El capitancete traidor a la patria, era en realidad que mandaba, la cúpula militar era la fuerza de choque de la banda. El ejercito no era el ejercito”.

Por su parte la periodista Heidi Grossman resume de esta forma el lenguaje del cinismo del “asesor alias presidente”: “Cuando defender la democracia y el futuro del país significa llenarse los bolsillos”

Al día siguiente del impactante video el diario de Liberación empieza analizar, la periodista Rafaella León da una excelente descripción, como se opera el mensaje de Montesinos ala cúpula militar corrompida, primero el discurso simbólico de la jerarquía militar, Montesinos señala por el orden del mando , y cada uno de los mandos militares, saben cual es el mensaje del Asesor, todos deben que rendirle el juramento de la fidelidad ,Montesinos en su discurso, esta en el centro de la mesa, se dirige a cada uno de ellos de forma particular, se crea por ende un circulo en torno al yo y al cómplice se construye la relación personal basado en el carácter ego centrista propia de las relaciones personales de carácter corporativo:

“El poder de Montesino se ha hecho evidente en el grave video que todos vimos anteayer .El ha establecido relaciones exclusivas y bilaterales con los súbditos de las FFAA retorcidas de la década de Fujimori .Pero el asesor ha consolidado este poder inmerso eliminando la comunicación entre los corruptos que lo escuchan y lo obedecen. Nada conoce uno del otro .Todo es verosímil, nada confirmado no

²³⁹ -.Diario Liberación: “Todo Viciado. Asesor era Presidente”. N° 365. Fecha: 14 de Noviembre. Lima, 2000.

hay como saber que tienen cargos en común, ni la conciencias podridas en igual intensidad, sospechan y cada cual se consuela pensando que lo que hizo no fue peor que lo que su compañero de a lado el que tiene el sudor en la frente, o el que ya bebió el vaso o el que mira del reojo a todos lados. Así construyo su poder rompiendo las cadenas de sus súbditos .Este es el secreto de todo mafioso evitar el acercamiento entre ellos, provocar la intriga incentivar el desconcierto y establecer como una norma, la certeza de que son manejados como un titiretero”

Pero el análisis no termina con la apreciación de la periodista, sino que unos de los involucrados que estuvo presente en el discurso del asesor, habla y justifica la referida reunión, nos referimos al Ministro de defensa Carlos Bergamino con el fin de encubrir las relaciones serviles ante la prensa, para empezar no es un protocolo era una “reunión de casa”:

“En su casa uno invita a una comida y se sienta en la cabecera por ser dueño de la casa .En este caso Montesinos es el dueño de casa, El doctor Montesinos nos invito para felicitar a los miembros, que había participado en el control de la violencia de la segunda vuelta electoral .De modo que la cena no era una ceremonia protocolar, sino ir a la casa de un simple amigo para escuchar una opinión.”

Quien tira al traste este argumento es el general en retiro Jaime Ríos Arcaico , donde explica que en el protocolo ceremonial, el que tiene mayor rango se pone en el centro en este caso, es el presidente, a la derecha se ubica la del mayor jerarquía y a la izquierda los personajes de menor rango en la mesa de honor: ”Bergamino dice que se ubicaron como en una cena en su casa .Entonces Montesinos los hubiera invitado a su casa a su domicilio, no a las instalaciones del SIN, el sentarse al centro de la mesa indicaba que el era el jefe todos”²⁴⁰

²⁴⁰ -.Diario Liberación: “Cuentas del Asesor”. Fecha: 15 de Noviembre del 2000.

Capítulo VIII

Empresarios

1. Reunión de Gonzalo Menéndez, Daniel Borobio y Vladimiro Montesinos

Fecha	8 de Enero de 1998
Reseña biográfica	- Gonzalo Menéndez: Empresario, directivo de la firma Lucchetti de Chile. Además presidente del Banco Latinoamericano de Exportaciones. - Daniel Borobio: Publicista, encargado de hacer los contactos con VMT - VMT
Tema – Temas	- Proceso judicial de la firma con la MLM y su alcalde, Alberto Andrade sobre el permiso de construcción de la nueva planta en el Perú de la firma de fideos Luchetti de Chile.
Resumen	.- Se conocen en esta reunión. Informa que son dueños del Banco del Sur asociados en joint venture con el Banco Central Hispano, son los dueños de Madeco de Chile y en el Perú, Indeco y Perú Plastic, además que han incursionado en la industria del aluminio tanto en Chile como el Argentina. .- Conversan sobre los logros en la lucha contra el terrorismo. .- Dicen GM que la actitud de Andrade es irresponsable porque desalienta la inversión extranjera. .- No debe incluirse a Jaime Yoshiyama.
Delitos	Tráfico de Influencia (400) Corrupción y Ventaja(399) Aprovechamiento de cargo(397)

Comentarios: El Emisario de La Empresa Chilena

En este video observamos como un alto funcionario de la empresa de productos harineros, la fábrica de fideos Luchetti, se reúne con VMT para coordinar la estratégica usada en el juicio que esta empresa seguía con la municipalidad de Lima Metropolitana, a fin de lograr la autorización para continuar con los trabajos de construcción de la planta en los llamados pantanos de villa. El señor Meléndez señala que eran el conglomerado mas grande de Chile y de América del Sur de tal manera que el municipio se estaba enfrentando a la “calavera y las líneas cruzada que es una bandera muy poderosa” recalcando así el poder de la empresa y su influencia en el medio.

A ello se suma que el emisario expresaba que el alcalde Andrade tenía una actitud irresponsable con respecto a la inversión extranjero ya que una acción desfavorable contra su empresa desalentaría que otras empresas transnacionales verían en peligro sus inversiones en el país. Para los asuntos legales la empresa había formado un equipo con el doctor Valle Riestra, Aníbal Quiroga, el estudio de Rafael Reselló, el estudio Ehecopar, al constitucionalista Domingo García Belaunde y José Ugaz, cada uno

de ellos actuaba en un plano diferente y su para lograr sus objetivos necesitan mover millones (obviamente de dólares) estaban dispuesto porque en sus palabras “Yo lo único que quiero... una guerra corta, sangrienta y decisiva, como se ganan las batallas”. En tanto que VMT señala que la persona que estaba viendo el caso por parte del municipio, era Ernesto Blume Fortini, y de tras de ellos el empresario Dionisio Romero, quien temía la competencia que le hacía a sus empresas del grupo Alicorp.

Montesinos hace unas llamadas para contactarse con el juez Percy Escobar, quien es unos de los encargados de llevar la demanda que la firma Luqueti había entablado con el municipio. En otra parte de la conversación Borobio expresa que los pantanos eran creación artificial de los vecinos de la urbanización La Encalada para impedir el crecimiento de las barriadas. VMT se dirige al socio, en una fragante intromisión a la independencia de poder judicial, y le dice: “... nosotros podemos ahorita averiguar quiénes son los jueces, porque son dos que tienen eso, quién de los dos tiene el tema de repente mañana no estamos reuniendo con el juez y con usted”, además le expresa a González que viaje tranquilo a Chile porque el juez iba a manejar el asunto en funciones de los intereses de la empresa, a lo que hacen alusión a la frase del presidente Prado: “A mis amigos todo y a mis enemigos la ley”, para patentizar el compromiso entre ambos.

2. Reunión de Andronico Luksic y Vladimiro Montesinos

Fecha	6 de marzo de 1998
Reseña biográfica	- Andrínoco Luksic, representante de la empresa Luqueti - VMT
Tema – Temas	- Proceso judicial de la empresa con la MLM
Delitos	Tráfico de Influencia (400) Corrupción y Ventaja(399) Aprovechamiento de cargo(397)

Comentarios: Tengo la Resolución lista

Andrínoco Luksic, alto funcionario de la empresa Luqueti, expresa su satisfacción por conocer a Montesinos, se señala que tiene varios procesos pendientes en el poder judicial pero todos paralizados a lo que Montesino señala que la acción más importante era la acción de amparo impuesto por la empresa porque las demás serían archivadas, además expresas sus quejas al haber contrato al abogado Aníbal Quiroga porque era uno de los abogados que los

destituidos magistrados del Tribunal Constitucional: “Entonces, en uno de los casos actúa en la defensa de los poderes del estado y en otro en contra”, sin embargo le dice que la tenían la acción cautelar a su favor que la podía llevar a Santiago para señalar el avance del proceso y que a fines de julio o en agosto la resolución final en primera instancia. Además VMT dice que detrás de la municipalidad estaba la figura del empresario Dionisio Romero, apoyo para que en las elecciones a la alcaldía el 1998 y luego a las presidenciales con lo cual este tendría en la que el candidato Andrade luego de ganar las elecciones

Presidenciales le devolvería el favor tenía a las empresas del grupo Alicorp en el rubro de fideos. Interés del empresario era continuar con las obras de construcción de la fábrica y hacerla que empezara la producción porque era un capital que aún no rendía sus frutos.

En el transcurso de la conversación VMT le enseña las fotos de la operación “Chavín de Huanta” y las acciones que ejecuto, de los 23 minutos que les llevo la toma de la residencia, de los ensayos que tuvieron que realizar para conseguir un ingreso rápido y efectivo con el menor número de muertos. En esta conversación se nota el tono triunfalista y de estrategia militar de VM, es su carta de presentación ante las personas que visitaban por primera vez la conocida “Sala de la Corrupción”, continua el dialogo con las acciones que hubieron de tomar par derrotar a Sendero Luminoso, y de su participación en el plan de inteligencia, en las que señala que el las había diseñado.

Continua el video con la apreciación sobre Dionisio Romero, VMT le dice a Luksic que lo debe tomar no como un enemigo sino como un competidor, porque ambos eran empresarios, a los que responde su interlocutor: “cada uno defiende sus cosas como la sabe hacer, unos con mayor habilidad”, además que es una industria que no contamina, que todas las maquinarias eran nuevas y que habían sido traídas especialmente de Suiza, era la planta más moderno que la que hace unos meses el presidente Menen había inaugurado en Buenos Aires. Con respeto a la injerencia en el poder judicial, Montesinos le trae la resolución a su favor con la firma de los tres jueces, sin embargo, el audio del video se escucha una interferencia de siete minutos, por lo que pensaría que en algún momento fue manipulado para que, en nuestro entender, sería encubrir las mayores cargos sobre la colusión de Montesinos con los magistrados que tenían a su cargo el caso Luqueti. En todo momento se nota una conversación de respeto mutuo entre ambos

personajes y carente de un lenguaje vulgar, nunca se llega al insulto para referirse a terceros o a enemigos políticos.

3. Reunión de José Francisco Crousillat con Vladimiro Montesinos

Fecha	14 de octubre de 1998
Reseña biográfica	- José Francisco Crousillat: Empresario de la rama de medios de comunicación televisivo canal 4, hijo de Enrique Crousillat. - VMT
Tema	Soborno
Delitos	Uso indebido de los fondos nacionales (acusación constitucional)

Comentarios: No he tenido tiempo de cambiar en dólares, te voy a entregar en soles

Esta conversación se tiene bajo la coyuntura de la reelección del presidente Fujimori para el año 2000, y es aquí donde se aprecia como VMT logra la compra de la línea editorial de los programas periodísticos y políticos del canal cuatro “América Televisión” con tal que apoyen sin condiciones al candidato presidente. En ellas se recalca que el único que hace oposición en los medios televisivos era el “enano”, obviamente se hace referencia a César Hildebrant, sin embargo se hace la atingencia que éste al haber “atacado” a las Fuerzas Armadas y que tenía una arreglo pendiente con Genaro Delgado Parker y con los “chocolateros” (referencia a los Winter. Aquí hace presencia el lenguaje soez por parte de los dos interlocutores, unas en varias ocasiones la palabra “cojudo” para referirse a Hildebrant, tanto así que José Francisco recomienda a Montesinos que los tres canales deberían hacer un carga montón contra el “cojudo” y su argumento central era el de haber hecho un “terrorista televisivo” al decir en su programa que el ejército había perdido la guerra el 95, eso era un insulto a la institución.

Paso seguido habla sobre unas grabaciones de las conversaciones telefónicas del publicista Borovio con Crosillat en las que se patentizan los arreglo económicos entre el gobierno y el canal, Luego Montesinos le hace entrega de más de un millón ochocientos mil, a 119 mil soles por mes, asegurando el apoyo del canal a la campaña presidencial del 2000 con el reparo que son el soles y no en dólares porque no ha tenido tiempo para cambiarlos. Tenían pensado renovar el compromiso luego del cambio de mando

del 2000 para el periodo siguiente hasta el 2005 porque en esos “cinco años vamos a tener más capacidad de manejo económico”.

En otra parte de la conversación le dice que tenía una caja de seguridad para poner en ella los papeles sobre este arreglo con una clave de seguridad que si era abierta se quemaba el interior, porque: “carajo, me joden a mí, te joden a ti”. Continúa con el compromiso de que Nicolás Lucar de la “Revista Dominical” para entrevistar a Francisco Tudela que sería, en sus palabras, sensacional, en tanto que las demás entrevistas, en especial del tema de la reconstrucción debido a los estragos del fenómeno del Niños, con los ministros serian coordinadas directamente con Montesinos de tal manera que cuando se necesita la opinión de alguno de ellos se le llamaba a él y él conseguía la entrevista. Al final de la conversación Montesino le dice a José Francisco que debían de tener una estrategia con la periodista, la Cecilia Valenzuela.

4. Reunión de Dionisio Romero, General César Saucedo, Vladimiro Montesinos, General Fernando Dianderas, Almirante Antonio Ibarcena, General José Villanueva y General Esleván Bello

Fecha	14 de junio de 1999
Reseña biográfica	Dionisio Romero empresario General Cesar Saucedo General Fernando Dianderas Almirante Antonio Ibarcena General José Villanueva
Delitos	¿Complicidad? Pero no se contempla este delito es una reunión de complicidad contra el Estado .Tráfico de influencia(400)

Comentarios: Señores y vasallos

Montesinos convirtió el SIN, en la sede principal de las estrategias, para prolongar el poder del régimen de Fujimori, había sustraído todas las funciones que hacía el Estado, la judicial, el ejecutivo, el legislativo todo se hacía a espaldas de la sociedad civil, con el dinero del erario nacional el asesor y compañía compro a todo los medios de comunicación, planifico la propaganda psicosocial de una forma vasta sobre la población indigente del Perú, el alma del pueblo peruano estaba comprado por un plato de comida, el dominio en el Perú se basa en la miseria y la imagen del Señor (carácter ego centrista del líder)

El vacío del poder se queda patentizado en: Chorrillos se solucionaba con previa cita se recurría a todo poderoso Señor Montesinos, un asunto de deuda, con celular a la mano, un litigio judicial, con una llamada telefónica al juez, solucionaba el doctor, un asunto de urgencia sobre la sentencia, el doctor citaba al juez, nombramientos al cuadro militar, el doctor escoge, discursos del comando conjunto de las FF. AA., el asesor lo preparaba.

De tal forma, que los empresarios se dieron cuenta que antes de consultar al presidente, al ministro de economía, a la justicia peruana recurría al Doctor. Después de todo con un Estado capturado, por los intereses privados, corruptos del presidente, de los ministros, congresista, hasta el asesor que han subvaluado todo el patrimonio nacional, secuestrado todo el manejo del presupuesto nacional, enriqueciendo a costa del trabajo de la sociedad civil, vulnerándose la transparencia, los poderosos empresarios no se iban a quedar atrás y es precisamente el magnate Dionisio Romero va a visitar por dos razones apoyar la reelección y favores judiciales, llega a las instalaciones del SIN es recibido por su anfitrión quien lo hace pasar mostrándole una pantalla grande le hace ver el programa editado Aluvión de los Andes, donde muestra, como Abimael Guzmán es persuadido por el doctor a firma la paz, le muestra una colección de los objetos del líder senderistas y una maqueta a escala de la embajada japonesa construida en el jardín, el último de los 12 apóstoles conversa con Montesinos, y se trata de tu, y empieza la larga conversación en presencia de todo el alto mando de la FFAA y Policía nacional, que permanecen en un silencio sepulcral, Montesinos le hace ver que como Institución representativa de todo el aparato de seguridad nacional apoya la reelección de Fujimori ambos conversa dentro de sus intereses la de un señor empresario y la de un señor asesor de Inteligencia se trata de un respeto mutuo. Vladimiro Montesinos le propone una entrevista concertada en el diario Expreso, el magnate acepta encantado y le ruega que le envíe el cuestionario a su oficina, además le propone que Silva Ruete sea ministro de economía.

A ocho días de la reunión, Dionisio Romero vuelve a visitar a Montesinos, ya no para intercambiar ideas políticas sino ver el asunto de la empresa de harina de pescado HAYDUK involucrado en el tráfico de drogas le pide que se escoja los directivos de la empresa mencionada, porque esta de por medio 80 millones de dólares de deuda de la referida empresa, Montesinos le promete con toda la cortesía que lo va ayudar.

CONCLUSIONES

Una de las preguntas que se plantea el historiador Antonio Zapata a dar el prólogo de los documentos de videos y Audios de la colección si sirve como fuentes para la historia de la corrupción, es que los vladí videos son un registro de primer orden que revela intimidades de la corrupción nunca ante vista sobre aspectos coyunturales cuyo fin es prolongar el poder²⁴¹

Veamos algunos aspectos puntuales que permita concluir este trabajo:

- En el video la imagen viva que se recrea el hecho histórico del momento, es decir los actores sociales se manifiestan su verdadera personalidad, obviamente que los que están en la salas no saben que están siendo filmados.
- Montesinos se presenta como un agente corruptor, se esfuerza en presentarse como un funcionario probo que cumple su labor profesional, muestra una doble personalidad cínica y perversa, a sus interlocutores sondea la personalidad psíquica de la persona invitada a la sala.
- En el video se muestra sintomáticamente como se construye las relaciones personales basadas en la práctica “argollera” o el beneficio personal que asume los actores sociales basándose en los beneficios que pueden recibir a través del asesor :Dinero para los empresarios y políticos, favores judiciales ,nombramiento de cargos militares.
- Una muestra clara es la sustracción del poder público de la sociedad civil por parte de Montesinos, se presenta como el articulador de la institucionalidad, el poder se ha privatizado en un interés particular todos los involucrados acuden a el por propia voluntad de participar en el poder, dinero y favor.
- En la conversaciones Montesinos crea una atmósfera de confiabilidad entre sus interlocutores cuando se trata de políticos, empresarios de peso siempre le habla su papel en la pacificación, otra veces las conversaciones gira en torno a viejos recuerdos de tal forma, que los cómplices se sienta en “familia” es una práctica común que practica Montesinos con

los funcionarios una relación amical, que permita desenvolverse dentro de la practica corrupta.

- La corrupción implica una aceptación de la complicidad, crean sus propios patrones de conducta y de justificación, Montesinos se auto convence de que todo lo hace por el país, mas no deja de expresar su aptitud sin vergüenza con sus “amigos más íntimos”: los jueces, y los militares.
- Por último el carácter ego centrista de su personalidad gira en torno el yo y los demás, sin embargo siempre se hace presentar como la Institucionalidad hace sentir a los involucrados, que forma parte de ella, lo peor es que sienten que todo se reduce a los favores basado en la complicidad: ascenso, dinero, poder, esto ha conllevado el deterioro moral de toda la Institucionalidad.

²⁴¹-. "En La Sala de La Corrupción. Introducción general", Antonio Zapata., p. 20. Tomo I. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, 2004.

Niveles de sensibilidad y vulnerabilidad en la relación sino-latinoamericana: Una mirada desde la teoría de la interdependencia compleja.

Juliana Gutiérrez Bueno²⁴²

julianagutierrezb@hotmail.com

Universidad Nacional de La Plata-IRI, Argentina.

Introducción.

Desde del establecimiento de las reformas iniciadas por Deng Xiaoping a finales de los años setenta; apertura de la economía, fortalecimiento institucional, relaciones diplomáticas respetuosas y reunificación nacional, se dio inicio a la construcción de una nueva China; este proceso estuvo acompañado además de una estrategia de inserción y posicionamiento global, donde La República Popular volcó su mirada hacia el tercer mundo, un socio con un pasado común e intereses convergentes; Si bien este relacionamiento ha venido fortaleciéndose en las últimas décadas en el plano económico-comercial, la nueva forma de manejar las relaciones bilaterales por parte de China ha adquirido una impronta política; muestra de ello es el vínculo estratégico sostenido con Brasil en los distintos foros internacionales, y el desarrollo de programas espaciales conjuntos. No cabe duda sin embargo que China es vista por los latinoamericanos con cierta sospecha, ya que es considerada al mismo tiempo un socio y un competidor en el escenario internacional. El manejo adecuado de las relaciones sobre todo por parte de América Latina marcará los designios de una alianza próspera.

Las relaciones entre el país asiático y América Latina dieron comienzo en el plano comercial a partir de la ruta de la seda establecida entre 1575 y 1815; a través de ésta, se intercambiaban textiles, alimentos, artesanías y especias, principalmente; sin embargo el abastecimiento directo por parte de las potencias coloniales y una política de control de exportaciones iniciada por China dio punto final a dicho intercambio. Fue entonces entre los

²⁴² Abogada especialista en Derecho Privado de la Universidad Externado de Colombia, Maestrando en Relaciones Internacionales en el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Universidad Nacional de La Plata.

años 1949 y 1970 que el relacionamiento tomó un nuevo impulso, en parte como respuesta a la necesidad de algunos países latinoamericanos de mano de obra procedente de China, abriendo paso al restablecimiento de los vínculos diplomáticos, inicialmente con Cuba; pese a esto, durante este período las relaciones no fueron tan prósperas debido a la fuerte oposición estadounidense, a la implementación de una política de sustitución de importaciones por parte de la mayoría de gobiernos de la región y al bajo nivel de crecimiento económico e inestabilidad política en el país asiático (reforma cultural).

Posteriormente durante la reforma, China estableció una política acorde con la situación interna y externa; sus pilares fundamentales se expresaban en un mayor pragmatismo, en un desplazamiento de la política a la economía como factor determinante de la política exterior, y en la necesidad de una estrategia para garantizar la paz y la seguridad, de forma que las energías y recursos se orientasen hacia la modernización económica²⁴³. El objetivo central pasaba por un liderazgo de China en el tercer mundo, su oposición al imperialismo de EE.UU., y al hegemonismo Soviético.

El acercamiento sino-latinoamericano durante este período siguió siendo principalmente en el plano comercial con algunos encuentros en el plano político. Fue sólo hasta los años noventa donde los vínculos se dieron en un nivel más comprensivo; los objetivos principales se orientaban en promover las relaciones bilaterales de modo estratégico para fortalecer la cooperación política, complementar las necesidades económicas y de comercio y establecer una asociación en el plano regional; de igual forma se pretendía expandir dichas relaciones a otros niveles, organizaciones regionales, partidos políticos, parlamentos, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, entre otros, e implementar herramientas de diálogo entre cancillerías.

Actualmente los intereses del país asiático en la región se reflejan tanto en lo económico-comercial, como en la esfera política y diplomática; en el primer caso para fortalecer los lazos externos, obtener recursos energéticos, minerales y agrícolas y realizar inversiones de capital; por su parte, el interés en la esfera política, se centra en promover la multipolaridad y la democratización de las

²⁴³ Martín Pérez Le-Fort. "China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria". Revista Nueva Sociedad 203, pp. 89-101.

relaciones internacionales²⁴⁴ y en la búsqueda de posiciones comunes en los organismos multilaterales²⁴⁵, donde Chile y Brasil juegan un papel simbólico como puentes de diálogo en la región. En el plano diplomático están enfocados primordialmente en la contención del poder estadounidense y de los intereses de independencia de Taiwán.

América Latina por su parte ve a China como un nuevo destino de sus exportaciones, principalmente de materias primas, y algunas manufacturas de primer nivel; con dichos intercambios los países de la región han podido incrementar sus flujos de comercio exterior y apalancar parte del crecimiento económico; además de diversificar sus mercados; también China se ha convertido en una fuente importante de inversión extranjera directa en la mayoría de los casos en los sectores relacionados con la extracción de minerales, infraestructura, petróleo, energía y con la industria agrícola.

Cuando se dice que el país asiático se ha convertido además de socio en un competidor para la región, algunas analistas lo atribuyen en primera medida al desplazamiento de la IED a los países en desarrollo hacia China; sin embargo una lectura un poco más prudente y acertada nos permite ver que los flujos de inversión de los capitales extranjeros concentrados allí provienen de fuentes distintas de las que invierten en América Latina, al igual que en sectores variados de la economía; por tanto catalogar a China como competidor en este campo resulta un tanto inexacto por demás peligroso, porque puede aparejar un coste político.

De otro lado, también se le acusa de promover la primarización de las economías latinoamericanas por su política de importación de materias primas y exportación de bienes de mayor valor agregado, aumentando las asimetrías en el intercambio; desde mi punto de vista, la responsabilidad de la primarización recae directamente en la dirigencia de los países de la región, por su incapacidad para aprovechar el superávit comercial y el aumento del PIB para lograr desarrollo y agregación de valor.

²⁴⁴ Martín Pérez Le-Fort. "China y América Latina: estrategias...". Revista...pp. 89-101.

²⁴⁵ China ha ampliado su esfera de influencia en la región a través de su participación en distintos organismos multilaterales y regionales; Grupo de Río en 1990, Banco de Desarrollo del Caribe, observador permanente de la OEA, en el Fondo de Cooperación América Latina y Asia del Este (FOCALAE), Mercosur y el BID, entre otros.

Mucho tienen que aprender los países de América Latina en el intercambio con China; un mayor acercamiento en el plano social, cultural y académico, nos aproximará a su comprensión del mundo y a su manejo de la economía, los negocios, la diplomacia y la política, que en las últimas décadas ha sido más exitoso que el propio.

La sensibilidad y la vulnerabilidad en la relación: aproximaciones desde la Teoría de la Interdependencia Compleja.²⁴⁶

1. Breve acercamiento a los actores. La República Popular China, (RPCh): Históricamente la visión China de la política internacional ha estado fuertemente influenciada por el pensamiento *realista* de las relaciones internacionales; la República Popular basa su concepción sobre la evolución del sistema internacional como resultado de la configuración de fuerzas que se desarrollan como parte de un continuo proceso de cambio, apoyado *más* sobre la base de los atributos materiales de poder, que en instituciones internacionales formales²⁴⁷; el eje de su actual política exterior pasa por ampliar dicha base material, y en esta vía el crecimiento económico se instrumentaliza a su favor²⁴⁸.

El actual posicionamiento chino en la geopolítica mundial y el margen de maniobra logrado para negociar, buscar aliados y repeler amenazas es enorme y se explica por la identificación de objetivos claros, su consistencia de políticas y la firmeza en su defensa; Dichos objetivos durante el período de reforma, iniciado durante el período Deng a finales de los años setenta, y hasta nuestros días,

²⁴⁶ Al bordar la exposición del presente análisis es importante ubicarnos temporalmente en el desarrollo de la relación bilateral con posterioridad a la entrada de La República Popular en la OMC; dado que el intercambio comercial y el diálogo político se han intensificado durante este período y es cuando los desafíos se tornan apremiantes para ambas partes; cabe por demás aclarar que la referencia a Latinoamérica es inclusiva de los países centro americanos.

²⁴⁷ Esto no implica una renuncia a la adhesión a instrumentos internacionales, que definen regímenes y prácticas compartidas, cuando le sean funcionales a los objetivos de política exterior. Sergio Cesarín. "CHINA: perspectivas de política exterior en la post guerra fría". Buenos Aires, INDICSO, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, documento de trabajo No. 19, 2004, pp. 1-39.

²⁴⁸ El libre comercio ofrece a China un medio legítimo e incuestionable para lograr crecimiento y por esta vía desarrollo.

evidencian un manejo de la política acorde con la situación interna y externa, cuyos rasgos característicos se concentran en:

- Una desideologización de la política exterior, y un contundente viraje hacia el pragmatismo, evitando conflictos extremos con el poder hegemónico dada la asimetría de fuerzas; China rechaza conductas heterodoxas o contestatarias salvo que represente una amenaza creíble y de gran dimensión para el interés nacional, (*Never take the lead*); *su capacidad y su poder están orientados a organizar el conflicto antes que mantener la paz como estado ideal del sistema*²⁴⁹,
- Un desplazamiento de la política a la economía como factor determinante de su política exterior,
- El desarrollo de estrategias que garanticen la paz y la estabilidad (interna y regional) para concentrar todas las energías en la modernización económica²⁵⁰: liberalización y mercantilización; a partir de esto, lograr una mayor inserción internacional, y una mayor participación en organismos multilaterales, (*global trader*).
- Un liderazgo en el tercer mundo (*regional player*), combinado con una oposición al imperialismo de EE.UU., y a las actuales condiciones de unipolaridad; en este caso lograr un acercamiento con sus vecinos de Asia es clave, (APEC-ASEAN, G3); sus objetivos en este campo se concentran en generar bases estables y duraderas para la articulación económica y política de la región, (búsqueda de consensos); disminuir el recelo y la desconfianza que tienen otros países; incrementar la influencia regional para lograr apoyo a sus movimientos; crear un polo de poder económico que contribuya a disminuir la influencia de EE.UU., y generar de paso condiciones de multipolaridad, y
- Lograr un rol confiable desde el punto de vista político mediante el uso de la diplomacia blanda: ascenso pacífico, respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, no

²⁴⁹ Sergio Cesarín. "CHINA: perspectivas de política exterior... INDICSO... pp. 1-39.

²⁵⁰ Martín Pérez Le-Fort. "China y América Latina: estrategias...". Revista...pp. 89-101.

agresión, democratización de las relaciones internacionales, no intervención en los asuntos internos del otro, igualdad y beneficio recíproco, coexistencia pacífica, y no condicionamiento político, (*global player*).

América Latina y Caribe (ALC).

La relación con la República Popular nos confronta con nuestra realidad latinoamericana, caracterizada en el último período por una profunda fragmentación política y una ausencia de concertación y coordinación económica, acompañados de una deficiencia en materia democrática e institucional, y un generalizado déficit en desenvolvimiento productivo, con evidentes retrocesos en los niveles de desarrollo; América Latina también ha sido deficiente en la articulación de políticas frente a la globalización, transparentado en:

- La debilidad y el estancamiento de los acuerdos de integración, y la incertidumbre acerca de los modelos, (crisis en la CAN, desconfianzas en MERCOSUR), y
- Las diferencias en la planeación de proyectos alternativos para recomponer y repensar el regionalismo, para revertir la débil presencia internacional, potenciar la participación en el manejo de la agenda y equilibrar fuerzas en la interacción con otros actores, (dispersión de esfuerzos).

En el terreno económico-comercial la región se caracteriza por un crecimiento modesto, pero limitado si se le compara con otras regiones del mundo, e influenciado por coyunturas externas, entre otras, por el auge del comercio mundial y los elevados precios de las commodities. Dicho crecimiento no ha tenido una repercusión interna que se traduzca en una mejoría de los indicadores sociales: empleo, ingreso y desarrollo.

2. Percepciones Recíprocas: objetivos de los actores en la relación bi-multilateral.

Con el fin de la guerra fría, los factores políticamente ideologizados perdieron relevancia a la par que la distensión global y el auge del proceso globalizador brindaron el escenario para la expansión de la relación bilateral²⁵¹; otros factores como la erosión del poder

²⁵¹ Sergio Cesarín. "CHINA: perspectivas de política exterior...INDICSO... documento de trabajo No. 19, 2004, pp. 1-39.

estadounidense, (vacío diplomático dejado por la guerra contra el terrorismo), el fracaso y descontento producido en la región por el modelo neoliberal del consenso de *Washington*, y la necesidad de obtener recursos para apalancar el crecimiento económico: ALC representa un reaseguro energético y alimentario ante posibles crisis en Irak, Rusia, Nigeria, Irán, Sudan, y Angola, le han permitido a China insertarse con mayor libertad y facilidad en la región.

La vinculación sino-latinoamericana es omnidireccional, y los intereses de China en la región pasan por tres dimensiones,

- *La Económico-comercial*: para fortalecer los lazos externos, obtener recursos, y lograr inserción y diversificación de su economía.
- *La Político-diplomática*: orientados a promover la multipolaridad y la democratización de las relaciones internacionales; China busca avanzar en relaciones bilaterales estratégicas para fortalecer la cooperación política y afianzar la asociación con los poderes regionales, como instrumento para lograr respaldo en organismos multilaterales; además busca por esta vía contener los intereses independentistas de Taiwán²⁵²; la percepción de una potencia cooperante²⁵³ más que una potencia dominante redondea sus intereses en la región, y en este caso el *soft power*²⁵⁴ es su principal herramienta.
- *La estratégico-militar*²⁵⁵: Como una medida de la competencia sino-estadounidense por el poder mundial.

²⁵² 11 países de la región mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán, que se ha servido de la diplomacia del dólar para lograr adeptos.

²⁵³ La competencia China en Latinoamérica no presupone una confrontación directa, sino demostrar su capacidad de maniobra e influencia como actor global en una área geográficamente alejada pero de interés para EE.UU.

²⁵⁴ Los chinos de ultramar ejercen en este campo una tarea importante; su participación en el proceso de toma de decisiones, y su desarrollo económico son instrumentales para procurar vínculos transpacíficos más estrechos, y crear redes de contacto con las comunidades autóctonas, animando una mayor interacción económica, social, y cultural y un conocimiento mutuo.

²⁵⁵ La cooperación militar entre América Latina y China ha aumentado en gran parte por la desvinculación en esta área con EE.UU., dada la mayoría de países que no han firmado el tratado por el que Washington pretende lograr inmunidad a sus tropas en territorio extranjero; en el plano estratégico

Si bien es cierto que las relaciones se encuentran en un nivel más comprensivo que otrora, en buena medida por el impulso asiático, lo cierto es que América Latina es un jugador secundario en su proyecto estratégico; mantener vínculos estrechos con la región no es un objetivo primordial en la agenda china, pero sí importante para contener el avance de la unipolaridad, y para ampliar su base material de poder, al igual que para diversificar sus fuentes de recursos; no se puede caer en la falacia de auto-percibirnos como un actor vital para su consolidación en el sistema internacional.

La positiva imagen²⁵⁶ que China mantiene en parte de la intelectualidad y la dirigencia política de la región y la idealización de su modelo, conllevan simpatías que abren espacios de diálogo e interacción política, económica, social y cultural; sin embargo cabe reflexionar si América Latina tiene objetivos claros frente a su manejo de los vínculos con China; lo cierto es que a diferencia de su estrategia de largo plazo²⁵⁷, la forma de la vinculación de ALC es espasmódica, obedece más a aspectos coyunturales que a objetivos claros de política exterior; con una marcada pero reciente excepción²⁵⁸, (Brasil); los países latinoamericanos han seguido la corriente mundial de aprovechar las ventajas del mercado chino para obtener crecimiento económico, pero en las demás dimensiones el diseño ha sido escaso, por no decir que nulo; en lo económico-comercial, China es instrumental para la diversificación geográfica de los mercados, atraer capital y tecnología, conseguir desarrollo menos dependiente de EE.UU., acceder Asia, y mejorar la capacidad negociadora con otros actores; pese a la existencia de estas ventajas no se ha desarrollado una agenda común en la región²⁵⁹.

sin embargo, puede decirse que es casi exclusivamente en la relación bilateral China-Brasil, por el desarrollo de programas espaciales conjuntos.

²⁵⁶ El modelo diplomático externo chino es más seductor para algunos sectores políticos en la región, que el modelo estadounidense.

²⁵⁷ El partido comunista chino presentó a fines de 2008 el libro blanco de la política exterior China hacia Latinoamérica.

²⁵⁸ Inicialmente la relación pasaba por un periodo de euforia; hoy en día se ha endurecido producto de las presiones del empresariado y la sociedad civil brasileña.

²⁵⁹ La falta de concertación se debe en parte al hecho de que no todos los países de la región pueden beneficiarse, o beneficiarse de igual forma de la relación con el gigante asiático; para el caso de los centroamericanos, México y Colombia la relación puede devenir en altamente competitiva para sus economías, principalmente en los sectores intensivos de mano de obra.

Una China varias Latinoamérica:

Antes de realizar un balance de la relación es necesario precisar que la política exterior China hacia la región es homogénea, sin tener en cuenta las diversidades en su interior; tres categorías de actores podemos encontrar en la interacción:

- Socio cooperativo: categoría a la que pertenece casi en solitario Chile²⁶⁰,
- Socio estratégico: Brasil²⁶¹, y por esta vía sumar en algunas cuestiones el eje MERCOSUR, y
- Competidor: principalmente para las economías centroamericanas²⁶², en donde México²⁶³ lidera el grupo, y de los Andinos Colombia.

De manera que los resultados de la vinculación pueden ser también diferenciales, dependiendo del grado de complementariedad o de competitividad²⁶⁴ entre ellos.

3. Balance de la Relación: Análisis de presente y de futuro.

Para entender el romance entre Latinoamérica y la República Popular, es ineludible tener en cuenta la transición intra-partido e intra-régimen en China que coincide con la transición política en América latina; en el primero de los casos por el impacto de una nueva generación asiática de líderes, gestados en una China más estable y fuerte, sin tener que definirse ideológicamente, proclives a aceptar la ortodoxia económica neoliberal, con necesidad de

²⁶⁰ Es la relación menos politizada de todas, se concentra en avanzar en el plano económico comercial.

²⁶¹ En materia de cooperación nuclear y satelital: producción de aviones (Brasil), investigación Antártica (Argentina-Chile), nuclear (Argentina).

²⁶² China se ha servido de la relación bilateral con los países centroamericanos incluida Colombia para cumplir con las normas de origen y entrar a los mercados de Estados Unidos, y la Unión Europea.

²⁶³ De los 20 sectores de exportaciones a Estados Unidos, 12 compiten con China.

²⁶⁴ China y ALC compiten en tres mercados intensivos de mano de obra, lo que representa una amenaza donde la ventaja exportadora se basa en el uso intensivo de mano de obra; no son competidores comerciales directos a nivel de valor agregado. Su coeficiente de similitud es tan sólo del 20%.

recursos²⁶⁵ y dispuestos a tomar riesgos²⁶⁶; en Latinoamérica el viraje hacia modelos políticos de izquierda (populistas-socialistas pragmáticos). Por otro lado la relación bi-multilateral evidencia las necesidades impuestas por el proceso globalizador: *agenda de apertura*, (liberalización-mercantilización) y *re-estructuración del Estado*.

Análisis de presente

Pese a enfrentar dificultades que surgen del contexto internacional como la sujeción a los dictados de los centros de poder político mundial y las presiones externas de las superpotencias; además de otros obstáculos en el plano bilateral como la distancia geográfica, la diferencia cultural y de lenguaje, y las sospechas dejadas por una diplomacia oculta, la relación de presente muestra una mayor aproximación y afianzamiento que en el pasado. En la dimensión económico-comercial la relación de comercio e inversión todavía se encuentra en un periodo inicial de desarrollo, con un nivel *comparativamente* bajo y con grandes potencialidades por explotar; algunas características evidenciadas son:

En la participación China:

- Rápido y creciente²⁶⁷ desarrollo del comercio: China no solo ha aumentado sus compras a ALC, lo hizo más rápido que en otras regiones²⁶⁸; sin embargo en términos globales la participación de América latina es baja.
- La cadena de valor se ha incrementado, pero los productos chinos de alto valor agregado son pocos; participan tanto el estado como los particulares, pero de estos últimos las grandes empresas no tienen gran participación.

²⁶⁵ En china la limitación en los recursos empezó a dejarse sentir ante la presencia de un déficit comercial neto en materias primas básicas, (níquel, cobre, hierro y soja principalmente).

²⁶⁶ Evan Ellis. "El Nuevo Romance Chino con América Latina. Comprendiendo la Dinámica y las Implicaciones Regionales. Air & Space Power Journal – Español, Tercer Trimestre de 2006, pp. 1-18.

²⁶⁷ El comercio sobrepasó los U\$100.000 mil millones de dólares a noviembre de 2008.

²⁶⁸ Para el periodo 2000-2004 creció en la región un 42% por año, en la economía global tan solo un 26%.

- Con excepciones de las inversiones en el sector minero y energético²⁶⁹, las demás son de pequeña envergadura; en el sector manufacturero son comparativamente pocas y en el de tecnología menores.

En la participación de Latinoamérica:

- Una elevada tasa de crecimiento comercial; el lugar de ALC en China se eleva paulatinamente, sin embargo la proporción del total es baja.
- Las exportaciones hacia China²⁷⁰ se concentran en pocos rubros, con pocos tipos de productos como los principales; el valor agregado se ha elevado, pero los de alto valor no son muchos, se caracteriza por la exportación de materias primas y manufacturas de bajo nivel.
- El número de empresas en China y el monto de las inversiones²⁷¹ son comparativamente reducidos, y la proporción que ocupan en el mercado local es aún menor²⁷².

Efectos del intercambio

Son indirectos²⁷³ debido a la envergadura china y su creciente importancia en la economía global, ya que sus superávits

²⁶⁹ Las compañías chinas operan en: el campo forestal, minero (Perú y Brasil), Petróleo (Venezuela), pesquero, textil (México), procesamiento de alimentos y construcción, principalmente.

²⁷⁰ El volumen de las exportaciones en la región es diferencial; factores como la proximidad con EE.UU., en comparación con China, y el establecimiento de relaciones diplomáticas con Taiwán, minan en su deterioro; por el contrario los lazos socio-culturales tienen un impacto positivo, (Perú).

²⁷¹ En la actualidad China ha suscrito acuerdos de estímulo y garantías a las inversiones con once países de la región, y con dieciséis en cooperación económica y tecnológica.

²⁷² Song Xiaoping. "Perspectivas estratégicas de las relaciones económico-comerciales entre China y América Latina". Segundo Simposio Internacional "Relaciones económico-comerciales entre China y América Latina" Auspiciado por el Centro de Estudios Regionales y de países, Universidad de Economía y Comercio de Beijing, el 28 de noviembre de 2008, Beijing, China, pp.1-7.

²⁷³ En la actual crisis Un efecto indirecto importante lo representa el hecho, de que, por tratarse de una crisis de orden global, las consecuencias son globales; la alta integración de la economía China con las economías de EE.UU., Europa y Japón, países centro de la crisis, pone de manifiesto la

comerciales mantienen elevada la demanda mundial, favorecen la transferencia de capital para las economías emergentes y asegura un alto nivel de importaciones, principalmente de commodities; también son directos dependiendo de la inversión y el comercio bilateral²⁷⁴; en uno y otro caso los resultados pueden ser tanto positivos como negativos para los países de la región, veamos algunos:

Positivos:

- *China como exportador de precios*²⁷⁵: la mayoría de países de la región se benefician del intercambio, dada el alza de los precios y la demanda de sus exportaciones; Brasil por ejemplo logró ganar mercados en las importaciones de China en los sectores minero, y de soja, desplazando a otros jugadores mundiales; gran parte del crecimiento económico latinoamericano en el último lustro se explica en estos términos.
- *Efecto derrame del Ahorro*²⁷⁶: inversión y financiamiento blando de proyectos²⁷⁷ que mejoran la infraestructura

necesidad de cuidar la relación bilateral. La teoría de diversificación de los riesgos, es viable frente a crisis limitadas, o de uno o varios mercados, pero no cuando es global, ya que no limita los riesgos; estos en cambio pueden aumentar. Todo lo cual depende del grado de apertura de la economía y de la capacidad de reemplazar el mercado internacional con el mercado doméstico hasta tanto surja una nueva fase expansiva del comercio mundial. En este campo ALC es altamente vulnerable, porque no tiene capacidad de reemplazar el mercado externo con el interno; por el contrario China por su alta demanda interna con capacidad de ahorro puede sustituir mercados con mayor rapidez y menores costes. Evan Ellis. "El Nuevo Romance Chino... Air & Space...pp.1-18.

²⁷⁴ En el caso mexicano, es importante analizar las condiciones actuales del comercio bilateral, ya que revela un patrón deficitario estructural, en donde a mayor intercambio mayor déficit para el país centroamericano; las causas están relacionadas con un incremento en las compras de empresas mexicanas a proveedores chinos por el alto rendimiento que ofrecen, y a un esquema de importaciones chinas de corto plazo.

²⁷⁵ China fija precios al alza en petróleo (consume el 8% mundial), soja, hierro y oro entre otros productos del sector minero; a la baja en juguetes, manufacturas, confecciones e industria electrónica por su alta competitividad. China es el segundo exportador y tercer importador mundial.

²⁷⁶ Por esta vía acumula grandes cantidades de reservas mediante las que provee de ahorro barato al resto del mundo, principalmente Estados Unidos.

regional; principalmente para la extracción y transporte de recursos y de materias primas, y la búsqueda de una salida al pacífico.

- *Prestador de Asistencia para el desarrollo*: aunque su importancia es limitada como proveedor de fondos al resto del mundo, su presencia en las finanzas internacionales ha crecido, emergiendo como un potencial proveedor de préstamos²⁷⁸ y asistencia para el desarrollo, (sur-sur).

Negativos e intermedios:

- *Desplazamiento en los mercados interno y externo en sectores de mayor valor agregado*: por su alta competitividad en los sectores extensivos de mano de obra, las importaciones chinas han logrado desplazar a productores locales²⁷⁹, principalmente en los países de Centro América, México, y Colombia. En el mercado externo²⁸⁰ a Brasil y a La Argentina en algunos segmentos específicos; en este caso los efectos negativos de la relación comercial se trasladan al campo de la relación en el hemisferio²⁸¹, afectando la integración regional con complementación productiva; también ha desplazado a México y a algunas economías centroamericanas en el mercado de los Estados Unidos²⁸²,

²⁷⁷ Principalmente en proyectos gubernamentales sobre obras públicas y equipamiento, (con Venezuela, Argentina y Colombia entre otros).

²⁷⁸ Casi la mitad de éstos provienen del Banco de exportaciones e importaciones de China y el Banco de desarrollo.

²⁷⁹ En este caso se reflejan pérdidas en el estado de bienestar: pérdida de empleos, amenaza las pymes locales, y dificulta la incorporación de mayor valor agregado.

²⁸⁰ Los efectos colaterales se ven en la pérdida de competencia, el desplazamiento de capitales y el deterioro del nivel de empleo.

²⁸¹ El resultado del intercambio vendría siendo positivo para el país importador, que logra obtener ventajas dada la relación diferencial de precios con sus otros competidores, pero en conjunto resultan perjudiciales para la economía regional como un todo.

²⁸² Por ejemplo, con el vencimiento del Acuerdo Multifibras que mantenía cuotas en los textiles, la participación en el mercado de China en el mercado del vestido estadounidense aumentó del 25 al 56%, mientras que la participación de los fabricantes latinoamericanos disminuyó del 26 al 8%.

principalmente en sectores extensivos en mano de obra y de baja tecnología, (textiles, calzado, electrodomésticos).

- *Disputa por la inversión extranjera directa*²⁸³: algunos analistas le han atribuido a China la categoría de competidor en esta materia con los países de la región, dado el incremento que en los últimos años ha tenido, convirtiéndose en el primer receptor de IED hacia las economías en desarrollo y la rezagada posición de ALC en el total global; aunque esto no indica una relación causal, es importante examinarlo de acuerdo al tipo de inversión de que se trate, para determinar los efectos en las economías de la región. La inversión puede ser de tres tipos, de acuerdo a las motivaciones²⁸⁴: en búsqueda de recursos, de mercado y de eficiencia. En la primera, es evidente que dadas las deficiencias de recursos en el país asiático, los flujos de



Participación en el Mercado del vestido de EE.UU., 2003 y durante la era después del Acuerdo Multifibras. Tomado de Evan Ellis. "El Nuevo Romance... Air & Space...pp.1-18.

²⁸³ El papel de los flujos de IDE no es, ni con mucho, tan significativo como el del comercio en las relaciones entre China y América Latina. En 2005, los flujos de la IDE china a América Latina ascendieron a 659 millones de dólares, aunque esta cifra incluía la inversión en paraísos fiscales del Caribe como las Islas Vírgenes y las Islas Caimán, que representaban el grueso de la inversión (Ludning, 2006: 8). Aunque los flujos de salida de la IDE china han crecido rápidamente en los últimos años, lo han hecho partiendo de una base muy baja. La IDE china en América Latina es básicamente del tipo "búsqueda de recursos", particularmente en petróleo y minerales. Geográficamente, esta inversión se ha dirigido sobre todo a Brasil, Chile, Perú y Venezuela (Funakushi y Loser, 2005; CEPAL, 2004: Cuadro V.5). También ha habido inversiones chinas en el sector industrial en México. Tomado de Rhys Jenkins. "Los retos de América Latina en un mundo en cambio. Nuevo orden internacional, El impacto de China en América Latina. Revista CIDOB d'Afers Internacionals- España, No.. 85-86, 2009, pp. 251-272.

²⁸⁴ Rhys Jenkins. "Los retos de ... Revista CIDOB d'Afers... pp. 251-272.

inversión se desplazan a las regiones del mundo con excedentes en materias primas y recursos naturales, en donde ALC es altamente competitivo. En la búsqueda de mercados, la posición es intermedia, ya que el atractivo se concentra en función del tamaño y crecimiento de la economía, en donde China nos lleva la delantera;²⁸⁵ en el caso de la inversión destinada a obtener eficiencia, es donde existe mayor posibilidad de producirse un desvío; este tipo de inversión se concentra en los sectores donde puede reforzar cambios significativos en el coste de producción, y en la mejoría de la competitividad.

Asimismo es importante analizarlo desde el punto de vista de las fuentes; en ALC proceden principalmente de EE.UU., y la UE; mientras que en China del sudeste asiático. La distribución sectorial también es diferencial, la inversión de EE.UU., en China es en el sector manufacturero, en ALC se destina a otros sectores, (infraestructura).

Un examen más acertado implica acudir nuevamente a la diversidad latinoamericana, en donde dada la complementariedad o la competitividad los efectos son diversos y por ende la mirada que se tenga de China como oportunidad o como amenaza.

- *El reconocimiento de economía de mercado a China*, puede tener un efecto intermedio para las economías de la región; es positivo si permite elevar los precios de los productos chinos y mejorar la competitividad de los latinos; pero también puede ser negativo porque no permite un mecanismo flexible de las políticas antidumping²⁸⁶.

²⁸⁵ Con tasas de crecimiento sostenido que promedian un 9,6% desde 1978, y en los últimos cinco años más del 10%, y un mercado de 1.350 millones de habitantes, con un crecimiento poblacional de entre el 10% y 12% anual, de los cuales un 19% pertenece a la clase media, estimada en un 40% para el 2020.

²⁸⁶ Sólo hasta el 2016 se le reconoce a China como economía de mercado; hasta hoy es economía en transición, lo que implica que para determinar el precio base para aplicar políticas antidumping, los socios de la OMC no están obligados a usar el precio chino en una investigación; si se le reconoce anticipadamente y de manera unilateral, el precio debe ser fijado por el mercado interno del exportador, y sólo ha falta de éste por el precio aplicado en terceros países.

En la dimensión político diplomática y en la estratégico militar, la relación bi- multilateral no ha sido tan estrecha como en la económico-comercial; los resultados se reflejan casi que exclusivamente en la participación coordinada en foros y organismos multilaterales, en donde para ALC se evidencia un potencial aprovechamiento de los espacios y oportunidades que genera la ascendente gravitación china en la política internacional. Asimismo se ha intensificado el diálogo conjunto entre los distintos sectores sociales, empresarios, partidos políticos, sindicatos, y organizaciones civiles, como parte de un proceso de conocimiento mutuo, y se ha fortalecido el intercambio cultural a través del movimiento migratorio.

Análisis de futuro

Algunas consideraciones a largo plazo:

- *Mejora en la calidad del desarrollo productivo*: de futuro es importante para las economías latinoamericanas aprovechar la bonanza de las materias primas, para que las rentas generadas en este rubro se destinen a la diversificación de la canasta exportadora, de forma que se produzca una mejora en la calidad de la inserción de las exportaciones en los mercados internacionales, (agregación de valor).
- *Tensiones sociales*: como consecuencia del proceso migratorio²⁸⁷.
- *Deterioro en los términos del intercambio*: la posibilidad de la dependencia latinoamericana a la volatilidad del crecimiento chino, las variaciones de la demanda externa y la importación de manufacturas de mediana y alta tecnología impone dudas sobre el papel de China como una fuente recuperación de las economías a largo plazo.
- *Debilitamiento de sectores tradicionalmente fuertes en algunas economías de la región*: por efecto de la alta competitividad de China en sectores como textil, calzado y electrodomésticos.
- *Control de importaciones*: preocupan las medidas de control de importaciones de China para evitar que la disminución de

²⁸⁷ En esta materia se recomienda la lectura de la publicación de Milagros Lock Reyna, titulada: De la tiendita al supermercado. Los comerciantes chinos en América Latina y el Caribe; en la revista Nueva Sociedad 203, p.128-137, disponible en su página web.

la demanda en Estados Unidos y Europa por efecto de la crisis de desplacen hacia el mercado chino.

- *Disputa por el poder en la región:* la entrada de China en ALC es vista por sectores norteamericanos como una amenaza para su influencia y margen de maniobra; algunos efectos de esta tensión pueden resultar perjudiciales; individualmente en la medida de una pérdida de autonomía para los actores más débiles, y de conjunto favorecer la fragmentación y las tensiones al interior de la región, (toma de posiciones).
- *Pragmatismo:* en la práctica reciente China se ha ido alejando de la retórica de la cooperación sur-sur; esto se ha reflejado en las discrepancias en la OMC por la agricultura, el G8, el Consejo de Seguridad y en el FMI por su creciente poder de influencia.
- *Influencia en el manejo de políticas:* la creciente inversión china en infraestructura para la extracción y transporte de los recursos que importa de la región, le amplía su poder en la toma de decisiones sobre el manejo presente y futuro de dichos recursos; a largo plazo, puede convertirse en un esquema de cooperación centro-periferia.
- *Competencia futura por el mercado Asiático:* preocupa el acuerdo China-ASEAN a 2013, como consecuencia de un posible desplazamiento de las exportaciones de la región por las exportaciones provenientes de China en el mercado del sudeste asiático.
- *El impacto simbólico en la imaginación del pueblo y los cálculos de los actores políticos en la región:* la idealización del modelo chino por parte de los actores regionales puede generar mayores expectativas sobre la relación bilateral, y apartarnos de un análisis concreto y real de las actuales y potenciales sensibilidades y vulnerabilidades de la región.
- *Competencia en el mercado laboral:* China representa para los latinoamericanos un poderoso rival en términos de fuerza laboral, dada la cantidad y calidad de la misma.

La idea de China como una oportunidad o una amenaza para la región, sigue rodeando el imaginario de analistas, académicos, y decisores de la región; la respuesta dependerá principalmente, de la voluntad política para maximizar los beneficios; la fragmentación al

interior²⁸⁸ mina dicho camino, de manera que el desafío se encuentra en adoptar una agenda común para generar ganancias relativas.

4. Sensibilidad y Vulnerabilidad: la relación bajo la óptica de la Interdependencia Compleja.

Breve aproximación a la Teoría²⁸⁹.

En política mundial la interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países, aunque no necesariamente simétricos; las relaciones de interdependencia siempre implican costos, dado que la autonomía disminuye, lo importante es determinar a priori si los beneficios son mayores que los costos, nada asegura beneficio mutuo. R. Keohane y J. Nye para explicar el papel del poder en la interdependencia distinguieron entre dos conceptos, que son a su vez dos dimensiones: *la sensibilidad y la vulnerabilidad*; la primera implica grados de respuesta dentro de una estructura política (con qué rapidez los cambios en un país ocasionan cambios, con determinado costo, en otro país y cuál es la magnitud de ese costo?). Puede medirse no meramente por el volumen de los flujos que trasponen las fronteras, sino también por los efectos de costo de los cambios en las transacciones sobre las sociedades o los gobiernos; implica contingencia ante los efectos de costo impuestos desde afuera; Puede ser tanto social, o política como económica. La vulnerabilidad por su parte, es definida como la desventaja de un actor que continúa experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aún después de haber modificado las políticas. Sólo puede medirse por el costo que implican los ajustes a un medio que ha cambiado durante cierto lapso de tiempo. La vulnerabilidad de largo plazo depende de la voluntad política, la capacidad gubernativa y la disponibilidad de recursos. La sensibilidad será menos importante que la vulnerabilidad para

²⁸⁸ Bajo ciertas condiciones cuando los intereses internos se encuentran divididos, las cuestiones son diversas y la atención de los máximos líderes políticos no se halla concentrada en esas cuestiones las coaliciones transgubernamentales pueden dificultar la definición de los objetivos de Estado; pero cuando los intereses son claramente consistentes y los líderes están compenetrados, los gobiernos pueden llevar a cabo objetivos políticos coherentes incluso bajo condiciones de interdependencia compleja. Tomado de Robert Keohane, y Joseph Nye. *Poder e interdependencia*. Bs.As.: Grupo Edi-tor Latinoamericano, 1988, p. 15-57.

²⁸⁹ Robert Keohane, y Joseph Nye. *Poder e...* p. 15-57.

proporcionar recursos de poder a los actores.²⁹⁰ La interdependencia asimétrica puede ser una fuente de poder para los actores; poder en los recursos y en el control de los resultados; un actor menos dependiente en una relación a menudo cuenta con un recurso significativo, porque los cambios en la relación (que el actor puede iniciar o amenazar con ellos) serán menos costosos para ese actor que para sus socios.

La relación bajo la óptica de la Teoría.

En condiciones de interdependencia cobran vigencia actores diversos al estado con capacidad para influir en el proceso de toma de decisiones (actores tras-gubernamentales); y la vinculación de cuestiones no organizadas de forma jerárquica en diferentes áreas; la presencia de estos factores torna más difícil la coherencia de objetivos políticos pero no la excluye; un examen de conjunto implica no descuidar los efectos de dichos factores en la relación bi-multilateral.

Las sensibilidades y vulnerabilidades mutuas: es en la dimensión económico-comercial donde mayores efectos se han percibido, dado el grado de interdependencia entre los actores; en este campo los niveles también varían de acuerdo a la complementariedad o la competitividad de sus economías. La sensibilidad y la vulnerabilidad de América latina con relación a China se percibe en el intercambio comercial, tanto en el sector importador como en el exportador; La dependencia de las exportaciones hacia China torna cada vez más sensibles y altamente vulnerables a las economías de ALC a los riesgos del mercado, lo cual es grave no sólo porque China es el cliente principal de artículos de consumo en el mundo, también porque tiene una economía extensamente coordinada y planificada, donde su producción y decisiones de inversión a lo largo de todo un sector puede impactar la demanda global y por ende los precios; una variación en las preferencias chinas que reduzcan la demanda, disminuirá el precio de los productos y por ende del saldo comercial con ese país; viéndose perjudicados principalmente los países con perfil agro-exportador (Brasil, Argentina, Chile, Andinos); Si la interdependencia económica aumenta, y China se convierte en uno

²⁹⁰ Los autores explican por ejemplo que un alto porcentaje de importación de materias primas es considerado como un índice de vulnerabilidad cuando en si mismo solo sugiere que la sensibilidad es alta, la pregunta clave es saber con cuanta eficacia las nuevas políticas podrán aportar suficientes existencias de materias primas necesarias y a que costo.

de nuestros principales socios comerciales, la vulnerabilidad también se incrementa, dada la incapacidad de ALC para sustituir mercados (por el interno principalmente), y socios rápidamente. En el sector importador las economías de la región son tanto sensibles, como vulnerables, pero en menor grado en comparación con el sector exportador; la vulnerabilidad se evidencia por nuestra falta de competitividad ante los productos que ingresan a la región, y en la incapacidad para aumentar la cadena de valor, de manera que la alta competitividad china hace que los costos de su reemplazo sean mayores.

De otro lado, la alta sensibilidad del país asiático por los recursos debe ser usado por ALC para servirse de la interdependencia como fuente de poder en la negociación sobre otros temas y para vincular otras cuestiones; complementariedad e inversión tecnológica. Pero su sensibilidad será menos importante que nuestra vulnerabilidad para proporcionarle nuevos recursos de poder, los cuales sumados a la asimetría de recursos preexistente le suponen a China la capacidad de imponer agenda, aumentando nuestra sensibilidad en otras dimensiones; la político-diplomática, y la estratégico- militar. Como bien lo expresan los autores, *los modelos de sensibilidad pueden explicar donde asienta el zapato; una política debe basarse en un análisis de las actuales y potenciales vulnerabilidades, qué puedo hacer y a qué costos?, qué pueden hacer los otros actores y a qué costo?*²⁹¹. Sin embargo, la alta interdependencia entre China y América Latina no ha dificultado que se sirvan en calidad de socios, de la vinculación de cuestiones sobre todo en organismos internacionales, para transformar su coalición diplomática potencial, en activa, gestando espacios para la comunicación.

Conclusiones.

Un examen aproximado de los desafíos que representa la vinculación con China, debe comprender a la región en su conjunto, con las particularidades en su interior; si bien somos sensibles en el intercambio, nuestra vulnerabilidad económico –comercial afecta de manera creciente nuestra autonomía en otras cuestiones; su manejo a largo plazo dependerá de la voluntad política, y de la capacidad gubernativa con las que la dirigencia latinoamericana hace frente a los retos de la interdependencia.

²⁹¹ Robert Keohane, y Joseph Nye. *Poder e...* p. 15-57.

Reflexiones sobre Amazonia peruana y etnoarqueología.²⁹²

Waldemar Espinoza Soriano
waldemar_espinozasoriano@hotmail.com
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

El nº 31 de la revista *Amazonia Peruana*, como ya es una peculiaridad de sus editores, torna con un material bibliográfico de insospechable magnitud. Esta vez con 14 artículos especializados en arqueología, en los cuales sus autores se adentran en los milenios más remotos, realmente desde los inicios del poblamiento de la mencionada zona. No me siento capaz de abordar sobre la integridad de ellos, ya que esto exige una alta erudición en prehistoria de la Selva Alta y Baja, tarea que corresponde a los técnicos que, felizmente, muchos de ellos han concurrido esta noche.

Mi intervención versará para comentar determinados aspectos de la etnohistoria, disciplina muy enlazada, en las recientes décadas, con la etnoarqueología. En nuestro país la primera tiene más edad que la segunda. La etnohistoria fue introducida en la Universidad de San Marcos, en 1944, por Luís E Valcárcel. Mientras que la etnoarqueología data de fines del siglo XX, y es recién en los últimos años que va adquiriendo solidez entre los arqueólogos peruanos.

En tal aspecto quiero comenzar con el trabajo "*La presencia y ocaso de los cacicazgos tupíes de la cuenca del Alto Amazonas en los siglos XVI y XVII*", fruto de las indagaciones del profesor Jaime Regan. Éste es un experto conocedor de las fuentes primarias y secundarias, cuyo estudio le ha permitido perfilar las características de los cacicazgos amazónicos. El antropólogo Regan no emplea la arqueología, sin embargo, gracias a un cuidadoso examen de 12 de las principales crónicas de los siglos XVI y XVII llega a la conclusión que las etnias Omagua, Cocama, Mayna y Capitacona, las cuatro compuestas por miles de habitantes, llegaron a conocer con habilidad su entorno ecológico, al que manejaron con éxito inusitado, en mérito a la aplicación de tecnologías apropiadas para el

manejo de las tierras sujetas a inundaciones, tanto en lo agrícola como en la pesca y caza de animales acuáticos, con procedimientos para su conservación en almacenes singulares. Sostiene que estaban estructurados en cacicazgos bien instituidos en las llanuras de inundación (várzea), cuyas respetables jefaturas hereditarias sabían organizar la guerra y dirigir los intercambios de productos a larga distancia. Cosa que no sucedía en las sociedades tribales del interior, en tierra firme. El cacicazgo es un nivel de evolución política más complejo que la simple comunidad primitiva, acéfala y sin el entramado de los Estados burocráticos. El cacicato conformaba una unidad política autónoma con un preciso número de caseríos bajo el control permanente de un jefe u hombre principal. Son comunes en el mundo antes de la aparición del Estado burocrático. Desde luego que los cacicatos han experimentado variaciones en sus características específicas, incluyendo los atributos de los caciques.

Eso sucedió justamente en las cuatro etnias mencionadas. El profesor Regan las examina comparativamente. Florecieron en grandes llanuras de inundación, tanto en el Bajo como en el Alto Amazonas, es decir, en la región todavía menos investigada por la arqueología, bien que fue la de más significado en una dinámica cultural prehistórica. Claro que es difícil calcular el número de habitantes que tendrían, aunque los cronistas concuerdan que eran *abundantes* a lo largo de las riberas de los caudalosos ríos, sin poder conocer lo que sucedía en el interior. Los estimados arrojan 3 millones solo para omaguas y cocamas. Pero todo es nebuloso, pues otros científicos solo hablan de 100 000 omaguas. Con posterioridad a varias epidemias, los cronistas Acuña y de La Cruz, de mediados del XVII aseguran que la longitud del territorio Omagua alcanzaba 200 leguas, es decir, casi 960 kilómetros, con 1000 habitantes que vivían en 34 pueblos, dos de ellos los más grandes: Carari y Manicuri. El más lejano situado a media legua del otro, y los restantes a cinco leguas. También habitaban en islas. No desatendían sus chacras de yuca, útiles para su sustento; tampoco la construcción y conservación de sus casas o ranchos. En temporadas de inundación sus parcelas las acondicionaban en las partes altas del interior del bosque, bien que sus verdaderas tierras sabían que estaban localizadas en las playas. Paraban navegando por ríos y lagunas para pescar, manipulando sus remos con destreza. Su alimentación la basaban en el maíz, yucas, camotes, pescado, manatí o vaca marina, tortugas acuáticas y sus huevos. Cosechaban en enero y febrero. Para que no les faltara comestibles

²⁹² Revista *Amazonia Peruana. Arqueología*. Nº 31 – Diciembre – 2008. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica. Lima, Talleres de Códice Ediciones S.A.C., 410 páginas.

durante la creciente de los ríos (marzo – junio) a las mazorcas del maíz lo guardaban colgadas en los tirantes interiores de las techumbres de sus viviendas; a la yuca y mandioca las almacenaban podridas bajo agua o tierra, en hoyos bien encalados de hojas anchas, que permitían su conservación hasta dos años. Costumbre que -en parte- dura hasta hoy entre los omaguas, cocamas y ticunas. Ulteriormente de descender el caudal de las corrientes, la sacaban conforme a las necesidades de su manutención, dejando lo demás enterrada; pues aun putrefacta, pero bien exprimida, resultaba mejor y con más nutriente que la fresca. De ella elaboraban sus bebidas, harina y cazave. Entre sus armas aparecen estólicas, tiraderas, propulsor de dardos o flechas, implementos conocidos también en la costa peruana desde la época de Paracas y Moche. Los varones se vestían con una camiseta de algodón pintada a pincel, en tanto las mujeres con una pampanilla o falda y una mantilla del mismo material. Sus casas exhibían forma cuadrada y grande. Confeccionaban tinajas o cántaros voluminosos, tan artísticos como la cerámica española de Málaga. La mujeres preparaban hilados y tejidos para intercambiarlos mediante el trueque. Deformaban sus cráneos para diferenciarse de otras etnias y de los simios o monos, lo que anuncia que poseían su propia identidad. Se preciaban de su ordenamiento y buena gobernanza, en medio de una visible vida sociable, preocupados en defender su territorio contra sus vecinos y otros enemigos de tierra adentro. En sus batallas capturaban y cautivaban a sus contrarios para conducirlos a sus pueblos, donde los trataban como a miembros de su familia, bien que mataban a sus opositores más valientes para evitarse problemas. Otra muestra de lo avanzado de su sociedad es la jerarquía en rangos, comenzando con las jefaturas superiores para continuar con los *principales* y así sucesivamente. En el espacio Omagua menciona al cacique Machifaro, cuyo pueblo –en el que vivía- era rico en oro, maizales, yucales, y que vendían pescado seco a otros pueblos. Precisamente lo que más llamó la atención de los misioneros y cronistas fue el respeto y obediencia que los omaguas profesaban a sus caciques, a diferencia de otras tribus ubicadas tierra adentro en el bosque.

Configuraba una sociedad que practicaba ritos de iniciación cuando los jóvenes entraban a la adolescencia. Su parla estaba relacionada con la tupinambá, llamada lengua general en el Brasil.

Son notables los párrafos donde descubre que los omaguas, cocamas, maynas y capitaconas compartían algunos elementos culturales con los tupís. Por ejemplo adaptación a las riberas

inundables, asentamiento y transporte, vestimenta y cerámica, deformación craneal, organización social, política e idioma. Lo que le permite vislumbrar una cultura común en las llanuras de inundación, que diferían de los grupos del interior.

Recuerda que las investigaciones en Google Earth han concretado que la ruta seguida por Orellana en 1542 no fue por el río Napo sino por el Putumayo. Lo que ocurre es que los expedicionarios de Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana no tenían ideas precisas de las rutas que seguían. El periplo -dice- fue demasiado largo para que tuviera lugar en el Napo. Además el cronista Carvajal dio el nombre de Trinidad al río por donde barqueaban, por encontrar allí tres islas que debieron estar en la boca del Putumayo. Lo que quiere decir que a los omaguas los halló más allá de la desembocadura del Putumayo, por donde se extendían superando las 100 leguas entre el Yapurá y el Coarí.

El profesor Regan también reconstruye el desplazamiento en canoas de una muchedumbre de tupinambás que –en la década de 1540 a 1550- navegaron, guiados por el liderazgo de Viararazu, desde las proximidades de la desembocadura del río Amazonas hasta Chachapoyas, a donde aportaron 300 sobrevivientes de esta expedición, hecha en busca de la mitológica tierra prometida que permitía la eterna juventud con buena salud y felicidad, aunque el profesor Regan se adhiere a la hipótesis de que lo prevalente en esta excursión fue la de escapar de las epidemias traídas por los portugueses a las costas del Brasil. A Viararazu lo analiza como la cabeza de un movimiento profético tan igual a los que han surgido múltiples veces en la región amazónica en los últimos 500 años.

De los cocamas podemos decir cosas semejantes a los omaguas. Vivían en el bajo Ucayali. Su léxico solo tenía pequeñas diferencias con el de los omaguas. Estaban vinculados a los ríos principales, moraban en pueblos grandes a lo largo de 120 kilómetros del citado Ucayali, situados sobre las barrancas del río, unos con 200 casas, otros con 300 y no pocos con 400. Entre sus armas conocían las estólicas o lanzas para ser disparadas. Se deformaban sus cabezas. En organización social y política emparejaban con los mencionados omaguas.

Los *maynas* y *capitaconas*, desde el pongo de Manserriche en adelante, aguas abajo del Atunmayo o Marañón, igualmente hablaban el tupí o por lo menos de manera muy similar; no hay mucha seguridad que hubieran tenido parentesco con la jibara. Con una buena organización social y política, eran belicosos y eximios

navegantes en sus innumerables buenas canoas, por lo que preferían combatir en el agua y no en tierra, es que tenían conciencia de su pericia en el manejo de las flechas tirándolas desde sus embarcaciones. Y además, excelentes cazadores en el monte, y diestros pescadores en el Marañón y sus afluentes para lo que utilizaban anzuelos y barbasco. Los maynas, políticamente, conformaban un cacicazgo bien organizado, respetuosos en la sucesión hereditaria de sus curacas. El cronista Saavedra asevera que estaban mejor estructurados que otras etnias de la Amazonía peruana, sobre todo en lo que respecta al acatamiento a sus jefaturas. Es evidente que carecían de reyes, pero sí tenían caciques. Sus leyendas afirman que los primeros que usaron dichos cacicazgos, fue por haberse introducido en ellos los guerreros más valerosos y briosos, que desde entonces venían sucediéndose de padres a hijos. Los jíbaros, en cambio, carecían de un cacicazgo.

Otro artículo que deseo comentar con brevedad es el del arqueólogo Daniel Morales Chocano, autor del trabajo *“Reconstruyendo algunos aspectos socioculturales de artefactos excavados en (el) Bajo Ucayali-Perú”*. Morales Chocano, desde hace por lo menos una década ha incursionado en la etnoarqueología, lo que le permite aportar interpretaciones más cercanas a la realidad; él escudriña la vida cotidiana de las sociedades prehistóricas de la selva peruana, las actividades sociales de los mismos con investigaciones efectuadas en las poblaciones nativas actuales, que siguen viviendo encima de las ruinas y vestigios de las actividades diarias de sus ancestros paleolíticos. Como herederos de costumbres y tradiciones muy antiguas, a la que los arqueólogos han dirigido sus miradas, la etnoarqueología del bosque tropical amazónico es ahora una disciplina con tanto deslumbramiento como la etnohistoria de la sierra peruana, ecuatoriana y boliviana.

Morales asimismo ausculta a los cocamas de El Zapotal de San José de Samiria, en el departamento de San Martín. Pone énfasis en sus modelos de cerámica, obras de arte exquisito, en especial unas grandes vasijas que sirvieron de entierros secundarios, a semejanza con los alfares de las islas de Marajó. Los cocamas, reitera, se deformaban sus cráneos, achatando la frente para diferenciarse de otras etnias y de los monos. Explica que lo hacían con dos tablillas de madera colocadas sobre una almohadilla suave adaptada a la frente del bebé, almohadilla que iban ajustándola progresivamente, una en el frontal y la otra en el occipital, para lo

que echaban mano de una cinta trenzada. La colocaban a los lactantes desde los cuatro días de recién nacidos delante del testuz, bien que el proceso deformante duraba seis meses, en el que paulatinamente se iba aprisionando el cráneo ajustando las ligaduras. Conservaban las apretaduras hasta que el cráneo estaba bastante consistente. La intención era tener la frente aplastada. La deformación estaba considerada como un concepto de belleza derivada de modelos divinos, pues porfiaban de que reproducían la imagen del Sol. Los cráneos desfigurados otorgaban personalidad a esta etnia. Tales prácticas datan de la época de Paracas y de los Incas, pues éstos últimos también lo usaban como estética, identidad y autoestima.

En lo atingente a los entierros, primeramente encontramos un informe notable: a sus muertos no los inhumaban boca abajo o de cubito ventral, porque en tal sentido molestaba a todos los vecinos de la aldea, por no poder ir su espíritu al ámbito de los difuntos. La sepultura debía ser correcta, lo que vale decir, de cubito dorsal o de espaldas, con la cabeza en dirección al sol naciente, o sea de este a oeste, solo así la gente vivía en calma. Además, en dicha posición el difunto podía ir al otro mundo siguiendo el recorrido del astro del día, cosa que no podían conseguirlo de ser depositados en la tumba boca abajo. Es, por lo tanto, parte de un patrón funerario. Envuelto en mantas sacaban al cadáver de sus casas con los pies adelante, con el cuidado de colocarlos con la cabeza hacia el oriente, o sea mirando al poniente.

Después de algún tiempo, cuando ya se consumía la carne, recogían los cráneos y demás huesos para meterlos en una urna de arcilla, con su correspondiente tapa, para guardarlos aproximadamente un año, después de lo cual soterraban a dicha ánfora. En consecuencia, lo de las urnas con tapa son entierros secundarios, figura bastante generalizada en la selva antes de sus contactos con los occidentales.

Los jíbaros también realizaban estos actos funerarios, aunque previamente ahumaban al cadáver encima de un fogón ubicado en el extremo interno de la maloca o casa grande; le introducían por el ano una caña hueca al interior del cuerpo, tubo que salía al lado posterior de la choza, para que drenara hacia fuera los líquidos y la grasa del cuerpo sin vida. Este se iba deshidratando con el humo. Enseguida lo empaquetaban y metían en una olla con el fin de retenerlo en los andamios más altos de la maloca, tocando el techo, al lado de otras urnas y en orden de antigüedad. El objetivo de tal

operativo tenía como finalidad de que protegieran la casa. Una vez al año los parientes de los difuntos disecados bajaban las urnas para extraer los restos óseos, para luego desempolvarlos, limpiarlos y lavarlos; terminada tal labor los devolvían a la referida ánfora y a los andamios. Solamente cuando ya perdían la memoria y el vínculo con los yertos despojos, apartaban la urna para enterrarla debajo del suelo.

Todas estas ánforas funerarias representaban a mujeres en posición de cuclillas, con las piernas abiertas, mostrando sin reservas la vagina dilatada, bien ensanchada, es decir, la figuración del parto en el bosque. ¿Tal representación pudo significar que el cadáver depositado en dicha urna volvía a nacer de nuevo, o se reencarnaba en un recién nacido? Esto nos transportaría a pensar que los cadáveres no estaban absolutamente muertos. De todas maneras es una interrogante por resolver.

Por último hay otro aporte notable en el trabajo de Daniel Morales. Es el ceremonial festivo de pubertad de las muchachas adolescentes, cuya escena central era el corte del clítoris y la penetración de un pequeño artefacto de arcilla quemada, llamado *shibinanti*, sin decoración alguna, salvo el de ostentar la forma de falo. Lo llevaban a cabo el último día de luna llena. Entonces, en un lugar especial, sacralizado, vestida con elegancia, la embriagaban totalmente, hasta hacerla perder el conocimiento, Sentada en un banco de madera de balsa, en el cual adecuaban de antemano una abertura preparada para que la sangre se derramara y empapara el piso, con un cuchillo afilado de bambú, una anciana le extirpaba el órgano sexual femenino. Pronto lavaban la herida con agua de pipiriri. En seguida, para que los labios de los genitales no se fusionaran hasta pegarse y cerrar para siempre el canal vaginal inmediatamente le introducían ese objeto de arcilla en forma de pene llamado *shibitanti*, algunos de cuyos ejemplares Morales ha descubierto en sus excavaciones arqueológicas, lo que anuncia que se trata de una costumbre antiquísima que ha perdurado hasta hace poco, con miras a que las esposas no fueran infieles a sus maridos, pues al frustrarles el éxtasis generado por el orgasmo perdían el atractivo por la cópula. Es un fiesta en la que consumen masato, danzan y entonan canciones alusivas, incluso llevaban a cabo combates rituales para desfogar sus escondidas contradicciones personales, familiares y étnicas; podían acabar con contusos y hasta con fallecidos, sin que nada de esto aumentara las iras de nadie. Se dice que también era la oportunidad de producir el nuevo fuego.

Por último quiero agregar lo valioso que ha resultado para mí el trabajo de Alberto Bueno Mendoza, que ha recorrido la cuenca de los ríos Yonán –Guayabamba - Guabayacu en el espacio de Chachaoyas. Pone de relieve la existencia de ocho asentamientos incaicos, cuyas características las detalla y define. No es mi propósito hablar de la obra de Alberto Bueno, por ser un tema estrictamente arqueológico, disciplina que no es de mi especialización.

Remembranza española. Francisco Pizarro, biografía de una conquista, de Bernard Lavalle.

Joel Pinto Esquía²⁹³
jpintoe.unsa@gmail.com

Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa-Perú.

El instituto francés de estudios andinos, con el apoyo del ministerio de asuntos exteriores de Francia- DGCID-División del libro y de las mediatecas y del servicio cultural y de cooperación de la embajada de Francia en el Perú, en el marco de su programa de ayuda a la publicación "Ventura García Calderón"; además, en coedición con el instituto de estudios peruanos (IEP y el Instituto Riva Agüero(IRA), nos presentan la biografía in titulada: **francisco Pizarro.biografía de una conquista** ,de Bernard Lavalle (2005).

En el marco histórico del siglo XXI, donde la historia transita por los nuevos enfoques, tendencias, visiones, técnicas, métodos y discursos; podemos decir que **la historia de vida**, cuestionada por estudiar solo personajes, épicas, guerras, o cualquier desenlace; la presente biografía, es una historia no exclusiva, sino concatenada de Francisco Pizarro. No es exclusiva, porque no solo se refiere a el personaje español en cuestión, sino, mas bien a toda la empresa conquistadora, etapas, desenlaces, crisis, sobresaltos y por supuesto sus ambiciones políticas, cargadas de una fratricida guerra civil entre los conquistadores;y concatenada, porque el autor esta *utilizando con acierto los aportes de las nuevas vías de la investigación histórica*, relacionándolas con la sociedad peruana incaica y los vaivenes de una empresa conquistadora que supo capitalizar los desordenes,crisis,division y alianzas entre los propios naturales del imperio, verbigracia, los huancas.

La temática en cuestión, se encuentra trabajado en 4 partes, todos hilvanados por ejes cronológicos y etapas de la empresa conquistadora, comandados por francisco Pizarro.

Por supuesto, que en la historia tradicional, conocemos a Diego de Almagro y Hernando de Luque (en ese orden), como los 3

²⁹³ Historiador y ensayista en diferentes revistas y periódicos, actualmente se desempeña como docente de CCSS en colegios particulares de Lima.

conquistadores del Perú; pero en opinión de José Antonio del Busto, un prolijo historiador peruano, menciona a Gaspar de Espinoza, como el que subvencionaba los gastos de la empresa, pues era un banquero que residía en Panamá, y se hizo representar en el clérigo Hernando de Luque, no sabemos a ciencia cierta porque, pero utilizamos la imaginación histórica, deduciendo que era para ocultar su poder económico, para pasar desapercibido o no levantar sospechas o celos entre los conquistadores. Por supuesto, que para realizar esta biografía, el autor no se fía de los cronistas, pues ello representaría un apasionamiento y sentar posición por determinado personaje, como es el caso de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, enquistados en una disputa por territorios entorno al Cuzco; sino, es una suerte de interpretar con base y documentos de primera mano, que lo hacen mas creíble y acertado en sus relatos.

Por supuesto, que tiene algunas discontinuidades, y no es por tener que improvisar, sino mas bien, por la certeza de los hechos, acaecidos y como tal, demostrados en las fuentes que todo historiador conoce. De seguro, la historia de Pizarro es una nueva forma de hacer historia insertado en la sociedad y no en el individualismo de un personaje, sino que esta asociado a todo el andamiaje de la empresa con aciertos, desaciertos, emociones, pasiones, crisis, pugnas, sobresaltos, rebeliones y lo que determino el ocaso de la guerra civil entre los conquistadores.

El libro está dividido en 4 partes, cada parte esta bien hilvanado y cohesionado con los hechos, desde que aparece Pizarro en la conquista del Perú y por supuesto, el desenlace infeliz de la guerra civil entre los conquistadores.

La 1era. Parte, esta abocada a su infancia no del todo clara respecto a su año de nacimiento (se deduce que fue 1478), que era natural de Trujillo, hijo de un padre noble militar y de una madre criada; razón por la cual, no se le conoce algún estudio, solo que era un criador de chanchos y era analfabeto.Como es lógico en ese tiempo, se enrolo en el ejercito, como un simple soldado, pero demostrando proezas y esfuerzos en las campañas, con cierto aplomo, valentía y coraje. Es por los años de 1502, que lo vemos inmerso en el 1er. Contacto Antillano (Santo Domingo), donde fue un soldado mas, para luego ser lugarteniente de algunos jefes militares españoles entre ellos Balboa (descubridor del Mar del Sur), y como todo tiene premio al esfuerzo y tenacidad, lo vemos dirigiendo sus primeras expediciones, pasando hambre, penurias y por supuesto,

fue mas su táctica guerrera, que supo caldear la situación en un momento de quiebre, para poder salir adelante.

La 2da. Parte, comienza con un hecho anecdótico e histórico, la alianza de los 3 socios en busca del descubrimiento y la conquista de Levante. Lo que el autor no muestra, es porque se sigue utilizando a los 3 conquistadores (Pizarro, Almagro y Luque), pues, el el prolífico y acucioso historiador peruano José Antonio del Busto D., menciona que el 3er. Socio era el banquero que residía en Panamá, el licenciado Gaspar de Espinoza, y es desde luego, un personaje que apporto capital, pero no quería figurar en la empresa, pasando desapercibido, o quizás ,temiendo una emboscada de parte de algunos de los socios ¿cuánto de imaginación podemos utilizar?, pero lo cierto es que el fue el 3er. Socio ,que utilizo a Hernando de Luque, que era un clérigo, con estudios, y por supuesto, alguien que ponía el orden y sabía mediar entre los 2 españoles.

Lo que si es obvio, es que francisco Pizarro dirige la empresa conquistadora, y seguro estuvo plagado de tensiones, avaricia, pugnas, desconfianza entre otros.Lo mas anecdótico de la crisis alarmante, es que Pizarro se quedo con 13 españoles (lo que se denomina, los 13 de la isla del gallo), y es por su esfuerzo y tenacidad de Pizarro para continuar con la empresa y seguir bregando en pos del nuevo imperio de los Incas que hasta la fecha, solo se hablaba maravillas (oro y plata).

La 3ra. Parte, es donde se afronta la conquista del imperio de los Incas, pero con un dato a favor: los aliados Huancas, que no querían aceptar la sumisión, y se mostraron reacios a aceptar a la hueste incaica, mostraron toda su ayuda a los europeos, ya sea en lo militar, logístico y alimentos.Otro factor determinante fueron los traductores y espías, que supieron adentrarse y confabular a favor de los europeos. La excesiva confianza, el no conocimiento de las armas de fuego, los perros de guerra; hicieron meollo en la hueste de Atahualpa, que salieron despavoridos, sin poder explicarse, que es lo que pasaba en realidad, solo atinaron a cargar en su litera al Inca, pero fueron todos muertos, algunos se desbandaron, huyeron sin poder ofrecer resistencia, y más aún, dejaron regados sus armas. Lo que no imaginaron es que los europeos contaron con otro aliado: el caballo.

Aquí empezamos con la captura y prisión del inca Atahualpa, quien empezó a temer que se uniera con los españoles. Ofrece un rescate de 1 de oro y 2 de plata (hasta donde alcance su mano), recolectados de todos los puntos del imperio. Finalmente Atahualpa

se decidió por la muerte de su hermano Huascar, y para según él, liberado por los españoles afrontar mas tranquilo, y poder expulsar a los mismos. Lo real es que, termino ejecutado, por traicionar la confianza, ser idólatra, tener varias mujeres, atentar contra la corona española.

Aquí entramos en una suerte de desenfreo total de parte de los vencedores, al violar a las esposas y demás concubinas del difunto Inca, a su libre albedrío y saqueo total.Ademas utilizaron a Tupac Huallpa como intermediario político, pero finalmente muerto por orden de Atahualpa. No olvidemos que los españoles fundaron ciudades como Piura, Jauja y Lima después, que sirvieron como puntos estratégicos de dominación militar y política después.

La 4ta. Parte, empieza con una serie de rivalidades no mostradas, pero si contenidas (apaciguadas), como denomina el autor: *la carrera hacia el abismo*. Porque es Manco Inca el nuevo elegido por los españoles, pero no tenia libertad y quedo desbaratadas las verdaderas intenciones de los europeos. Como es de esperarse, se rebela y toma Sacsayhuaman, siendo los españoles los que van en su búsqueda desenfrenada por recuperarla, donde finalmente toman la fortaleza, en base a muchas perdidas incluido el de Juan Pizarro, que muere de un hondazo.

Otro de los aspectos relevantes,es la posesión del Cuzco, ahora si van a crecer las tensiones entre los conquistadores,y mas todavía cuando Almagro regresa de Chile, sin nada, con un ejército maltrecho y no encontrar ninguna riqueza, siendo un desierto casi no explorado por los Incas. Apresa a los hermanos de Pizarro, acto seguido se reúnen en Mala, no se llega a un acuerdo, y se da la trágica batalla de las Salinas, producto de los cual es decapitado Almagro, que años mas tarde seria vengado por su hijo Almagro el Mozo. Además, de haber mas rebeliones como el de la muerte del mismo hijo de almagro y la posterior batalla entre Gonzalo Pizarro y el 1er. Virrey Blasco Núñez de Vela, en Iñaquito, y que después va a ser decapitado por Pedro de la Gasca. Así ponemos fin al capítulo más emocionante de los conquistadores y, por supuesto, a una serie de enfrentamientos entre la corona y los Pizarro.

Entonces, esta biografía también representa al mundo cotidiano español e incaico enfrascados en el impacto de 2 culturas, para posteriormente dar paso a la tranquilidad social, y de seguro, *¡mientras se viva con la historia, mas es el afán de conocer y saber de nuestra verdadera historia!*

Una visión integral de investigación, conservación y gestión del Patrimonio Cultural-Reseña del libro “Apu Pariacaca y el Alto Cañete”-Estudio de Paisaje Cultural.²⁹⁴

Frank Huamaní Paliza
frankurt1994@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos-INC, Perú

El tema de los paisajes culturales es una corriente reciente en los temas sobre patrimonio cultural, se empezó a abordar en 1972 en la famosa “Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural” constituyendo el primer instrumento normativo sobre la obra conjunta del “patrimonio cultural y natural”, tuvo que pasar muchos años para que se tome en cuenta dicho lineamiento y es en el “Convenio Europeo del Paisaje” en el año 2000 que constituye el “Primer tratado regional” especializado para la protección, gestión y ordenación de los Paisajes Europeos.

En cuanto a la definición de paisaje cultural podemos decir: “Es el resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto, es una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura el carácter que lo identifica como tal, por ello debe abordarse desde diferentes perspectivas.”²⁹⁵

La importancia de los paisajes culturales radica en que son la mejor expresión de los procesos de ocupación y adaptación al territorio, manifestados de una forma singular. Se trata de una figura holística que involucra la interacción de los pueblos con su ambiente. En consecuencia, requieren de un adecuado manejo turístico, tanto para su desarrollo como para su protección, ya que, albergan de por

²⁹⁴ En esta oportunidad solo haré reseña del tercer capítulo del estudio, que a mi parecer constituye el más importante e innovador, ya que por cuestiones de espacio no puedo hacer la reseña de todo el estudio que quedará pendiente para otra oportunidad.

²⁹⁵ Convenio Europeo del Paisaje, 2000. Primer tratado regional especializado para la protección, gestión y ordenación de los paisajes europeos. www.unesco.com

si un alto potencial turístico, y muchos elementos para una fructífera gestión cultural.²⁹⁶

Por ello que cada zona de paisaje cultural integra diversos tipos de patrimonio (culturales, geográficos, históricos, arqueológicos, biológicos, etc.). Por tanto esta nueva nomenclatura es mucho más integral y abarca un área de protección y de gestión mucho más amplia. En consecuencia requiere de un equipo multidisciplinario para su adecuado manejo.

Un ejemplo de dicho estudio multidisciplinario es el libro “Apu Pariacaca y el Alto Cañete - Un estudio de paisaje cultural” (2009) de Anderson Chamorro, Josue Gonzales y César Abad como parte de la Dirección de Estudios sobre Paisaje Cultural del Instituto Nacional de Cultura. Este libro es considerado el primer estudio especializado sobre Paisaje Cultural en el Perú y usó una metodología novedosa y transdisciplinaria, que combinó diversas variables geográficas, arqueológicas y antropológicas que son muy necesarias y medulares en los estudios sobre paisaje cultural.

Dicho estudio fue realizado en los pueblos de Tanta y Huachimpampa. La comunidad campesina de Tanta se encuentra ubicado en el distrito de Tanta, provincia de Yauyos, mientras que Huachipampa en el distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochiri (ambos en la Región Lima). Dichos poblados se encuentran dentro de la Reserva paisajística Nor Yauyos Cochas. Dicha publicación se divide en 3 partes:

- El Qhapaq Ñan en la ruta del Chinchaysuyo: Tramo Pachacamac – Jauja.
- Identificación y priorización de un paisaje cultural en el tramo Pachacamac – Jauja del Qhapaq Ñan.
- Estudio de paisaje Cultural: Apu Pariacaca y el Alto Cañete.

A continuación haré una pequeña descripción analítica del 3er capítulo del estudio, ya que por cuestiones de espacio no puedo hacer el análisis de todo el libro

Capítulo tres: Estudio de paisaje Cultural: Apu Pariacaca y el Alto Cañete.

²⁹⁶ Huamaní Paliza, Frank, “Breves reflexiones de la disciplina histórica aplicada a la investigación de paisajes culturales en el Perú”. En *Illapa*, Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Año 2, Número 5, 2009, Pág. 59-66.

Esta parte constituye la más extensa, trabajada, variada, novedosa e importante del presente estudio. Básicamente se subdivide en argumento los siguientes ítems:

- El Pariacaca y los elementos asociativos del Alto Cañete
- El Pariacaca y el paisaje cultural del Alto Cañete.
- Elementos patrimoniales en el Alto Cañete.
- Tendencia en la dinámica del paisaje

Cada uno de ellos constituye un enfoque multidisciplinario donde se han integrado las variables señaladas y se puede apreciar un análisis holístico de las diversas singularidades y particularidades del área de estudio.

a) El Pariacaca y los elementos asociativos del Alto Cañete.- En esta parte básicamente se describen y analiza los factores físico-geográficos y cultural-asociativos en un enfoque diacrónico que ha permitido darle esa singularidad particular a la zona de estudio. En las primeras líneas se hace una minuciosa descripción físico-social del nevado Pariacaca y su importante papel sociocultural que juega en todas las poblaciones de su alrededor (ya que constituye la fuente hidrográfica fundamental que alimenta las lagunas y bofedales de las partes altas de la cuenca de los ríos Cañete y Mantaro). Seguidamente se hace una descripción y análisis de los diversos mitos y relatos que mencionan la zona de estudio, en especial al Apu Pariacaca en sus inicios. Resalta el elemento asociativo de los mitos como generador de espacios culturales, ya que a través de los mitos se aprecia la designación de zonas de culto y de cultivo importantes hasta la actualidad, en definitiva los mitos de la zona resulta un gran descriptor del proceso diacrónico y asociativo del área de estudio.

Todo esto sufre un cambio dramático con la llegada de los españoles que provoca una ruptura cultural no solo de la población local sino del sistema de redes e intercambios entre los distintos pueblos aledaños al Apu Pariacaca, todo ello se vio agravado con el proceso de extirpación de idolatrías y con el hecho de que el Apu Pariacaca fuera una de las divinidades más respetadas y veneradas en toda la zona Andina, por ello que trasladaron a la población a distintas zonas alejadas, destruyeron el santuario de Pariacaca y castigaron todo culto hacia el Apu Pariacaca (todo ello fue en vano pues dicha deidad es respetada y venerada hasta la actualidad). Esto se aprecia en el análisis que hacen a la zona en el presente, para ello usan insumos diversos, tales como unos mapas mentales

que han dibujado los mismos niños de los pueblos aledaños, en ella se aprecia la importancia medular del Nevado y su asociación con los mitos asociativos con los elementos macro y micro del entorno paisajístico del lugar, además se usa los testimonios y la observación analítica de las diversas formas de ordenamiento cultural y social de los pobladores aledaños.

Finalmente se han usado los mitos, costumbres y fiestas patronales de los pueblos para establecer un patrón cultural y asociativo con la deidad andina como un importante configurador del espacio cultural y físico. En suma el Nevado Pariacaca cumple una labor simbólica y de identidad con los pobladores circundantes, es notable apreciar que los lugareños ordenan y configuran su espacio cotidiano con las costumbres y tradiciones del elemento asociativo cultural del Apu Pariacaca.

b) El Pariacaca y el Paisaje Cultural del Alto Cañete.- En este segmento primeramente se analiza multidisciplinariamente los aspectos geográficos que han configurado la zona y han posibilitado el desarrollo cultural de los pueblos aledaños, así como la configuración del paisaje actual vinculado a su ecología, sociedad, patrón de asentamiento y los diversos manejos antrópicos que permitieron un adecuado y singular uso del espacio altoandino. Las sociedades pastoriles que los habitaron han conocido muy bien su espacio físico-geográfico, conocieron sus limitaciones y posibilidades, para así diseñar su estrategia ocupacional sostenible para asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas de la población. Es por ello que los autores hacen una detallada descripción y análisis del patrón de asentamiento en su proceso diacrónico de los lugareños, combinan las condicionantes físicas con el sociocultural para darle un discurso holístico e integral al análisis del lugar (por ejemplo las condicionantes físicas, la calidad visual, las redes viales, la actividad antrópica, el manejo de los recursos naturales, etc.). Lo novedoso del estudio es el análisis integral que le hacen a las estrategias de ocupación de la población de Tanta, ya que numerosos pobladores usan diversas construcciones antrópicas para modificar su espacio y ampliar la frontera agrícola y los pastos para los camélidos que ellos crían, asocian ese manejo espacial con los ciclos de cultivo, costumbres y rituales que realizan dentro de su espacio andino, todo ello secundado con los canales y elementos antrópicos que han construido para modelar su espacio circundante y así ayudar a uso sostenible.

En suma este espacio constituye un paisaje cultural en todo el sentido de la palabra, ya que combino el elemento físico con el sociocultural efectivamente. Es importante señalar que dicho paisaje cultural tiene la categoría de *ASOCIATIVO – EVOLUTIVO CONTINUO*, ya que tiene la belleza natural asociado con una deidad andina que se conserva y configura su espacio físico y sociocultural hasta la actualidad.

c) Elementos patrimoniales en el Alto Cañete.- En esta parte se hace una descripción y análisis minucioso de los diversos elementos patrimoniales que existen en la zona de estudio (tanto tangibles como intangibles), primeramente hacen un análisis de las redes viales del entorno, no solo en la actualidad, sino durante todo su proceso diacrónico, no solamente los cambios que tuvo lugar sino el valor cultural y social que representa en la actualidad, es preciso señalar que existe un tramo principal del Qhapaq Ñan por los alrededores del poblado, tal y como se ha descrito en la primera parte de esta reseña. También se hace mención de los más importantes sitios arqueológicos de la zona (pinturas rupestres, infraestructura, sitios, corrales, etc.), todo ello con el objetivo de precisar su importancia patrimonial pre hispánica que lo convierten en una de las zonas con mayor valor patrimonial pre hispánico de la región Lima. Posteriormente se hace un análisis del patrimonio contemporáneo de la zona, reflejado en la textilería de la zona, ya que en Tanta la textilería constituye la segunda actividad en importancia para las comunidades del Alto Cañete, esto radica en su triple funcionalidad: para obtener recursos vitales para la sobrevivencia (vestido), como fuente de dinero por medio de su venta, y como parte del conjunto de productos que se intercambian con otras comunidades. La textilería, en opinión de los mismos comuneros es considerada como la fuente de ingresos más regular y con mayor potencialidad (junto al turismo) lo que la hace una práctica muy habitual entre los estancieros. Esto le confiere a la textilería una gran valoración, siendo considerada como una actividad que afirma y define la identidad del poblador del Alto Cañete, y así mismo le otorga un carácter de singularidad a la población, permitiendo distinguirse de los “otros” pueblos o comunidades, por ello la importancia fundamental de la textilería en Tanta como elemento sociocultural que le da identidad al poblador. Además relaciona este trabajo textil con las festividades y rituales que realizan la población circundante.

Finalmente se hace una descripción de la calidad visual del paisaje que es un indicador fundamental en los estudios de este tipo, todo ello respaldado con fotos de los principales atractivos físico geográfico de la zona, tales como los nevados, los ojos de agua, las lagunas, los valles, colinas, pastizales, quebradas, bofedales, etc. es notable la inmensa belleza de la zona y por ello que las fotos resultan por demás de impactantes y singulares.

d) Tendencia en la dinámica del paisaje.- En este capítulo se hace un diagnóstico de los cambios físicos y socioculturales que se están produciendo en la actualidad en los alrededores del Apu Pariacaca, ya que por factores tanto socioculturales como físico-geográfico corre un serio peligro de desaparecer. Dichos factores no influyen de manera separada sino al contrario se complementan y se explican entre sí. Por ejemplo el retroceso glacial que viene sufriendo el planeta desde hace décadas ha hecho que los hielos de los nevados disminuyan y retrocedan, por ende existe menor disponibilidad y nivel de las aguas en los lagos circundantes (que le resta menor actividad pesquera y calidad visual paisajístico), esto genera que las poblaciones busquen nuevos sitios donde asentarse temporal o definitivamente para buscar nuevas alternativas de vida, generando un cambio en las costumbres ancestrales de la zona, además de una modificación en el imaginario colectivo de los pobladores. El paisaje se modifica debido a los cambios morfológicos y culturales, esto genera que se modifiquen los patrones de asentamiento y se busque nuevas alternativas occidentales para subsistir (turismo), todo ello impulsa a que se modifiquen los patrones culturales y se pierda poco a poco toda la tradición ancestral con la que han subsistido por cientos de años y pierda poco a poco su singularidad sociocultural. Por ello que los autores sugieren que se le analice y maneje la zona con la categoría de “Paisaje Cultural”, porque esta nueva visión no solo se preocupa por la conservación material del patrimonio, sino además por el patrimonio intangible o etnológico de la zona, constituyendo así el insumo más adecuado y sostenible de cualquier zona patrimonial tangible o intangible.

En suma este estudio de Paisaje Cultural resulta medular y fundamental como nueva visión y forma de manejar el patrimonio cultural de nuestro país, ya que la categoría de paisaje cultural constituye una visión integral y holística que ayudará a proteger, investigar y gestionar dicha área de estudio de una manera objetiva y adecuada.

Militia Amoris

Luis Miguel Cangalaya Sevillano²⁹⁷

lumicase@hotmail.com

Universidad Nacional Federico Villarreal-UNMSM, Perú.

*“Militiae species amor est discedite, segnes:
Non sunt haec timidis signa tuenda viris.
Nox et hiems longaeque viae saevique dolores
Mollibus his castris et labor omnis inest”*.
Ovidio²⁹⁸.

Imaginémonos en la Edad Media o en el Renacimiento, o incluso muchos siglos antes o después. Imaginemos un amante que tiene que librar una dura batalla para conquistar el amor de su amada. Imaginemos la prestancia del amante en estar solícito siempre que la amada así lo requiera – aunque en esto tengo mis dudas – y defenderla y protegerla y guardarle religiosa veneración.

El *Militia amoris* es un tópico tratado con frecuencia en la literatura erótica, y su presencia se remonta desde los clásicos latinos. Se basa, principalmente, en concebir el amor y todas sus vicisitudes como una empresa bélica. La analogía amante-soldado queda expuesta en la relación amor-guerra (batalla), aunque esta última pareciera una antítesis de mal gusto.

Dice Ovidio que el amor es una especie de milicia. La traducción del epígrafe inicial del autor latino en este artículo sería más o menos la siguiente:

“El amor es una especie de milicia. ¡Apártense los que son flojos! Estas enseñanzas no deben ser defendidas por gentes pusilánimes. Noches, borrascas, largos caminos, crueles dolores y toda clase de trabajos entran en este campamento del placer”.

²⁹⁷ Luis Cangalaya es educador en instituciones privadas y redactor en un diario local y otras revistas culturales. Ha concluido estudios de Literatura en la UNFV y de educación en la UNMSM. Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Lengua y Literatura en la UNMSM.

²⁹⁸ Publio Ovidio Nasón, “El arte de Amar”, pp. 233 – 236.

Aquellos hombres que aman asemejan su vida a la de un soldado. O, mejor aún, su vida es la de un soldado, quiéralo o no. Se requiere valentía. Ese arrojo sería una muestra más del amor que profesa, su cauce, su meta. Los cobardes quedan exentos de conseguir esto. Ni siquiera pueden aspirar a intentarlo. Es una lucha ardua, solo apta para los elegidos que decidan enrumbarse en tan perturbadora empresa.

En literatura estos tópicos clásicos se hacen recurrentes consciente o inconscientemente. Muchas veces es producto de lecturas previas que almacenamos en nuestra azotea literaria. Otras, la literatura fluye a manera de la conocida escritura automática de los aquellos vanguardistas alineados – no alienados – en la experimentación del lenguaje. Un ejemplo más: Leopoldo Alas Clarín²⁹⁹ anota lo siguiente en “La Regenta”, su obra cumbre:

“Supongamos que Ana consentía en hablar con don Álvaro a solas. ¿Dónde podía ser? ¿En casa del Regente? Imposible, pensaba el seductor; esto ya sería una traición formal, de las que asustan más a las mujeres; semejantes enredos no podía admitirlos la Regenta, por lo menos al principio. La casa de Paco era un terreno neutral; el lugar más a propósito para comenzar en regla un asedio y esperar los acontecimientos. Don Álvaro lo sabía por larga experiencia. En casa de Vegallana había ganado sus más heroicas victorias de amor”.

En los sucesos cotidianos, el *Militia amoris* puede expresarse en la lucha de los amantes, aunque más precisamente del amante más que de la amante. Es una apreciación personal, muy discutida y vapuleada, por cierto. Pero del amor como concepto universal no es menester tratar en este artículo. Me permitiré tomar la idea del amor de Nietzsche como un desbordamiento hacia algo ilimitado. Cuando amamos juntamos todas las mejores propiedades de las cosas – casi la perfección – que consideramos en el mundo, y como estas propiedades son similares con las del objeto en cuestión, es considerado como esa cosa maravillosa, ese algo perfecto. El amor como una milicia no debe escapar a esa sentencia.

.....

²⁹⁹ Leopoldo Alas Clarín, “La Regenta”, p. 142.

**ANEXO:
OTROS TÓPICOS CLÁSICOS RELACIONADOS AL MILITIA
AMORIS**

FOEDUS AMORIS:

Considera que los enamorados tienen un pacto – *foedus* – de mutua fidelidad, cuyos garantes deben ser los dioses. El incumplimiento de este tratado – *foedus amoris violatum* – tendría que acarrear graves males al infractor.

FUROR AMORIS:

Expresa la concepción del amor como una locura, como una enfermedad mental que niega todo poder a la razón.

IGNIS AMORIS:

Es uno de los tópicos más recurrentes en la literatura erótica, también conocido como *flamma amoris*. Considera el amor como un fuego interior, desborde de pasión.

PRAECEPTOR AMORIS:

Está representado en aquellos textos en que los poetas quieren mostrarse como maestros en el arte de amar, consejeros para quienes quieran triunfar.

RELIGIO AMORIS:

Considera a la amada como un ser superior, de belleza y perfección son propios de un ser divino. Se la iguala con los ángeles o al propio Dios; el amante acaba convirtiéndose a su particular religión de amor.

REMEDIA AMORIS:

Expresa los más variados consejos y hasta recetas médicas. Considera que la enfermedad del amor tiene sus remedios.

VULNUS AMORIS:

También conocido como *dulce herida*. Consiste en considerar el amor como una herida.

.....

LA CUESTION COLONIAL³⁰⁰

Seminario Internacional

Bogotá, Noviembre 23 al 27 de 2009

La Universidad Nacional de Colombia con ocasión del Bicentenario de la independencia del país organiza un seminario internacional dedicado al examen de la génesis, el funcionamiento y las consecuencias de la dominación colonial impuesta por Europa sobre los pueblos de las Américas, de África y de Asia desde los inicios del siglo XVI hasta su culminación en el contexto de los grandes movimientos coloniales del siglo XX.

Las razones de esta convocatoria son las siguientes. Por una parte, reabrir el examen de un problema que estuvo en el centro de los debates del pensamiento social de la primera mitad del siglo XX, y que después fue puesto de lado como consecuencia de otras preocupaciones en la agenda de la investigación y de la reflexión. Ese reexamen es necesario por el peso de ese legado colonial en vastas regiones del planeta, cuya población ve acrecentada sus dificultades económicas y sociales por las brechas crecientes producidas por una globalización en curso. La vieja premisa que gran parte de las naciones desposeídas del mundo tuvo un pasado colonial constituye, en este sentido, el punto de partida de esta reflexión

Por otra parte, el análisis del significado de la experiencia colonial para ser coherente y profundo, y por lo tanto para producir resultados de política, solo puede ser planteado en una doble dimensión comparativa: la espacial y la temporal. No fueron idénticas, por ejemplo, las colonizaciones de la temprana edad moderna que Portugal, España e Inglaterra impusieron en las Américas, con las más tardías, bajo la égida del capital, que esas y otras metrópolis europeas establecieron sobre África y Asia desde el

³⁰⁰ El doctor Heraclio Bonilla nos hizo llegar esta información realmente importante. Están entonces todos invitados al Seminario Internacional.

último tercio del siglo XIX. Lo que significa, además, que los mecanismos y las consecuencias de la colonización fueron diferentes no sólo entre estos diversos continentes, sino también entre regiones significativas dentro de cada continente. Sólo un esfuerzo para captar la dimensión global del hecho de la colonización permitirá captar su significado, así como las semejanzas y los contrastes entre estas variadas experiencias. A mi conocimiento, son muy escasos los eventos de esta naturaleza, y los más significativos se desarrollaron en el marco de las grandes confrontaciones de la II y la III Internacional, o de las conferencias sobre el reparto del planeta y el destino de los pueblos colonizados luego de la II Guerra Mundial.

Finalmente, y con ocasión de los próximos bicentenarios que varios países de la América Latina se aprestan a conmemorar en el 2010, es pertinente recordar, de un lado, que la complicada geografía política de la independencia de la región fue un proceso concatenado y continuo y, sobretodo, que esos hechos de armas tan contradictorios se asientan en estructuras coloniales igualmente densas y complejas, de tal modo que sólo una perspectiva como la que informa este seminario podrá calibrar con precisión las razones de su heterogeneidad. Una perspectiva radical supone examinar las raíces de una situación y no el movimiento de la superficie.

Es obvio, que una conferencia de este tipo sólo es posible con la participación y con el compromiso de quienes tienen una trayectoria probada en el examen de estos problemas, procedentes de las más importantes instituciones académicas de varios continentes y, por cierto, con el compromiso de instituciones donantes que posibiliten su realización. A la fecha se cuenta con la presencia en el evento de distinguidos especialistas de varias partes del mundo, y también con el respaldo institucional y financiero que permite garantizar con confianza la realización del seminario, lo que no impide que se continúen los esfuerzos para ampliar la cobertura del mismo hacia fines de octubre de 2009, fecha en que se difundirá el programa definitivo.

TEMARIO

Lunes 23 de Noviembre

Mañana

Moisés Wasserman, Rector de la Universidad Nacional de Colombia

Inauguración

Fabián Sanabria, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Gabriel Misas, Director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

Apertura

Darío Campos, Director del Departamento de Historia
Myriam Jimeno, Coordinadora de la Comisión del Bicentenario, Universidad Nacional

Heraclio Bonilla, Universidad Nacional de Colombia

Presentación del por qué de la agenda del seminario

Perry Anderson, Universidad de California, Los Ángeles

La crisis colonial de la América Latina y las independencias

Tarde

John Elliott, Oxford University (*)

Inglaterra y España: las modalidades de la colonización

Jack Green, Brown University

El sistema colonial de la América Británica

Kris Lane, College of William and Mary

Los sistemas coloniales de Hispanoamérica y de los Estados Unidos

Herbert S. Klein, Stanford University

Latin American Independence, Republican Labour Markets and International Labor Migrations

Martes 24 de Noviembre

Mañana

Carlos Sempat Assadourian, El Colegio de México

Los sistemas coloniales de los Andes y de Mesoamérica

Carlos Marichal, El Colegio de México

La bancarrota de las finanzas del imperio español y de sus colonias

Benedict Anderson

La experiencia colonial de Las Filipinas

Ángel Quintero, Universidad de Puerto Rico, Sede Río Piedras

La experiencia colonial de Puerto Rico con España y los Estados Unidos de Norteamérica

Tarde

Frank Moya Pons,

La experiencia colonial y la tradición autoritaria en el Caribe Hispánico: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

Jean Casimir, Universidad del Estado de Haití

Revolución y contra-revolución en la primera república negra

Angelo Carrara, Universidad Juiz de Fora, Brasil

Portugal y el Brasil colonial

Francisco Ortega, Universidad Nacional de Colombia y University of Helsinki

Colonialismo y la cultura política del período de la independencia

Miércoles 25 de Noviembre

Mañana

Saurabh Dube, El Colegio de México

Sujetos subalternos

Aníbal Quijano, CEIS, Lima

La Cuestión De/Colonial

Georges Lomné, Instituto Francés de Estudios Andinos

La disolución de las "cuerdas de imaginación" en el Virreinato de la Nueva Granada (1810)

Max Hering, Universidad Nacional de Colombia

Raza, color y pureza de sangre

Tarde

Naja Vuckovic, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París

Le problème des réparations: Etat des lieux

Benjamin Stora, Universidad de París XIII

La France et la colonisation de l'Algerie

Pierre Brocheux, Universidad de París 7

France et l'Indochine

Bernard Lavallé, Universidad de París

Las identidades coloniales

Jueves 26 de Noviembre

Mañana

Pradip Datta, University of Delhi

The colonial experience of India

Mamadou Diouf, Columbia University

Colonial identities and citizenship in a French Atlantic enclave: San Luis de Senegal

Juan Marchena, Universidad Pablo de Olavide Sevilla

El papel de los ejércitos coloniales

Vera Ferlini, Universidad de Sao Paulo

Brasil na lógica imperial portuguesa, séculos XVI-XIX

Tarde

Christine Hünefeldt y Hanni Jalil, Universidad de California en San Diego

Women in Colonial Times: Cultural Norms and Institutional Devices

Salomón Kalmanovitz, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá

Los impasses de la cultura económica colonial

Mathew W.M.,

War-time contingency and the Balfour Declaration of 1917: An improbable regression

Viernes 27**Mañana**

Samir Amin, Naciones Unidas, Dakar

Les chemins de la Chine et l'Europe vers la modernisation

José Antonio Ocampo, Columbia University

Pobreza y experiencia colonial

Emir Sader, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

El destino manifiesto de ser periferia

Enrique Iglesias, Secretaría General Iberoamericana, Madrid

Pobreza y exclusión

Tarde. Conclusiones

Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales

Se terminó de diagramar en Lima (Perú) el jueves 12 de noviembre del 2009, asimismo se concluyó de imprimir en Lima el lunes 16 del mismo mes y año.

Teléfono: 5315721/ Celular: 999418209

Lima-Perú